



Estudios Culturales Hispánicos
1/2020

Estudios Culturales Hispánicos

Revista editada por el
Centro de Estudios Hispánicos de la
Universidad de Regensburg

ISSN: 2701-8636

Directores

Jochen Mecke
Ralf Junkerjürgen
Hubert Pöppel
Dagmar Schmelzer

Equipo editorial

Trinidad Bonachera Álvarez
Anne-Sophie Donnarieix
Amanda González Gil
Lluís Múrcia
Montserrat Sans Ruiz

Centro de Estudios Hispánicos/
Forschungszentrum Spanien
Institut für Romanistik
Universitätsstr. 31
93053 Regensburg
Alemania
Spanienzentrum@ur.de

La versión electrónica (Open Access) de esta
revista se publica en la página web
<https://ech.uni-regensburg.de/index.php/ech>,
Universitätsbibliothek Regensburg

Esta obra se publica bajo la licencia Creative
Commons Atribución 4.0 (CC BY 4.0).



Consejo editorial

Lingüística, Literatura y Cultura

Victoria Escandell (Madrid)
Marie Franco (Paris)
Susanne Greilich (Regensburg)
Marina Hertrampf (Passau)
Johannes Kabatek (Zürich)
Wolfram Nitsch (Köln)
Ulrich Winter (Marburg)

Arte, Música y Cine

José Luis Castro de Paz (Santiago de
Compostela)
Sally Faulkner (Exeter)
Rainer Kleinertz (Saarbrücken)
Michael Scholz-Hänsel (Leipzig)
Christian Wehr (Würzburg)

Historia, Política, Sociología y Economía

Birgit Aschmann (Berlin)
Walther L. Bernecker (Erlangen-Nürnberg)
Holm Detlev Köhler (Oviedo)
Antonio Moreno Juste (Madrid)
María del Rosario Sánchez Morales (Madrid)
Fernando Vallespín (Madrid)

Derecho, Filosofía y Teología

Mariano Delgado (Fribourg)
Martin Löhnig (Regensburg)
Javier Tajadura (País Vasco)
Ibon Zubiaur (Berlin)

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek
Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation
in der Deutschen Nationalbibliografie.

Detaillierte bibliografische Daten sind im Internet unter
<<http://dnb.dnb.de>> abrufbar.

Contenido

<i>Estudios culturales Hispánicos</i>	
Presentación	7
Sección monográfica	9
<i>Jochen Mecke, Ralf Junkerjürgen, Hubert Pöppel, Dagmar Schmelzer</i>	
La crisis española diez años después: balance y perspectivas	11
<i>Jochen Mecke</i>	
De las narrativas de la crisis a la crisis de las narrativas	27
<i>Antonio Moreno Juste</i>	
En busca de la <i>euronormalidad</i> . La construcción del relato europeo de España y la crisis del proceso de integración	61
<i>Javier Tajadura Tejada</i>	
La reforma constitucional como problema	91

Contenido

<i>Pau Mari-Klose</i> Sin luz al final del túnel. Jóvenes ante la quiebra del pacto intergeneracional en la Gran Recesión	115
<i>Katharina Schryro</i> La crisis como factor desencadenante para la formación de nuevos colectivos transnacionales digitales. Análisis de iniciativas de migrantes españoles en redes sociales a través del estudio del movimiento “Marea Granate”	137
<i>Dagmar Schmelzer</i> Narrativa joven en crisis. De la novela apocalíptica de la Generación X a la distopía de David Llorente	175
<i>Olga Bezhanova</i> La novela de la crisis. La trayectoria del género	205
<i>Hubert Pöppel</i> La poesía de la crisis	221
<i>Ralf Junkerjürgen</i> Modelos de un cine de economía. Hacia el establecimiento de un género necesario	241
<i>Iván Villarrea Álvarez</i> Víctimas culpables. Retratos colectivos en el cine español de la austeridad	279
<i>Susanne Grimaldi</i> Asimilando la crisis socioeconómica. Estrategias artísticas en la Península Ibérica	309

Contenido

Reseñas	325
María José Hellín García / Helena Talaya Manso, eds. (2018). <i>El cine de la crisis. Respuestas cinematográficas a la crisis económica española en el siglo XXI</i> (Corinna Schweiger)	327
Arno Gimber, ed. (2017). <i>Diálogos literarios y culturales hispano-alemanes. Deutsch-spanischer Literatur- und Kulturdialog</i> (Hubert Pöppel)	332
Berta Raposo / Walther L. Bernecker, eds. (2017). <i>Spanische Städte und Landschaften in der deutschen (Reise)literatur / Ciudades y paisajes españoles en la literatura (de viajes) alemana</i> (Hubert Pöppel)	337
Noticias	343



Estudios Culturales Hispánicos

Presentación

Estudios Culturales Hispánicos es una revista internacional e interdisciplinaria editada por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Ratisbona con el objetivo de contribuir a la investigación sobre la cultura española desde el enfoque de los estudios culturales y servir, asimismo, como foro para la discusión sobre los estudios culturales en el mundo hispánico.

Estudios Culturales Hispánicos pretende promover el debate sobre la cultura en un sentido más amplio, lo que implica orientar enfoques propiamente disciplinarios (de la sociología, política, historia, literatura, lingüística, las ciencias de los medios, etc.) hacia reflexiones interconectadas entre sí y encaminadas hacia una mejor comprensión de los fenómenos y procesos culturales en España y el mundo hispánico.

El centro de interés de *Estudios Culturales Hispánicos* es la cultura española contemporánea, así como sus relaciones con América Latina y Europa. Tanto este enfoque temático como la perspectiva metodológica de los estudios culturales (*cultural studies*, *études culturelles* / *histoire culturelle*, *Kulturwissenschaft*) se entienden como conceptos y nociones no claramente delimitados, sino abiertos.

Estudios Culturales Hispánicos aparece en versión digital de acceso libre y gratuito. Los artículos son sometidos a una doble evaluación tanto interna como a cargo de expertos externos (*peer-review*). Los artículos y demás contribuciones se publican preferentemente en lengua española.

Con el propósito de promover la investigación crítica de la cultura española e hispánica, *Estudios Culturales Hispánicos* ofrece a los autores y las autoras las siguientes secciones:

Sección monográfica: reúne artículos de investigación sobre temas específicos.

Misceláneas: artículos o ensayos que aportan perspectivas innovadoras o tomas de posición críticas.

Reseñas: valoraciones críticas de obras de investigación sobre los diversos aspectos de la cultura española e hispánica.

Noticias: breves comentarios o presentaciones de proyectos e iniciativas.

Foro de debate: sección abierta para discutir asuntos actuales y/o controvertidos.

Reprints y postprints: foro para publicar textos de difícil acceso que han adquirido nueva actualidad o para poner a debate investigaciones todavía no publicadas.



Sección monográfica

La crisis en España diez años después: balance y perspectivas

Jochen Mecke, Ralf Junkerjürgen, Hubert Pöppel,
Dagmar Schmelzer

La crisis, las crisis

Hace poco más de una década, la gran crisis financiera sacudió los fundamentos de las economías en prácticamente todo el mundo. Dentro de la Unión Europea, España fue, sin lugar a dudas, uno de los países más afectados por la crisis y sus consecuencias. Por otro lado, la crisis de hace una década ha acarreado secuelas en forma de cada vez nuevas crisis. A nivel europeo e internacional podríamos traer a colación la crisis del euro, la del Brexit, la del surgimiento masivo de los populismos y de partidos de ultraderecha; a nivel nacional, además de los ya mencionados, por ejemplo la crisis de Cataluña o la de formar un gobierno estable.

Probablemente no es exagerado decir que la gran recesión de hace una década forma parte de una época de grandes desafíos para las sociedades modernas que abarcaría también la irresuelta cuestión ecológica del calentamiento de la tierra así como el coronavirus con sus consecuencias. En este caso, la crisis pasada, las actuales y las venideras pueden ser tomadas como llamadas de atención sobre las falsas seguridades y las ideologías camufladas tanto de nuestros sistemas políticos y económicos como de nuestra convivencia. La crisis o las crisis llevarían entonces hacia un cambio de perspectivas y una nueva distancia crítica.

Hace falta, por lo tanto, recordar lo que pasó en y después de la crisis financiera y económica a partir de 2008/09 para poder preguntar si las sociedades europeas, y especialmente la española, están preparadas para

afrontar mejor las actuales y futuras crisis. Hace falta pensar en modo de crisis.

En este modo de pensar, la crisis no se entendería como una desgracia caída del cielo ni tampoco como contingencia inevitable, sino como una oportunidad para inaugurar un proceso de aprendizaje y de cambios. El término crisis implicaría así las connotaciones de ser catalizadora del desarrollo social y político, de productividad y reinicio, de fuente de resiliencia y potenciadora de futuro. Pensar en modo de crisis significa, en suma, que no podemos regresar a las andadas, sino que estamos obligados a desarrollar unas perspectivas constructivas de y desde la crisis.

Con la irrupción de la crisis del coronavirus, la preocupación por la salud de los españoles acaparó de repente toda la atención de la sociedad en su conjunto. Pero ya algunos años antes los periódicos de España casi no hablaban de la gran crisis económica de finales de la primera década del siglo XXI. En efecto, desde el ámbito económico, el país había logrado una recuperación bastante sostenida, por lo menos observando los datos macroeconómicos. No obstante, la recesión económica ha tenido graves consecuencias tanto para la cultura política como para el sistema político español, para los sistemas de seguridad social, las perspectivas de los jóvenes y, por ende, la cohesión de la sociedad, para el sistema jurídico y, como es de esperar, para el sector cultural. Todos estos sectores se encuentran aún afectados, ya no por la caída económica, sino por una crisis general –crisis general nuevamente entendida como oportunidad para cambios constructivos dirigidos hacia el futuro–. Este proceso de transformación, ocasionado por la crisis y acompañado todavía por muchos debates acalorados y polarizados, sigue en curso.

Por eso, una década después de la gran recesión económica, es tiempo para un primer balance y una perspectiva de distancia. ¿Cuál puede ser el legado de la crisis? ¿Cuáles son los desafíos para construir la sociedad “postcrisis”? Por eso, en un simposio internacional e interdisciplinario celebrado del 11 al 13 de octubre de 2018¹, el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Ratisbona quiso aprovechar esta ocasión para

¹ La organización de este simposio ha sido posible gracias a las ayudas concedidas por el programa Hispanex del Ministerio de Cultura y Deporte, la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG), número del proyecto 409293607, así como de la Regensburger Universitätsstiftung Hans Vielberth.

estudiar desde nuevos puntos de vista las estructuras, los problemas y las consecuencias de la crisis². Y a día de hoy, nada indica que la nueva crisis del coronavirus invalide los resultados de esas reflexiones. Por el contrario, es muy probable que una mirada crítica hacia la crisis de hace una década pueda aportar elementos importantes a tomar en consideración a la hora de empezar a pensar en las consecuencias y los aprendizajes de la crisis actual.

La puesta al descubierto de problemas estructurales

La distancia temporal nos permite observar que la crisis de España, aunque haya surgido como consecuencia de una crisis económica a nivel mundial, ha puesto al descubierto graves problemas estructurales del país que durante los diez años anteriores habían permanecido camuflados por el crecimiento económico gracias al *boom* de la construcción. Algunos de estos problemas estructurales tienen consecuencias directas en la economía española, mientras que otros van mucho más allá de lo económico.

Economía

La crisis económica fue provocada por la crisis de las *subprime* en los EE.UU. A partir de ahí se expandió rápidamente como crisis económica interna debido a la burbuja inmobiliaria (cfr., entre otros, Naredo / Taibo 2013). Y fue esa crisis interna la que, tras la implementación de las medidas de urgencia, puso de relieve de forma clara la necesidad de una reforma profunda de la economía española. Con ello se puso en marcha una reflexión sobre las estrechas relaciones entre los mandatarios políticos y la economía, así como sobre la propensión de este sistema a la corrupción (cfr. e.o. Nieto 2014; Villoria 2015). En ese ámbito, la distancia temporal y la superación parcial de la crisis posibilitan nuevas investigaciones y puntos de vista que eran impensables en el ardor del combate y en la necesidad de una reacción política inmediata.

² Un primer acercamiento del Centro de Estudios Hispánicos al tema de la crisis en España se publicó en 2017 con el título *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos* (Mecke / Junkerjürgen / Pöppel 2017).

Gracias a las nuevas perspectivas de las que ahora disponemos, la crisis ya no aparece como una excepción de un sistema económico generalmente exitoso, sino que expone las debilidades de la economía española y de su cultura económica (cabría nombrar aquí la necesaria reforma de la educación y del sistema de formación profesional, la distribución sectorial de la economía, la cultura económica y empresarial, las nuevas tecnologías digitales, la ecología, etc.). Cambia entonces el punto de vista, el cual ya no recae tanto sobre problemas puntuales y específicos, sino que también toma en consideración aspectos más bien estructurales y estrategias a largo plazo para la superación de una crisis institucionalizada³. En el contexto de este debate surgieron, por ejemplo, propuestas que subrayan la importancia de la revolución digital para la cultura económica y política (Barreiro 2017), que se inclinan hacia la perspectiva de una necesaria “modestia” o bien de un “decrecimiento” deseables en el futuro (cfr. e.o. Juliana 2012; Taibo 2014) o que aportan el aspecto de una amplia cultura ecológica en la época de la así llamada economía “postcrecimiento” (Prádanos 2018).

Cultura política

Una de las consecuencias más virulentas de la crisis es la repolitización del espacio público español (cfr. e.o. Innerarity 2015; Subirats / Vallespín 2015) y el auge de nuevas, a veces solamente renovadas, líneas de conflicto con la aparición de movimientos de protesta como el 15-M, así como de tendencias populistas (cfr. Vallespín / Bascuñán 2017) y la fundación de nuevos partidos, especialmente Podemos, Ciudadanos y Vox. En este contexto se cuestionan de manera fundamental las estructuras institucionales establecidas durante la democratización del país en los años 70 y 80. Ello afecta, por ejemplo, al sistema bipartidista, tan propenso a la corrupción⁴,

³ Cfr., por ejemplo, Hugh (2014); Garicano (2014); Santiso (2015); Garicano / Roldán (2015); Subirats / Vallespín (2015); Molinas et al. (2015); Palafox (2017); Schrader / Laaser (2017).

⁴ Cfr. por ejemplo el aspecto de la colonización partidista de las instituciones del estado (Tajadura Tejada 2014).

y al modo de llevar los debates políticos o a la consiguiente deslegitimación de los partidos tradicionales⁵.

El sector político se ve también afectado por las aspiraciones secesionistas en Cataluña, las cuales en los últimos años se han convertido en el centro del foco político y que remiten a la consideración problemática, tanto históricamente como en su plasmación en la Constitución, de las identidades regionales y de los nacionalismos en la construcción del Estado Español. Así que la crisis de Cataluña no se deja reducir a la mezcla de nacionalismo y de populismo; detrás de esta se esconden problemas estructurales de relación entre el gobierno central y las Autonomías⁶. Del mismo modo no hay que ver las aspiraciones de secesión de Cataluña ni las estrategias y discursos utilizados en ese proceso (nacionalismo, populismo, apropiación de unos medios de comunicación y difamación de otros, etc.) como un problema específico español, sino que se necesita también un trato comparativo con tendencias parecidas en todo el continente europeo.

Todos estos problemas han llevado a que se ponga en tela de juicio la herencia de la Transición. A veces las críticas se convierten en una especie de ajuste de cuentas de las jóvenes generaciones con sus predecesores, lo cual puede conllevar cambios fundamentales en el sistema político (Urquiza 2016). Pero se puede constatar que la crisis y sus consecuencias han generado nuevas formas de implicación cívica en el sistema político y en la cultura como el uso de los nuevos medios o la invención de una nueva cultura de protesta. No obstante, un hecho remarcable es que, al contrario de lo que pasó en muchos otros países europeos, en España se ha producido muy tardíamente el surgimiento de populismos de derechas (como Vox) o de movimientos euroescépticos, a pesar de la dolorosa política de austeridad que impusieron las instituciones europeas (cfr. abajo la contribución de Antonio Moreno Juste sobre la nueva “euronormalidad”).

⁵ Especialmente la así llamada crispación (cfr. Fundación Alternativas 2008; Bernecker 2008) que ya mucho antes de la crisis había sustituido a la cultura del consenso de la Transición y que impregna con sus disputas duras e intransigentes incluso el debate sobre las medidas contra el coronavirus.

⁶ Ante la avalancha de publicaciones del último lustro con ocasión del así llamado *procés*, tenemos que renunciar a indicar aquí algunas obras representativas.

Problemas de la Constitución Española

Junto a los desafíos al sistema político y a la cultura política, hay que tener en cuenta la reivindicación de una revisión de la Constitución Española de 1978, redactada en la situación excepcional de los años después de la muerte de Franco. Precisamente en ese ámbito, se traen a colación aspectos centrales de la vida en común en España y se busca un nuevo consenso sólido basado en valores compartidos y nuevas metas para el futuro del país en su conformación plural, también desde el punto de vista de la integración en Europa.

Las propuestas correspondientes⁷ comprenden un amplio espectro que va desde reformas concretas en el ámbito político, como la ley electoral o la ley de los partidos, pasando por una ampliación de los derechos autonómicos (llegando incluso a un sistema federal escalonado, con la correspondiente participación de las regiones en el proceso legislativo en la segunda cámara) hasta la relación fundamental entre el estado central y las regiones, sin dejar de lado otras preguntas más específicas como la relación entre el estado y la(s) iglesia(s) u otras religiones en un país cada vez más secularizado. Pensar en modo de crisis, y así lo propone Javier Tajadura Tejada en su contribución, significa entonces pensar en la flexibilidad y el potencial evolutivo que ofrece la Constitución de 1978 para el sistema político, normativo y jurídico de España.

Migraciones

Los tiempos de crisis son siempre tiempos de migración. En la fase del *boom* económico alrededor del año 2000, España se convirtió en el país con la mayor cuota migratoria del mundo. Esa tendencia dio marcha atrás con la irrupción de la crisis de 2008. La vuelta a su lugar de origen de inmigrantes que habían llegado a España para buscar trabajo (sobre todo latinoamericanos, norteafricanos, población de países del este de Europa como Rumania y Bulgaria), pero también de residentes y pensionistas del norte y centro de Europa (la mayoría del Reino Unido y de Alemania) así

⁷ Cfr. ya en 2005 Roura / Tajadura Tejada; sobre el debate actual cfr. Tajadura Tejada (2014); García Margallo (2017); Muñoz Machado et al. (2017); más escéptico es Pérez Royo (2015).

como la emigración de jóvenes españoles hacia otros países (el Reino Unido, Francia, Alemania y Latinoamérica), marcan desde entonces el balance migratorio⁸.

Las consecuencias negativas de esos procesos ya se hacen patentes en la fuga de cerebros, el envejecimiento de la población y la insuficiente financiación del sistema de pensiones⁹, así como en la creciente despoblación de las zonas rurales de la así llamada *España vacía* (cfr. Molino 2016). También habría que preguntar qué consecuencias han tenido la inesperada y masiva inmigración y, poco después, la creciente emigración para la propia imagen de España como país abierto al mundo y como país que quiere cumplir una función de puente desde Europa hacia el norte de África y hacia Latinoamérica, desde la incapacidad de ofrecer perspectivas de futuro sólidas a toda una generación (cfr. abajo la contribución de Pau Marí-Klose). Por otro lado, la nueva diáspora española que surgió de la emigración masiva y que logró establecer en el exterior redes de comunicación, de solidaridad y de identidad colectiva no territoriales (cfr. abajo la contribución de Katharina Schryro) puede servir de ejemplo para la redefinición de nociones como nacionalidad/transnacionalidad o global/local.

El entramado de la cultura

Bien es verdad que la crisis se reflejó en la literatura, el cine y el arte¹⁰. Así, algunas de las contribuciones aquí reunidas reflexionan sobre ciertas tendencias del análisis crítico de la crisis por parte de las distintas expresiones artísticas y culturales, como el victimismo (cfr. Iván Villarrea Álvarez), el pesimismo existencial que lleva al aislamiento y la desacción del individuo afectado (cfr. Olga Bezhanova), la presentación de la crisis del

⁸ Sobre la emigración de jóvenes españoles durante los años de la crisis hacia otros países europeos cfr. la serie de relatos *¿Te has venido a Alemania / a Francia / al Reino Unido, Pepe?*, editada por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Ratisbona (Ralf Junkerjürgen et al. 2015; Sánchez-Rodríguez et al. 2018a y 2018b).

⁹ Santiso (2015) y Taibo (2014) presentan dos aspectos bien diferentes de esa problemática.

¹⁰ Cfr., para no dar sino algunos pocos ejemplos, Bezhanova (2017), Mecke / Junkerjürgen / Pöppel (2017), Gimeno Ugalde / Álvarez (2018), Hellín García / Talaya Manso (2018), Claesson (2019).

2008 como un evento apocalíptico sin precedentes e históricamente único (cfr. Dagmar Schmelzer) y cierto ombliguismo nacional (cfr. Susanne Grimaldi con su perspectiva comparatista que engloba el caso portugués). Pero la distancia temporal también demuestra que el sector cultural no solo ha reflexionado sobre la crisis de formas diferentes, sino que las causas estructurales que fueron importantes para su detonación le afectaron mucho más de lo que las obras sobre el tema hicieron suponer inicialmente. Ahora se ve mejor hasta qué punto los intelectuales y artistas habían estado involucrados, especialmente en los años del *boom* económico, en el entramado de un sistema que incentiva la corrupción de la administración pública. Por eso, en el sector cultural ha empezado un debate conflictivo, pero fructífero, sobre el propio rol y la propia responsabilidad en la sociedad. A continuación nombramos algunos planteamientos que surgieron en el contexto de este debate.

– *La cultura de la Transición*. La discusión sobre la así llamada *Cultura de la Transición* (CT) pone el dedo en la llaga del sector cultural (Martínez 2016; cfr. también Fortes 2010). Según la tesis, el campo de la producción cultural se habría dejado arrullar por el principio de consenso acuñado por la Transición y el sector cultural se habría convertido en el dócil y alabardero portavoz de un sistema político cada vez más inmovilista. Con ello, el arte, la literatura y la cultura habrían abandonado voluntariamente su función de control y de crítica, así que ahora urge recuperarla para una producción de arte y de cultura aún por desarrollar.

– *Ruptura del pacto entre política y cultura*. En segundo lugar, hay que remitirse al movimiento de base del 15-M. La forma de autoorganizarse a través de las redes sociales y los nuevos medios de comunicación social, los procesos democráticos de votación, así como las formas innovadoras en las que expresaba sus protestas se podrían interpretar como la ruptura con una mentalidad asistencial y de dependencia del sector político imperante hasta esa fecha, para iniciar la búsqueda de una nueva perspectiva artística y cultural en España. Precisamente por ello habría que preguntarse dónde se están desarrollando ya nuevas formas de financiación y presentación de la cultura (proyectos solidarios, crowdfunding, startups, iniciativas digitales), cómo se ubican estas en el campo de tensión entre cultura y política y cómo el arte, la literatura y el cine han asumido el reto de la crisis.

– *Política de la memoria y cultura de la memoria*. La crisis también posibilita otra mirada sobre el rol de la cultura de la memoria. En la década anterior a la crisis, la memoria histórica había tomado un enorme impulso y el tan criticado *pacto del olvido* de la Transición se rompió definitivamente (cfr. Bernecker / Brinkmann 2011; Resina 2017). Sin embargo, tal como dice Antonio Muñoz Molina en su ensayo *Todo lo que era sólido* (2013: 150), era más importante leer los periódicos de la Guerra Civil que los de la actualidad, y eso hizo que escritores, artistas y cineastas no se dieran cuenta durante algunos años de los problemas del presente. En la crisis, bajo un nuevo gobierno, escéptico en cuanto al discurso de la memoria, se redistribuyeron las prioridades. Todo se centró en el presente y la labor de recordar se pospuso de nuevo. Solamente ahora, por ejemplo con ocasión de la exhumación del dictador Franco del Valle de los Caídos en 2019, el discurso de la memoria vuelve a formar parte indispensable del debate político y cultural. Entonces, ahora sería el momento de reconocer tanto la importancia del recuerdo crítico del pasado (de la Guerra Civil y la dictadura) como la no menos importante visión crítica del presente como tareas sociales que se complementan mutuamente. Cabe destacar, en este contexto, que la época de la Transición, en la que se fijaron las estructuras básicas de la democracia española, empieza a considerarse también desde una perspectiva histórica y se integra –como otro lugar de memoria– en el debate conflictivo sobre los relatos memorialísticos en competencia. Pensar en modo de crisis significa, entonces, mirar hacia el futuro desde el análisis minucioso de la situación actual y, al mismo tiempo, ser conscientes de los legados siempre controvertidos del pasado.

La sección monográfica

Inicia la sección monográfica *Jochen Mecke* con su análisis de los motivos, las estructuras y las funciones de algunos de los relatos más importantes de la crisis económica de 2008/09 desde una distancia de diez años. Intenta demostrar así que las estructuras y características centrales de las narrativas de las víctimas de las crisis, los teóricos de la conspiración, los

participantes en varios debates, los periodistas y las narraciones económicas y culturalistas pueden entenderse como una respuesta a la pérdida de legitimidad causada por la falta de grandes metanarrativas.

La importancia de la reflexión sobre la Transición desde el contexto de la crisis la subraya *Antonio Moreno Juste* en su contribución sobre el relato europeo en España. A partir de los años ochenta, la integración de España en las instituciones europeas había servido para establecer una nueva identidad democrática y de progreso. Pero este relato canónico y hegemónico de la *euronormalidad* exitosa de España empezaba a cuestionarse con la irrupción de la crisis, simultáneamente con la puesta en tela de juicio del relato del éxito de la Cultura de la Transición o de la Transición misma. La nueva *euronormalidad* crítica en la España después de la crisis no significa, sin embargo, un euroescepticismo extendido, sino más bien un reto con miras a los procesos siempre inacabados de democratización y modernización.

Las reflexiones de *Javier Tajadura Tejada* sobre la reforma constitucional parten de la convicción de que la Constitución Española, ratificada durante la Transición por una inmensa mayoría de la ciudadanía, ha resuelto tantos problemas del país que bien vale la pena conservarla, aunque para conservarla hay que reformarla. Por eso, si bien la crisis económica, social y política ha llevado a que se cuestione la Constitución y que se hable también de una crisis constitucional, la causa de ello no se debe buscar en el texto de 1978, sino en la falta de un nuevo consenso para adaptarla a las necesidades de hoy. Las dificultades para la reforma urgente de la Constitución no las plantea ella misma, sino una cultura política incapaz de afrontar realmente la profunda crisis de la sociedad española.

Para *Pau Marí-Klose*, una de las huellas más profundas que ha dejado la crisis es y sigue siendo la quiebra del pacto intergeneracional. En las décadas anteriores, los jóvenes españoles tuvieron que esperar pacientemente el momento de hacerse adultos para poder disfrutar de los derechos y privilegios económicos que la edad más avanzada solía prometer. Durante la crisis, esa expectativa se frustró. Los sacrificios de los jóvenes ya no desembocaban en una mejora del estándar de vida, sino, por el contrario, en una falta de perspectivas. Resultado de ello eran, o bien una mayor dedicación a los estudios, o bien la participación en las protestas sociales como el 15-M, o bien la emigración de muchos de los jóvenes. El

nuevo sistema de partidos que surgió con la crisis tiene ahora la responsabilidad de renovar el contrato social entre generaciones para que los jóvenes vuelvan a confiar en que su momento está por llegar.

De los jóvenes españoles que durante la crisis abandonaron su país en busca de perspectivas mejores se ocupa *Katharina Schryro*. Motivado por el descontento con la situación política y social en España e inspirado por el 15-M, surgió entre los emigrantes el movimiento Marea Granate como colectivo transnacional digital. Marea Granate no solamente ha creado un espacio de debate y participación política, sino que se ha constituido también como red de apoyo mutuo y como un colectivo capaz de dotar de una identidad propia como exiliados a los que dejaron su país, tal como lo expresa su lema: “No nos vamos, nos echan”.

El cuestionamiento de la así llamada *Cultura de la Transición* de hecho no empezó en España con la crisis de 2008, sino que tiene sus raíces ya en la crisis del último gobierno de Felipe González a mediados de los años noventa. Surgió en esa época un movimiento de escritores jóvenes, la Generación X, en cuyas novelas los protagonistas giran en torno a la experiencia traumática de impotencia y marginalización. En su contribución, *Dagmar Schmelzer* compara este “realismo sucio” de finales del siglo pasado, especialmente la novela *Tokio ya no nos quiere* (1999) de Ray Loriga, con una de las novelas de la crisis del nuevo siglo, *Madrid: frontera* (2016) de David Llorente, que lleva hasta sus últimas consecuencias la presentación distópica y grotesca de una España sumida en un proceso de deshumanización progresiva.

Aun después del supuesto fin de la crisis económica, se siguen publicando novelas de la crisis en España. En su artículo, *Olga Bezhanova* analiza *Asamblea ordinaria* (2016) de Julio Fajardo Herrero y *La línea de frente* (2017) de Aixa de la Cruz. En ambas novelas desempeñan papeles centrales unos protagonistas que no solamente sufren la precariedad económica, sino que pierden incluso la capacidad de superar su soledad. Sus fracasos a la hora de alistarse a movimientos de reivindicación política como el 15-M o el nacionalismo vasco demuestran hasta qué punto la crisis sigue teniendo efectos devastadores en los individuos indefensos ante la realidad de unos mercados globales desenfundados.

En el contexto de la literatura de la crisis, poca atención ha merecido hasta el momento la poesía. Por eso *Hubert Pöppel* indaga, tomando como

corpus las antologías dedicadas a la poesía de la crisis, sobre cómo los poemas asumen en su propia lógica de escritura poética unos sucesos exteriores traumáticos y qué aportan para una comprensión de lo que tanto afectó a la sociedad en su conjunto.

Ralf Junkerjürgen parte de la hipótesis según la cual la representación filmica de cuestiones económicas sufre de una larga tradición del pensamiento intelectual que desprecia la economía y demoniza el dinero. Ese fenómeno se puede observar con claridad en el cine español que se enfrenta a temas de la crisis. Por regla general, se ha usado la poética aristotélica para enfocar la precaria situación de los afectados. Por un lado, a este respecto, se ha mostrado una gran sensibilidad por las dinámicas sociales, por otro la complejidad de la representación de cuestiones económicas queda muy por debajo del nivel en el que se retratan las relaciones personales. El artículo se dedica a los pocos títulos que sí abordan con más ambición el funcionamiento del sistema (económico) para indagar acerca de cómo podría ser un “cine de economía”. Según los pocos modelos filmicos son la polifonía de voces y de perspectivas, la gama de personajes que representa los diferentes niveles de los que se compone el sistema, los finales (más o menos) abiertos, la mezcla de ficción con elementos del documental y las estrategias del teatro épico los que mejor reflejan los mecanismos económicos que dirigen nuestras vidas.

En muchas de las películas que se rodaron sobre el tema de la crisis en España –y en otros países especialmente afectados–, el foco en las víctimas de la crisis y de la austeridad puede llevar, consciente o inconscientemente, a culpabilizar a los individuos por haber tomado decisiones equivocadas y a diluir así, indirectamente, la responsabilidad de un sistema político, social y económico que difícilmente se deja representar en cine. A través del análisis de las estrategias formales y discursivas de cuatro películas españolas –entre ellas una gallega y una catalana–, *Iván Villarrea Álvarez* llama la atención sobre el peligro que el cine de la austeridad se convierta en un cine de víctimas sin culpables o que incluso culpabilice a las víctimas de su situación.

Las numerosas referencias a películas griegas, portuguesas y de otros países que trae a colación Iván Villarrea Álvarez ya demuestran que no solamente la cultura española se vio en la obligación de afrontar creativamente la Gran Crisis y sus consecuencias. Por eso, y para abrir esta sección

monográfica hacia una perspectiva de investigación más amplia, *Susanne Grimaldi* se ocupa del caso portugués. Ella presenta y analiza dos proyectos fotográfico-artísticos, y con la novela *O banquete* de Patrícia Portela un texto narrativo que adquiere especial importancia porque conecta la actual crisis con la catástrofe traumática por antonomasia de la historia portuguesa, el terremoto de Lisboa.

Bibliografía

- Barreiro, Belén (2017). *La sociedad que seremos: digitales, analógicos, acomodados y empobrecidos*. Barcelona: Planeta.
- Bernecker, Walther L. (2008). "Politik zwischen Konsens und Konfrontation: Spanien im 21. Jahrhundert". En: Bernecker, Walther L., ed. *Spanien heute*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 85-105.
- Bernecker, Walther L. / Brinkmann, Sören (2011). *Kampf der Erinnerungen: der Spanische Bürgerkrieg in Politik und Gesellschaft 1936-2010*. Nettersheim: Graswurzelrevolution.
- Bezhanova, Olga (2017). *Literature of Crisis: Spain's Engagement with Liquid Capital*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- Claesson, Christian, ed. (2019). *Narrativas precarias. Crisis y subjetividad en la cultura española actual*. Gijón: Hoja de Lata.
- Fortes, José Antonio (2010). *Intelectuales de consumo. Literatura y cultura de Estado en España (1982-2009)*. Córdoba: Almuzara.
- Fundación Alternativas (2008). *Informe sobre la democracia en España 2007. La estrategia de la crispación*. Madrid: Fundación Alternativas, <https://www.fundacionalalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/informes/informe-sobre-la-democracia-en-espana-2007-la-estrategia-de-la-cripacion> [consultado 27.05.2020].
- García Margallo, José Manuel (2017). *Por un porvenir democrático. Una propuesta de reforma para adaptar la Constitución al siglo XXI*. Barcelona: Deusto.
- Garicano, Luis (2014). *El dilema de España*. Barcelona: Península.
- Garicano, Luis / Roldán, Antonio (2015). *Recuperar el futuro. Doce propuestas que cambiarán España*. Madrid: Península.

- Gimeno Ugalde, Esther / Álvarez, Marta, eds. (2018). “Dossier Paisajes de la crisis en los cines ibéricos”. En: *Iberoamericana*, XVIII, 69, 5-102.
- Hellín García, María José / Talaya Manso, Helena, eds. (2018). *El cine de crisis: respuestas cinematográficas a la crisis económica española en el siglo XXI*. Barcelona: UOC.
- Hugh, Edward (2014). *¿Adiós a la crisis?* Barcelona: Deusto.
- Innerarity, Daniel (2015). *Política en tiempos de indignación*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Juliana, Enric (2012). *Modesta España. Paisaje después de la austeridad*. Barcelona: RBA.
- Junkerjürgen, Ralf et al., ed. (2015). *¿Te has venido a Alemania, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles*. Gijón: CICEES.
- Martínez, Guillem et al. (2012). *CT o la Cultura de la Transición: crítica de 35 años de cultura española*. Barcelona: Debolsillo.
- Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. (2017). *Los discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid: Iberoamericana.
- Molinas, César et al. (2015). *La España posible*. Madrid: Península.
- Molino, Sergio del (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Muñoz Machado, Santiago et al. (2017). *Ideas para una reforma de la Constitución*, http://www.rae.es/sites/default/files/Ideas_para_una_reforma_de_la_Constitucion.pdf [consultado 27.05.2020].
- Muñoz Molina, Antonio (2013). *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.
- Naredo, José Manuel / Taibo, Carlos (2013). *De la burbuja inmobiliaria al decrecimiento*. Madrid: Fundación Coloquio Jurídico.
- Nieto, Alejandro (2014). *Corrupción en la España democrática*. Barcelona: Ariel.
- Palafox, Jordi (2017). *Cuatro vientos en contra. El porvenir económico de España*. Madrid: Pasado y Presente.
- Pérez Royo, Javier (2015). *La Reforma Constitucional inviable*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Prádanos, Luis I. (2018). *Postgrowth Imagineries. New Ecologies and Counterhegemonic Culture in Post-2008 Spain*. Liverpool: Liverpool University Press.

- Resina, Juan Ramón (2017). *The Ghost in the Constitution: Historical Memory and Denial in Spanish Society*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Roura, Santiago / Tajadura Tejada, Javier, eds. (2005). *La reforma constitucional*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez-Rodríguez et al., ed. (2018a). *¿Te has venido a Francia, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles*. Gijón: CICEES.
- Sánchez-Rodríguez et al., ed. (2018b). *¿Te has venido al Reino Unido, Pepe? Relatos de nuevos inmigrantes españoles*. Gijón: CICEES.
- Santiso, Javier (2015). *España 3.0. Necesitamos resetear el país*. Barcelona: Deusto.
- Schrader, Klaus / Laaser, Claus-Friedrich (2017). *Die Bedeutung Kataloniens für die spanische Volkswirtschaft*. Kiel: Institut für Weltwirtschaft, https://ifw-kiel.de/wirtschaftspolitik/zentrum-wirtschaftspolitik/kiel-policy-brief/kpb-2017/kpb_108.pdf.
- Subirats, Joan / Vallespín, Fernando (2015). *España / Reset*. Barcelona: Ariel.
- Taibo, Carlos (2014). *¿Por qué el decrecimiento? Un ensayo sobre la antesala del colapso*. Barcelona: Lince.
- Tajadura Tejada, Javier, ed. (2014). *Diez propuestas para mejorar la calidad de la democracia en España*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Urquizu, Ignacio (2016). *La crisis de representación en España*. Madrid: Catarata.
- Vallespín, Fernando / Bascuñán, Mária M. (2017). *Populismos*. Madrid: Alianza.
- Villoria, Manuel (2015) “La corrupción en España: rasgos y causas esenciales”. En: *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 15, <https://journals.openedition.org/cccec/5949>.
- Zelik, Raul (2015). *Mit Podemos zur demokratischen Revolution? Krise und Aufbruch in Spanien*. Berlin: Betz + Fischer.

Agradecemos a las siguientes instituciones la ayuda concedida para este proyecto:



Gefördert durch



De las narrativas de la crisis a la crisis de las narrativas

Jochen Mecke

Resumen: La presente contribución tiene por objetivo examinar, desde una distancia de diez años, los motivos, las estructuras y las funciones de algunos de los relatos más importantes de la crisis económica de 2008. Se intenta demostrar que las estructuras y características centrales de las narrativas de las víctimas de la crisis, los teóricos de la conspiración, participantes en varios debates, los periodistas y las narraciones económicas y culturalistas pueden entenderse como una respuesta a la pérdida de legitimidad causada por la falta de grandes metanarrativas.

Palabras clave: narrativas; crisis; anticrisis; relatos de víctimas; narrativas económicas; metarrelatos; discursos de la crisis

Abstract: The present contribution aims to examine the motives, structures and functions of some of the most important narratives of the 2008 economic crisis from a distance of 10 years. It is shown that the central structures and features of the narratives of crisis victims, conspiracy theorists, discussion participants, newspaper journalists, and economic and culturalist narratives can be understood as a response to a loss of legitimacy caused by the lack of large meta-narratives.

Keywords: narratives; crisis; anti-crisis; victim stories; economic narratives; meta-narratives; discourses of the crisis

Crisis y narrativa

Pandemias, crisis económicas y narración

Quando se celebró, en el mes de octubre de 2018, el coloquio de Ratisbona organizado por el *Centro de Estudios Hispánicos* (CES) sobre la crisis económica de los años 2008-2018, nadie hubiera pensado que muy pronto acontecería otra crisis que casi iba a eclipsar la crisis de 2008, a pesar de

que esta había sido una de las más graves de la historia moderna de España. Sin embargo, la crisis del coronavirus no solamente amenaza con eclipsar la crisis de 2008, sino que la hace también aparecer bajo una perspectiva diferente.

Una nueva crisis puede cambiar la perspectiva que se tenía sobre la precedente. En este caso, la diferente perspectiva tiene que ver con la posibilidad de presentar los acontecimientos de una forma narrativa. Y esto se puede hacer perfectamente con lo sucedido en la cumbre del Consejo de la Comisión Europea, acontecimiento que se quedará probablemente grabado en nuestra memoria de la crisis de 2020, ya que contenía todos los ingredientes de una narración casi épica. Hubo dos grupos de presidentes de gobierno que se enfrentaron con motivo de la solución de la crisis económica provocada por el coronavirus. Por un lado, el grupo de los “frugales”, entre los que se encontraban Holanda, Austria, Suecia y Dinamarca, y, por el otro, el resto de la Unión Europea que estaba a favor del plano germano-francés. La constelación antagónica generaba el relato de una confrontación con avances, repliegues, negociaciones en grupos más pequeños, amenazas de salir de la reunión, insultos, puñetazos en la mesa, etc., así que el relato de la cumbre respeta la regla dramática de la unidad del argumento¹. Además, los acontecimientos en cuestión se concentraron en cuatro días y medio (unidad de tiempo) y en un solo lugar (unidad del espacio), concretamente en el edificio del consejo de la comisión. Y como el asunto era importantísimo, se prestaba también a una narración neo-apocalíptica, ya que para muchos periódicos el futuro de la Unión Europea en sí misma se encontraba amenazado por el riesgo de una quiebra definitiva de la comunidad. Afortunadamente se encontró una solución y el futuro de la Unión Europea ‘fue salvado una vez más’ concluyendo la historia con un *happy end*.

No obstante, lo que llama la atención es que mientras que la cumbre europea sobre las consecuencias económicas de la crisis del coronavirus se podrá contar según los modelos de una epopeya o de un drama, la crisis del virus misma era refractaria a tal tratamiento. De hecho, como las pandemias precedentes, la crisis del coronavirus presenta una particularidad

¹ Cfr. los reportajes sobre la cumbre en *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-07-16/la-ue-redobra-la-presion-para-salvar-la-cumbre-que-debe-definir-su-futuro.html> [consultado 4.8.2020].

que la distingue de otros tipos de crisis, una especificidad que comparte con la llamada gripe española de 1919, y que nos enseña también algo sobre la crisis de 2008. A pesar de ser responsable de aproximadamente 500 millones de infectados y 50 millones de muertos, casi tres veces más de los aproximadamente 17 millones de fallecidos durante la Primera Guerra mundial, nosotros no pensamos espontáneamente en la gripe española cuando se nos pide indicar la crisis más grave e importante del principio del último siglo². Y esta diferencia se refleja en otra, ya que la Gran Guerra provocaba un sinnúmero de relatos orales, escritos, de diarios íntimos o libros históricos (Mecke 2019a), mientras que la gripe española contaba con muchos menos relatos de todo tipo y con menos libros históricos (Krastev 2020: pos. 110).

Las razones para esta discrepancia residen quizás en una diferencia fundamental entre una crisis pandémica y otros tipos de crisis. De hecho, las pandemias no son generalmente provocadas por seres humanos, sino que suelen ser catástrofes “naturales” y esto es la razón por la cual no se conforman con la estructura narrativa como la determina nuestra comprensión de la acción humana (Ricoeur 1983: 87ss.), es decir, con un principio, un medio y un fin, por lo menos si nos acordamos de los atributos esenciales del relato establecidos ya por Aristóteles:

Principio es lo que no sigue necesariamente a otra cosa, sino que otra cosa le sigue por naturaleza en el ser o el devenir. Fin, por el contrario, es lo que por naturaleza sigue a otra cosa, o necesariamente o las más de las veces, y no es seguido por ninguna otra. Medio, lo que no sólo sigue una cosa, sino que es seguido por otra (Aristóteles 1974: VII, 30).

Obviamente las pandemias como la gripe española o el coronavirus no cumplen con los requisitos esenciales de una narración convencional conforme con el entendimiento de la acción humana. No realizan una intención, con lo cual no podemos decir que ese sea su fin en el doble sentido de la palabra, y como acontecen por casualidad y no como consecuencia

² En su libro sobre la gripe española, Laura Spinney (2017: 11-12) insinúa que la tasa de muertos era en realidad más elevada y que se trata de aproximadamente 100 millones de muertos, por consiguiente, mucho más que la primera (17 millones) y la segunda guerra mundial (60 millones) en conjunto.

de propósito, no podemos saber exactamente cual es su principio. No hay una declaración de la pandemia como inicio ni un tratado para terminarla. Para las pandemias vale exactamente lo que el narrador de *La Nausée* piensa de los relatos en general:

Les jours s'ajoutent aux jours sans rime ni raison, c'est une addition interminable et monotone. De temps en temps, on fait un total partiel: on dit: voilà trois ans que je voyage, trois ans que je suis à Bouville. Il n'y a pas de fin non plus: on ne quitte jamais une femme, un ami, une ville en une fois (Sartre 1974 : 62).

Y, además, al contrario de la guerra, el ser humano no tiene un papel activo como agente. En efecto, es paciente en los dos sentidos del término, condenado a sufrir solamente de una manera pasiva la enfermedad. En la crisis del coronavirus no podemos ser activos, la única cosa que se puede hacer es protegerse, cuidarse, ser paciente y esperar (Giordano 2020: pos. 479), cosas que no son exactamente actividades propicias para ser contadas.

Crisis y narración

En cambio, la crisis económica de 2008 sí que se adapta muy bien a una estructura narrativa, por lo menos si la concebimos según el modelo de la acción humana. Y, lo que es más, la crisis y la narración comparten rasgos estructurales esenciales. Que la crisis y la narración tienen una relación muy estrecha se ve claramente si examinamos lo que se podría considerar como el mínimo común denominador de las teorías de la crisis. Toda crisis comprende la suspensión del funcionamiento de los procesos normales y habituales. Así, el problema de las hipotecas *subprime* interrumpió el funcionamiento del mercado de los créditos en los Estados Unidos. Sin embargo, esta condición no es suficiente para hablar de crisis, ya que define solamente un “incidente”. Es imprescindible que el defecto que interrumpe los encadenamientos habituales despierte críticas del subsistema social en el que estorba el funcionamiento normal. Así, en los Estados Unidos las consecuencias desastrosas de la bancarrota de algunos bancos hicieron crecer las críticas del propio sistema de venta de créditos de alto riesgo.

Además, dado que vivimos –según la teoría de sistemas de Niklas Luhmann (1991: 172)– en una sociedad dividida en varios subsistemas relativamente autónomos y que siguen sus propias leyes, una crisis en el sentido pleno de la palabra no se puede limitar a un solo sector social, sino que tiene que afectar a otros sectores. Por consiguiente, es necesario –según la tesis de Pierre Bourdieu (1992: 274-277)– una sincronización de diferentes sectores sociales. En España, el estallido de la burbuja inmobiliaria iba acompañado de una crisis política (Sánchez-Cuenca 2014) debido a diferentes escándalos de corrupción y de financiación de los partidos políticos como, por ejemplo, los casos Filesa, Gürtel, Bárcenas, Naseiro, etc.

Esta definición de la crisis pone de relieve la relación entre crisis y narración. Si toda crisis comporta una interrupción del encadenamiento normal de los procesos habituales, parece obvio que la forma narrativa corresponde perfectamente a su representación. De hecho, toda crisis comporta, por lo menos, una secuencia básica, que consiste en el estado normal antes de la crisis, seguido por el momento de la suspensión del encadenamiento normal y por el estado de crisis acompañado de un serio cuestionamiento del subsistema o campo social. Como se puede averiguar, toda crisis contiene este núcleo de una forma narrativa, pero la relación entre crisis y narración no se limita a esta analogía estructural. Dado que toda crisis constituye un momento en el que la normalidad queda en suspenso y se cuestiona el sistema en el que interviene, también comporta un momento de desorientación, de pérdida de sentido. Y la narración puede compensar esta desorientación, puesto que, como lo ha mostrado muy bien el filósofo Paul Ricoeur, la narración tiene la capacidad de conferir una significación y un sentido a la mera enumeración de hechos y a la mera secuencia de los acontecimientos, ya que les da una orientación hacia un fin, sea este real o ficticio (1983: 122). Nos contamos historias porque esta actividad nos permite desenvolvernos en momentos de perturbación. Esto lo demuestran no solamente el gran número de novelas o películas que se han hecho sobre la crisis (cfr. Mecke 2017), sino también los relatos orales o escritos de individuos afectados por la crisis, o los de periodistas y políticos. Aparentemente, los malos tiempos no son solamente buenos para la literatura –como ha afirmado Mario Vargas Llosa (2012)–, sino también para la generación de relatos en general.

Si, por un lado, consta que la crisis ya contiene un núcleo narrativo, por el otro se puede averiguar que el discurso de la crisis genera narraciones, como lo ha expuesto Janet Roitman en su libro *Anti-Crisis*. Al igual que el historiador Reinhart Koselleck, Roitman parte de la idea de que la crisis es el rasgo fundamental de la época moderna y, aún más, es la forma en la que la modernidad se observa a sí misma: “Crisis has a sort of sanctified power. It is set forth with unquestioned faith as the means to define, locate, and observe historical change; and it unquestionably signifies that change itself” (Roitman 2014: 64). Para determinar las funciones concretas del discurso de la crisis, la autora reconstruye las discusiones que tuvieron lugar en el contexto anglo-americano, haciendo hincapié en las diferentes posiciones adoptadas por los expertos, en las que la crisis sirve como forma de interpretación de los acontecimientos en varios sectores de la sociedad.

Después de haber examinado los discursos de los expertos sobre la crisis, Roitman hace una pregunta algo sorprendente: si todo puede estar en crisis o, lo que es más, si la signatura de la modernidad es que –según los principios heredados de la Ilustración– todo puede ser objeto de una puesta en cuestión, cabe preguntarse ¿por qué la crisis misma no se encuentra nunca en tela de juicio? ¿Y por qué los especialistas y expertos utilizan la noción de crisis casi automáticamente, cuando se trata de presentar un relato de lo acontecido?³ La respuesta de Roitman es que la crisis constituye una especie de “punto ciego” de la observación que no se percibe, ya que hace posible las observaciones. Si para Koselleck la crisis es la signatura estructural de la modernidad o la forma temporal de su estructura histórica, para Roitman es todavía más, es nada menos que un “a priori histórico” que hace posible la observación y constituye el saber:

³ Roitman parece referirse al mismo tiempo a los acontecimientos y su interpretación por los expertos, una ambigüedad que se encuentra también en la polisemia de la noción de Historia que comprende a la vez los acontecimientos históricos, “res gestae” en latín, y su presentación en una forma narrativa, en latín “historia rerum gestarum”. Si es cierto que, en el curso de la historia moderna, todo puede caer en una crisis, nada es seguro y todo puede cambiar, lo que genera cierta inseguridad relativa al futuro, esto es bastante diferente del nivel del discurso sobre estos acontecimientos, ya que cada forma de construcción de la historia puede ser criticada.

Crisis is a blind spot that enables the production of knowledge. It is a distinction that, perhaps as least since the late eighteenth century, and like all latencies, is not seen as simply paradox, but rather as an error or deformation – a discrepancy between the world and knowledge of the world. But if we take crisis to be a blind spot, or a distinction, which makes certain things visible and others invisible, it is merely an a priori. Crisis is claimed, but it remains a latency; it is never itself explained because it is necessarily further reduced to other elements, such as capitalism, economy, neoliberalism, finance, politics, culture, subjectivity. In that sense, crisis is not a condition to be observed (loss of meaning, alienation, faulty knowledge); it is an observation that produces meaning. More precisely, it is a distinction that secures “a world” for observation or, in Obama’s terms, it secures the grounds for witnessing and testing (2014: 39).

En lugar de ser un mero objeto de análisis, en esta perspectiva teórica, la crisis es más bien una forma preestablecida con la que construimos los acontecimientos o –con las palabras del análisis del discurso de Michel Foucault– es un “a priori histórico” con el que construimos otros discursos (2014: 69)⁴. Sin embargo, si la crisis es un a priori, cabe preguntarse cuál es la experiencia o la observación que nos permite ver⁵. Con la ayuda de un análisis de las discusiones de los expertos, Roitman demuestra que la crisis permite principalmente dos relatos recurrentes, es decir, el “relato del error” y el de la “denuncia moral” (2014: 50). Mientras que el primer relato procede generalmente por un examen neutral de los fallos por parte de los agentes responsables que trabajan en los bancos y otras instituciones, el relato de la denuncia es –como el nombre ya indica– de origen mo-

⁴ La tesis de la crisis como a priori no se puede comprender ni en el sentido kantiano o trascendental ni en el sentido foucauldiano del término, sino que debe interpretarse como metáfora de algo que orienta nuestra interpretación de los hechos sin por lo tanto ser invisible como un a priori kantiano o foucauldiano, ya que hay una larga y amplia discusión sobre la legitimidad de la noción de crisis, cada vez que esta está declarada, como el libro mismo de Roitman lo ilustra.

⁵ En este punto, la argumentación de Roitman toma una forma circular ya que, según la autora, la crisis hace posible una observación del mundo por medio de narraciones, pero la crisis misma, como hemos podido averiguar, ya es una narración en sí, cuyos elementos se enlazan en una secuencia narrativa.

ral y critica las carencias morales de las instituciones y de los agentes responsables. En el primer caso, la narrativa apela a una reforma de las instituciones, en el segundo, requiere una renovación moral del mundo financiero y político.

Si la crisis tiene el estatuto de un relato que hace posible otros relatos, más apropiado sería probablemente presentarlo como un metarrelato o gran relato en el sentido de Lyotard (1987b). Además, la tesis según la cual la crisis genera principalmente dos relatos parece ser reduccionista si tenemos en cuenta el gran número de relatos o tipos de relatos que intentan dar cuenta de los acontecimientos. Hay relatos que presentan la crisis como una necesidad casi natural, siguiendo una regularidad rigurosa inherente al capitalismo mismo (la teoría de las crisis del capitalismo según Marx, de la que existe también una versión neoliberal), o la crisis como combinación de circunstancias desafortunadas o la crisis como tragedia o destino del cual nadie es responsable, etc.

En cambio, lo que constituye uno de los puntos fuertes de la teoría de Roitman es el hecho de atraer nuestra atención a la dimensión pragmática o ética de los relatos de la crisis, ya que todos estos relatos contienen llamamientos implícitos: si la crisis es una fatalidad del sistema capitalista, no podemos hacer nada, excepto quizás sentir compasión por las víctimas, ya que ocurre como un destino trágico; pero si la crisis es debida a la corrupción y a la deficiencia moral de algunos responsables, conviene denunciarlos y fortalecer la formación ética de esta gente; y si, por último, es un fallo del sistema mismo, tenemos que aceptarlo o cambiar el sistema mismo. Examinada más de cerca, cada narrativa contiene una dimensión moral o ética. A continuación, se examinarán algunas de las narraciones sobre la crisis económica de 2008 a diferentes niveles y de diferentes sectores de la sociedad. Narraciones que amplían considerablemente el campo de las ya examinadas por Roitman y, por consiguiente, también los alegatos que lanzan.

Narrativas de la crisis

Relatos de los afectados

En un primer nivel se pueden examinar los relatos concretos de la gente afectada por la crisis, por el desempleo, el desahucio o la falta de subsidios. Algunos relatos recogidos por el periódico *El Diario* en 2014 ilustran bien esta forma de transformar una experiencia personal de la crisis en un relato más general, por ejemplo el relato siguiente hecho por Adrián Nazaret, un montador de pladur de 58 años:

Me despidieron porque ya uno tiene la edad, no correspondía al perfil que querían ellos del trabajo y del rendimiento. Llevo desempleado dos años y sin esperanza de encontrar trabajo. Mi situación es crítica, no tengo para comer. Me alimento gracias al banco de alimentos. Mis días sin trabajo son crueles. Me levanto y no sé a dónde ir. Me siento muy mal (Calvo / Barranco 2014).

Lo que se cuenta en el párrafo citado es lo que se puede llamar la secuencia básica de todo relato de la crisis, es decir, la irrupción de un incidente que suspende la continuación normal de la vida, un momento de ruptura con el sistema normal, en este caso la pérdida del trabajo, y también las consecuencias que conlleva como son la precariedad, la falta de dinero para pagar la comida y una vivienda y la frustración que esto provoca. El relato es representativo en la medida en la que contiene secuencias que se encuentran en muchos relatos de la crisis contados por sus víctimas.

Otra secuencia de la narrativa de la crisis aparece en el relato de Raquel, una joven esposa y madre de cinco hijos, que vivía en un piso alquilado por un particular a muy bajo precio:

Vino la policía y nos desahucieron. [...] El día del desahucio fue muy ... (se tapa la cara con los manos, no puede hablar) ... [...] porque el desahucio es horrible, es horrible. [...] me siento fatal, fatal porque no vives. Lllaman al timbre y los niños dicen “¡La policía, la policía!” y se asustan ellos mismos. En esta situación me veo yo por la crisis. Por la crisis porque nunca pensé que me iba a ver así (Calvo / Barranco 2014).

En el relato de Enrique Castro, un ingeniero técnico de 52 años, aparecen otros elementos:

Me quedé en el paro en 2010. Se terminó la obra en la que estaba y me dijeron que no podían contratarme. Yo había ido encadenando hasta entonces contratos por obra como ingeniero técnico de obras públicas. Tenía un buen sueldo: superaba los 2.500 euros al mes. [...] Cuando me quedé en el paro, tenía derecho a dos años de prestación y a la liquidación. Hice cursos y me planteé hacer el grado de ingeniería civil, que es como se llama ahora mi especialidad. Pero veía que en mi profesión con 47 años no me salía nada. Me fui desanimando. Hay otros compañeros que sí lo hicieron y tampoco consiguieron nada. [...] Fui tirando con lo que me iba saliendo: de vigilante de museo en fin de semana o en una imprenta, empaquetando revistas durante ocho horas con un cuarto de hora de descanso. Con los trabajos esporádicos que he tenido desde 2010 he conseguido una prestación de desempleo de seis meses. Pero el último contrato era a media jornada y me dan unos 260 euros. Con esto no puedo ni irme a vivir en un piso. ¡Si ya de por sí con eso no llega ni para comer! (Paone 2016).

Aquí, lo que se puede llamar la secuencia básica de los relatos de los afectados toma una forma diferente, pero conserva la misma estructura. De hecho, para los relatos de la crisis se podría hacer el mismo trabajo de análisis estructural que el filólogo ruso Vladimir Propp hizo para los cuentos (Propp 1971), ya que se componen de una estructura con un número limitado de elementos. Podríamos establecer una macroestructura prototípica o, en la terminología de Propp, una “morfología” del cuento de la crisis desde la perspectiva de las víctimas que contiene las siguientes secuencias o tópicos: *Despido – paro – precariedad / pobreza – comedores sociales / bancos de alimentos – insuficiencia / falta de subsidios del estado – pérdida del hogar / desahucio – (auto-) culpabilización – sentimiento de desvalorización – quiebra de la pareja – soledad / aislamiento – experiencia de solidaridad – desesperanza / desilusión – depresión.*

Está claro que no todos estos elementos figuran en todos los relatos⁶, sino que constituyen una matriz que contiene los elementos de la realización concreta de los relatos de la crisis. Desde aquí se puede poner de relieve otro elemento que llama la atención y que podemos hallar en el relato de Carmen Torres, una lavandera de 58 años que se encontraba en el paro después de cuatro años:

Trabajaba en la lavandería en un centro de menores. Cuando otro centro que tenía la empresa se quedó sin subvención de la Comunidad de Madrid, reubicaron a la gente de este centro y a otros nos despidieron. Llevo en el paro desde julio de 2012 y de trabajo en estos años, nada de nada. Algunos se quedan con el currículum y otros ni me lo recogen (Paone 2016).

Si examinamos estas narrativas de los afectados directos, lo que destaca es que la constelación básica consiste en una oposición entre el desempleo individual y las empresas o instituciones colectivas o anónimas que le despidieron. Los afectados aparecen como individuos que, en la mayoría de los casos, no tienen casi nunca el papel de un actante, sino el papel pasivo de alguien que sufre un evento que le acontece sin poder hacer algo en contra. En la teoría desarrollada por Hannah Arendt en *La condición humana*, los afectados ocupan la posición de un *patiens* o paciente que es el objeto de una acción y no el sujeto activo o *agens*⁷. Esto es muy importante porque lo que produce la crisis en este caso correspondería a una verdadera “deshumanización” de las víctimas. Para Arendt, la agencia, a diferencia del “trabajar” y del “producir”, es el rasgo más característico y esencial del ser humano. Si tenemos en cuenta que, según la autora, la acción presupone, además, cierta visibilidad del individuo en el espacio público, la capacidad de interactuar y de comunicarse en libertad, se averigua que las víctimas se atribuyen a sí mismas los epítetos opuestos, como son la invisibilidad, incomunicación y falta de libertad de actuar (Thuma

⁶ A diferencia de los elementos establecidos por Propp, que son todos obligatorios. Tampoco se puede aspirar a una representatividad estadística.

⁷ La teoría de la agencia como rasgo característico esencial del ser humano fue desarrollada por Hannah Arendt en el capítulo 50 de su libro sobre *The Human Condition* (1998: 175-181, aquí las páginas 178ss.).

2011). Se encuentran, por consiguiente, en el polo de la paciencia que está opuesto a la agencia. Se contraponen a ellos algunos responsables que, generalmente, no están designados como individuos, sino que aparecen como víctimas de un acontecimiento cuyos autores no pueden o no quieren designar, quizás porque tienen la impresión de que no son estos los verdaderos actores o responsables de la situación, sino que actúan por orden de otros o que ejecutan simplemente directivas provenientes del propio sistema.

Sin embargo, las mujeres y los hombres que cuentan su historia desempeñan un papel doble. Por un lado, en la tipología de Arendt, son pacientes, pero, por el otro, no están limitados al papel de sujetos pasivos de una historia que les ha acontecido, sino que tienen, como todos los narradores autodiegéticos, un papel activo, ya que son al mismo tiempo los narradores que ordenan y estructuran su propia historia; por consiguiente, se vuelven los agentes activos de la narración. De hecho, como narradores adquieren todos los rasgos característicos que pertenecen a la condición humana según Arendt: el hecho de contar su propia historia les permite obtener agencia, adquirir visibilidad en el espacio público y la capacidad de interactuar y de comunicarse con cierta libertad. El mero hecho de contar su historia de una manera activa y de ser el sujeto activo de su narración compensa la posición pasiva y paciente a la que eran condenados en la vida real⁸. Además, contar su historia les permite darle un sentido, incluso si este sentido consiste en la acusación de un sistema anónimo que les ha llevado a esta situación. En efecto, se sirven de una posibilidad genuina de la narración según Paul Ricœur, la cual consiste en conferir un sentido a los acontecimientos (Ricœur 1984: 58). Esto puede ocurrir incluso cuando uno de los narradores afectados por la crisis subraya las consecuencias absurdas de ésta, como es el caso en la narración siguiente:

Me quedé en paro el 11 marzo de 2015. No llevo un año aún... Lo que pasa es que la empresa ha ido haciendo más de un ERE [i.e. Expediente

⁸ Claro está que el mero hecho de contar su historia personal de la crisis no cambia nada de su situación, pero cambia su estatuto y quizás su percepción de su propio papel que se transforma. Esto es uno de los efectos muy a menudo constatados por las prácticas de la narración de historias o *storytelling* en la educación, en la comunicación, la terapia y también en las empresas (cfr. Gardner / Gruegeon 2000).

de regulación de empleo, J.M.] temporal y he estado consumiendo paro. Me queda otro año de prestación. [...] Me he planteado ir a la cárcel. Si no encuentras trabajo y se te acaba el paro, la ayuda la puedes cobrar hasta los 61 años. Luego te prejubilán y con los últimos años que has cotizado te queda una mierda... Si me voy a la cárcel, que no me prejubilén. Y si me asignan un trabajo, puedo seguir cotizando. Si lo pienso en serio, a veces pienso que debo hacerlo en esta manera: cometer un delito para que no me prejubilén (Paone 2016).

Aquí, la persona afectada por la crisis no se vuelve solamente el sujeto agente de la narración de su historia, sino que se transforma también en el dueño activo de su destino en la realidad, poniendo de esta manera de relieve las consecuencias disparatadas de la crisis para sus víctimas. Sin embargo, la breve secuencia revela también una carencia muy frecuente en las narraciones. Estas carecen obviamente de un elemento que pueda conferirles un sentido, un elemento esencial que corresponde al fin de un relato. Los relatos en cuestión no tienen un fin en el doble sentido de la palabra, es decir, no tienen ni conclusión ni meta. Esta estructura se encuentra también en otros relatos orales recogidos en algunos programas o documentales especiales, como por ejemplo *Asuntos propios - ¿Cómo ha cambiado su vida con la crisis?* o *Generación perdida*, que se pueden consultar en el sitio Web de RTVE. La actitud que podemos observar es similar a los relatos citados arriba y son susceptibles del mismo análisis⁹.

Narrativas conspirativas

Aún si los relatos de los afectados analizados arriba muy a menudo utilizan fórmulas gramaticales neutras o pasivas (“me despidieron”, “fue licenciado”, etc.) y renuncian a designar un autor individual de la crisis, permanece, sin embargo, el deseo de poder nombrar a los responsables,

⁹ Véase, por ejemplo, el documental *¿Generación perdida?* de David Martín de los Santos (2011) [disponible en: <https://www.rtve.es/alicante/videos/documentos-tv/documentos-tv-generacion-perdida/1219065/>] [consultado 29.07.2020] sobre las consecuencias de la crisis para los jóvenes o la serie de la radio *Asuntos propios - ¿Cómo ha cambiado su vida con la crisis?* [disponible en: <https://www.rtve.es/alicante/audios/asuntos-propios/asuntos-propios-como-cambiado-su-vida-crisis/1322272/>] [consultado 29.07.2020].

incluso cuando nadie puede decir concretamente de quién se trata. Y si la responsabilidad de la crisis no se puede atribuir a un autor concreto, es bastante grande la tentación de designar un autor oculto, anónimo o más abstracto. Es lo que proponen los relatos de las “teorías” conspirativas. En uno de los foros más consultados de España, *www.burbuja.info*, creado por Carlos López, inicialmente para advertir a los usuarios de una inminente burbuja, se encuentra todo tipo de teorías conspirativas. Aquí algunos ejemplos:

¿Y si esa fuera la primera parte del plan? Dar acceso a comprar a quien sabía que no podía para quedarse con todos sus ahorros, más su piso, más otros bienes que tuviera. No olvidemos que la ley dice que de las deudas se responde con todos los bienes presentes y futuros. O sea, que a más de uno no solo le va a costar la broma perder el zulo que compró, sino que le embarguen su sueldo y el de sus avalistas hasta el día del juicio final, y si tienen otros bienes, también se los queda el banco. Sería un plan tan perverso y descabellado, que solo a los banqueros se les podría ocurrir. Conste que yo no me lo creo, pero la teoría no es cien por cien disparatada (17.02.2009, zuloman_borrado)¹⁰.

Nunca hizo falta animar a los bancos. Ellos sabían que daban papelitos y que, a cambio, después embargarían bienes tangibles (04.04.2010, Elefante).

La banca ha inflado conscientemente el precio de viviendas y ha sobredeudado al personal, pues es su forma de operar. Ganan dinero si el deudor paga, y ganan mucho más dinero si el deudor quiebra, pues se quedan todos los bienes tangibles del deudor y además este queda debiéndoles un pastizal. El conocimiento de la forma de operar de la banca marca mi forma de hacer las cosas. Compró cuando dispongo del dinero para pagar tracatrá, y gracias a no haber pagado nunca a los bancos, firmo como Sin Hipoteca y Con Piso. A lo que hay que añadir, chalet, etc. [...] Puede que algún día se sepa la verdad y se hable sin tapujos de la estafa bancaria de la especulación inmobiliaria. Desgra-

¹⁰ Disponible en: <https://www.burbuja.info/inmobiliaria/threads/mi-casa-ya-no-es-mia.153581/#> [consultado 29.07.2020].

ciadamente, los que cayeron en la trampa seguirán agotándose económicamente y yendo a parar a la miseria. En los próximos meses-años veremos cómo cada vez son más frecuentes las historias de pepitos embargados y de sus avalistas, ya mayores, que se quedan en la calle (04.04.2010, SHyCP).

Mentira todo, de principio a fin. Me quedo con lo de que los bancos inflaron el precio, mentira, eran los pepitos los que buscaban qué zulo comprar y a qué precio, y, por ende, todo lo que viene detrás es mentira, todo. QUE CADA UNO PAGUELOQUEDEBA (26.03.2013, Bokiabierto)¹¹.

La pregunta completa es si los bancos e inmobiliarias deberían asumir la parte del agujero de la burbuja inmobiliaria correspondiente al incremento artificial del precio de las viviendas que ellos mismos produjeron durante la burbuja inmobiliaria. Como sabemos, los precios de casas y pisos tienen un exceso de precio de hasta un 40%. Bancos e inmobiliarias inflaron artificialmente su precio durante los años de bonanza económica. Lo correcto sería que como culpables directos de esta subida ahora se hicieran cargo de la parte del dinero que hay que devolver referente a este incremento artificial. ¿Qué pensáis? (09.07.2012, León).

El hipotecado no tendrá los medios (trabajo) para devolver su deuda con lo que la hipoteca se convertirá en esclavitud económica de por vida. - [...] La sociedad en su conjunto se convierte a su vez en un esclavo más del gran capital. - La hipoteca “impagable” se convierte en un medio de control social muy efectivo. Al hipotecado se le limita efectivamente la movilidad, el consumo, las reivindicaciones laborales (por miedo a perder la fuente de ingresos), se socava su dignidad como persona (el hecho efectivo es ser un esclavo sin derechos). - La hipoteca se convierte en un perfecto medio “legal” de control social en tiempos de “vacas flacas” (los que están por llegar). [...] - Los tipos de interés (controlados por el poder económico) se convierten en un dispositivo (soga al cuello) perfecto para el control de los endeudados. (23.06.2006, No Registrado).

¹¹ Disponible en: <https://www.burbuja.info/inmobiliaria/threads/deben-asumir-bancos-e-inmos-el-exceso-de-precio-en-la-burbuja-inmobiliaria.324340/#> [consultado 29.07.2020].

La narrativa que constituye el denominador común de estos relatos se podría resumir de la manera siguiente: los bancos crearon la crisis o la burbuja inmobiliaria o, por lo menos, se aprovecharon de ella para recuperar las viviendas de los propietarios a precio bajísimo después de su quiebra personal¹². Un periodista de *La Nueva España* menciona de manera irónica otra versión de este relato con otro objetivo:

[...] hay una frase reciente que se repite mucho: “Han montado la crisis para recortar nuestros derechos”. ¿Quiénes son los que han montado la crisis? Eso nunca se dice, pero uno puede imaginar quiénes son: los ricos, los banqueros, los políticos del PP, los servicios secretos americanos, Scotland Yard, y tal vez no haya que descartar a los extraterrestres de la zona 51 del desierto de Arizona (Jordá 2013).

Como se puede constatar, el término de “teoría” no conviene exactamente para este tipo de sospecha de conspiración. Según la teoría de la ciencia, una teoría puede ser falsada (Popper 1935: 40-50), pero los autores de las llamadas teorías conspirativas no son capaces de proporcionar pruebas para su tesis y tampoco aceptan pruebas que refuten sus convicciones. Si observamos la “teoría conspirativa” desde más cerca, se nota que se trata más bien de una narrativa que de una tesis. Este rasgo se deduce claramente de la estructura de la conspiración que consiste en interpretar los acontecimientos por la actuación secreta de un grupo para obtener una ventaja, aprovecharse de otros o dominarlos. Así, se parecen a los mitos en cuanto a que explican, según la *Filosofía de las formas simbólicas* de Ernst Cassirer, los acontecimientos por medio de un relato que encuentra la causa de una acción en un acto de voluntad individual:

[...] la conciencia mitológica inquiere precisamente el “porqué” de lo particular, de lo individual e irreplicable. “Explica” el acontecimiento individual postulando y suponiendo actos de voluntad individuales, aunque nuestros conceptos causales se dirijan a la aprehensión y deter-

¹² Claro que esto es solamente una de las opiniones que aparecen en el sitio. También hay discusiones críticas de estas afirmaciones (cfr. Hernández 2016).

minación de lo particular, y aunque para colmar esta intención se diferencien, se complementen y determinen mutuamente, siempre dejan tras de sí cierta esfera de indeterminación (Cassirer 2017: 52).

Si el mito antiguo explica los hechos por la acción de un Dios, la narrativa conspirativa “explica” un acontecimiento, atribuyéndole un autor o un grupo de autores anónimos. Esta forma presenta la ventaja de atribuir todavía un sujeto responsable a un evento que se quedaría inexplicable, incomprendible o absurdo sin él. A la luz de la teoría de la narración, la narrativa conspirativa brota de la misma actitud que las narrativas de las víctimas, ya que los narradores intentan compensar una pérdida de control sobre su propia situación y sobre su propia historia (Nocun / Lamberty 2020: 31). Sin embargo, mientras que las víctimas intentan conseguir un sentido de lo que les ha acontecido otorgándose la posición de un sujeto agente de la narración, los narradores de relatos conspirativos dan un sentido a los acontecimientos suponiendo que hay un sujeto oculto cuya acción conspirativa es responsable de la crisis.

Esta atribución de los hechos a un autor permite recuperar el sentido de lo que pasa y también dar una causa a la crisis. Si ya no tenemos el estatuto de agentes en el sentido de Arendt, podemos, por lo menos, volvernos agentes de la construcción de un sentido por medio de la atribución de un sujeto responsable de los efectos de la crisis. Así que la narrativa conspirativa permite compensar el hecho de que nos sentimos débiles y vulnerables porque no tenemos la oportunidad de actuar y cambiar nuestra situación, por medio de la posibilidad de nombrar uno o varios responsables de nuestra situación. El relato conspirativo permite interpretar acontecimientos que obviamente carecen de sentido como eventos que no son el efecto de un automatismo anónimo, sino que resultan de la acción de algunos seres humanos. Lo que parece fortuito, se revela como sensato, lo que parecía absurdo, se revela racional. Si no son casualidades sino conspiraciones lo que conducen la historia, nada se debe al puro azar, sino que todo se puede interpretar por los actos de algunos individuos.

En la investigación sobre las teorías conspirativas se ha detectado como motivo principal para su creación la pérdida de control y el intento de distinguirse de los demás que confían en las explicaciones oficiales. Los hombres y las mujeres que tienen una mentalidad conspirativa demuestran

muy a menudo la tendencia de creer en un relato que les parece impopular y no compartido por la mayoría de los sujetos de prueba (Nocun / Lamberty 2020: 31). No obstante, todos estos casos tienen un denominador común: volver a ser un sujeto individual y activo, dueño de su propia historia, no en la realidad, pero, por lo menos, en su organización narrativa.

Relatos implicados en los discursos sobre la crisis

Sin embargo, no todas las narraciones cotidianas tienen una estructura tan homogénea como los relatos conspirativos. En una investigación interesante, el sociólogo Ramón Ramos Torre ha analizado los relatos implicados en los argumentos de los participantes de varios grupos de discusión sobre la crisis (Ramos Torre 2016). El investigador observa varios tipos de estrategias narrativas que se pueden organizar según cuatro ejes semánticos conteniendo cada vez una oposición, de las cuales la primera ya determina los relatos de las víctimas examinados más arriba, es decir, la agencia y la paciencia, a las que añade los ejes de moral/poder, coyuntura/cronicidad y destrucción/creación, un enfoque de investigación que le permite presentar una tipología más diferenciada. El primer eje opone a los actores con cierta capacidad de decidir y actuar (los actores) a los pacientes (las víctimas), arrastrados por acontecimientos que no pueden controlar. El segundo contrapone el polo de la moral, interpretando la crisis como un castigo por la desmesura de todos, al polo del poder, que presenta esta última como una consecuencia de la mala actuación de algunos poderosos. El tercer eje, el de la temporalidad, contrasta una visión crónica de la crisis con una interpretación coyuntural, y el eje de las consecuencias, finalmente, se extiende entre una visión destructiva y otra regenerativa de la crisis (2016: 337).

Después de haber establecido este cuadro, el investigador procede a un análisis de las palabras clave, combinando los ejes en cuestión. Así, la combinación del eje de agencia/paciencia con el eje de moral y poder genera una matriz según la cual la crisis puede aparecer como sanción de la desmesura (moral/agencia), un asunto de hacedores y víctimas (poder/agencia) o, más bien, como crisis determinada por particularidades culturales (moral/padecer) o una crisis sistemática (poder/padecer). Cada uno de los cuartos puede generar una narración: la crisis como sanción de la

desmesura humana en general, un acontecimiento provocado por algunos poderosos, como producto de un defecto moral del sistema, por malos valores autodestructivos, o como un efecto del sistema (económico) que funciona según su propia lógica como prevé la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (2016: 343).

Esta matriz se completa por una segunda que combina los ejes de la cronificación y coyuntura con el de la destrucción y de la regeneración. También esta matriz semántica genera relatos de la crisis actual como “crisis final” en el cuarto marcado por la destrucción y la cronificación, la “destrucción periódica”, que combina la destrucción con una percepción circular del tiempo, recordando a la teoría de Marx sobre las crisis iterativas del capitalismo (2016: 343). Además, se desarrolla una tipología de los sujetos de la narración que comprende las posiciones de las víctimas que son actores pacientes, los afortunados que tuvieron, por ejemplo, la suerte de poder conservar su trabajo, los oportunistas, los resistentes situados en el polo de la paciencia y, por último, los aprovechados que se encuentran en el polo de la agencia y que tienen una gran responsabilidad de la crisis.

Ahora bien, todos estos relatos deducidos de las matrices iniciales presentan una variedad considerable, pero también contienen toda una dimensión pragmática o moral, ya que no se limitan a conferir un sentido a la crisis, sino que apelan a un juicio moral o ético y a consecuencias. Si la crisis es, por ejemplo, el efecto de una destrucción periódica inherente al capitalismo, los afectados son condenados a la pasividad, pero si se concibe según la constelación de verdugos y víctimas, queda, por lo menos, la posibilidad de una denuncia moral de los responsables y de exigir una acusación judicial.

Relatos de periodistas

Mientras que la mayoría de los relatos mencionados arriba son reacciones más o menos espontáneas de sus narradores, los relatos que podemos encontrar en los periódicos disponen de una distancia reflexiva más grande. A pesar de esta diferencia, los relatos periodísticos comparten con los relatos cotidianos la estructura básica de la narrativa de la crisis. En un amplio estudio consagrado a la representación de la crisis en la prensa, Miguel Álvarez Peralta (2015) propone un análisis de los artículos sobre la crisis

económica que se publicaron en los periódicos *El País* y *El Mundo* en los años 2008-2012. La descripción detallada de las estrategias discursivas de los dos periódicos se hace con los instrumentos del análisis lexicográfico y discursivo de artículos que se refieren a los hitos más importantes de la crisis, a saber, primero, la “quincena negra” de la segunda mitad de septiembre de 2008, cuando se notaba un hundimiento histórico de la bolsa; segundo, la reforma de la Constitución española casi tres años más tarde para incluir la limitación de déficit presupuestario en septiembre de 2011, condición para obtener los medios financieros del rescate europeo a España en junio de 2012, que constituye el tercer momento escogido para el estudio.

Después de un largo análisis que comporta un examen de las frecuencias léxicas, un análisis semántico del vocabulario de la crisis empleado en los dos diarios y un análisis diegético de la narraciones periodísticas que incluye los esquemas actanciales según Greimas de los tres hitos y de la crisis en su conjunto, el autor llega a la conclusión de que la mayoría de los artículos presentan los tres hitos y también la crisis en su conjunto como un acontecimiento casi natural –es decir, como “huracán”, “tsunami”, “terremoto”, “tormenta” (Álvarez Peralta 2015: 256)– e inevitable sin que se pueda detectar responsabilidad alguna en los agentes bancarios, por ejemplo. Si se puede atribuir una cierta responsabilidad, esta reviene a los políticos de los Estados Unidos y a la inconciencia de los ciudadanos.

En cambio, para el futuro, la narración periodística establece un agente importante que puede sacar a Europa y a España de la crisis, y este actante es un “nuevo nosotros erigido en protagonista provisional, los europeos”, quien “actúa con responsabilidad y levanta defensas ante la crisis” (2015: 258). De esta manera, el rescate bancario aparece como la única solución viable, y, por consiguiente, también como una necesidad lógica. Después, el investigador atribuye las tendencias de la presentación periodística de la crisis a un discurso que defiende los intereses y la ideología de los bancos y del sector financiero (2015: 446). Sin embargo, lo que destaca también es que esta forma de presentación coincide en ciertos puntos con el tenor de los relatos orales de las víctimas que hemos analizado arriba. En ambos casos encontramos una narración básica de la crisis que, en la mayoría de los casos y con excepción de los políticos y ciudadanos estadouni-

denses, prescinde de un sujeto agente y presenta los acontecimientos como un evento catastrófico, lo que impide, por ejemplo, identificar a agentes responsables¹³. Sin embargo, tanto los relatos de las víctimas como los relatos de los periódicos apelan a una narración que confiere un sentido a esta crisis, una función con la que cumplen varios metarrelatos.

Narrativas económicas

Como la crisis de 2008 es obviamente de origen económico, reclama, claro está, un metarrelato también económico que pueda dar sentido y solución a la crisis. En 2014, al anunciar que España había superado los peores momentos de la crisis, el presidente del gobierno Mariano Rajoy evoca implícitamente una narrativa según la cual cada economía está sujeta a crisis temporales que generalmente se superan: “Hemos pasado lo peor y ahora España avanza” (*La Vanguardia*, 25 de febrero de 2014). Se trata aquí de una narrativa de la crisis que se encuentra también en los periódicos y en artículos de economistas y que se puede resumir de la manera siguiente: en la base de la crisis financiera se encuentra una crisis hipotecaria, la famosa debacle de las hipotecas *subprime* (de alto riesgo), que después se extendió por todo el sector bancario y afectó al conjunto del sistema financiero, con la bancarrota de algunos bancos, y que llevó más tarde a una crisis económica general. Después, esta crisis banquera de los EE.UU., debido a la interconexión de todos los bancos, se extendió a Europa y a España, donde provocó, en parte, el estallido de la burbuja inmobiliaria. Una regulación del mercado financiero salvaje a escala nacional y global, una gobernanza sensata y una acción de gobierno inteligente y prudente permite solucionar esta crisis y evitarla en el futuro.

Esta es la narración económica clásica que se puede encontrar en todos los periódicos. Sin embargo, las narrativas no pueden solamente presentar la crisis *ex post factum* de una manera diegética coherente, sino que pueden también formar parte de las causas que contribuyen al origen de una crisis. En su libro *Narrativ Economics. How Stories Go Viral & Drive Major Economic Events* (2019), el premio Nobel de economía, Robert

¹³ De hecho, este rasgo corresponde curiosamente también al análisis marxista clásico de la inevitabilidad de la crisis en la evolución del capitalismo, como lo ha presentado Karl Marx (Müller 2009).

Shiller, ha hecho hincapié en este aspecto de la relación entre narración y crisis que se había descuidado en el pasado. Según este economista, un análisis de las narrativas populares permite predecir mucho mejor una recesión que, por ejemplo, meros instrumentos de análisis económicos. Como el subtítulo del libro ya indica, asistimos aquí a una inversión completa de la relación clásica entre crisis económica y narración. Mientras que la idea que acabamos de desarrollar hasta aquí preconiza que una crisis precede a los intentos de crear un relato adecuado para contarla, el enfoque propuesto por Shiller parte de la idea de que el proceso inverso es también exacto, es decir:

An economic narrative is a contagious story that has the potential to change how people make economic decisions, such as the decision to hire a worker or to wait for better times, so stick one's neck out or to be cautious in business, to launch a business venture, or to invest in a volatile speculative asset (2019: 4).

Así, la probabilidad de que una recesión o una crisis llegue pronto depende, en parte, del estado de las narrativas populares, siempre cambiantes, sobre la economía (2019: 115). Y este efecto tiene que ver con el hecho de que el valor de una cosa –como los tulipanes en la famosa “tulipomanía” del siglo XVII o de los *bitcoins* en nuestro siglo– depende de la importancia que la gente le atribuye y esta puede ser el efecto de una narración entusiasta que influye en que la gente compre tulipanes, *bitcoins* o ciertas acciones (2019: 4-5).

La razón por la cual un estudio de las narrativas populares puede indicar una crisis inminente es que para los consumidores estas narrativas afectan al comportamiento económico y, concretamente, las decisiones sobre gastar o ahorrar. En el primer capítulo de su libro, Shiller presenta un análisis del relato económico del *bitcoin* con todos los elementos necesarios para provocar una fascinación, como la promesa de enriquecimiento, el mito libertario y neoanarquista de los piratas informáticos y el personaje misterioso de Satoshi Nakamoto, el “inventor” del *bitcoin* (2019: 3-11). En su libro, que analiza muchas otras narrativas económicas y sus efectos sobre la realidad económica, Shiller tiene en cuenta el hecho de

que el impacto de las narrativas es tan grande que incluso la verdad no puede parar falsas narrativas (Shiller 2019: 95).

Desde ahí solamente hay un pequeño paso para llegar a las prácticas del *storytelling* y su influencia sobre la crisis. A diferencia de los relatos económicos analizados por Shiller, los relatos de los hipotecarios en los Estados Unidos (*Subprime*) y en España (“burbuja inmobiliaria”) que circulaban en una época inmediatamente anterior a la crisis tenían la clara intención de hacer publicidad para convencer a los clientes para que compraran un piso o una casa, incluso si no tenían el capital necesario (Sanz 2007). De hecho, una de las narrativas concernía a los clientes de las agencias inmobiliarias que prometían la posibilidad de adquirir una vivienda sin ahorros y de los bancos que garantizaban hipotecas con una financiación del 100 por ciento. La narrativa del enriquecimiento personal por medio de la compra de una casa con hipotecas con una financiación del 100 por ciento (Montalvo 2009: 73) y de una duración de 40 años influyó en las decisiones de mucha gente de contratar hipotecas endeudándose, esperando poder vender la vivienda con el valor añadido.

Narrativas culturalistas

Si las narrativas económicas examinadas arriba no son muy diferentes de las narrativas de los Estados Unidos o de otros países afectados por la crisis, existen, sin embargo, otras que ponen de relieve las particularidades de la crisis en España. Estos rasgos característicos son, por supuesto, debidos al hecho de que, con la burbuja inmobiliaria, además de la crisis hipotecaria importada de las *subprimes* norteamericanas, hubo también una crisis provocada por causas internas que generó relatos que insistían en causas culturales. Mientras que la mayoría de las narrativas examinadas tienen una dimensión global, estas narrativas culturalistas añaden a la narrativa global de la crisis un relato particular.

Este es el caso, por ejemplo, en los ensayos de Antonio Muñoz Molina (*Todo lo que era sólido*), Lucía Etxebarria (*Liquidación por derribo: cómo se gestó la que está cayendo*) y César Molinas (*Qué hacer con España*). En las narrativas culturalistas expuestas en estos ensayos aparecen elementos que no se encuentran de la misma manera en las narrativas globales y que están interpretados como si formaran parte de –como dice

Lucía Etxebarría– “nuestras lógicas culturales” (2013: 52). Un elemento que forma parte imprescindible en estos relatos culturalistas es una secuencia dedicada a la corrupción. Evidentemente, no sorprende que en libros sobre la burbuja inmobiliaria aparezca la corrupción, pero sí la manera en la que los autores integran la secuencia de la corrupción en sus textos. Aunque sabemos que la corrupción existe con mayor o menor grado en todos los países, en estas narrativas se interpreta como una particularidad muy española¹⁴. En *Liquidación por derribo*, Lucía Etxebarría afirma que la corrupción forma parte de las lógicas culturales españolas:

[...] la lógica del regateo, la lógica de los regalos, la lógica de las redes sociales con la obligación de beneficiar en primer lugar a familiares o amigos, la lógica de la autoridad depredadora, que se refiere al supuesto derecho de los líderes y gobernantes a enriquecerse a costa de sus súbditos, la lógica de la adquisición redistributiva, que se refiere a la presión social ejercida sobre los funcionarios públicos de redistribuir parte de sus ingresos a sus parientes o amigos (2013: 63).

Lo que es aún más interesante desde la perspectiva del análisis de las narrativas de la crisis es que explica esta “lógica cultural” por una extensión de la narrativa hacia el pasado del país. En efecto, según ella, todas estas prácticas radican en estructuras heredadas de la historia de España, a saber, la corrupción, el latifundismo y la dictadura (2013: 52ss.).

El tópico de la corrupción española se encuentra también en otras narrativas como, por ejemplo, en la que propone César Molinas. Para el economista, “las puertas giratorias, la corrupción y la autorregulación [incontrolada] de los partidos” forman parte de las prácticas habituales de los políticos en España, y son estas las que han contribuido principalmente a la crisis actual (2013: 197). De hecho, la burbuja inmobiliaria ha provocado una crisis incluso más grave:

¹⁴ De hecho, en el índice de la corrupción de Transparency International, España ocupaba, en 2018, con 58 puntos (de 100) la 41ª plaza junto con Georgia, Lituania y las Islas Granadinas; en 2007, antes del estallido de la burbuja inmobiliaria, ocupaba, con 67 puntos, la 25ª plaza junto con Uruguay (cfr. <https://www.transparency.de/cpi/cpi-2018/cpi-ranking-2018/>; <https://www.transparency.org/en/cpi/2007#>; consultado 28.07.2020).

[...] el incremento y la institucionalización de la corrupción política hasta límites insoportables, y la falta de reacción creíble de los partidos políticos ante el imparable crecimiento del hozadero, poco compatible con la teoría de las “pocas manzanas podridas”, han precipitado una fuerte crisis de legitimidad de las instituciones españolas (2013: 199).

Molinas también busca los motivos de estas prácticas en la historia y la mentalidad españolas, pero, al contrario de Etxebarria, encuentra las causas en épocas todavía más alejadas, concretamente en el siglo XVI: “Muchas de las actitudes de los españoles actuales, tales como la falta de emprendimiento y la tolerancia social con la corrupción, tienen sus raíces en este rechazo [de la Reforma protestante]” (2013: 162).

Por su parte, Antonio Muñoz Molina se sirve también de la corrupción para explicar la crisis de 2008: “Pero una administración clientelar no solo fomenta la incompetencia y facilita la corrupción: también desalienta a los empleados más capaces y vuelve habitual el cinismo” (2013: 48). Así, pues, la corrupción puede contagiar a toda la sociedad:

En un ambiente donde la corrupción es normal es más fácil ser corrupto, y donde no reina la exigencia ni se reconoce el esfuerzo costará mucho más que alguien dé lo mejor de sí, o incluso que descubra sus mejores capacidades (2013: 249).

Lo que forma también parte de este discurso culturalista de la crisis es la falta de cohesión social:

El nuestro es un nosotros fraccionado que nunca abarca la extensión completa de la ciudadanía legal y que suele definirse a golpes de tajante negación. Si hay algo que puedo recordar con claridad de ese ayer que se quedó tan lejos es la escalada en la vehemencia y en la multiplicación de los diferentes nosotros, en cada caso acompañada por la hostilidad hacia unos otros o ellos a los que se definía cada vez más torvamente (2013: 10).

Otras causas de la crisis radican en la mentalidad española:

Lo natural no es la igualdad sino el dominio de los fuertes sobre los débiles. Lo natural es el clan familiar y la tribu [...] hacen falta muchos años de constante educación para corregirla [i.e. esa tendencia]. Lo natural es exigir límites en los demás y no aceptarlos en uno mismo (2013: 103).

Como otras narrativas españolas de la crisis, por ejemplo el discurso del 98, la narrativa culturalista apela a un cambio que repare los defectos constatados de la mentalidad (Mecke 2012). La narrativa culturalista posibilita un discurso que ve los remedios para evitar la vuelta de la crisis en una regeneración moral y en la educación.

La crisis de las narrativas (de la crisis)

Como acabamos de ver, la narrativa culturalista insiste, a diferencia de la narración económica global, en causas particulares que se interpretan como manifestaciones de una mentalidad específica que radica en la historia del país. Y esta extensión de la narrativa hacia un pasado alejado no se hace por casualidad, sino que es la manifestación de un dilema particular de las narraciones actuales de la crisis. Si la crisis comporta la irrupción de lo anormal en el transcurso normal de las cosas, presupone una narrativa “normal”, pues de otro modo no podría ser percibida como crisis. Y viceversa: el transcurso normal de las cosas no se percibe sino gracias a momentos en los que este queda suspendido. En efecto, la crisis pone en cuestión una narrativa que le sirve como su contrario y contraste y que le confiere un sentido. Ambas nociones se presuponen mutuamente la una a la otra. No hay narrativa sin crisis y tampoco crisis sin narrativa.

La crisis como signatura de la época moderna

Sin embargo, las crisis actuales son diferentes de las crisis modernas usuales. Si, como hemos visto, la crisis moderna presupone la puesta en cuestión del subsistema mismo en cuyo marco ocurre, este cuestionamiento está normalmente compensado mediante una construcción temporal teleológica que le confiere un objetivo y un sentido histórico. Así, como lo ha demostrado el historiador Reinhart Koselleck en *Kritik und Krise*, los

intelectuales de la Ilustración se sentían perfectamente legitimados para formular una crítica tan radical del *ancien régime* que llegó incluso a provocar una crisis revolucionaria, porque lo hacían en el nombre de unos valores considerados como universales y de una filosofía de la historia que les proporcionaba un horizonte de sentido. La crítica ideológica tiene, por consiguiente, la capacidad de agravar o incluso provocar una crisis. Así, los filósofos de la Ilustración contribuyeron a aumentar y en parte a provocar una crisis del antiguo régimen que no hubiera existido sin ellos (Koselleck 1973: 5)¹⁵. En sus trabajos sobre la semántica histórica de los conceptos, Koselleck cambia de perspectiva y considera la crisis como el centro mismo de la Modernidad en general, como su “signatura estructural” (Koselleck 1982: 627)¹⁶. Koselleck demuestra que desde sus orígenes en la época antigua y en la medicina, el concepto de crisis significa la aparición momentánea de una situación de cambio que apela a una acción y que, por consiguiente, solamente puede concebirse como transitoria, implicando una estructura teleológica hacia cierto final positivo o negativo. Además, la noción misma de crisis tiene una dimensión pragmática o –si se prefiere– una dimensión ética, ya que requiere una decisión o una acción. En su artículo sobre “Crisis” publicado en *Geschichtliche Grundbegriffe*, Koselleck expone la evolución de la noción adoptando, en el curso del siglo XIX, varias acepciones o formas, y hace hincapié en a) la inestabilidad crónica de la época moderna, b) en el pasaje entre dos épocas diferentes y c) en el momento final de una salvación o de una condena. Se crea una estructura que acompañaría a toda crisis durante la época moderna y en la que esta constituye un momento de transición en un proceso general orientado hacia una mejora general de la evolución histórica (Koselleck 1982: 627 y ss.).

¹⁵ En el sector de la literatura y del arte, la crisis puede hasta ser provocada sin que existan disfuncionamientos reales. En este sentido, la crisis de un movimiento literario no es más que la suma de las críticas o estrategias simbólicas que la ha provocado (Bourdieu 1992: 352).

¹⁶ Las ideas esenciales de Koselleck sobre la crisis se encuentran en su libro *Kritik und Krise* (1973), en su artículo “Krise” en *Geschichtliche Grundbegriffe* (1982) y en su artículo “Einige Fragen an die Begriffsgeschichte von Krise” de su libro *Begriffsgeschichten* (2010, traducción española de 2012).

Los grandes relatos o metanarraciones o narrativas

Esta estructura del proceso histórico orientado hacia un fin, puede dar lugar a una narración que compensa un momento de crisis o una crisis momentánea. Por esta razón, Jean-François Lyotard ha bautizado este tipo de narración “gran relato” o “metarrelato” (Lyotard 1987b: 31). Se trata de narraciones que confieren un sentido y una legitimación a cada acontecimiento a través de una estructura teleológica:

[...] los grandes relatos bajo los cuales intentamos ordenar la infinidad de acontecimientos: relato cristiano de la redención del pecado de Adán por amor, relato *aufklärer* [i.e. de la Ilustración] de la emancipación de la ignorancia y de la servidumbre por medio del conocimiento y el igualitarismo, relato especulativo de la realización de la Idea universal por la dialéctica de lo concreto, relato marxista de la emancipación de la explotación y de la alienación por la socialización del trabajo, relato capitalista de la emancipación de la pobreza por el desarrollo tecnointustrial (1987b: 36).

Concretamente, la narrativa del capitalismo puede compensar y legitimar cada momento de crisis económica con una concepción de la evolución histórica que lleva al bienestar de todos. Por eso, este metarrelato puede también conferir cierta legitimación a momentos que parecen demostrar los defectos y daños del capitalismo mismo. Lo mismo vale para las crisis en el marco del comunismo, como las manifestaciones contra los gobiernos socialistas, la dictadura del partido, la restricción de la libertad individual o la censura, que son todas legitimadas por una metanarración comunista capaz de dar un sentido a todo momento problemático gracias a un estado final de desarrollo histórico que lleva a una sociedad sin clases sociales, u otras narraciones como, por ejemplo, la narración tecnológica que preconiza una evolución que emancipa al hombre cada vez más de la naturaleza por medio de la técnica.

Falta de una metanarración

Ahora bien, lo que caracteriza las narrativas examinadas arriba es que carecen de un metarrelato que pueda compensar o hasta legitimar la crisis

que están narrando. Las narrativas de la crisis de 2008 a las que nos hemos referido no están integradas en un relato más general confiriendo un sentido al relato individual. Normalmente, el relato de una crisis no debe forzosamente contener él mismo un fin, la narración puede, no obstante, tener un sentido porque el relato de la crisis está integrado en un metarrelato. Concretamente, el relato de una persona que ha perdido su trabajo durante la crisis puede tener un sentido porque el momento del desempleo puede estar integrado en un metarrelato capitalista del progreso de toda la sociedad gracias a un libre mercado que garantiza, a lo largo, el bienestar de todos o, en el metarrelato comunista, porque esta crisis está integrada en el gran relato de una evolución hacia una sociedad comunista sin explotación. Los relatos de la crisis de 2008, en cambio, carecen generalmente de un metarrelato que pueda conferir un sentido a los momentos de desempleo, de falta de recursos, de pobreza o de desahucio. Lo que distingue la crisis económica de 2008 de otras crisis precedentes es que los afectados por ella no se refieren a los metarrelatos clásicos del progreso, del capitalismo o del comunismo. El motivo de esta renuncia es que estos metarrelatos han caído en un descrédito general. En particular, la idea de progreso que ha sustentado toda esta construcción teleológica se ha venido abajo (Bauman / Boldoni 2016: 22). Como es sabido, esta deslegitimación de los metarrelatos constituye, para Jean-François Lyotard, la signatura de *La condición postmoderna*:

En la sociedad y la cultura contemporáneas, sociedad postindustrial, cultura postmoderna, la cuestión de la legitimación del saber se plantea en otros términos. El gran relato ha perdido su credibilidad, sea cual sea el modo de unificación que se le haya asignado: relato especulativo, relato de emancipación (Lyotard 1987a: 32).

En su artículo “Misiva sobre la historia universal” enumera las razones concretas de esta deslegitimación:

Cada uno de los grandes relatos de emancipación del género que sea, al que le haya sido acordada la hegemonía ha sido, por así decirlo, invalidado de principio en el curso de los últimos cincuenta años. –Todo lo real es racional, todo lo racional es real: “Auschwitz” refuta la doc-

trina especulativa. Cuando menos, este crimen, que es real, no es racional. –Todo lo proletario es comunista, todo lo comunista es proletario: “Berlín 1953, Budapest 1956, Checoslovaquia 1968, Polonia 1980” (me quedo corto) refutan la doctrina materialista histórica: los trabajadores se rebelan contra el Partido. –Todo lo democrático es por el pueblo y para el pueblo, e inversamente: las “crisis de 1911, 1929” refutan la doctrina del liberalismo económico, y la “crisis de 1974-1979” refuta las enmiendas poskeinesianas a esta doctrina (Lyotard 1987b: 40).

De ahí que las narrativas tengan una forma semejante a una nueva novela moderna. Debido a la carencia de un fin y de un metarrelato tienen una estructura abierta. Todas estas metanarraciones, que antes conferían un sentido a las suspensiones de procesos automáticos y habituales y que podían compensar críticas al propio subsistema social, ya se han vuelto ellas mismas objetos de una metacrítica que las ha refutado y les ha quitado su legitimidad. Con lo cual, la narrativa de la crisis se ha convertido en una crisis de las narrativas.

Esta es probablemente la razón por la que los recientes movimientos de protesta como *Occupy Wall Street* o los indignados del 15-M carecían de una perspectiva concreta de un futuro ideal o, por lo menos, mejor. Les faltaba una narrativa vigorosa alternativa con una idea utópica que pudiera dar una orientación a sus críticas y acciones. Así pues, la crisis de 2008 nos confronta con una situación en la que la crisis, por cierto, dispone todavía de algunos relatos que permiten narrarla, pero, al mismo tiempo, las narrativas que permitían darles un sentido se encuentran ellas mismas en una crisis más profunda. Si la crisis carece de un sistema de valores que pudiera darle sentido y orientación, la crisis cambia su estatuto, se vuelve crisis de las narrativas y, al mismo tiempo, de la concepción clásica de la crisis. Por eso, la crisis de 2008 es también una metacrisis, ya que pone en tela de juicio la concepción clásica de la crisis misma.

Bibliografía

Álvarez Peralta, Miguel (2015). *La crisis en portada: representaciones de la crisis económica en la prensa española de referencia (2008-2012)*. Madrid: Universidad Complutense.

- Arendt, Hannah (1998). *The Human Condition*. Chicago: University of Chicago Press.
- Aristóteles (1974). *Poética*. Traducción de Valentín García Yebra. Madrid: Gredos.
- Bauman, Zygmunt / Boldoni, Carlo (2016). *Estado de crisis*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, Pierre (1992). *Les règles de l'art*. Paris: Seuil.
- Calvo, Olmo / Barranco, Fabiola (2014). "Historias de la Crisis I". En: *El Diario*, 20 de julio. Disponible en: <https://www.eldiario.es/temas/historias-de-la-crisis/> [consultado 03.08.2020].
- Calvo, Olmo / Barranco Fabiola (2017). "Historias de la Crisis II". En: *El Diario*, 26 de mayo. Disponible en: <https://www.eldiario.es/temas/historias-de-la-crisis/> [consultado 03.08.2020].
- Cassirer, Ernst (2017). *Filosofía de las formas simbólicas, Vol. II: El pensamiento mítico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Etxebarria, Lucía (2013). *Liquidación por derribo: cómo se gestó la que está cayendo*. Barcelona: Planeta.
- Gardner, Paul / Gruegeon, Elizabeth et al. (2000). *The Art of Storytelling for Teachers and Pupils. Using Stories to Develop Literacy in Primary Classrooms*. London: Fulton.
- Giordano, Paolo (2020). *In Zeiten der Ansteckung. Wie die Corona-Pandemie unser Leben verändert*. Reinbek b. Hamburg: Rowohlt E-Book.
- Hernández, Álvaro (2016). "La 'aldea de irreductibles' conspiranoicos que predijo la crisis inmobiliaria". En: *El Diario*, 22 de julio. Disponible en: https://www.eldiario.es/hojaderouter/internet/burbuja-info-foro-carlos-lopez-historia-origen_1_3894230.html [consultado 28.07.2020].
- Jordá, Eduardo (2013). "Las teorías de la conspiración. Reflexión a propósito de una frase que se repite: 'Han montado la crisis para recortar nuestros derechos'". En: *La Nueva España*, 30 de noviembre.
- Koselleck, Reinhart (1973). *Kritik und Krise. Eine Studie zur Pathogenese der bürgerlichen Welt*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Koselleck, Reinhart (1982). "Krise". En: Brunner, Otto et al. (eds.). *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Vol. 3, Stuttgart: Klett-Cotta, 617-650.

- Koselleck, Reinhart (2010). "Einige Fragen an die Begriffsgeschichte von Krise". En: Koselleck, Reinhart. *Begriffsgeschichten. Studien zur Semantik und Pragmatik der politischen und sozialen Sprache*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp, 203-217 (trad. esp.: "Algunas cuestiones sobre la historia conceptual de 'crisis'"). En: Koselleck, Reinhart (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta, 131-142).
- Krastev, Ivan (2020). *Ist heute schon morgen? Wie die Pandemie Europa verändert*. Berlin: Ullstein eBooks.
- Luhmann, Niklas (1991): *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Lyotard, Jean-François (1987a). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
- Lyotard, Jean-François (1987b). *La posmodernidad explicada a los niños*. Barcelona: Gredisa.
- Mankiw, Gregory (2016). *Principles of Economics*. Boston: Cengage.
- Martín de los Santos, David (2011). *¿Generación perdida?* Disponible en: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/documentos-tv/documentos-tv-generacion-perdida/1219065/> [consultado 03.08.2020].
- Mecke, Jochen, ed. (2012). *Discursos del 98. Albores españoles de una modernidad europea*. Madrid: Iberoamericana.
- Mecke, Jochen (2017). "La crisis está siendo un éxito... estético: discursos literarios de la crisis y las éticas de la estética". En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid: Iberoamericana, 199-230.
- Mecke, Jochen (2019a). "Die Literatur des Ersten Weltkrieges und die Ethik der Ästhetik". En: Mecke, Jochen / Hertrampf, Marina O., eds. *Ästhetiken des Schreckens: Der Erste Weltkrieg in Literatur, Medien und Erinnerungskultur*. München: Akademische Verlagsgemeinschaft (Beiheft 9 Romanische Studien), 13-36.
- Mecke, Jochen (2019b). "Die Schönheit des Schreckens und der Schrecken der Schönheit. Formen der Anästhetisierung des Krieges in der Literatur des Ersten Weltkrieges". En: Mecke, Jochen / Hertrampf, Marina O., eds. *Ästhetiken des Schreckens: Der Erste Weltkrieg in*

- Literatur, Medien und Erinnerungskultur*. München: Akademische Verlagsgemeinschaft (Beiheft 9 Romanische Studien), 37-58.
- Molinas, César (2013). *Qué hacer con España*. Barcelona: Destino.
- Montalvo, Luis García (2009). “Financiación inmobiliaria, burbuja crediticia y crisis financiera. Lecciones a partir de la crisis de la recesión de 2008-2009”. En: *Papeles de economía española*, 122: *Crisis y regulación financiera*, 66-85.
- Muñoz Molina, Antonio (2013). *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.
- Müller, Alfred (2009). *Die Marxsche Konjunkturtheorie. Eine überakkumulationstheoretische Interpretation*. Köln: PapyRossa.
- Nocun, Katharina / Lamberty, Pia (2020). *Fake Facts: Wie Verschwörungstheorien unser Denken bestimmen*. Köln: Quadriga.
- Paone, Mariangela (2016). “Los últimos de la cola del paro: Un tercio de los más de dos millones de personas que se encuentran en paro en España desde hace más de un año son mayores de 50 años. Éstas son sus historias”. En: *El Español*, 17 de enero. Disponible en: https://www.elespanol.com/reportajes/20160115/94740580_o.html [consultado 04.08.2020].
- Popper, Karl Raimund (1935). *Logik der Forschung. Zur Erkenntnistheorie der modernen Naturwissenschaft*. Wien: Springer.
- Propp, Vladimir (1971). *Morfología del cuento*. Madrid: Fundamentos.
- Ramos Torre, Ramón (2016). “Contar la crisis: materiales narrativos en la semántica social de la crisis”. En: *Política y Sociedad*, 53, 2, 331-352.
- Ricœur, Paul (1983). *Temps et Récit*. Vol. I, Paris: Seuil.
- Ricœur, Paul (1984). *Temps et Récit*. Vol. II, Paris: Seuil.
- Roitman, Janet (2014). *Anti-Crisis*. Durham: Duke University Press.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2014). *La impotencia democrática: sobre la crisis política de España*. Madrid: Catarata.
- Sanz, Elena (2007). “Los expertos dicen que no habrá crisis hipotecaria en España a pesar del aumento de los clientes de riesgo”. En: *El Confidencial*, 20 de agosto. Disponible en: https://www.elconfidencial.com/empresas/2007-08-20/los-expertos-dicen-que-no-habra-crisis-hipotecaria-en-espana-a-pegar-del-aumento-de-los-clientes-de-riesgo_839464/ [consultado 04.08.2020].
- Sartre, Jean-Paul (1974). *La Nausée*. Paris: Gallimard.

- Shiller, Robert (2019). *Narrativ Economics. How Stories Go Viral & Drive Major Economic Events*. Princeton / Oxford: Princeton University Press.
- Spinney, Laura (2017). *Pale Rider: The Spanish Flu of 1918 and How It Changed The World*. New York: Hachette.
- Thuma, Andrea (2011). “Hannah Arendt, Agency, and the Public Space”. En: Behrensen, Maren / Lee, Lois / Tekelioglu, Ahmet Selim, eds. *Modernities Revisited* (IWM Junior Visiting Fellows’ Conferences, Vol. 29). Disponible en: <https://www.iwm.at/iwmauthor/andrea-thuma/> [consultado 04.08.2020].
- Vargas Llosa, Mario (2012). “Los tiempos malos son tiempos generalmente buenos para la literatura”. En: *emol.espectáculos*, 20 de junio. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/magazine/2012/06/20/546552/vargas-llosa-los-tiempos-malos-son-tiempos-generalmente-buenos-para-la-literatura.html> [consultado 19.07. 2020].

Sobre el autor: Jochen Mecke, catedrático de Literaturas y Culturas Románicas en la Universidad de Regensburg (Ratisbona), es director del Centro de Estudios Hispánicos (CEH) de la misma universidad y editor de la revista *Estudios Culturales Hispánicos* (ECH) Algunas de sus publicaciones recientes son: *Deutsche und Spanier – ein Kulturvergleich* (coed. 2012), *Entre dos aguas: Kulturvermittler zwischen Spanien und Deutschland* (coed. 2016), *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos* (con Ralf Junkerjürgen y Hubert Pöppel, 2017), *Literatura contemporánea, Sección del Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH)*, 2016 (con Mechtild Albert y Carmen Rivero, 2018), *La délocalisation du roman français: esthétiques post-exotiques et redéfinition des espaces contemporains* (con Anne-Sophie Donnarieix, 2020).

En busca de la *euronormalidad*

La construcción del relato europeo de España y la crisis del proceso de integración

Antonio Moreno Juste

Resumen: El presente texto tiene como objetivo estudiar la influencia del relato europeo de posguerra en la redefinición del proyecto nacional español tras el fin de la dictadura y en la construcción de la narrativa hegemónica de la España democrática, coincidiendo con la creación de una nueva y europeizante identidad española a partir del ingreso en las Comunidades Europeas. Sin embargo, tres décadas después muchas cosas han cambiado, pero posiblemente pocas tan trascendentes desde el punto de vista emocional como la misma consideración del proceso de Transición en relación con el relato europeo de España.

Palabras clave: Europa; España; relato; narrativa; crisis

Abstract: The present text aims to study the influence of the post-war European narrative in the redefinition of the Spanish national project after the end of the dictatorship and in the construction of the hegemonic narrative of democratic Spain. This coincided with the creation of a new and Europeanizing Spanish identity as a result of joining the European Community. However, three decades later many things have changed, but possibly few as transcendent from the emotional point of view as the same consideration of the Transition process in relation to the European narrative of Spain.

Keywords: Europe; Spain; story; democratic transition; crisis

De las narrativas sobre la construcción europea y el relato europeo de posguerra

Desde los años setenta ha habido la tentación de presentar a la construcción europea como la historia de un éxito sin precedentes (Cohen 2016), como un relato en el que con diferentes variantes se fue narrando el

avance y la expansión del proceso de integración, primero de seis a nueve países, después a doce, luego a quince, y hoy, a la espera de la solución del enredo del Brexit¹, los actuales veintiocho Estados miembros de la Unión Europea. Un proyecto en el que se embarcaron los europeos de la segunda mitad del siglo XX al intentar construir una Unión que superase los Estados nacionales. Y éste, según Tony Judt, fue el “mito fundacional por excelencia de la Europa moderna” (2013: 185) que la Comunidad Europea fuera y siguiera siendo la semilla de una idea paneuropea más amplia.

Lo cierto es que el origen de esa narrativa –un “christmas story” a juicio de Jost Dülffer (2008)–, se encontraría en el discurso de una gran mayoría de políticos y publicistas desde los tiempos de los padres fundadores, que no perdieron oportunidad para explicar que la razón que les había movido siempre era el idealismo, el deseo de realizar un viejo sueño europeo, y que han presentado, desde los años cincuenta, a la construcción europea como una historia ejemplar que ha convertido a antiguos enemigos en socios, unido políticamente a todo un continente, y estimulado paralelamente la acumulación y redistribución de riqueza (Bouza García 2017).

Ese relato venía a presentar a “Europa” y su proceso de integración a través de lo que Jeremy Rifkin (2004) calificó a inicios de la década pasada como “el sueño europeo”. Es decir, un continente de paz que se construye a través del proceso de integración, un modelo político y social y un poderoso referente económico y cultural para el conjunto de países europeos que no participaron en las primeras fases del proceso de construcción europea primero, y después, para el resto del mundo. Hoy, sin embargo, parece no estar claro cuál es la verdadera naturaleza de esta anhelada unión, en qué debería convertirse o cuál es la razón de que

¹ El referéndum celebrado en Gran Bretaña el 23 de junio de 2016 sobre su salida de la Unión Europea, y más conocido como el *Brexit*. Su resultado –favorable al “no” a Europa– es, sin lugar a dudas, el origen del cisma más grave producido en los setenta años de historia de la integración europea. Asimismo, sus costes para el proyecto europeo no terminan ahí, ya que desnuda otros dos lugares comunes de la narrativa europea, al poner de manifiesto que ni la pertenencia a la Unión Europea es un proceso irreversible, ni la profundización en el proceso de la integración es el único destino posible para Europa (cfr. Evans / Carl / Dennison 2018).

exista (Castells 2018: 25-38), quizás por ello no es ninguna novedad recordar que con muchas excepciones y matizaciones, que también surgieron explicaciones complementarias a este relato mágico de la integración europea que por lo general se han encontrado bastante alejadas del idealismo².

En realidad, cuando las instituciones comunitarias procedieron con una cierta sistematización, acuciados por un contexto de crisis generalizada en el tránsito de los años setenta y ochenta (Griffiths 2006), a impulsar la construcción de una narrativa legitimadora del proceso de integración, y tomaron como punto de partida la rica literatura y la publicística europeísta de posguerra en torno a los orígenes del proceso de integración (Kaiser 2010), fue cuando el relato europeo fue adquiriendo unos perfiles canónicos que, en líneas generales, han llegado a la actualidad (Rosoux 2017).

En aquellos momentos, el problema con el que se enfrentaron las instituciones europeas era doble: a la falta de un discurso capaz de romper el marco referencial de las Comunidades Europeas como una mera unión comercial en los años sesenta, se unirá a la necesidad de dotar al proceso de integración de una nueva legitimidad ante los ciudadanos como fórmula para salir del desolador ambiente fraguado por la crisis política y económica de los años setenta. Es decir, de romper con el pesimismo instalado en Europa Occidental como resultado del agotamiento del

² Según Alan S. Milward (1997), se pueden descubrir tres grupos de interpretaciones. El primero de estos grupos se apoya en una combinación de determinismo y de progresismo liberal. Presentan la Unión Europea como un resultado inevitable de los cambios económicos y tecnológicos, algo así como una forma de progreso político que corre pareja a los adelantos materiales. Un segundo grupo arguye que la evolución de la Comunidad Europea, lejos de demostrar la creciente inadecuación del sistema de naciones-estado como modelo de gobierno, constituye en realidad una prueba de lo contrario. La Comunidad Europea se explica, así, como el resultado de una serie de decisiones políticas tomadas por políticos y administraciones nacionales de carácter tradicional, cuyo objeto no es otro que reforzar el estado-nación. La unión política no marca el fin de la época de las naciones-estado europeas sino, más bien, el rescate de dichas naciones-estado del colapso económico y político que sufrieron entre 1939 y 1941. El tercer grupo de argumentos resulta más difuso. Lo que le da cohesión es su insistencia en explicar la evolución de la unión política más como un resultado del impulso de ciertos procesos políticos internos que como el producto de una serie de decisiones de política nacional independientes entre sí.

modelo de crecimiento económico de posguerra, y que venía a poner fin –por expresarlos en términos historiográficos–, a los “treinta años gloriosos iniciados en la posguerra” (Judt 2006: 729-773) y cuyo ocaso había inundado de pesimismo al proceso de integración europea, la *euro-esclerosis*.

Para lograrlo, el tradicional relato europeísta necesitaba fundirse con el discurso sobre la emergencia de un modelo social europeo como elemento constitutivo básico de una identidad europea a la que se incorporan también las ideas de paz, democracia y derechos humanos, como base de un proyecto genuinamente europeo en un mundo definido por el conflicto bipolar en el que Europa puede emerger como una tercera vía a partir de los primeros resultados de la Conferencia de Paz y Seguridad en Europa y del espíritu de Helsinki (Mazower 2018: 509-518). La solución a los problemas de Europa sería más Europa, ahora entendida como más integración europea.

La paradoja de todo ello estriba en que la Europa surgida de la Segunda Guerra Mundial no se planteó en principio a sí misma como un sistema político, económico y social propio. De hecho, es discutible que el proyecto de una Europa unida políticamente tuviese tal pretensión en conjunto durante las primeras fases del proceso de integración, debido entre otras cosas al contexto de Guerra Fría en que surgió (Westad 2018: 521-546), pero sí marcó una cierta especificidad en el mundo posbélico, situación de la que fue adquiriendo conciencia rápidamente en los años sesenta al compás de los éxitos del Mercado Común, pero sobre todo –y paradójicamente– en el momento en que las características del “modelo europeo”, ya que es ahora cuando se enuncia, parecían entrar en crisis el tránsito de los setenta y los ochenta. Ese modelo se habría basado, a grandes rasgos, en regímenes parlamentarios, reformismo keynesiano, economía mixta –gran incremento del sector público–, un grado de planificación indicativa considerable, educación pública, seguridad social y sistemas de protección universales, proyecto de constituirse internacionalmente como tercera fuerza en un mundo bipolar y avances notables hacia la unidad política y económica a través del proceso de integración europea que surge como solución a los problemas de gobierno, y en especial los de carácter económico (Lacroix / Nicolaidis 2010).

Precisamente, los resultados, la recuperación económica y la bonanza que le siguió en las décadas siguientes, permitirían la identificación entre integración europea y modelo europeo al integrarse en su relato el corolario de paz y democracia junto al progreso económico y social. Desde esa perspectiva, la integración europea, se presentaba como producto de la estrecha relación establecida entre la búsqueda de un gran consenso social entorno a valores democráticos y la aparición de unos proyectos que implicaban necesariamente cesiones de soberanía nacional a unas nuevas entidades supranacionales (Gilbert 2008).

La narrativa resultante acabaría recogiendo pues, el abanico de las tesis clásicas sobre el origen de la integración europea, desde las tesis federalistas sobre la influencia de los movimientos europeístas hasta la idea de que el proyecto europeo de postguerra fue fruto de la necesidad de unos Estados-nación europeos, agotados por dos contiendas mundiales y desbordados por las demandas de sus ciudadanos en un contexto especialmente hostil. De hecho, según esta narrativa, las Comunidades Europeas pudieron iniciar su andadura entre otras razones, porque la búsqueda de la estabilidad democrática tanto desde una perspectiva nacional como internacional era una necesidad imperiosa para los países de la Europa Occidental. El presupuesto fundamental del modelo político en construcción, los principios democráticos, permitieron en suma la formación de un núcleo a partir de la integración de varios países clave. En consecuencia, el fin de las Comunidades Europeas no sería otro que aportar seguridad, se trataba de eliminar cualquier riesgo de una nueva *guerra civil* en Europa, pero también de favorecer un crecimiento más rápido, un nivel de vida más elevado y un mayor bienestar social en un contexto marcado por las reglas de un conflicto bipolar en el que Europa era su frente central. Consecuentemente, para los europeos que vivieron tras la Segunda Guerra Mundial, la construcción europea representaría ideas de paz, solidaridad y reconciliación y para los que vivieron dictaduras hasta los años setenta el puente que conducía a los ideales de democracia, progreso económico y modernidad social (Moreno Juste / Núñez Peñas 2017: 18-20).

Evidentemente, la construcción de esta narrativa se produjo coincidiendo con los procesos de transición democrática en los países del Sur, afectando de muy diferentes maneras a estos procesos de cambio polí-

tico, pero no sólo a ellos. El estudio de esta influencia en el caso español en relación con las narrativas europeas es el objetivo de estas líneas. Como afirma Joaquín Estefanía:

Hay que encontrar una idea-fuerza, el relato, un punto de vista para contextualizar lo sucedido en España en el último medio siglo de su historia. Ese relato es el de la larga marcha hacia Europa, nuestra utopía factible, en busca del tiempo perdido durante la Guerra Civil y la mediocridad y grisura del franquismo más fanático y sectario (2007a).

Pero no es menos cierto que el impacto de la crisis económica iniciada en 2008 ha tenido un enorme impacto sobre el relato europeo que es preciso relacionarlo con la profundidad de la crisis experimentada por el proyecto europeo, y en especial con lo que muchos expertos consideran el agotamiento de los grandes relatos sobre sus orígenes y más concretamente de la épica emanada de la narrativa europea de posguerra (Manners / Murray 2016) lo que se ha traducido en un distanciamiento de la ciudadanía respecto a las instituciones europeas. Un distanciamiento que en opinión de Jürgen Habermas (2009: 4-5) ya se había iniciado con anterioridad, tras la firma del Tratado de Unión Europea en 1992. Alejamiento que ha puesto fin al “consenso permisivo” que había caracterizado tradicionalmente la actitud de la ciudadanía europea ante el proyecto europeo (Meritt 2018). Todo ello se ha traducido en un notable desgaste a lo largo de los últimos diez años de las narrativas nacionales en relación con Europa y que ha conducido a una revisión tanto del camino recorrido como a un cuestionamiento de la construcción europea, lo que, por supuesto, ha tenido un impacto notable sobre el relato europeo de España (Moreno Juste 2019).

De la identidad europea de España. Representaciones y narrativas

En efecto, las conexiones del relato europeo de posguerra con el caso español son evidentes, y es que en el fondo, en España, no ocurre nada

tan diferente de lo que ya se produjo en otros países de Europa Occidental (Towson 2010), en relación a los relatos nacionales, como fue la búsqueda de nuevas fuentes de legitimidad a través de la construcción europea, sobre todo a partir de ciertos valores humanistas, liberales y democráticos compartidos. Valores a partir de los cuales, desde la segunda mitad de los años setenta, se ensayaría la articulación dentro del proyecto europeo de una identidad común, una vez que se decide que la salida de la crisis debe ser más Europa, más integración europea. Pero ello requería un relato más allá del recurso a los nexos históricos de la *Europa Carolingia* o de la lógica bipolar, necesita la articulación de un auténtico modelo europeo percibido como tal por la ciudadanía de los diferentes países miembros de las Comunidades Europeas (Kaelble 2005: 157-182). En ese contexto, la contingencia histórica –el azar–, propició que España, al igual que Portugal y Grecia, desarrollasen sus procesos de transición democrática (Del Pero et al. 2010).

La aprobación por el Consejo Europeo de Copenhague de la Declaración sobre Identidad Europea de 15 de diciembre de 1973, sintetizó el núcleo de los valores sobre los que se cimentaría en adelante el proceso de construcción europea al afirmar que sus elementos constitutivos son la salvaguardia de la democracia representativa, el imperio de la ley, la justicia social y el respeto a los derechos del hombre. Valores que fueron respaldados con acciones de promoción y protección de la democracia en el Sur de Europa durante los años setenta y ochenta (Fernández Soriano 2015: 9-19), en interacción con la universalización del discurso sobre democracia y derechos humanos impulsada por el Acta final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Helsinki, en agosto de 1975 (Judt 2006: 726-727). De hecho, la puesta en marcha de acciones de promoción y defensa de la democracia en el Sur de Europa, deben observarse desde el punto de vista de las transformaciones que se operan en aquellos años en el debate comunitario (Varsori 2009). Unos cambios cuyo origen se encuentran en la doble crisis, económica e institucional y cuya salida –como venimos repitiendo– exigía un mayor protagonismo de la construcción europea en el terreno internacional y una profundización democrática hacia el interior, elemento a partir de los cuales se produjo el relanzamiento del proceso de integración y la misma ampliación comunitaria hacia el Sur (Moreno Juste / Núñez Peñas 2017: 136-160).

La desaparición casi simultánea del *Estado Novo* en Portugal (1933-1974), la dictadura militar en Grecia (1967-1974) y el régimen franquista en España (1939-1975) tuvo lugar a través de una experiencia revolucionaria, una *Metapolítefsi* (cambio de régimen) y una ruptura pactada, respectivamente (Kornetis 2018). Portugal vio el autoritarismo derrocado por los capitanes de las guerras coloniales en abril de 1974, seguido de lo que se denominó *el proceso revolucionario en curso (PREC)*. Grecia buscaba superar sus 30 años de abrasión tras el final de la guerra civil y reemplazar el régimen de los Coroneles que colapsó a finales de julio de 1974, tras la tragedia chipriota. España, por su parte, atravesó un limbo inicial en la *terra incógnita* posfranquista, seguida de una reforma radical gracias a consensos de todo el espectro político (Powell 2015). Asimismo, esos procesos llevaron a desarrollos dispares en términos de justicia transicional: purgas generalizadas en Portugal; juicios de los cabecillas del golpe de Estado en Grecia; impunidad en España gracias a la Ley de Amnistía (Alonso / Muro 2011). En los tres países, los periodos de transición se extendieron a lo largo de la década de 1970 y terminaron solo a principios de la década de 1980, con la consolidación definitiva de las nuevas democracias³.

El Sur de Europa se convirtió en consecuencia en el canon para la “tercera vía” de la democratización, según el término del politólogo estadounidense Samuel Huntington (1994). El discurso oficial de académicos y protagonistas enfatizaba, hasta hace poco, el impacto positivo de la democratización, presentando las transiciones como logros (Bitar / Lowenthal 2016: 575-615), en España y Grecia, miembros de la generación que vivió los acontecimientos, aún se aferran a la idea de una “transición modélica o de terciopelo” (Yustas 2009). España se presentó como el prototipo de una transición democrática, un triunfo de la voluntad política y la negociación que se replicaría en el resto del mundo (Powell, 2009). De manera similar, múltiples académicos consideraron el paso griego a la democracia rápido y fácil (Kornetis 2011). En Portugal, influyentes politólogos propusieron omitir el prefijo revolucionario “R” al hablar de la Revolución de 1974 con motivo de su 30 aniversario, y comen-

³ Vid., entre otros, Pridham (2000) y Morlino (2009).

zar a referirse a ella como “Evolución”, señalando la maduración democrática del país (Costa Lobo / Costa Pinto / Magalhães 2016).

Sin embargo, cada país mantuvo su especificidad, y en ese sentido conviene no olvidar la existencia de características en su devenir histórico que le confieren personalidad al caso español dentro del marco europeo. Tres serán sus notas características.

En primer lugar, el papel que ha jugado la relación España-Europa en la construcción de los grandes metarrelatos forjados sobre la historia de España a partir de la construcción del Estado liberal⁴, y en ese sentido, no puede sorprender que considerando las coordenadas socio-políticas en que se desarrolla el proceso de Transición democrática, la búsqueda de entronque con el relato de éxito que ha sido la historia de la integración europea se realice en esos momentos, coincidiendo con los esfuerzos intelectuales dirigidos a la construcción de una nueva identidad europea para España, esfuerzos que por supuesto, han tenido su consiguiente traslación historiográfica⁵. Lo que denotan dos diferentes percepciones tanto sobre el futuro de Europa y la posición de España en Europa, como acerca de la historia de España y el papel de Europa en nuestro devenir histórico. Unas representaciones que, en cualquier caso, se encontraban latentes en el debate español sobre Europa en las postrimerías del franquismo y que, en esencia, han vertebrado dos distintos

⁴ Sobre esta cuestión vid. Álvarez Junco (2001) Álvarez Junco / De La Fuente (2017) y Juliá (2004).

⁵ En buena medida, desde los años ochenta las preguntas que se hacen los historiadores no remiten tan sólo a la persistencia del conflicto interno o a las causas por las que fracasara en la construcción de un Estado y una sociedad democrática –la gran diferencia respecto a nuestro entorno inmediato–, sino también a por qué se había tenido éxito en esa empresa. No porque fuera España diferente, sino por qué se parece tanto al resto de Europa. En otras palabras, cómo ha logrado España transformarse en un país industrial, urbano, moderno, homologable con los países de su entorno europeo e integrado en sus estructuras institucionales de carácter supranacional. Esa normalización de la España contemporánea supone, de algún modo, una liberación de aquellos procesos que parecían perpetuar el mito de la excepcionalidad. Sin embargo, la patente de normalidad recientemente recuperada no debe funcionar, en nuestra opinión, como una relajación de la función de la crítica histórica o como simple homologación sin más de la historia de la España contemporánea. Al respecto vid. Martín de la Guardia (2015) y Antonio Moreno Juste (2000).

proyectos colectivos en mudable equilibrio sobre la relación España/Europa (Juliá 2004).

En segundo lugar, es necesario recordar que las relaciones España/Europa se han visto condicionadas históricamente por una serie de imágenes recurrentes. Esas percepciones asumidas desde la reflexión o asimiladas de forma muy elemental, han incidido en la formación de los relatos sobre los que se ha reconfigurado el marco simbólico de la relación España-Europa a lo largo del siglo XX. El primero de ellos, tiene como matriz la tradicional idea regeneracionista de la excepcionalidad de España y se construye sobre la visión de España como un mundo aparte, marginado por la naturaleza y la historia de las pautas continentales (Jover 1999: 15). Es decir, sobre el recurso explicativo de lo que se dio en calificar como el fracaso de España, resultado de la “primacía del conflicto interno” cuyo origen se instala en el ámbito de la “modernización insuficiente” de un ayer todavía cercano y –probablemente– no superado completamente (Juliá 2010a: 51-52). Y esta “excepcionalidad” ha sido el estereotipo básico de las relaciones España/Europa que ha imperado en el imaginario social de los españoles hasta la adhesión a la Comunidad Europea en los años ochenta de la pasada centuria en que con la llegada de la “euronormalidad” se comenzó a pensar la historia de España como una “variable europea” más (Fusi 2008).

Y en tercer y último lugar, es preciso tener en cuenta que esa narrativa –que de alguna manera se reclamaba continuadora de los anhelos de modernización de la sociedad española durante el primer tercio del siglo XX–, se acabará transformando en pieza clave del relato canónico de la Transición a partir de la percepción de *euronormalidad* alcanzada tras la recuperación de las libertades democráticas. Como afirma Santos Juliá: “herederos del gran relato del fracaso de España, la consolidación de la democracia y la entrada en Europa indujeron a repensar la historia en otros términos, como una variante de la historia europea” (2010b).

Precisamente en esa nueva actitud –que pretendía poner fin a los reflejos aislacionistas de etapas anteriores–, se quiso ver el factor de apertura que propiciaría la mayor aproximación de la sociedad española a sus homólogas europeas en cualquier otro periodo histórico anterior en la época contemporánea (Delgado / Martín de la Guardia / Pardo Sanz 2016: 11-16). Una transformación que en el ámbito de la política exterior

(Pereira / Alija / López Zapico 2018), pondría en marcha una narrativa de indudable éxito durante un tiempo, la del paso *del aislamiento a la influencia* en la dimensión internacional de España (Villar 2016)⁶.

Indudablemente, su formulación fue también consecuencia de la lectura realizada sobre Europa y su papel en el mundo entre buena parte de la intelectualidad española en los años posteriores a la Transición, que relacionó a Europa con la emergencia y, en cierto modo, con la invención de una nueva tradición y de una nueva identidad: la de una España democrática, contrapuesta a la España franquista y en la que destacaban los sentimientos de pertenencia a Europa (Fusi 2017: 123-124). De ese modo, la integración de España en las instituciones europeas se observará junto a la “reconciliación nacional” basada en el olvido y la pérdida de la memoria histórica, como uno de los mitos fundacionales de esa nueva identidad nacional⁷. Una fórmula que ayuda a explicar la falta de atención explícita prestada al pasado, en abierto contraste con el énfasis en un futuro esperanzador de democracia e integración europea⁸. Según Víctor Pérez Díaz se trataba de una nueva tradición que fue calificada “como una construcción deliberada, resultado del esfuerzo de los españoles por combinar una imitación de los modelos europeo occidentales, con la aplicación de las lecciones, duramente aprendidas, de nuestra propia experiencia” (1994: 36).

⁶ El Ministro de Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, resumía así la nueva situación de España tras la adhesión: “España ha adquirido con la adhesión a las Comunidades Europeas una nueva posición internacional con la que podrá actuar con mayor eficacia. La democracia española se ha visto reforzada, con lo que se hace posible desarrollarla con el sentido avanzado que invoca nuestra Constitución. La libertad económica que representan las Comunidades para estimular nuestra productividad y capacidad de innovación de nuestro país. Las garantías sociales que ofrece la Comunidad para reforzar el sentido solidario de la sociedad española” (1986). Un relato canónico sobre la relación entre transición democrática y política exterior construida básicamente durante los gobiernos socialistas de Felipe González (1982-1996) se encuentra en Francisco Villar (2016). Sobre la política exterior de la Transición puede ser interesante la lectura de Pereira / Fernández Cuesta (2016).

⁷ Como afirma Santos Juliá, “Por un momento, en los seis meses que mediaron entre la firma del Tratado de Adhesión y el ingreso efectivo en la CE, pareció como si los españoles hubieran culminado un largo proceso que, convirtiéndose en europeos, los había llevado a considerarse menos, tan o más españoles que vascos, catalanes o gallegos...” (2000: 75).

⁸ Al respecto interesa la lectura de Alonso / Muro (2011) y Michonneau (2016).

El núcleo de la argumentación se basó en dos elementos. De una parte, la convicción político-intelectual que se comienza a desarrollar en los años previos a la Transición de que no había habido ningún proyecto nacional en la España contemporánea que no hubiera estado estrechamente vinculado a la recuperación de su vocación europea, es decir, el retorno a la idea tradicional de la *intelligentsia* liberal española de los dos últimos siglos⁹, pero también como fórmula para erosionar los fundamentos de una dictadura y preparar un terreno común sobre el que fuera posible edificar la paz civil y la convivencia ciudadana (Juliá 2010a: 51-52).

De otra, la idea, altamente socializada en los años de la consolidación democrática, de que los cambios acontecidos en España tras el fin de la dictadura tenían como hilo conductor la apuesta europea. Es más, se transformó en un lugar común señalar como punto de inflexión el momento en que comenzó a destacarse con una fuerza cada vez mayor en el imaginario colectivo de los españoles la ecuación: Europa = Bienestar = Democracia (CIS 1985)¹⁰. Europa será, en definitiva, la representación de un anhelo general de libertad y la esperanza particular de cientos de miles de emigrantes, con esa mezcla algo ingenua de romanticismo y modernidad que mantendrá la palabra 'Europa' para los oídos españoles hasta los años ochenta. En ese marco, Europa actuaría como charnela y punto de encuentro, aunque con muy diferentes lecturas según cada fuerza política. Ello propició la extensión de la percepción de un consenso en el plano programático sobre la incorporación de España a la Comunidad Europea y su posición dentro de ella –lo que ha sido una constante hasta hace relativamente poco tiempo–, actuando los partidos como transmisores eficaces de una visión simbólica y legitimadora de la Unión Europea, cuya invocación retórica ha constituido un rasgo para explicar, justificar, impulsar o alentar determinadas posturas partidistas y algunas políticas públicas en determinados sectores.

⁹ Sobre los orígenes, evolución y recuperación de estos planteamientos historiográficos es útil la lectura de Ruiz Torres (1999), en especial, las páginas 24-25.

¹⁰ Afirmación que se ve corroborada en la evolución de la actitud de los españoles hacia la democracia desde 1966 al coincidir con los porcentajes favorables o desfavorables al ingreso de España al Mercado Común. Si en 1966 sólo se mostraban favorables al ingreso el 33% de los españoles mientras un 60% no respondía, en 1973 los porcentajes se habían invertido, el 73% se mostraba favorable y sólo un 23% no contestaba: en menos de diez años los españoles habían entendido que su futuro estaba en Europa.

Asimismo, esta narrativa presentaba la relación España/Europa como un movimiento pendular que habría oscilado entre esa “modernización insuficiente” de ayer y lo que mayoritariamente se consideró, hasta el estallido de la crisis de 2008, como la “euronormalidad actual”. Su objetivo, entroncar con ese relato de éxito que es la historia de la integración europea, se realizó a partir de la recuperación democrática y nuestro retorno a Europa, coincidiendo precisamente con la construcción de una nueva identidad europea de España a partir de la presentación de la historia de España como una variable europea y a los españoles como unos “europeos sin complejos”, o como afirma Emilio Lamo de Espinosa, “la superación de la excepcionalidad del problema de España para dar paso a una normalizada ‘España europeizada’” (2001: 4-5)¹¹.

De aquella *euronormalidad* anhelada y (hoy) cuestionada

Es, por tanto, un lugar común afirmar que la unanimidad social ante Europa directamente relacionada con el éxito de la Transición política permitió afrontar los sacrificios que implicaba la adhesión a la Comunidad Europea sin excesivos problemas de identidad en los años ochenta. Lo cierto es que el paso de la dictadura franquista a la social-democracia en el plazo de siete años significó, como afirma Gabriel Tortella, “una revolución social con grandes costes y con graves problemas” (1994: 390-391).

Evidentemente, esa transformación adquirió caracteres radicales, pero tuvo lugar en un ambiente de cambio tan vertiginoso que pocos percibieron lo que realmente estaba sucediendo. Un cambio que también consistió en el reconocimiento de una serie de derechos ciudadanos que

¹¹ Según Lamo de Espinosa se trata de “un proceso de ciclo largo, que se ha singularizado en lo que tradicionalmente se ha venido conociendo como ‘*el problema de España*’ y que a grandes rasgos se configuró como *diferencia* respecto a Europa durante la Ilustración; se constituyó en *ruptura interna* al ritmo que avanza la guerra de Independencia; adquirió rango de *crisis de identidad* con la derrota del 98; se transformó en *fracaso colectivo*, afectando a todos los órdenes de la vida social, con la Guerra Civil y la dictadura de Franco, y se cerró con la Transición a la democracia y la integración en las instituciones europeas, con la normalización de la posición de España respecto a Europa” (2001: 4-5).

homologaban –palabra continuamente pronunciada en estos años– a España con la Comunidad Europea (educación, sanidad, pensiones, seguro de desempleo...) y que pretendían introducir no sólo el modelo social europeo, sino colocar España a la vanguardia de la Europa social.

Sin embargo, esa situación conllevaba también su propio talón de Aquiles: al no existir posturas radicalmente opuestas, el expediente europeo dio origen a escasa polémica y la escasez del debate provocó una cierta superficialidad de las convicciones sociales lo que facilitaría una lenta pero permanente pendulación de la opinión pública hacia una imagen mucho más pragmática de lo que Europa podría ofrecer a los españoles (López Gómez 2016).

En ese sentido, a través de los *Eurobarómetros*¹² se puede observar cómo los sentimientos de la opinión pública española hacia el proceso de integración europea con anterioridad a la crisis económica iniciada en 2008, alcanzan su máximo entre 1984 y 1991, años a partir del cual disminuye dicho apoyo hasta 1997. Sin embargo, haciendo abstracción de los puntos de inflexión de 1989 y 1991, lo cierto es que los sentimientos de pertenencia a Europa desde 1992 se estancan, observándose una evolución semejante a la que se registra en otros países de la Unión en ese mismo periodo, aunque las variaciones son más acusadas en el caso español (Ruiz Jiménez 2004).

Pero ello, paradójicamente, parece no haber influido en los elevados niveles de pertenencia e identificación con Europa, ni en el apoyo que tradicionalmente ha recibido el proyecto europeo, posiciones que, sin duda, deben mucho a la creencia ampliamente compartida de que España ha obtenido grandes beneficios desde su adhesión a la Comunidad en 1986, aunque ayuda a comprender el escaso interés por los asuntos comunitarios que se manifiesta en la población en general¹³.

¹² El *Eurobarómetro*, estudio de opinión realizado semestralmente por los servicios de la Comisión Europea, ha mostrado en España tasas de satisfacción con la pertenencia a la Unión Europea que tradicionalmente han oscilado entre el 65% y el 75%, por encima de la media comunitaria.

¹³ Es necesario tener presente al respecto que objetivamente España ha obtenido un importante beneficio económico desde su adhesión a la Unión Europea. Por ejemplo, las cantidades recibidas de los fondos comunitarios casi duplicaron las aportaciones de España entre 1986 y 2003, por lo que el saldo financiero acumulado a favor de España asciende a 85.269 millones de euros. De hecho, en el periodo 1994-2004, diez

De hecho, es entre 1996 y 2001 cuando se observa una mayor incidencia en la idea de beneficio procedente de la participación en la integración europea, alcanzando su máximo en 1999. En cualquier caso, si bien a finales de los ochenta el *euroentusiasmo español* hacía saltar los sensores sociológicos con los que Bruselas evalúa el grado de respaldo a sus proyectos, siempre han existido nacionalistas que negaban la conveniencia para España de compromisos integradores adicionales a la mera adhesión, y euroescépticos desigualmente equipados argumentalmente, que desconfiaban de los ritmos y condiciones impuestos a esa pretensión por hacer de Europa algo más que un mercado común y que, en conjunto, a lo largo de los años noventa, fueron ganando terreno en el sentimiento de la opinión pública (Senante 1999).

La causa de la lenta transformación de las actitudes y con ellas del discurso hay que buscarla en que al ciclo económico positivo de la segunda mitad de los ochenta le sucedió otro recesivo coincidente con la apuesta en términos políticos de una construcción europea mucho más ambiciosa a que dio lugar el debate de Maastricht en la primera mitad de los noventa. De hecho, fue a mediados de los noventa cuando comenzaron a surgir –aunque con un carácter todavía periférico al núcleo central de la política española–, reticencias y recelos hacia la Unión Europea consecuencia del lento pero constante deslizamiento de la opinión pública desde aquellos elementos simbólicos o emocionales dominantes en los años de la transición y consolidación democrática hacia elementos pragmáticos, utilitarios y cortoplazistas en la relación con Europa de la segunda mitad de los años noventa. Y es a partir de la puesta en marcha de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria y la entrada en el Euro, cuando se comenzaron a hacer patentes los signos de la incorporación del “tema europeo” en la agenda política nacional y la ruptura del consenso sobre el modelo de política europea (Avilés Farré 2004).

La principal consecuencia de esa dinámica fue la creciente extensión del pragmatismo en una opinión pública que dejó de asociar Europa con

años, esa aportación neta comunitaria ha superado el 1% del PIB español en cada ejercicio. Asimismo, tampoco puede olvidarse que la renta *per capita* pasó a ser el 74% de la media europea en el momento de la adhesión a un 83% en 2003 y alcanzar la media comunitaria hacia 2007 durante un breve periodo, hasta 2009-2010, momento en que se hizo evidente el impacto de la crisis.

el éxito de la transición democrática, pero sin que ello implicase que se percibiese más claramente la complejidad de las opciones, de los desafíos y de los costes que se derivan de la pertenencia a la Unión Europea como se puso de manifiesto en los resultados del referéndum sobre la *non nata* Constitución europea en 2005¹⁴. Un utilitarismo acrítico que se agudizará, por otra parte, en un momento en que la integración europea, tras la entrada en circulación del euro, dio señales de cansancio y de dudas respecto al horizonte político, lo que se tradujo en un mayor escepticismo en toda la opinión pública europea, sobre sus posibilidades de futuro y que, en el caso español, adquirió una dimensión especial al debilitarse la base del proyecto europeísta.

En definitiva, la fatiga de la narrativa europeísta (Moreno Juste 2013), más pronto que tarde debía trasladarse –bien desde el punto de vista de las agendas de investigación, bien desde el punto de vista metodológico– a la forma de ver nuestro pasado inmediato y por defecto también a la perspectiva europea de España, una vez que hacen aparición las primeras señales de una reacción historiográfica –más o menos limitada– frente a la presunta hegemonía explicativa del paradigma de la *euronormalidad* alcanzada por España observado anteriormente. De una parte, con el retorno de la preocupación por el destino de España como proyecto nacional tras consumir su normalización europea, reabriendo un debate esencialista en torno al ser de España –y del que ya se tuvo noticia unos años antes¹⁵–, e indirectamente relacionado con el contexto de crisis económica y de validez del proyecto europeo en un mundo globalizado a partir de 2007-2008.

De otra, con la constatación de que las finas costuras de la normalización de la Historia de España en el conjunto europeo –y ya constatadas en los años noventa– eran extremadamente sensibles, como para resistir los excesos interpretativos sobre el pasado y, sobre todo, la lectura uni-

¹⁴ El referéndum sobre el Tratado que establece una Constitución para Europa se celebró el 20 de febrero de 2005. El resultado fue una victoria del ‘sí’, con el 77% de los votos, pero la participación fue la más baja que se ha producido desde la llegada de la democracia en 1977, apenas llegó al 42%.

¹⁵ Algo que ya se vivió, aunque con diferente intensidad, en el cambio de siglo. Baste como ejemplo del interés en la cuestión la referencia de las siguientes obras: Fusi (2000), Fox (1997), Varela (1999), Sánchez Prieto (2000) Serrano (1999).

dimensional del presente que se desarrolló, coincidiendo con el cambio de ciclo histórico en la primera década del siglo XXI¹⁶.

Una de las principales consecuencias que se derivaron de esos cambios, sobre todo en relación con la evolución del proyecto europeo, es que durante los años más duros de la crisis, entre 2011 y 2015, el círculo virtuoso orteguiano: si “más Europa” no necesariamente significó “más España”, entonces el europeísmo que guió su acción política puede no parecer la respuesta automática a todo nuevo desafío. La *Gran Recesión*, por tanto, rompió el relato de progreso continuo en el que la sociedad española se había instalado desde los años cincuenta del pasado siglo: varias generaciones de españoles no habían conocido hasta ahora más que una mejora general de sus condiciones de vida que parecía no tener fin y que colocaba a España de nuevo como una gran nación en el contexto occidental¹⁷.

A partir de este momento cualquier narrativa en positivo sobre la Unión Europea no puede presentarse tan solo –como fue habitual hasta los años más duros de la crisis– desde la perspectiva de un “christmas story”, de un cuento de Navidad del que forme parte una España democrática y europeizada en aras de su normalización política, económica y social, de la *euronormalidad*. El corolario posiblemente resida en que el referente Europa tal y como fue construido a ojos de los españoles a lo largo de tres décadas no pareciese tan real en el marco de la *Gran Recesión* y la crisis de la zona Euro (Molina 2013). De hecho, en unos pocos años pasó a asemejarse a una especie de icono que entre todos se fue construyendo a base de proyectar sobre él, los miedos, debilidades, deseos y pasiones de los españoles. De golpe se hizo evidente que Europa había sido utilizada para ocultar errores, no asumir responsabilidades y, por supuesto, para justificar la aceptación de normas impuestas por las instituciones europeas.

¹⁶ Interesa, entre otros, a este respecto el libro colectivo *España como nación* de la Real Academia de la Historia (2000) o *Símbolos de España*, coordinado por Carmen Iglesias (2000). La reactualización de las esencias de España ha llevado una serie de nuevas publicaciones de las que es un buen ejemplo el monográfico titulado “El debate de España. Mito y realidad de un país cuestionado” con artículos de Santos Juliá, María Elvira Roca, Rosa Díez y Gabriel Tortella en *Claves de Razón Práctica* (Juliá 2018).

¹⁷ Cfr. desde el punto de vista historiográfico, los trabajos de Domínguez de Castro y Martín de la Guardia en Delgado / Martín de la Guardia / Pardo (2016).

Esa situación condujo, por otra parte, a una ironía y una paradoja. La *ironía* residió en que un país que había construido su identidad democrática contemporánea en torno a la idea de Europa, se encontró que con las “políticas de austeridad” impulsada por las instituciones europeas pusieron a España al borde mismo del precipicio en más de un sentido. La paradoja se sustentaba en que lo más dramático para España es que no había –ni existía la percepción– de que fuese posible un plan B, ya que como hemos afirmado antes, es difícil encontrar para el caso español algún interés económico, político, estratégico o moral, que no pase por Europa o que no esté atravesado, en mayor o menor grado, de interés europeo (Torreblanca 2010). Y como viene siendo la norma en esta relación psicológicamente tan compleja entre España y Europa, todo ese tra-siego que alentó en las primeras décadas tras la adhesión un europeísmo de usar y tirar, vino a oscurecer un hecho fundamental: que no hay un “Europa” y un “nosotros” que existan separadamente. España no es Gran Bretaña y el Brexit no es una opción (Llaudes et al. 2018).

A pesar de todo, y una vez que parecen diluirse algunos de los peores efectos de la crisis, ha comenzado a aflorar la sensación de que los más de treinta años de España en Europa se han cerrado en falso, al ver cómo han aflorado viejos vicios y debilidades que se creyeron históricamente superadas. Ciertamente, *el futuro no es lo que era*. Para algunos autores, como ha señalado Ignacio Molina (2011), el problema es que víctima de la autocomplacencia, España se “deseuropeizó” tanto en lo relativo a la política económica como a la política exterior, situándose en una situación excéntrica o periférica con respecto al núcleo europeo y que ha afectado al conjunto de la sociedad española. Esa “deseuropeización” exige pensar cómo articular una segunda europeización amparada en un europeísmo de nuevo cuño (Estella 2014), algo que en cualquier caso, tampoco diferencia tanto a España de los países de nuestro entorno, acuciados por los mismos problemas de explosión de los populismos con mayor o menor grado de antieuropeísmo.

Evidentemente, España no es el único país europeo que ha sufrido una compleja relación con Europa y que pensó haber encontrado al menos parcialmente su solución a través del proceso de construcción europea. Ni en eso parece España tan excepcional: con distinta intensidad y condicionantes internos y externos muy diferentes. Lo cierto es que con

independencia de las diferentes narrativas nacionales incluyendo la española, la historia europea de posguerra, como la de España entre 1975-1977 y 2010-2012, han sido un período de progreso genuino en el que la integración económica y política de Europa ha desempeñado un gran papel tanto en el logro de la paz, como de la prosperidad y por supuesto, en la formación de la Europa tolerante y democrática que conocemos. Una historia de éxito que, en cierto modo, queda empañada si la miramos exclusivamente desde el presente, algo que también, insistimos, es asimilable al caso de España.

Coda. Del relato europeo y la construcción europea desde el Sur

Tanto la narrativa de la Europa de posguerra como el relato sobre la construcción europea, por muy diferentes razones, han tenido pues una enorme influencia –y no sólo metafórica– en la redefinición del proyecto nacional español que se produce con la apertura de un nuevo ciclo histórico tras el fin de la dictadura franquista. Como afirma Xosé Nuñez Xeisas “El europeísmo fue un ingrediente principal de la identidad española tras 1978, proporcionando un proyecto nacional en el que diluir fantasmas históricos que hoy regresan por toda Europa” (2018: 52).

Una construcción que coincide con lo que se considera la creación de una nueva y europeizante identidad española a partir del ingreso en las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986, hito simbólico que representa el final de la Transición. Desde entonces Europa se presentará como pieza clave de su relato hegemónico y como un potente catalizador de las expectativas de modernización abiertas con el cambio político entre la sociedad española, lo que vincula a España con el metarrelato de la modernización funcionalista dominante en el ámbito occidental.¹⁸

En ese sentido, Europa sirvió, asimismo, como marco para redefinir los rangos de un proyecto específicamente español perfectamente entroncado en lo europeo, llegando a considerarse al europeísmo como una de las bases principales del consenso constitucional, parte consustancial

¹⁸ En ese sentido cfr., por ejemplo, Delgado et al. (2017).

del proceso de modernización experimentado por España en las últimas décadas y fundamento para el desarrollo de una nueva identidad europea entre los españoles.

Sin embargo, tres décadas después del regreso a Europa muchas cosas han cambiado, también desde el punto de vista sentimental, pero posiblemente pocas sean tan trascendentes como el giro emocional experimentado tanto en la mirada hacia Europa como en la misma consideración del proceso de Transición en relación con el relato nacional de España (Naval / Carandell 2016). De hecho, era impensable hace tan solo diez años un concepto, y su éxito mediático, como el de “Cultura de la Transición”, acuñado por Guillem Martínez, en alusión a la cultura consensuada y vertical que ha actuado, desde los años ochenta, como el paradigma cultural unificador de conciencias políticas y sociales en España (Martínez 2012).

En primer lugar, y a pesar de su rápida consolidación como narrativa canónica, ciertamente, la adhesión a las instituciones europeas no resultó fácil, exigió sacrificios –y de ello se hizo eco la narrativa socialista que inicialmente presentó a Europa en esos años como “la luz al final del túnel” (Maravall 2003: 44-56 y 65)¹⁹–, y tuvo que superar difíciles y complejos condicionantes (desde la situación política española a la redefinición del modelo de integración europea, de un contexto internacional marcado por la Guerra Fría a una difícil coyuntura económica mundial), pero el positivo balance que pronto se hizo de aquel periodo, marcó profundamente la idea –real o imaginada–, que de Europa se proyectaría a la sociedad española durante las siguientes décadas.

Se gestó así, en segundo lugar, una narrativa que vinculaba a las Comunidades Europeas y al mismo proceso de integración con la normalidad y modernidad alcanzada tras la recuperación de las libertades²⁰. España se transformaba en un “país de éxito” y la imagen de “euroentusiasmo” que se proyectó del país se adecuaba perfectamente a la visión positiva y autocomplaciente de las narrativas del proceso de Transición

¹⁹ Una forma de instrumentalización política de la idea de Europa a la que los gobiernos socialistas utilizaron como sinónimo de modernidad con el objeto de eludir algunas críticas, o a la hora defender su posición ante el referéndum sobre la OTAN de 1986.

²⁰ Vid. Prólogo a García Delgado / Fusi / Sanchez Ron (2008: XV-XVII). Asimismo, interesa la lectura de Estefanía (2007b).

construidas en el tránsito de los años ochenta a noventa, sobre todo coincidiendo con un momento de éxitos exteriores que suponían un cambio radical en el papel internacional de España en sintonía con un proceso interno de transformación acelerado, y no sólo de las infraestructuras públicas sino también de la misma sociedad española.

Esa correlación sin embargo –y en tercer lugar–, parece haberse reducido drásticamente a partir de 2011, cuando España comienza a sentir de lleno los embates de la crisis económica de forma semejante a como poco antes lo sintieron otros países periféricos de la zona Euro (Forner / Senante 2016).

Desde esos momentos, progresivamente se irá acentuando la proyección de una imagen de fin de ciclo –y no sólo en la relación con Europa, sino también de agotamiento del régimen de 1978 (Juliá 2017: 609-627)–, y de profunda incomodidad entre buena parte de la sociedad española ante el discurso tanto de las instituciones nacionales y europeas sobre la gestión de la crisis, y que se confundía con un sentimiento de desesperanza en el futuro (Estefanía 2015: 33-88), que, por supuesto, también ha tenido su impacto sobre la crisis territorial de Catalunya (Sánchez-Cuenca 2018).

Una situación que, por otra parte –conviene recordarlo–, es asimilable a las reacciones de otros países de nuestro entorno, marcadas por el crecimiento del descontento y el escepticismo hacia el proyecto europeo, y de crisis de los proyectos nacionales (Sierp / Karner 2017), en especial de los países del Sur de Europa²¹. La crisis de 2008 ha llevado a las segundas generaciones surgidas en España, Portugal y Grecia, tras sus transiciones a la democracia a cuestionar la narración sobre su pasado reciente. En los tres países, el discurso regeneracionista, modernización y europeísta evoca un momento crucial de ruptura a partir de los años setenta. El poder redentor de la Transición, *Metapolitefsi* o *Revolução* ha animado el discurso político, cultural y público, particularmente entre líderes políticos jóvenes que, aunque –o precisamente porque– no han experimentado estos eventos directamente, continúan regresando a

²¹ Posiblemente el caso griego, dada la gravedad de su crisis de deuda soberana, sea el más estudiado, al respecto vid. Capelos / Exadaktylos (2017).

ellos²². Es la “segunda generación” de la transición, que desafía la narrativa oficial estándar sobre las transiciones como procesos completos. Para ellos, la construcción de una democracia real sigue siendo un proyecto en curso en el que está por verse el papel que en ella va a jugar Europa y el nuevo significado del término *euronormalidad*.

No obstante, como afirma Zygmunt Bauman en su libro póstumo *Retrotopía* (2017), el mundo moderno está aquejado de una epidemia global de nostalgia, de un anhelo afectivo de una comunidad dotada de una memoria colectiva, de un ansia de continuidad en un mundo fragmentado. Y que lo encontramos en la nostalgia por el milagro de la posguerra que anima en Francia o Italia a populistas, en el *Make America great again* y, a su modo, en el historicismo más remoto de quienes postulan la secesión de Catalunya y la emergencia del euroescepticismo (Aumaitre Balado 2018), ya que este es, en definitiva, un mecanismo de defensa frente a los ritmos acelerados y de las convulsiones históricas del presente, y en ese sentido, los europeos sentimos añoranza de aquella Europa unida, fuerte y solidaria por la que la gente porfiaba y en España, recordamos con nostalgia cuando el país superaba en riqueza per cápita a Italia y amenazaba con adelantar a Francia hace apenas una década. Puede que nada de todo eso fuera tan real como nos pareció, pero al menos resultaba estimulante.

En cualquier caso hay una idea que conviene no olvidar; una España que se desentienda hoy de Europa, ignorándola, acabará pareciéndose más a su pasado que al futuro que dejó abierto la Constitución de 1978 con todos sus defectos, que se inspiraba en las grandes ideas del europeísmo y en el compromiso de los líderes que las hicieron posibles en la posguerra europea.

²² En 2015, Pablo Iglesias, secretario general de Podemos, publicó el libro *Una nueva Transición* que generó un fuerte debate al presentar el mayor éxito de la Transición española, la Constitución de 1978, como un “régimen”, término que sugiere una analogía con el franquismo. De manera similar, en un discurso de 2017, Alexis Tsipras, líder del partido de Syriza y primer ministro griego, proclamó una nueva *Metapolitefsi* –un término que denota el paso del país de la junta militar de los coroneles a la democracia– que llevará a una nueva Grecia. En Portugal, jóvenes políticos como el socialista Pedro Nuno Santos insisten en que los valores olvidados de la Revolución de 1974, que derrocó al Estado Novo, deberían reintroducirse en el cuerpo político actual.

Bibliografía

- Alonso, Gregorio / Muro, Diego, eds. (2011). *The Politics and Memory of Democratic Transition: The Spanish Model*. New York / London: Routledge.
- Álvarez Junco, José (2001). *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Álvarez Junco, José / De la Fuente, Gregorio (2017). *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Madrid: Taurus.
- Aumaitre Balado, Ariane (2018). “¿Un germen de euroescepticismo? El procés y las actitudes hacia la UE”. En: *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI), 78. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org> [consultado 04.04.2019].
- Avilés Farré, Juan (2004). “España y la integración europea: partidos y opinión pública (1977-2004)”. En: *Espacio, tiempo y forma*. Serie V, Historia contemporánea, 16, 409-424.
- Bauman, Zygmunt (2017). *Retrotopía*. Barcelona: Paidós.
- Bitar, Sergio / Lowenthal, Abraham F., eds. (2016). *Transiciones democráticas: Enseñanzas de líderes políticos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Bouza Garcia, Luis (2017). “The ‘New Narrative Project’ and the Politicisation of the EU”. En: *Journal of Contemporary European Studies*, 25, 3-1, 340-353.
- Buneteau, Bernard (2018). *Combattre l’Europe. De Lénine á Marine Le Pen*. Paris: CNRS.
- Capelos, Tereza / Exadaktylos, Theofanis (2017). “A Nation under Attack. Perception of Enmity and Victimhood in the Context of the Greek Crisis”. En: *National Identities*, 19, 1, 73-90.
- Castells, Manuel et al., eds. (2018). *Las crisis de Europa*. Madrid: Alianza.
- CIS (1985) “La opinión pública ante la CEE, 1968-1975”. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), 29, 289-396.
- Cohen, Antonin (2016): “El ‘padre de Europa’. La construcción social de un relato de los orígenes”. En: Forner, Salvador / Senate, Heidi Cristina, eds. *La unidad europea. Aproximaciones a la Historia de la Europa Comunitaria*. Alicante: Publicacions Universitat D’Alacant,

- 35-52 (Original: “Le père de l’Europe: la construction sociale d’un récit”. En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 1, 2007, 14-29).
- Costa Lobo, Marina / Costa Pinto, António / Magalhães, Pedro C. (2016). “Portuguese Democratisation 40 Years on: Its Meaning and Enduring Legacies”. En: *South European Society and Politics*, 21, 2, 163-180.
- Del Pero, Mario et al. (2010): *Democrazie. L’Europe meridionale e la fine delle dittature*. Firenze: Le Monnier.
- Delgado, Lorenzo / Martín de la Guardia, Ricardo / Pardo Sanz, Rosa, eds. (2016). *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid: Sílex.
- Delgado, Lorenzo et al. (2017). “El factor internacional en la modernización educativa, científica y militar de España”. En: González, Damián A. / Ortiz Heras, Manuel / Pérez Garzón, Juan Sisinio, eds. *La Historia, lost in translation?* Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1711-1724.
- Domínguez de Castro, Luis (2016). “Heredades labradas y algunos baldíos. España y la integración europea en la historiografía”. En: Delgado, Lorenzo / Martín de la Guardia, Ricardo / Pardo Sanz, Rosa, eds. *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid: Sílex, 25-54.
- Dülffer, Jost (2008). “The Balance of Historiography. The History of European Integration: from Integration History to the History of Integrated Europe”. En: Loth, Wilfred, ed. *Experiencing Europe. 50 Years of European Construction 1957-2007*. Bruxelles: Nomos, 17-32.
- Estella, Antonio (2014). *España y Europa. Hacia una nueva relación*. València: Tirant Humanidades.
- Estefanía, Joaquín (2007a) “La difícil travesía hacia Europa”. En: *El País*, 27 de mayo.
- Estefanía, Joaquín (2007b). *La larga marcha. Medio siglo de política (económica). Entre la historia y la memoria*. Barcelona: Península.
- Estefanía, Joaquín (2015). *Estos años bárbaros*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Evans, Geoffrey / Carl, Noah / Dennison, James. (2018). “El Brexit. Las causas y las consecuencias de la decisión británica de salir de la UE”. En: Castells, Manuel et al., eds. *Las crisis de Europa*. Madrid: Alianza, 547-582.

- Fernández Ordóñez, Francisco (1986). En: *Diario 16*, 2 de febrero.
- Fernández Soriano, Víctor (2015). *Le fusil et l'olivier. Les Droits de l'Homme en Europe face aux dictatures méditerranéennes*. Bruxelles: Université de Bruxelles.
- Forner, Salvador / Senante, Heidy-Cristina (2016). "La inflexión del relato sobre la Unión Europea". En: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 103, 213-222.
- Fox, Inman (1997). *La invención de España*. Madrid: Cátedra.
- Fusi, Juan Pablo (2001). *España, la evolución de la identidad española*. Madrid: Temas de Hoy.
- Fusi, Juan Pablo (2008). "España, variable europea". En: García Delgado, José Luis / Fusi, Juan Pablo / Sánchez Ron, Manuel. *España y Europa*, Barcelona: Marcial Pons, 1-173.
- Fusi, Juan Pablo (2017). *Espacios de libertad. La cultura española bajo el franquismo y la reinención de la democracia (1960-1990)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- García Delgado, José Luis / Fusi, Juan Pablo / Sánchez Ron, Manuel (2008). *España y Europa*, Barcelona: Marcial Pons (Vol. 11 de la *Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares).
- Gilbert, Mark (2008). "Narrating the Process: Questioning the Progressive Story of European Integration". En: *Journal of Common Market Studies*, 46, 3, 641-662.
- Griffiths, Richard T. (2006). "A Dismal Decade. European Integration in the 1970s". En: Dinan, Desmond, ed. *Origins and Evolution of the European Union*. Oxford: Oxford University Press, 169-190.
- Habermas, Jürgen (2009). *¡Ay Europa!* Madrid: Trotta.
- Huntington, Samuel P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Iglesias, Carmen, ed. (2000). *Símbolos de España*. Madrid: CEPC.
- Iglesias Turrión, Pablo (2015). *Una nueva transición: materiales del año del cambio*. Tres Cantos: Akal.
- Jover, José María (1999). *España en la política internacional. Siglos XVIII-XX*. Madrid: Marcial Pons.
- Judd, Tony (2006). *Posguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Madrid: Taurus.

- Judt, Tony (2013). *¿Una gran ilusión? Un ensayo sobre Europa*. Madrid: Taurus.
- Juliá, Santos (2000). “Cambio social y cultura política en la Transición a la Democracia”. En: Mainer, José Carlos / Juliá, Santos. *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*. Madrid: Alianza, 15-77.
- Juliá, Santos (2004). *Historias de las Dos Españas*. Madrid: Taurus.
- Juliá, Santos (2010a). “Anomalía, dolor y fracaso de España”. En: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*. Madrid: RBA, 2010, 48-57 [1996].
- Juliá, Santos (2010b) “Cosas que de la Transición se cuentan”. En: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 79, 297-319.
- Juliá, Santos (2017). *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Juliá, Santos et al. (2018). “El debate de España. Mito y realidad de un país cuestionado”. En: *Claves de Razón Práctica*, 258, 12-49.
- Kaelble, Harmut (2005). *Caminos hacia la democracia. Los déficits democráticos de la Unión Europea*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Kaiser, Wolfram (2010). “From Isolation to Centrality: Contemporary History Meets European Studies”. En: Kaiser, Wolfram / Varsori, Antonio, eds. *European Union History. Themes and Debates*. London: Palgrave Macmillan, 45-65.
- Kornetis, Kostis (2011). “Las transiciones democráticas griega y española en retrospectiva”. En: Frías, Carmen / Ledesma, José Luis / Rodrigo, Javier, eds. *Reevaluaciones. Historias locales y miradas globales*. Zaragoza: Fernando el Católico, 191-206.
- Kornetis, Kostis (2018). “Generaciones en transición”. En: *Política Exterior*, 186, 80-89.
- Lacroix, Justine / Nicolaidis, Kalipso (2010). “European Stories: An Introduction”. En: Lacroix, Justine / Nicolaidis, Kalipso, eds. *European Stories. Intellectual Debates on Europe in National Contexts*. Oxford: Oxford University Press, 1-27.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2001). “La normalización de España. España, Europa y la modernidad”. En: *Claves de Razón Práctica*, 111, 4-11.
- López Gómez, Carlos (2016). *La sociedad española y la adhesión a la Comunidad Europea. (1975-1985): Partidos políticos, asociaciones*

- européistas, interlocutores sociales*. Universidad Complutense de Madrid, Tesis Doctoral.
- Llaudes, Salvador et al. (2018). “Something’s Gotta Give: España ante el Consejo Europeo del Brexit”. En: *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI), 126. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org> [consultado 04.04.2019].
- Manners, Ian / Murray, Philomena (2016). “The End of a Noble Narrative? European Integration Narratives after the Nobel Peace Prize”. En: *Journal of Common Markets Studies*, 54, 1, 185-202.
- Maravall, José Mará (2003). *El control de los políticos*. Madrid: Taurus.
- Marías, Julián (2000). *Ser español. Ideas y creencias en el mundo hispánico*. Barcelona: Planeta.
- Martín de la Guardia, Ricardo (2015). *El europeísmo. Un reto permanente para España*. Madrid: Cátedra.
- Martín de la Guardia, Ricardo (2016): “El lento camino de la historiografía española sobre la integración europea”. En: Delgado, Lorenzo / Martín de la Guardia, Ricardo / Pardo Sanz, Rosa, eds. *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid: Sílex, 55-86.
- Martínez, Guillem, ed. (2012). *CT o La Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Debolsillo.
- Mazower, Mark (2018). *Gobernar el mundo. Historia de una idea desde 1815*. València: Barlin Libros.
- Merrit, Giles (2018). *La dégringolade européenne, et comment l’éviter*. Langres: Marie B.
- Michonneau, Stéphane (2016). “L’Espagne entre deux transitions? De la mémoire de la guerre civile à celle de l’après-guerre (1975-2007)”. En: *Histoire@Politique*, 29. Disponible en: <http://www.histoire-politique.fr> [consultado 23.09.2018].
- Millward, Alan S. (1997) “La Unión Europea y el estado-nación”. En: *Revista de Libros*, 11.
- Molina, Ignacio (2011). “¿Década perdida? La política europea de España 2002-11”. En: *Política Exterior*, 144, 94-101.
- Molina, Ignacio (2013) “Después de tocar fondo: una nueva política europea para España”. En: *Análisis del Real Instituto Elcano* (ARI), 8.

- Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org> [consultado 04.04.2019].
- Moreno Juste, Antonio (2000). “Las relaciones España/Europa en el siglo xx: notas para una interpretación”. En: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22, 95-133.
- Moreno Juste, Antonio (2013). “El fin del relato europeo. La crisis del proceso de integración y su impacto sobre las narrativas europeas”. En: *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 17, 45, 607-630.
- Moreno Juste, Antonio / Núñez Peñas, Vanessa (2017). *Historia de la construcción europea desde 1945*. Madrid: Alianza.
- Moreno Juste, Antonio. (2018). “The Crisis of the Integration Process and its Impact on the European Narrative”. En: Levi, Guido / Preda, Daniela, eds. *Euroscepticisms. Resistance and Opposition to the European Community / European Union*. Bologna: Il Mulino, 75-88.
- Moreno Juste, Antonio, ed. (2019). Dossier “Cambio y continuidad en las narrativas sobre las relaciones España-Europa”. En: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* (en prensa).
- Morlino, Leonardo (2009). *Democracias y democratizaciones*. Madrid: CIS.
- Naval, María Ángeles / Carandell, Zoraida, eds. (2016). *La Transición sentimental. Literatura y cultura en España durante los años setenta*. Madrid: Visor.
- Pereira, Juan Carlos / Moreno Juste, Antonio (2002). “Spain: in the Centre or on the Periphery of Europe”. En: Costa Pinto, Antonio Teixeira / Nuno Severiano, eds. *Southern Europe and the Making of the European Union*. Nueva York: Columbia University Press, 41-80.
- Pereira, Juan Carlos / Fernández Cuesta, Juan Manuel eds. (2016) *La dimensión exterior y la dimensión internacional de la Transición española. Testigos y protagonistas (1976-1986)*. Madrid: Thomson Reuters Aranzadi.
- Pereira, Juan Carlos / Alija Garabito, Adela / López Zapico, Arturo, eds. (2018). *La política exterior de España. De la Transición a la consolidación democrática (1986-2001)*. Madrid: Catarata.
- Pérez Díaz, Víctor (1994). *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza.

- Powell, Charles (2009). "The Long Road to Europe. Spain and the European Community, 1957-86". En: Baquero, Julio / Closa, Carlos, eds. *European Integration from Rome to Berlin: 1957-2007*. Bruxelles: Peter Lang, 39-63.
- Powell, Charles (2015). "Revisiting Spain's Transition to Democracy". En: Florensa, Senén, ed. *The Arab Transitions in a Changing World. Building Democracies in Light of International Experiences*. Barcelona: IEMed, 38-54.
- Pridham, Geoffrey (2000). *The Dynamics of Democratization. A Comparative Approach*. London / New York: Continuum.
- Real Academia de la Historia (2000). *España como nación*. Barcelona: Planeta.
- Rifkin, Jeremy (2004). *El Sueño Europeo. Cómo la visión europea del futuro está eclipsando el sueño americano*. Barcelona: Paidós.
- Rosoux, Valérie (2017). "Reconciliation Narrative: Scope and Limits of the *Pax Europeana*". En: *Journal of Contemporary European Studies*, 25, 3, 325-339.
- Ruiz Jiménez, M^a Antonia (2004). "La identidad europea de los españoles: sentido pasado y presente de la identificación con Europa en España". En: *Real Instituto Elcano, Documentos de Trabajo*, 2 de diciembre.
- Ruiz Torres, Pedro (1999): "Revolución, Estado y Nación en la España del siglo XIX: Historia de un problema". En: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 36, 15-44.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2018). *La confusión nacional. La democracia española ante la crisis catalana*. Madrid: Catarata.
- Sánchez Prieto, José María (2000). *La España plural. El debate de la identidad*. Bilbao: Elkargunea.
- Serrano, Carlos (1999). *El nacimiento de Carmen. Símbolos mitos y tradición*. Madrid: Taurus.
- Senante, Heidi-Cristina (1999). *La opinión pública española ante el Tratado de la Unión Europea*. València: Generalitat Valenciana.
- Sierp, Aline / Karner, Christian (2017). "National Stereotypes in the Context of European Crisis". En: *National Identities*, 19, 1, 1-9.
- Torreblanca, José Ignacio (2010). "Una España confusa en una Europa desorientada". En: *Política Exterior*, 133, 47-49.

- Torreblanca, José Ignacio (2012). “La insoportable levedad de la política europea de España (2008-2011)”. En: Colino, Cesar / Cotarelo, Ramón, eds. *España en crisis. Balance de la segunda mitad de la legislatura de Rodríguez Zapatero*. València: Tirant lo Blanch, 457-472.
- Tortella, Gabriel (1994). *El desarrollo de la España contemporánea*. Madrid: Alianza.
- Townson, Nigel, ed. (2010). *¿Es España diferente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*. Madrid: Taurus.
- Varela, Javier (1999). *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid: Taurus.
- Varsori, Antonio (2009). “Crisis and Stabilization in Southern Europe during the 1970’s: Western Strategy, European Instruments”. En: *Journal of European Integration History*, 15, 1, 5-14.
- Villar, Francisco (2016). *La Transición exterior de España. Del aislamiento a la influencia (1976-1996)*. Madrid: Marcial Pons.
- Westad, Odde. A. (2018). *La Guerra Fría. Una historia mundial*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Yustas, Mercedes (2009). “Conclusiones”. En: Baby, Sophie / Compagnon, Olivier / González Calleja, Eduardo eds. (2009) *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*. Madrid: Casa de Velázquez, 257-263.

Sobre el autor: Antonio Moreno Juste es Profesor de Historia Contemporánea en el Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) del que actualmente es director. Sus líneas de investigación se dirigen preferentemente hacia el estudio de la construcción europea desde el Sur, las relaciones España-Europa o la política exterior española en el contexto internacional de la Transición. Desde 2018 es Investigador Principal del Proyecto “España y Portugal ante la segunda ampliación de las Comunidades Europeas. Un estudio comparado, 1974-1986”. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar: *Historia de la integración europea desde 1945* (2017); “The Crisis of the Integration Process and its Impact on the European Narrative” en Guido Levi y Daniela Preda (eds): *Euro-scepticisms. Resistance and Opposition to the European Community/European Union* (2019) y el dossier “Cambio y continuidad en las narrativas sobre las relaciones España-Europa” en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* (2019).

La reforma constitucional como problema

Javier Tajadura Tejada¹

Resumen: En la primera parte del artículo se subraya el valor y la vigencia del Texto de 1978 como constitución del consenso que permitió resolver los grandes problemas históricos que habían dividido a los españoles durante los últimos doscientos años. Tomando como premisa el valor de la Constitución, en la segunda se exponen las razones por las que la reforma constitucional es la gran asignatura pendiente. El carácter problemático de la reforma reside en que en España no somos capaces de distinguir entre reforma (cambio limitado) y destrucción constitucional (cambio que no respeta límite alguno).

Palabras clave: Constitución española de 1978; transición española; reforma constitucional; consenso

Abstract: In the first part, the article explains the value and validity of the 1978 Text as a consensus constitution that enabled a solution to the great historical problems that had divided the Spaniards over the previous two hundred years. Taking as a premise the value of the Constitution, the second part examines the reasons why the constitutional reform is problematic. The problematic character of the reform stems from the fact that in Spain we are not able to distinguish between reform (limited change) and constitutional destruction (change that does not respect any limit).

Keywords: Spanish constitution of 1978; Spanish transition; constitutional reform; consensus

¹ Texto de la Ponencia presentada por el autor al Congreso “La crisis en España diez años después: balance y perspectivas” organizado por el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Ratisbona. El trabajo se inscribe en las tareas del proyecto de investigación HAR2017-84032-P y del grupo IT615-13, respectivamente, financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España-Agencia Estatal de Investigación/FEDER, Unión Europea, y por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, y del Grupo consolidado de investigación GIU18/215 de la UPV-EHU.

Introducción

El 6 de diciembre de 2018 se cumplió el 40 aniversario del referéndum constitucional en que la Constitución española fue ratificado por la inmensa mayoría de la ciudadanía². El aniversario se celebró en medio de una grave crisis política (desafío separatista en Cataluña, ausencia de un gobierno con respaldo parlamentario), en un contexto de grave y peligrosa polarización política y social, y en unas complicadas circunstancias económicas y sociales. Los efectos de la crisis de 2008 (incremento de la desigualdad, devaluación de las condiciones laborales, recorte del gasto en sanidad, educación, etc.) unidos a los escándalos de corrupción política, han contribuido a erosionar la confianza de los ciudadanos en el sistema político e institucional.

Para una cabal comprensión del tema de “la reforma constitucional como problema” en este contexto, es preciso hacer antes una referencia al pasado. Una mención a lo que han supuesto estos últimos cuarenta años de Historia de España, es decir, a la historia de la España constitucional. Por ello dedicaré la primera parte de la exposición a subrayar las virtudes del texto de 1978.

La crisis que padece España es una crisis económica y social, y es también política e institucional. Pero no es una crisis de Constitución. Muchas son las causas que explican la crisis y múltiples son también los factores que han contribuido a la misma, pero entre ellas no figura, en modo alguno, la Constitución. Esto es algo que quiero destacar desde ahora. La Constitución, que –como expondré en la primera parte– ha resuelto muchos problemas, no es la causa de ninguno de los que hoy padecemos.

En segundo lugar, y este es el objeto central, expondré los motivos por los que, en la España actual, la reforma constitucional es un auténtico problema y, en cierta forma, una asignatura pendiente de cuya superación depende el futuro de la Monarquía parlamentaria alumbrada en 1978. El carácter problemático de la “reforma” reside, fundamentalmente, en la dificultad de comprenderla como un instrumento de defen-

² El texto que había sido aprobado antes en las Cámaras (325 votos a favor en un Congreso de 350 Diputados) fue ratificado en un referéndum en el que la participación ascendió al 67 por ciento. El 87 por ciento de los votantes respaldó el proyecto constitucional.

sa constitucional, y por tanto como una operación materialmente limitada. O, dicho de otra forma, en la deliberada confusión entre reforma constitucional –esto es operación limitada de mejora y perfeccionamiento del Texto que deja intacta su identidad– y destrucción constitucional. Solamente cuando se acepte que la reforma tiene unos límites que no se pueden traspasar, dejará de ser vista con temor y con recelo, y se despojará de su carácter problemático. Para ello expondré, someramente, cuáles son esos límites materiales que permiten diferenciar una operación de reforma constitucional (un cambio “en” la Constitución) de una destrucción constitucional (cambio “de” constitución en el mejor de los escenarios y sustitución por un régimen autoritario en el peor de ellos).

El valor de la Constitución de 1978: un acta de paz entre las “dos Españas”

Salvo que incurramos en un formidable ejercicio de falsificación de la realidad y de la historia, es preciso afirmar, y hacerlo con rotundidad y contundencia, que la Constitución de 1978 ha permitido a los españoles alcanzar los más altos niveles de libertad y bienestar de toda su secular historia. La historia de la Constitución –como la de la Transición política que la hizo posible– es la historia de un éxito. El proceso de modernización experimentado por España en todos los ámbitos (político, económico, social, cultural) durante estas últimas cuatro décadas ha sido espectacular.

La clave de este éxito colectivo reside en que –a diferencia de las que le precedieron en los dos últimos siglos que fueron constituciones de “partido”– el Texto constitucional de 1978 fue el resultado de un gran acuerdo político entre representantes de ideologías muy diferentes. El amplio consenso que presidió e informó su alumbramiento permitió superar la división entre las “dos Españas” (Juliá 2004) y resolver una serie de problemas históricos que habían venido enfrentando a los españoles durante los dos últimos siglos, es decir, desde el surgimiento de la “nación” en su sentido moderno, tras el levantamiento del 2 de mayo de 1808 frente al invasor francés: forma de la jefatura del Estado (a), pro-

blema militar (b), problema religioso (c), cuestión social (d), cuestión territorial (e). Todas estas cuestiones habían fracturado y dividido al país durante los últimos doscientos años. La Constitución puso fin a estos problemas históricos mediante el establecimiento de una Monarquía parlamentaria, un Estado social y democrático de Derecho y un Estado autonómico.

a) La controversia sobre la forma de la Jefatura del Estado, monárquica o republicana, se resolvió mediante el establecimiento de una Monarquía parlamentaria (art. 1. 3 de la Constitución), forma política en la que, como ha advertido mi maestro, el profesor Torres del Moral, “lo sustantivo es el adjetivo”³. Por primera vez en nuestra historia (salvando el breve paréntesis del reinado de Amadeo I en 1870), monarquía y democracia se hacen compatibles. La Constitución diseña un régimen democrático parlamentario en el que el jefe del Estado no tiene poderes de decisión política y se configura como un “poder neutral” al margen de los partidos y del juego político. Los valores sustantivos republicanos están ya recogidos en nuestra Constitución: se trata de los valores de igualdad y libertad, y de los principios de limitación y control del poder. Y lo están de la misma forma que en las democracias más avanzadas del mundo. Entre ellas es obligado mencionar a las escandinavas: Dinamarca, Suecia y Noruega. Países que demuestran que la vigencia de los valores republicanos es plenamente compatible con la existencia de una jefatura del Estado monárquica (hereditaria y vitalicia) en su arquitectura constitucional. En definitiva, no hay incompatibilidad alguna entre los valores republicanos y el establecimiento de una institución monárquica dotada de ‘auctoritas’ (facultad de advertir y aconsejar) pero no de ‘potestas’ (facultades de decisión propias) como clave de bóveda del edificio constitucional. La Monarquía parlamentaria se configuró, de esta forma, como un elemento esencial del consenso del 78. Realmente, ha permitido cumplir con los objetivos históricos y políticos que don Manuel Azaña, el más insigne representante del republicanismo español, atribuía al régimen republicano: el restablecimiento de la equivalencia entre la condición de hombre libre y ciudadano español (Julí 2008).

³ Torres del Moral 2005, especialmente los capítulos dedicados a la jefatura del Estado.

Desde esta óptica, resulta muy significativo un episodio ocurrido en Alemania en 1972. El entonces príncipe Juan Carlos realizó una visita oficial a la República Federal de Alemania. Fue recibido en audiencia por el presidente de la República, el veterano dirigente socialdemócrata Heinemann. Todo presagiaba que el encuentro sería breve, frío y protocolario y que no duraría más de cinco minutos. El político socialista lógicamente desconfiaba del “príncipe franquista”. Sin embargo, el encuentro duró más de 45 minutos y entre Heinemann y don Juan Carlos se estableció una relación cordial. El hoy rey emérito se ganó al viejo socialdemócrata alemán cuando ante la pregunta de este sobre el futuro de la monarquía española le respondió: “A mí lo que me gustaría es ser el rey de una república”. Y eso es lo que es –de la misma forma que los demás monarcas parlamentarios– nuestro rey Felipe VI. Un monarca titular de la jefatura de un Estado en el que los valores republicanos están plenamente recogidos en la Constitución.

b) El denominado problema militar se traducía históricamente en el indiscutible protagonismo del Ejército en la vida política. Casi todos los cambios políticos significativos producidos en España durante los siglos XIX y XX fueron provocados por la intervención de los militares. El ejército era un poder fáctico que determinaba el rumbo de la política española. Hasta tal punto esto fue así que el término “pronunciamiento” como sinónimo de golpe de Estado militar fue exportado por España a otras lenguas europeas. A partir de 1978 esta situación cambió radicalmente. Por primera vez en la historia, el Ejército dejó de ser “poder” para transformarse en “administración”. Dejó de ser “independiente” para convertirse en un instrumento del Gobierno para la defensa del Estado. Así, el artículo 97 de la Constitución dispone que el Gobierno dirige la política interior y exterior, la administración civil y militar y la defensa del Estado. Con la aprobación del Texto constitucional de 1978, las Fuerzas Armadas quedaron plenamente subordinadas al poder civil, es decir, al Gobierno. Fue, sin duda, uno de los más grandes logros del constituyente. Y el consenso sobre el mismo fue total. Ciertamente esto no se logró de un día para otro. Fue preciso llevar a cabo un importante proceso de modernización y democratización de las Fuerzas Armadas, simultáneo al de nuestro ingreso en la Alianza Atlántica a lo largo de la primera

mitad de la década de los ochenta (Serra 2008), para que el peligro de un golpe militar desapareciera por completo del horizonte.

c) El problema religioso había enfrentado a la España católica contra la España ilustrada durante doscientos años. El predominio absoluto de la Iglesia católica en la vida del país había sido una de las causas explicativas de su secular retraso en el campo científico. La influencia de la Iglesia y su presencia en la vida pública fueron notables. Hasta el punto de que el considerado texto fundamental de nuestro liberalismo, la Constitución de 1812 aprobada en Cádiz, establecía que la religión oficial de España era la católica romana porque era la “única verdadera”. En 1936, la Conferencia Episcopal pretendió legitimar el levantamiento militar y la posterior guerra civil, revistiéndolos de la condición de “Cruzada” en defensa de la religión católica. En este contexto, otro de los logros de la Constitución de 1978 consistió en alumbrar también un consenso en materia religiosa. Por primera vez (salvo el breve paréntesis de la II República) se proclamó la “no confesionalidad del Estado” (art. 16 de la Constitución). El Estado dejó de ser católico. Ahora bien, en lugar de proclamarse el principio de laicidad (al modo francés) se dispuso la obligación de los poderes públicos de colaborar con las confesiones religiosas en general y con la Iglesia católica en particular. El hecho de que la inmensa mayoría de la población profesara entonces el catolicismo explica el consenso alcanzado y el modo en que se resolvió por la Constitución el problema religioso⁴.

d) El problema social era la consecuencia de una muy injusta distribución de la riqueza nacional. La riqueza se concentraba en pocas manos y un porcentaje considerable de la población, sobre todo en el sur del país, vivía en condiciones de absoluta miseria. El analfabetismo era elevado. Para paliar esta situación, y de la misma forma en que se había hecho en los demás países de Europa occidental tras la segunda guerra mundial, se estableció un Estado social que garantizase la igualdad no solo formal, sino también de oportunidades materiales entre todos los ciudadanos, y

⁴ Los Acuerdos con la Santa Sede de 1979 que regulan las relaciones de España con la Iglesia (en materia educativa, económica y fiscal, y de asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas) disponen un régimen de privilegios a favor de la Iglesia que contrasta con el formidable proceso de secularización experimentado por la sociedad española en las últimas cuatro décadas, y reclama, por ello, una profunda revisión.

el acceso libre e igual a servicios fundamentales como la educación, la salud y las pensiones. Hubo pleno consenso en la conveniencia de constitucionalizar un Estado de bienestar y este se configura también como una de las principales señas de identidad del Texto de 1978.

e) El problema regional era otro de los que no solo había dividido a la sociedad, sino que incluso había provocado conflictos violentos como fueron las guerras carlistas durante el siglo XIX. En 1977-78, las profundas diferencias existentes sobre el mejor modelo de organización territorial (descentralizado o centralizado) impidieron tanto mantener el viejo Estado centralizado como implantar uno nuevo de cuño claramente federal. En todo caso, y aunque no se precisaron ni el número de entes territoriales que conformarían el nuevo Estado ni, lo que es más importante, el elenco de competencias que podrían ejercer, se optó por la proclamación del “derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones” (art. 2 de la Constitución). Esto permitió en cinco años (1978-1983) construir un Estado descentralizado –el Estado autonómico– en el que las Comunidades Autónomas tienen un nivel de competencias muy superior al de cualquier Estado descentralizado de Europa. Con todo, este es el único problema que dista todavía de haber encontrado una solución definitiva (Tajadura Tejada 2010).

f) Junto a todos los problemas anteriormente mencionados, coexistía otro global o de fondo, y era la inexistencia (salvo muy breves paréntesis de nuestra historia) de un régimen democrático representativo que garantizase la libertad de los ciudadanos. Dejando a un lado el hecho de que el sufragio universal masculino no se implantó hasta 1890, lo cierto es que en España prácticamente nunca funcionó un régimen parlamentario. El periodo de mayor estabilidad política –la Restauración iniciada en 1876– se caracterizó por un parlamentarismo falseado o invertido. Frente a la lógica parlamentaria según la cual los ciudadanos eligen a unos representantes para que designen al Gobierno, en la España de la Restauración ocurría al revés, es decir, era el rey quien elegía a un gobierno para que preparara unas elecciones que tuvieran un resultado determinado. El caciquismo y la corrupción hacía esto posible (Torres del Moral 2015). En este contexto, tampoco se garantizaban los principios del Estado de Derecho. Frente a esa deplorable situación, en 1978 se estableció un verdadero régimen parlamentario –que ha funcionado

razonablemente bien– y un auténtico Estado material de Derecho con un sistema efectivo de garantías de los derechos equiparable a los más avanzados de Europa (Tajadura Tejada 2015).

El encauzamiento y solución de todos estos grandes problemas históricos se llevó a cabo en un Texto constitucional que –también por primera vez en nuestra historia– se configura como la “norma suprema del ordenamiento jurídico” (García de Enterría 2006).

Todo lo anterior, en definitiva, nos permite comprender el auténtico valor histórico y político de la Constitución de 1978: como el instrumento jurídico-político que ha hecho posible un proceso de modernización del país sin precedentes y como la garantía de la libertad por igual de todos los ciudadanos. A lo que hay que añadir, como ha advertido con claridad y acierto Alfonso Guerra –uno de los protagonistas y artífices de la misma–, la consideración de la Constitución del 78 como un acta de paz. El acta de paz que puso fin a la guerra civil iniciada en 1936 y a la división entre las dos Españas. Esto es algo que no se puede ni debe olvidar.

Esta dimensión pacificadora es una faceta que tienen en común la Constitución del 1978 y los Tratados fundacionales de las Comunidades Europeas. Al fin y al cabo, el objetivo fundamental de la creación de las Comunidades fue poner fin a la guerra civil europea que entre 1914 y 1945 –con el paréntesis de entreguerras– había ensangrentado y destruido el continente. Y señalo esta similitud porque considero que, con la misma fuerza que reivindicamos hoy la Constitución del 78, hay que defender el proyecto de integración europea. Los principios y valores que informan ambos proyectos políticos son los mismos: la democracia y el Estado de derecho. La España constitucional no puede ser comprendida fuera de la Unión Europea.

Este debe ser el punto de partida de cualquier reflexión o aproximación a la Constitución del 78 y a la problemática de su reforma. Si la Constitución no fuera “valiosa” y por tanto digna de conservación, resultaría innecesario plantearnos el tema de su reforma. Solo se reforma lo que se quiere conservar.

Tras esta inexcusable referencia al pasado, volvamos al presente. La sociedad española y el sistema político establecido por la Constitución atraviesan desde hace años una profunda crisis. En todo caso la causa de

la crisis no reside en la Constitución, sino en el comportamiento de los actores políticos, principalmente, los partidos (Tajadura Tejada 2014).

La Constitución ha resistido bien y ha permitido encauzar la sucesión en la jefatura del Estado –tras la abdicación de Juan Carlos I–, la convocatoria de nuevas elecciones por disolución automática ante la incapacidad del Congreso para investir un presidente de Gobierno, el relevo en la presidencia del Gobierno mediante una moción de censura, y, en fin: dos golpes de Estado, uno militar, en 1981, y otro civil, perpetrado por los poderes públicos catalanes, en septiembre de 2017.

En este contexto –y para poder comprender cabalmente por qué la reforma constitucional es en España un problema–, creo oportuno advertir cuáles son los principales riesgos o amenazas que se ciernen sobre la Constitución. Y voy a ser muy claro. Estos riesgos son, principalmente, la polarización política y el sectarismo, esto es, la falta de una cultura política pactista basada en el acuerdo y en el compromiso, la cultura política que, en definitiva, hizo posible la Transición. Y la cultura política que es necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de una democracia parlamentaria. Porque, como nos advirtiera el gran jurista demócrata que fue Kelsen (2006), la democracia es, ante todo y sobre todo, acuerdo y compromiso.

La reforma constitucional como asignatura pendiente

La incapacidad de las fuerzas políticas que respaldan el valor y la vigencia del Texto del 78 para llegar y alcanzar acuerdos sobre los grandes problemas económicos y políticos del presente es el principal nubarrón que se cierne en nuestro horizonte constitucional. Y si esas nubes no se despejan, la tormenta que se avecina podría resultar fatal.

Es significativo y preocupante que ni siquiera ante un desafío como el que ha supuesto el golpe de Estado perpetrado en Cataluña, las fuerzas políticas constitucionalistas hayan sido capaces de alumbrar un gobierno parlamentario. Un gobierno que necesariamente –y dada la fragmentación de fuerzas– debe ser de coalición. Realmente, en el contexto político que vive España se dan todas las razones que justifican el estableci-

miento de un gobierno de “gran coalición” como los que han garantizado la gobernabilidad y el progreso de Alemania durante los últimos años.

Esta incapacidad para pactar es también la que explica la auténtica y verdadera asignatura pendiente de nuestro régimen constitucional: la reforma constitucional. A diferencia de otros Estados, como Francia, Italia, Portugal o Alemania, que han emprendido numerosas reformas constitucionales en las últimas cuatro décadas, en España sólo hemos realizado en dos ocasiones (1992 y 2011) modificaciones puntuales de la Constitución. Frente a los recelos con que se contempla la reforma es preciso insistir en que esta es un instrumento de defensa del Texto constitucional. Reformar la constitución cuando es necesario es la forma de adaptarla a las nuevas circunstancias históricas, sociales y políticas y, por ello mismo, de garantizar su supervivencia. Solo se reforma lo que se quiere conservar. Las constituciones que no se reforman perecen. La nuestra se ha ido adaptando a las nuevas circunstancias a través de mutaciones –esto es cambios no formales realizados a través de tratados internacionales, leyes orgánicas o sentencias del Tribunal Constitucional–. En algunos casos nada hay que objetar a estas mutaciones, pero, en muchos casos, el precio a pagar ha sido la devaluación de la supremacía normativa de la Constitución (Tajadura Tejada 2018).

Con dos ejemplos se comprenderá lo que quiero decir. La Constitución no refleja el mapa autonómico. No nos dice que en España hay Comunidades Autónomas y cuáles son. Y ello a pesar de que se trata de unos sujetos que son protagonistas esenciales del sistema político. La Constitución tampoco refleja el dato fundamental de que España es un Estado miembro de la Unión Europea, y ello a pesar de que el 90 por ciento de todas las normas reguladoras de la actividad económica procedan del ámbito europeo. Dicho con toda claridad, la distancia entre la norma constitucional y la realidad constitucional ha alcanzado una dimensión preocupante. La Constitución no refleja la realidad de nuestro sistema político. Estas y otras muchas razones explican que, en sede académica, las apelaciones a la reforma hayan sido constantes.

¿Por qué no se procede entonces a la reforma de la Constitución? Varias son las causas, además de la polarización política mencionada, que explican el recelo.

La dificultad de comprender la reforma constitucional como un mecanismo de “defensa” de la Constitución y como una operación jurídica “materialmente limitada”

La principal razón por la que en España toda la problemática de la reforma se afronta con temor y con recelo es que aquella no se entiende como un instrumento de defensa de la Constitución, esto es, como un mecanismo para perfeccionarla y mejorarla dejando intacta su identidad. Para poder comprender cabalmente la reforma como un instrumento de defensa es preciso concebirla como una operación jurídica materialmente limitada (de Vega 1986).

Voy a dedicar, por ello, las páginas siguientes a exponer cuáles son los límites de una posible reforma constitucional en España. Si esta tesis fuera aceptada, y se pudiera consensuar el “perímetro” de la reforma, esta dejaría de ser un problema. La reforma es un problema porque la teoría que voy a exponer es rechazada por el Tribunal Constitucional y gran parte de la doctrina. La tesis dominante hoy en España es que no hay ninguna disposición o principio constitucional inmune al poder de revisión. Todo es revisable. Eso quiere decir que la reforma podría ser utilizada para la destrucción de la Constitución. Desde esta óptica, deja de ser un instrumento de defensa y se convierte en una amenaza. La reforma es por ello un problema.

Lo es por rechazar la existencia de límites a la misma. Para que la reforma deje de ser un problema es preciso asumir que aquella tiene siempre unos límites materiales que no puede franquear, y esto es lo que, en definitiva, nos permite distinguir la reforma de la destrucción de la constitución. La reforma es un cambio “en” la Constitución y, por ello, no afecta a los elementos esenciales que configuran la identidad de un determinado Texto constitucional. La destrucción, por el contrario, implica un cambio “de” Constitución, sea para sustituirla por otra o por un régimen autocrático.

Dentro de estos límites materiales cabe hacer una doble distinción. Por un lado, entre límites explícitos e implícitos. Por otro, entre límites absolutos o universales y relativos o específicos. Los límites explícitos son aquellos que están expresamente previstos en el texto constitucional mediante lo que se conoce técnicamente como “cláusulas de intangibi-

lidad”, esto es, la exclusión de determinadas normas del ámbito de actuación del poder de revisión. Los límites implícitos, por el contrario, son aquellos que no están expresamente previstos, pero que es preciso deducir del propio concepto de Constitución, por un lado, y de la consideración de la reforma como un acto jurídico y no como un acto de soberanía, por otro.

La diferencia entre límites materiales absolutos o universales y relativos o específicos, por su parte, reside en si estos revisten un carácter universal, esto es, son predicables respecto a todos los textos constitucionales del presente –por ejemplo, los derechos fundamentales–, o si, por el contrario, son específicos y característicos de una Constitución determinada en cuanto se refieren a un elemento definitorio de su concreta identidad histórica –por ejemplo, la forma monárquica o republicana de su jefatura del Estado–. Unos y otros pueden estar recogidos en cláusulas de intangibilidad o bien deben ser deducidos implícitamente del texto constitucional de que se trate.

Los límites materiales implícitos de la reforma constitucional derivados del propio concepto de Constitución racional-normativa

Al margen de los límites explícitos previstos en las cláusulas de intangibilidad, el núcleo irreformable de toda Constitución racional-normativa viene determinado por el contenido de los tres principios esenciales del constitucionalismo de nuestro tiempo: el principio político democrático según el cual el pueblo como titular del poder constituyente es el autor de la Constitución; el principio político liberal según el cual la garantía jurídica de la libertad exige organizar el Estado conforme al principio de división de poderes y el respeto a los derechos fundamentales; y el principio jurídico de supremacía según el cual la Constitución es la norma suprema del ordenamiento y, en caso de conflicto con otras normas, especialmente las de rango legal, debe prevalecer sobre ellas. La reforma constitucional no puede suprimir ninguno de los tres principios mencionados. La supresión de cualquiera de ellos supondría la destrucción de la Constitución. Estos tres principios se configuran, por tanto, como límites materiales implícitos y universales del poder de reforma.

a) El principio político democrático como fundamento de la Constitución supone que esta ha sido elaborada por el pueblo, es decir, por el conjunto de los ciudadanos con derecho de participación política en un momento histórico determinado, lo que técnicamente se denomina el poder constituyente. La existencia de este poder constituyente es una exigencia lógica del Estado constitucional. La Constitución como toda norma requiere de un autor. En todo proceso constituyente es obligado distinguir el momento del pacto social del momento del acto constitucional. Por el pacto social se crea la sociedad mientras que por el acto constitucional la sociedad se organiza. El surgimiento del poder constituyente (pacto social) precede lógicamente y cronológicamente a su actuación, es decir, a la aprobación de un texto constitucional determinado. La reforma constitucional tiene por objeto modificar el acto constitucional, pero para lo que no puede ser utilizada nunca es para destruir el pacto social. Desde esta óptica, el principio de unidad del pueblo y del Estado es un límite material implícito infranqueable para el poder de revisión.

Así lo ha entendido, por ejemplo, la Corte Constitucional de Italia que, en su sentencia del 29 de abril de 2014, declaró que la soberanía “es un valor de la República unitaria que ninguna reforma puede cambiar sin destruir la propia identidad de Italia”. Cualquier actuación que suponga un quebranto de la unidad de Italia implica “subversiones institucionales radicalmente incompatibles con los principios fundamentales de unidad e indivisibilidad de la República”. Y ello –subraya la Corte Constitucional italiana en una conclusión que nuestro Tribunal Constitucional debiera también asumir como propia– porque “la unidad de la República es uno de los elementos tan esenciales del ordenamiento constitucional que está sustraído incluso al poder de revisión de la Constitución”. En términos similares se pronuncia el Tribunal Constitucional de Alemania que, ante una petición de celebración de un referéndum de independencia en Baviera, resolvió que “no hay espacio para aspiraciones secesionistas de un Estado federado en el marco de la Constitución: violan el orden constitucional”. Y ello porque en la República federal, como “Estado nacional cuyo poder constituyente reside en el pueblo alemán, los Estados federados no son dueños de la Constitución” (Auto del 16 de diciembre de 2016). El principio de unidad política del Estado es también un límite material implícito al poder de revisión en los Estados

Unidos. El Tribunal Supremo norteamericano se ha referido siempre al país como una Unión indestructible de Estados indestructibles.

El principio político democrático concebido como límite a la reforma impide, por tanto, que esta sea utilizada para dividir o fragmentar la unidad del pueblo y del Estado. De esta forma, este límite garantiza la existencia histórica del constituyente que alumbró el Texto constitucional. Ahora bien, de nada serviría considerar intangible e irreformable la cláusula que consagra la unidad de la soberanía, si luego se admitiera que, por la vía de la reforma, se pueden suprimir –en la parte orgánica– las instituciones y procedimientos a través de los cuales se ejercita (elecciones libres periódicas) y –en la parte dogmática– los derechos que permiten expresarla (derecho de sufragio, libertad de expresión, de asociación, etc.).

b) Todo lo anterior explica que, junto al principio democrático, el principio político liberal sea el otro gran límite material que el poder de reforma ha de respetar. El principio político liberal –segundo pilar de la Constitución racional-normativa– es el que conforme a la celeberrima formulación del artículo 16 de la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano de 1789 determina el contenido material de toda Constitución y el concepto axiológico de la misma: “una sociedad donde la separación de poderes no está establecida y los derechos no están garantizados no tiene Constitución”. Derechos fundamentales y división de poderes son así los dos grandes límites derivados del principio liberal que el poder de reforma ha de respetar.

La Constitución reconoce y garantiza los derechos fundamentales. Estos derechos se caracterizan por su preexistencia al legislador y operan, en consecuencia, como un límite a su actuación. Ahora bien, los derechos fundamentales no estarían efectivamente garantizados si se admitiese que el poder de reforma –mediante el procedimiento constitucionalmente previsto– está legitimado y facultado para suprimirlos.

El principio político liberal supone, por ello, la existencia de una legitimidad constitucional concebida como supralegalidad, que no puede ser suprimida mediante el poder de reforma. Esto es lo que explica que las tablas de derechos fundamentales recogidas en las constituciones de las democracias avanzadas hayan sido definidas como el derecho natural de nuestro tiempo. Su función es la misma que la del derecho natural

clásico: operar como un límite frente a todo legislador positivo (incluido el poder de reforma). Cumplen esta función soslayando los problemas que el iusnaturalismo clásico planteaba, singularmente, el de su indeterminación y el de la inexistencia de una instancia que los recogiera.

De la misma manera que el poder de reforma ha de respetar los derechos fundamentales, tampoco puede destruir el principio de división de poderes. La existencia de un parlamento representativo elegido mediante comicios periódicos libres, los mecanismos de control del gobierno, la existencia de un poder judicial independiente, etc. son otros tantos límites concretos derivados de este importante principio. Esto no quiere decir que la parte orgánica de la Constitución no pueda ser modificada. Se puede modificar el diseño, composición y funciones de las diversas instituciones, pero siempre y cuando la vigencia del principio de división y control del poder quede asegurada.

c) Finalmente, el tercer principio que el poder de reforma ha de respetar es el de supremacía jurídica de la propia Constitución, esto es, su consideración de norma rígida. De este principio jurídico de supremacía se deriva la existencia de dos concretos límites: el propio procedimiento de reforma y los procedimientos que garantizan la supremacía de la Constitución frente al resto de normas (jurisdicción constitucional y ordinaria) tampoco pueden ser suprimidos.

Los límites materiales implícitos de la reforma constitucional derivados de las decisiones básicas del constituyente de 1978

Junto a los tres principios anteriormente examinados que operan como límites materiales de la reforma en todo Estado Constitucional, existen otros elementos o decisiones que, aun siendo “accidentales” para la existencia del Estado constitucional, resultan fundamentales para la vida concreta de un Estado, y son definitorios de su concreta identidad constitucional. Estos últimos son los límites materiales implícitos específicos o relativos de cada país.

Por lo que a ellos se refiere, es decir, a los que tienen por objeto proteger las decisiones constitucionales básicas que conforman la identidad del Texto de 1978, se pueden reconocer, con relativa facilidad, dos: la Monarquía parlamentaria y el Estado autonómico. El Estado social y de-

mocrático de Derecho, en cuanto traducción jurídica de los principios liberal y democrático, es también inmune al poder de revisión, pero se configura como un límite común a todo el constitucionalismo europeo, por lo que no cabe considerarlo un límite específico o particular de nuestro concreto ordenamiento constitucional.

España seguiría siendo un Estado constitucional, aunque la jefatura del Estado monárquica se reemplazara por una republicana y aunque la organización territorial del poder en Comunidades Autónomas fuera suprimida y sustituida por un sistema centralizado. No ocurriría lo mismo si se suprimiesen las elecciones libres periódicas, la libertad de expresión, o la independencia del Poder Judicial. En estos últimos supuestos, España dejaría de ser un Estado constitucional. Ahora bien, a pesar de no tratarse de elementos esenciales del Estado constitucional, la Monarquía parlamentaria y la estructura descentralizada del poder son notas que definen la concreta identidad histórica del Texto constitucional alumbrado en 1978. Son parte esencial del consenso de 1978, es decir, del gran pacto o acuerdo político que, en última instancia, fundamenta y legitima la Constitución formal. Y como subraya Hesse “cuando la identidad de una Constitución concreta es suprimida deja de tratarse de un ‘cambio’ (reforma), el cual presupone el que aquello que cambia conserve su núcleo esencial, aunque con un contenido modificado” (Hesse 2011).

El artículo 1. 3 CE establece que la forma política del Estado es la Monarquía parlamentaria. Este precepto identifica al régimen político y al Estado mismo en el orden internacional. La Constitución de 1978 es la Constitución de la Monarquía parlamentaria y el Estado que se constituye es el Reino de España. En este contexto, cabe preguntarse si la reforma puede ser utilizada para poner fin a la existencia del Reino de España y para establecer una república. La respuesta mayoritaria es positiva. Se entiende que la sustitución de la monarquía por la república no afecta a la continuidad jurídica del Estado por lo que mediante una reforma constitucional se podría producir el advenimiento de la III República. La Constitución republicana se presentaría, por tanto, como un acto de reforma de la Constitución de la monarquía. Ahora bien, aunque el cambio no ponga en cuestión la continuidad jurídica del Estado, sí que incide en un elemento definitorio de su identidad constitucional. Por ello, cabe

entender que la decisión constitucional básica sobre la forma política del Estado está fuera del alcance del poder de reforma. La sustitución de esta decisión por otra opuesta, no supondría un cambio “en” la Constitución sino un cambio “de” Constitución. La Constitución de la república sucedería a la Constitución de la monarquía.

Desde un punto de vista estrictamente político, no resulta fácil de aceptar que la proclamación de una república, que es siempre y por definición un acto fundacional, no sea consecuencia de un acto rupturista. El advenimiento de una república supone políticamente la apertura de un tiempo nuevo y por ello –tal y como confirma la historia y el derecho comparado– implica la ruptura con el pasado. Ruptura que resulta incompatible con la idea y el concepto político de reforma.

Esas dificultades políticas se reflejan, inevitablemente, en el plano jurídico. Si la proclamación de la república es un acto fundacional que implica la ruptura con el inmediato pasado, jurídicamente, solo está al alcance del poder constituyente como poder ilimitado. Las posibilidades de actuación del poder de reforma, por el contrario, son, como hemos visto, limitadas.

Si, dejando a un lado la cuestión formal de la continuidad del Estado, nos adentramos en su identidad constitucional, comprobamos que la Corona como institución despliega su actuación sobre todos los órganos del Estado. Su abolición obligaría a reformar la práctica totalidad de títulos constitucionales y supondría un caso claro de “revisión total”. Por otro lado, la Corona desempeña una serie de funciones –simbólicas, arbitrales y moderadoras– que son esenciales para la conservación del Estado (el discurso de Felipe VI el 3 de octubre de 2017 lo confirmó). Y, finalmente, y esto resulta fundamental, la jefatura del Estado monárquica garantiza la existencia del régimen parlamentario.

Por todo ello, la supresión de la Corona, en cuanto se configura como la clave de bóveda de nuestra arquitectura constitucional, afectaría a la regulación de todas las instituciones del Estado, y obligaría a residenciar en otras las que hasta ahora aquella desempeña. Y, además, dejaría abierta la posibilidad de que el régimen parlamentario fuera reemplazado por uno presidencialista.

Al fin y al cabo, los que sostienen que, mediante una reforma constitucional, la monarquía parlamentaria puede ser sustituida por una re-

pública, están obligados a aceptar también que esa nueva república tanto puede ser parlamentaria como presidencialista. Y ello porque, a diferencia de lo que ocurre con la monarquía que es incompatible con sistemas presidencialistas en los que el jefe del Estado lo es también del Gobierno, las repúblicas pueden adoptar tanto sistemas de gobierno parlamentario como presidencialista. En este último caso, la reforma constitucional podría servir no solo para abolir la monarquía, sino también para reemplazar el régimen parlamentario por uno presidencialista.

Llegados a este punto, resulta muy difícil de aceptar que el poder de reforma esté facultado para establecer en España una república presidencialista. Esto supondría también un cambio “de” Constitución. Aunque esa operación respetase la continuidad jurídica del estado, destruiría su identidad constitucional. Y ello porque entre las notas definitorias de esa identidad está la caracterización del régimen de 1978 como una Monarquía parlamentaria. El artículo 1. 3 refleja una decisión constitucional básica que necesariamente debe entenderse que forma parte del núcleo irreformable del Texto constitucional. Decisión que comprende, por un lado, el establecimiento de una forma monárquica de la jefatura del Estado, en la que la Corona como institución revestida de “auctoritas” cumple una función simbólica, arbitral y moderadora, y se transmite por herencia; y por otra, la adopción de un sistema de gobierno parlamentario racionalizado, en el que las Cortes se configuran como el único órgano dotado de legitimidad democrática directa, y en el que corresponde al Congreso la investidura, el control y, en su caso, el cese del jefe del Gobierno.

Esta doble decisión que encierra la fórmula “monarquía parlamentaria” es un elemento esencial de la Constitución de 1978. Define su propia existencia histórica concreta y, por ello, opera como un límite material implícito al poder de revisión. Por todo ello, entendemos que el alumbramiento de una nueva constitución republicana nunca podría entenderse como el legítimo resultado de la actuación de un poder constituido y limitado y, en consecuencia, como un cambio “en” la constitución de la monarquía, sino como un verdadero cambio “de” constitución.

Lo mismo puede decirse respecto al principio de autonomía política. De la misma forma que la monarquía, la opción por la descentralización territorial del Estado forma parte del contenido esencial del pacto consti-

tucional de 1978. El establecimiento de un Estado políticamente centralizado tampoco podría entenderse como una operación de reforma del Estado autonómico. La descentralización se configura como un proceso dinámico en el que tanto el poder central como los poderes territoriales pueden ver alterados sus respectivos ámbitos competenciales. La reforma constitucional sirve, precisamente, para adecuar el reparto del poder a las nuevas circunstancias sociales, económicas y tecnológicas. El problema de nuestro país es que, al no haber recogido el Texto constitucional ese reparto y haberlo diferido a los Estatutos de Autonomía, se ha atribuido al legislador estatuyente facultades materialmente constitucionales. De ahí la necesidad advertida por la doctrina de constitucionalizar el reparto competencial. Una vez constitucionalizado el reparto –y puesto así fin al proceso constituyente– las reformas constitucionales futuras podrían aumentar o disminuir las competencias del poder central, pero el principio de autonomía política operaría siempre como un límite infranqueable al poder de reforma. Se podrían reducir al mínimo tanto el número de Comunidades Autónomas como el de sus competencias, pero lo que no se podría hacer mediante la reforma sería suprimir el principio de autonomía previsto en el artículo 2 de la Constitución y que da cobertura al Estado autonómico. La supresión del principio no podría entenderse jurídicamente como un cambio “en” la Constitución, sino que, por afectar a una nota esencial y definitoria del Estado –su carácter autonómico– supondría también, de la misma forma que vimos antes en relación con la eventual supresión de la monarquía parlamentaria, un cambio “de” Constitución.

Establecido lo anterior, conviene subrayar la diferencia entre los límites materiales implícitos de carácter universal anteriormente expuestos y los límites específicos del Texto de 1978 ahora examinados. Los primeros tienen por objeto la defensa de los principios estructurales del Estado constitucional mientras que el objetivo de los segundos es proteger las señas de identidad de un Texto constitucional determinado. La vulneración de los primeros supondría la destrucción de la Constitución y su sustitución por un régimen autocrático e iliberal. El quebrantamiento de los segundos implicaría un cambio “de” Constitución, esto es, la sustitución de la monarquía parlamentaria por una república, parlamentaria o presidencialista, y el cambio de un estado políticamente descentralizado

por otro centralizado. Aunque, desde un punto de vista jurídico, ambas posibilidades están vedadas al poder de reforma, desde un punto de vista político, la primera (destrucción de la Constitución y establecimiento de una autocracia) es siempre ilegítima, mientras que la segunda (cambio de una Constitución por otra) es una posibilidad abierta al poder constituyente.

Si la “teoría de los límites materiales” aquí expuesta fuera mayoritariamente aceptada en España, la reforma constitucional perdería su carácter problemático. Pero no lo es. El artículo 168 de la Constitución prevé la posibilidad de llevar a cabo una “revisión total” y el Tribunal Constitucional lo ha interpretado en el sentido de que “todo es reformable”. Se rechaza así la existencia de límites materiales al poder de reforma y se hace imposible comprender la reforma como un instrumento de garantía y defensa del Texto constitucional en la medida en que podría ser utilizado para su destrucción.

Se comprende así el recelo con el que se contempla la apertura de un proceso de reformas. Se teme, con razón, que algunos intenten convertirlo en un proceso constituyente.

Si a ello añadimos el clima de polarización política y de profunda división entre los partidos que defienden el mantenimiento de la Constitución y el surgimiento de fuerzas populistas de extrema izquierda y extrema derecha que aspiran abiertamente a la supresión de decisiones constitucionales básicas⁵, se comprende que en España no se dan las condiciones para la reforma constitucional.

El verdadero alcance de la “crisis” constitucional

Todo lo anterior pone de manifiesto que España vive una situación constitucionalmente peligrosa. El consenso fundacional de 1978, cuyos logros han sido expuestos en la primera parte de este artículo, está roto. Los partidos centrales del sistema y que históricamente lo han vertebrado (el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular) se han alejado

⁵ Por ejemplo, Podemos propone abolir la Monarquía y Vox aspira a suprimir las Comunidades Autónomas.

del centro. La introducción del denominado sistema de primarias para elegir a sus máximos dirigentes ha favorecido a los candidatos más alejados de la moderación y el centro.

Los partidos solo se ponen de acuerdo para colonizar instituciones de control que debieran permanecer ajenas a la lógica partidista. Son incapaces de alumbrar pactos de Estado sobre educación, pensiones, sistema fiscal, energía, etc. A día de hoy, ni siquiera han hecho un diagnóstico compartido de la crisis económica iniciada en 2008, ni de sus causas ni de la mejor forma de paliar sus efectos. Se ha impuesto la lógica de alcanzar el poder a cualquier precio. Los insultos reemplazan a los argumentos. No hay ningún debate de ideas. Todo ello contribuye a erosionar la confianza de los ciudadanos en el sistema y al auge de fuerzas populistas no comprometidas con el Texto constitucional de 1978.

En definitiva, y por lo que al tema de la reforma constitucional se refiere, la incapacidad de los partidos “constitucionalistas” para forjar consensos unido al temor que suscitan las propuestas de los partidos populistas hacen inviable cualquier perspectiva de reforma constitucional.

En el mejor de los escenarios, es decir, aun en el supuesto de que se alcanzase un acuerdo sobre la reforma entre los partidos constitucionalistas, esta nunca se llevará a cabo por el temor a someterla a referéndum. La Constitución establece dos procedimientos de reforma según las materias que se vayan a reformar. En un caso, el referéndum es obligatorio, pero en otro facultativo: su celebración depende de que lo pida una décima parte de una cámara parlamentaria (35 de los 350 diputados). Podemos, el tercer partido en votos y escaños, ha anunciado que exigirá siempre y en todo caso la celebración de un referéndum, hasta para la reforma más puntual y limitada (por ejemplo, la supresión de los aforamientos parlamentarios).

La prudencia política más elemental desaconseja celebrar un referéndum de reforma constitucional. Entre otras, por las siguientes razones, fáciles de comprender. Por un lado, un referéndum sobre la reforma de la sucesión a la Corona para suprimir la discriminación de las mujeres actualmente vigente sobre la que todos están de acuerdo podría ser utilizado por los adversarios de la monarquía. La baja participación o el voto negativo podrían ser interpretados en clave republicana y poner en peligro una de las claves de bóveda del edificio constitucional. Por otro

lado, un referéndum de reforma –sobre cualquier disposición– permitiría a los separatistas catalanes su manipulación. En este caso, la baja participación o el voto negativo en Cataluña podrían ser interpretados en clave separatista. Finalmente, un referéndum para llevar a cabo la necesaria “europeización” del Texto del 78 podría ser utilizado por quienes se oponen al proceso e integración europea. La baja participación o el voto negativo se interpretarían en clave antieuropea.

En definitiva, como la experiencia italiana (referéndum de Renzi), británica (Brexit) y de otros muchos países confirma, los referendos tienen un potencial desestabilizador formidable. Alemania es muy consciente de ello y de ahí que, para reformar su Constitución, no sea preciso nunca apelar directamente al cuerpo electoral. Pero en España, toda eventual reforma requerirá un referéndum. Por las razones políticas que he apuntado, esta exigencia hará inviable –durante los próximos años– cualquier reforma.

Ahora bien, la imposibilidad de reformar la Constitución de 1978 pone de manifiesto el verdadero alcance de la “crisis constitucional” que atraviesa España. Crisis provocada por la destrucción del consenso constitucional, la polarización extrema de la vida política y la prevalencia de los intereses cortoplacistas de los partidos políticos. Crisis que solo podrá ser superada si somos capaces de recuperar la cultura política del pacto y el acuerdo que hizo posible, hace cuarenta años, la Transición, y renovar así el consenso constitucional fundacional de 1978.

Bibliografía

De Vega, Pedro (1986). *La reforma constitucional y la problemática del Poder Constituyente*. Madrid: Tecnos.

García de Enterría, Eduardo (2006). *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*. 4ª ed., Madrid: Civitas.

Hesse, Konrad (2011). *Escritos de Derecho Constitucional*. Madrid: CEPC.

Juliá, Santos (2004). *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus.

Juliá, Santos (2008). *Vida y tiempo de Manuel Azaña*. Madrid: Taurus.

- Kelsen, Hans (2006). *De la esencia y valor de la democracia*. Oviedo: KRK.
- Serra, Narcís (2008). *La transición militar*. Barcelona: Debate.
- Tajadura Tejada, Javier (2010). *El Estado Autonómico como Estado Federal cooperativo*. 3ª ed., Granada: Comares.
- Tajadura Tejada, Javier (2015). *Los Derechos Fundamentales y sus garantías*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Tajadura Tejada, Javier (2018). *La reforma constitucional: procedimientos y límites. Un estudio crítico del Título X de la Constitución de 1978*. Madrid: Marcial Pons.
- Tajadura Tejada, Javier, ed. (2014). *Diez propuestas para mejorar la calidad de la democracia*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Torres del Moral, Antonio (2005). *Principios de Derecho Constitucional Español*. Vol. II, 5ª ed., Madrid: Universidad Complutense.
- Torres del Moral, Antonio (2015). *Constitucionalismo histórico español*. 8ª ed., Madrid: Universitas.

Sobre el autor: Javier Tajadura Tejada es Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Universidad del País Vasco desde 1996. Acreditado Catedrático en 2012. Líneas de investigación: derechos fundamentales, organización territorial y federalismo, integración europea, reforma constitucional, partidos políticos. Últimos libros publicados: *Los derechos fundamentales y sus garantías* (Valencia 2015), *La reforma constitucional: procedimientos y límites* (Madrid 2018), *Kelsen versus Schmitt: política y derecho en la crisis del constitucionalismo*, en coautoría con Josu de Miguel (Madrid 2018).

Sin luz al final del túnel

Jóvenes ante la quiebra del pacto intergeneracional en la Gran Recesión

Pau Marí-Klose

Resumen: La Gran Recesión en España trajo consigo nuevas formas de hacerse adulto. Aunque la precariedad laboral y las dificultades para emanciparse no son nuevas, por primera vez las cohortes jóvenes iban a confrontar un futuro poco alentador. A medida que la crisis se profundizaba, se extendía la sensación de que las desventajas que también habían experimentado cohortes anteriores no eran esta vez un estado transitorio en el que los individuos iban a soportar las adversidades bajo la expectativa de que, más pronto que tarde, iban a alcanzar un puerto seguro, donde disfrutarían de los privilegios característicos de la vida adulta. En este artículo examino los procesos sociales y políticos que conducen a estos sentimientos de vulnerabilidad subjetiva durante la Gran Recesión, así como las diferentes reacciones a estos nuevos horizontes. En la última sección, la atención se concentra en las estrategias políticas de los dos principales partidos en el panorama español, PSOE y PP, para acomodar las nuevas demandas e incertidumbres de los jóvenes.

Palabras clave: precariedad, crisis económica; juventud; pacto intergeneracional

Abstract: The Great Recession in Spain has created new paths leading toward adulthood. While labour precariousness and difficulties leaving the parental home are not new, this was the first time that younger generations faced bleak long-term prospects. As the crisis deepened, it became increasingly evident that the disadvantages experienced by former generations, this time would not be temporary, with any hope that individuals could endure a period of hardship before reaching, sooner rather than later, the safe harbour where they would eventually enjoy the privileges of adulthood. In this article, I examine the social and political processes that produced sentiments of subjective vulnerability during the Great Recession and different reactions to the new prospects. The last section focuses on the political strategies employed by of the two main political parties in the Spanish landscape, PSOE and PP, to accommodate the new demands and uncertainties faced by young people.

Key Words: precariousness; economic crisis; youth; intergenerational pact

Introducción

Decía George Bernard Shaw que la juventud es una enfermedad que se cura con el tiempo. En este sentido le ocurre algo parecido a muchas otras afecciones que se sobrellevan porque se anticipa que hay luz al final del túnel, en este caso el que nos conduce a la vida adulta. Shaw juega hábilmente con la idea contraintuitiva de que la juventud –la etapa en que los seres humanos alcanzan su plenitud física– pueda asociarse a un estado de mala salud. Una enfermedad se sufre. A veces se sufre de manera callada, otras sin esconder la incomodidad y dolor causados por ella. Gracias a la medicina, es posible vivirla de forma anestesiada y/o acelerar la curación. Pero cuando la medicina es ineficaz, la enfermedad se puede complicar, y aunque llegue la curación, es muy posible que queden secuelas.

La crisis y las políticas de austeridad han traído nuevas formas de hacerse adulto en España y, con ello, de vivir la “enfermedad” de la juventud. Los jóvenes españoles habían sufrido tradicionalmente distintas situaciones de privación y desventaja respecto a grupos de edad más avanzada. Su riesgo de desempleo ha sido tradicionalmente alto, sus salarios generalmente bajos, sus contratos precarios, y muchos de ellos solo conseguían empleo en situación de subocupación, desarrollando tareas para las que estaban sobrecualificados. Es una situación descrita profusamente por la sociología en España desde hace más de tres décadas. Una situación con carácter transitorio, que se curaba con el tiempo. Los españoles iniciaban el periplo juvenil con cierta certeza de que había luz al final del túnel. Durante muchos años se sentirían minusvalorados y sufrirían explotación, no podrían iniciar proyectos emancipatorios, emprender o formar una familia. Pero podían confiar en el futuro. Eran testigos directos de que la generación que les precedía había culminado el proceso, y el resultado final era habitualmente satisfactorio. Terminaron emancipándose, asegurándose unas condiciones laborales razonablemente buenas y desarrollando su proyecto familiar con arreglo a aspiraciones que, entrada la vida adulta, resultaban aceptables, aunque supusieran renunciar a algunas de las preferencias que mostraban en los primeros años de juventud. Un ajuste de los deseos a las posibilidades

reales, que se vivía sin demasiada frustración. La Gran Recesión que se inicia en 2008 hace saltar todas las costuras de este arreglo, porque durante un tiempo de una duración sin precedentes cercanos, no se ve luz al final del túnel.

Pacto intergeneracional

España ha sido caracterizado a menudo como un país familista. Junto a otras sociedades mediterráneas formaría parte de un bloque aparentemente compacto de países en que los problemas individuales de los/as integrantes de la red familiar (como desempleo, falta de recursos económicos o de vivienda, enfermedad) tienden a ser definidos como “asuntos familiares”. Como tales reclaman la movilización de los recursos colectivos disponibles, tanto simbólicos como económicos y organizativos. La expresión más emblemática de la solidaridad familiar es el compromiso de los padres con el bienestar de sus hijos. Viajeros y antropólogos primero, así como las encuestas con universos “multinacionales” en las últimas décadas, ponen de manifiesto la vocación de los padres y, sobre todo, de las madres en el Sur de Europa por proteger a sus hijos. Históricamente, los hijos han tendido a emanciparse a edades más tardías, generalmente para formar su propia familia.

Las bases organizativas, morales y actitudinales del familismo en el ámbito privado se corresponden con estructuras de segmentación y subordinación de los jóvenes en el ámbito público. Los jóvenes deben esperar su turno. Los jóvenes experimentan considerables desventajas tanto en el mercado de trabajo como en el sistema público de bienestar, que resultan justificables por el hecho de tratarse de situaciones transitorias y que pueden sobrellevarse cómodamente coresidiendo con los padres en el hogar familiar. En el mercado de trabajo, los jóvenes en transición a la vida adulta han ocupado los empleos menos deseables. En sociedades como la española los jóvenes se han visto abocados tradicionalmente a los empleos más precarios, de carácter temporal, bajo peores condiciones y peor remunerados.

El hecho de que estas contrataciones precarias hayan sido utilizadas por los empleadores para adecuar la producción a una demanda volátil,

en que las necesidades de empleo varían coyunturalmente, ha convertido las primeras etapas del itinerario laboral de muchos jóvenes en trayectorias discontinuas. En esas etapas iniciales van encadenando empleos de corta duración, salpicados por períodos más o menos largos de desempleo (Moreno / Marí-Klose 2013). Esta precariedad laboral tiene consecuencias importantes, descritas profusamente en la literatura especializada, especialmente cuando se alarga y se traduce en una precariedad vital, y los individuos encuentran dificultades crecientes para superarla. Además, aboca a situaciones de explotación. En un país con elevadas tasas de paro estructural, como las que existen en España, los empresarios pueden utilizar la posibilidad de otorgar un contrato indefinido, con buenas condiciones, como “zanahoria” que incentiva a los trabajadores precarios a aceptar malas condiciones de empleo con la perspectiva de que su acomodación a esas circunstancias se traduzca en su incorporación al estrato de trabajadores “privilegiados” que sí disfrutaban de buenos contratos (Polavieja 2005).

Una segunda expresión de desventaja de los jóvenes en sociedades mediterráneas como la española deriva de su acceso a la protección social. Buena parte de esa protección tiene un carácter contributivo y, por tanto, está reservada a trabajadores con itinerarios relativamente largos y estables en el mercado de trabajo. El ejemplo más obvio son las prestaciones de desempleo, de las que la mayor parte de los jóvenes desempleados queda excluida, ya sea porque no cumplen los requisitos de tiempo de cotización necesarios para empezar a cobrar la prestación, ya sea porque agotan rápidamente las prestaciones a las que tienen derecho al repetirse con asiduidad la situación de desempleo.

Las desventajas que experimentan los jóvenes se inscriben en un marco de relaciones institucionalizado, “normalizado” y aceptado sin excesiva contestación. Es asumido como el estado natural de las cosas en una sociedad donde los adultos, que suelen disfrutar condiciones más favorables, recuerdan a los jóvenes que se muestran más inquietos una frase tópica: “todos hemos pasado por la misma situación”. La frase encierra una gran promesa intertemporal, condensada en otra frase: “cuando seas padre, comerás huevos”.

Una promesa de estas características puede convertirse en fundamento de un contrato intergeneracional en la medida en que los jóvenes pue-

den confiar en que el proceso tiene un carácter cíclico. Los jóvenes de hoy podrían estar seguros de que se convertirán en adultos que disfrutan ventajas similares a las que disfrutaban los adultos de hoy en el mercado de trabajo y el sistema de protección social. Si pueden conservar esta confianza, también podrán mantener la expectativa de cumplir las previsiones normativas que la sociedad alberga respecto a los procesos de emancipación. La emancipación se pospone, pero no se imposibilita, porque llega un momento (habitualmente entrada la treintena) en que los jóvenes acceden a un empleo estable y, con ello, a condiciones de vida que permiten la salida del hogar parental y la formación de nuevas familias.

Mientras esto no ocurre, el *ethos* familiarista propicia que la espera se haga llevadera. Las ayudas de padres a hijos aseguran, como mínimo, el hospedaje y la manutención a jóvenes sin recursos propios. Pero muchas veces se extienden en forma de “solidaridad de promoción”, inversiones educativas con que las familias aspiran, desde edades muy tempranas, a situar a los jóvenes en buena posición para reproducir o mejorar su estatus de origen. Las ayudas pueden prolongarse hasta edades avanzadas, especialmente en familias acomodadas. Jóvenes adultos siguen recibiendo apoyo económico para coronar sus carreras académicas con costosas titulaciones de postgrado que les permitan situarse en buena posición para superar la situación de desventaja estructural que aqueja a la población juvenil (Iglesias de Ussel / Mari-Klose 2016).

En términos generales, este arreglo intergeneracional había funcionado sin excesivos sobresaltos, desactivando reivindicaciones a favor de un trato más equilibrado entre jóvenes y grupos de edad más avanzada. Pero no ha estado exento de incertidumbres y tensiones. Ya en los años 80, la introducción de medidas de desregulación del mercado de trabajo que precarizaban las condiciones de empleo de los nuevos trabajadores, mayoritariamente jóvenes, suscitó el descontento de amplios sectores de la juventud. En 1988, un Plan de Empleo Juvenil del Gobierno provocó la reacción virulenta de los movimientos juveniles, que junto a los sindicatos mayoritarios organizaron una exitosa huelga general que paralizó las intenciones del Gobierno.

De nuevo, en los primeros años del siglo XXI, muchos jóvenes y jóvenes adultos expresaron inquietud acerca de la precarización vital en que se veían sumidos. Son años de fuerte expansión económica y, aunque

menos que otros segmentos de la población, los jóvenes recibieron su parte del pastel. Entre las clases medias se incrementa notablemente el acceso a la educación superior. Entre las clases subalternas aumenta el empleo, lo que propicia márgenes de (pequeño) consumo inéditos. Sin embargo, el horizonte nunca llegó a estar despejado del todo. Generaba inquietud la depreciación del valor de muchos títulos universitarios en un tejido productivo que estaba experimentando rápidas transformaciones propiciadas por la globalización. No generaban menos inquietud las altas tasas de subocupación en el mercado de trabajo. Muchos jóvenes se veían abocados a aceptar empleos a los que se asociaban responsabilidades y tareas que no se correspondían con el nivel de las competencias adquiridas en el sistema educativo.

Sin embargo, por encima de todo, los jóvenes estaban preocupados por el acceso a la vivienda. En un contexto de fuerte encarecimiento de la vivienda, hacerse adulto en términos convencionales, normativamente previstos, parecía una quimera. Con los precios situados en máximos históricos, y a pesar del buen comportamiento del mercado laboral, era impensable que los jóvenes pudieran acumular recursos suficientes para adquirir una vivienda, tal como habían hecho sus padres, con sacrificios, pero sin excesivas demoras. Esa desazón se expresa muy bien en un eslogan del movimiento *V de Vivienda*, que lideraba protestas y movilizaciones por aquel entonces: “No tendrás casa en tu puta vida”.

Lo cierto es, sin embargo, que los jóvenes sí conseguían vivienda. Lo hacían gracias al crédito hipotecario que ayudó generosamente a los segmentos de la población que se proponían hacerse adultos. Hipotecarse comprometió, ciertamente, el futuro de bastantes jóvenes y jóvenes adultos, pero a grandes rasgos puede afirmarse que la mayoría de los que mostraron desasosiego sobre su transición a la vida adulta quedó desmentida por el devenir de los acontecimientos. Durante la etapa de expansión, las tasas de emancipación se incrementaron y el volumen de propietarios aumentó, a pesar de que un segmento cada vez mayor de la población arrastró consigo fuertes cargas hipotecarias, que quizás tengan que sobre llevar hasta edades muy avanzadas. De repente, durante unos años, España dejó de situarse en la franja de países europeos (mayoritariamente mediterráneos) con edades de emancipación más tardías. La llegada de la crisis en 2008 pronto nos devolvería a nuestro lugar.

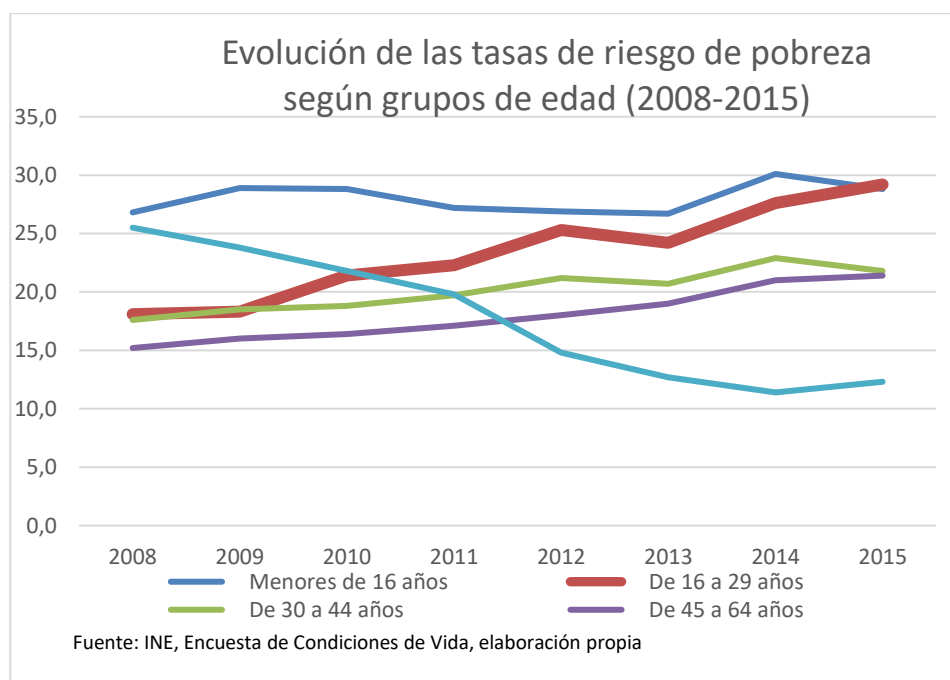
La quiebra del pacto intergeneracional en la crisis

Los verdaderos problemas para el pacto intergeneracional llegaron en el fragor de la crisis. Entre los jóvenes se generalizó la sensación de que sus expectativas no se iban a cumplir. Como había sucedido en otras ocasiones y es previsible en un mercado de trabajo fuertemente segmentado, la destrucción de empleo se concentró entre las personas más jóvenes. En un contexto de fuerte contracción de la demanda, obligadas a reducir costes, las empresas utilizaron a los trabajadores temporales (mayoritariamente jóvenes) como válvula de escape. Es el conocido fenómeno de *last hired/first fired*. Ante la tesitura de desprenderse de parte de su masa salarial, los empleadores se decantan (racionalmente) por despedir en primer lugar a los trabajadores que acarrear indemnizaciones más bajas o simplemente por no renovar sus contratos (Polavieja 2005). La corta duración de los contratos de la mayoría de trabajadores jóvenes los convirtieron en principales candidatos a perder su empleo.

En los primeros años de crisis, la desocupación juvenil se incrementó rápidamente a niveles sin precedentes. Según datos de la Encuesta de Población Activa, entre 2008 y 2012 el porcentaje de personas activas desempleadas de 20 a 29 años paso del 14,3 al 37,1% (Observatorio Social de la Caixa 2019). Los datos de la Encuesta de Estructura Salarial también evidencian que los jóvenes fueron grandes damnificados desde el punto de vista salarial. Entre 2008 y 2013, el salario nominal de un joven trabajador de 20 a 24 años cayó un 19,7%, y el de uno de 25 a 29 años, 10,6%. El nivel salarial del conjunto de la población en ese período se incrementó (nominalmente) un 3,7%, gracias a que en todos los segmentos mayores de 35 años vieron incrementarse ligeramente sus salarios medios durante ese período. Como ha señalado Fernández Kranz (2017), los salarios se ajustaron a la baja entre las personas que optaban a nuevos empleos (*movers*) y se mantuvieron o incluso subieron entre los que mantenían empleo (*stayers*) durante el período. Y entre los *movers*, predominaban los jóvenes.

Como no podía ser de otra manera, con este panorama se incrementó notablemente la pobreza juvenil, y con ello el desaliento y la frustración. De repente, ya no estábamos ante jóvenes llamados a esperar paciente-

mente a que les llegase su turno de ocupar las posiciones sociolaborales más atractivas, reservadas en un mercado laboral dualizado a personas con mayor experiencia, o a comprar su vivienda a crédito. En el escenario inaugurado por la crisis, estábamos hablando de jóvenes adultos que veían frustradas sus expectativas de llevar su vida por los cauces normativos previstos y que, en este caso, tenían razones más que fundadas para vivir con incertidumbre extraordinaria su futuro laboral y vital. Junto a ellos, también vivían esa incertidumbre muchos progenitores, que se sentían impotentes para ayudar a sus hijos a procurarse posiciones de estatus socio-económico equiparables a las suyas.



Por si esto fuera poco, los jóvenes fueron uno de los colectivos más afectados por los recortes. La crisis puso fin a ayudas sociales cuyos beneficiarios eran jóvenes o jóvenes adultos. Uno de los recortes más sangran-

tes fue la Renta Básica de Emancipación¹, que había ayudado a salir de casa de sus padres a decenas de miles de jóvenes. Entre 2009 y 2017 la población joven emancipada pasa del 12,2% al 8%. La de 25 a 29 años del 44,2% al 38, 7%. Se trata de cifras muy bajas en comparación con las medias europeas (30% para jóvenes entre 20 y 24, y 59% entre los que tienen de 25 a 29 años) (López Navas 2019).

Otros recortes se cebaron con las familias jóvenes con niños, como las prestaciones económicas por nacimiento o adopción (popularmente conocidas como cheque bebé)². En distintas CCAA se recortaron ayudas por hijos pequeños, desarrolladas poco antes del estallido de la crisis³. En 2012 también se cancelaron las inversiones en el programa Educa-3, a través del cual el Estado central se había comprometido en la construcción de escuelas infantiles para extender la escolarización de los 0-3 años.

Los recortes en educación afectaron a los jóvenes de distintas maneras. Por una parte, salvo unas pocas CCAA, en septiembre de 2012 entraron en vigor nuevas tasas de matriculación que encarecieron significativamente los estudios de grado y de máster. El precio de los créditos de estos últimos, aproximadamente un 30% superior al de los créditos de grado, ha supuesto una traba de primer orden para el acceso de colectivos sin gran poder adquisitivo, pero sin derecho a beca. En ese sentido, el gasto total en becas y ayudas disminuyó en los cursos 2012-2013 y 2013-2014, en un momento en que muchas familias vivían dificultades económicas crecientes para mantener a sus hijos en la universidad. Eso se

¹ La Renta Básica de Emancipación era una ayuda de 210 euros durante cuatro meses, que podía ir acompañada de otras facilidades económicas para que jóvenes entre 22 y 30 años pudieran acceder al mercado de alquiler. La RBE fue derogada en diciembre de 2011, pero manteniéndola para aquellas personas que tuviesen el derecho reconocido con anterioridad. En julio de 2012 se redujo la cuantía de 210 a 147 euros, denegando ayudas a todas las personas para las que la solicitud pendiente no hubiera sido resuelta en esa fecha. Entre 2008 y 2011, la habían pedido 490.991, de las que el 76% fueron aprobadas (Gentile 2016).

² El cheque-bebé fue una prestación económica no contributiva de 2.500 € percibida por cada hijo nacido o adoptado desde el 1 de julio de 2007 y el 31 de diciembre de 2010 para afrontar las dificultades económicas que la llegada de un nuevo hijo implica. La medida benefició a cerca de 500.000 familias anualmente (González 2013).

³ El ejemplo más notorio es una prestación universal de 650 euros que, entre 2003 y 2011, obtenían las familias catalanas por cada uno de sus hijos menores de tres años.

reflejó fundamentalmente en el descenso de la cuantía de las becas. Se ha estimado que en el curso 2013-2014 los becarios de las enseñanzas universitarias percibieron, de media, 1.869 euros, un 27% menos que dos años antes (El Diario 2015).

Por otra parte, ante una caída drástica de la financiación pública, las Universidades congelaron el reclutamiento de profesores a tiempo completo y ralentizaron la estabilización laboral de su profesorado, intensificando la precarización de los segmentos más jóvenes de sus plantillas. En la enseñanza primaria y secundaria se paralizaron los concursos y se recortaron las contrataciones de interinos.

Más allá del sector educativo, los ajustes en la contratación pública afectaron especialmente a los trabajadores más jóvenes, que vieron selladas las vías convencionales de entrada en el sector público. Aunque los niveles de empleo público no bajaron hasta 2012, los ajustes que se produjeron en los siguientes dos años fueron muy importantes. La estrategia de rebajar significativamente las tasas de reposición de efectivos de nuevo ingreso, dejando vacantes puestos de funcionarios después de que sus titulares se jubilaran, afectaron especialmente a los trabajadores más jóvenes (Martínez Matute / Pérez 2017). Según denunciaba a principios de 2018 el sindicato Central Sindical Independiente y de Funcionarios, como resultado de esta política, el número de jóvenes funcionarios menores de 30 años había caído un 80% (El Economista 2017).

Los jóvenes fueron también uno de los colectivos más perjudicados por el Real Decreto 16/2012, que daba carpetazo a más de veinticinco años de progresos en la construcción de un Sistema Nacional de Salud (SNS) de carácter universal (basado en la residencia), gratuito en el momento del uso y financiado a través de impuestos (desde principios de los 2000, sin relación financiera con el sistema de Seguridad Social). A partir de diciembre de 2012, en el nuevo modelo se retiraban tarjetas sanitarias a personas que no cotizaban y que salían del país más de 90 días, lo que incluía gran número de jóvenes que salieron de España en búsqueda de oportunidades laborales.

Pero sería injusto ceñirse exclusivamente a los recortes, sin prestar atención a las necesidades y situaciones de privación crecientes que no se atendieron. Como hemos visto, durante la crisis, la caída de la ocupación de los jóvenes superó con creces la de cualquier otro grupo de edad, pro-

vocada principalmente por la masiva pérdida de empleo de los trabajadores con empleos más precarios. En este contexto de necesidades crecientes, los programas de protección pública resultaron cada vez más ineficaces. Así, las tasas de cobertura por desempleo para los trabajadores jóvenes en paro se deslizan a lo largo de la crisis por una pronunciada cuesta abajo. Según datos de la Fundación 1º de Mayo, en el año 2014, solo el 10% de los jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo disfrutaba de alguna prestación.

La mayoría de los jóvenes afrontó muchas restricciones para acceder a prestaciones de último recurso, como el Plan Prepara, ideado por el Gobierno de Zapatero en 2011 como subsidio destinado a los parados de larga duración que hubieran agotado su prestación por desempleo. Hasta 2013, para recibir la ayuda de 400 euros, el solicitante debía haber agotado todas las prestaciones y demostrar que no tenía otras ayudas que superasen el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). A partir de ese momento, además de este requisito se iban a tener en cuenta los ingresos familiares, de forma que todas las ganancias divididas entre las personas que habitan en la misma casa no superasen el límite de 481 euros correspondiente al 75% del SMI. Con ello, en la práctica, se dejaba fuera a la inmensa mayoría de jóvenes desempleados que no se habían emancipado o habían retornado al hogar familiar con la crisis⁴.

Quienes entraron en el mercado de trabajo o cambiaron de empleo (mayoritariamente jóvenes) vieron cómo sus salarios se desplomaban frente a aquellos trabajadores que mantenían sus empleos. La crisis también provocó un empobrecimiento general de los jóvenes, de magnitud superior al que tiene lugar en otros grupos de edad (Marí-Klose / Cerviño / Julià-Cano 2018). En consonancia con estas tendencias, las tasas de emancipación empiezan a caer a partir de 2011. Un número creciente de jóvenes experimenta dificultades para acceder a la vivienda sin que desde las administraciones públicas se arbitre ningún tipo de medidas para dar respuesta a esa problemática. La inversión en parque público de vivienda se mantuvo en cifras extraordinariamente bajas, que sitúan a España en

⁴ En ese mismo sentido, muchas CCAA excluían como potenciales titulares de las rentas mínimas autonómicas a personas menores de 25 años.

un lugar insólito en Europa. El alquiler social es una opción disponible para una proporción muy pequeña de jóvenes.

La buena noticia debía ser la Garantía Juvenil, concebida como una ambiciosa iniciativa europea cuyo objetivo era facilitar a los jóvenes el acceso al mundo del trabajo a través de diversos programas y medidas en los campos del emprendimiento, el autoempleo y la empleabilidad. Las primeras evaluaciones de la implementación del programa sugieren que el programa ha adolecido de graves problemas de ejecución, lo que se refleja en una brecha considerable entre los destinatarios previstos y los beneficiarios finales (Moreno 2017; Igal / Pac / Gómez 2018). Los datos de opinión pública sugieren igualmente que, a pesar de las altas cifras de desempleo en España, fue una medida que no llegó a conocerse adecuadamente. Según datos del *European Youth Eurobarometer* de 2016, solo el 24% de los jóvenes españoles de 16 a 30 años declaraba haber oído hablar de la Garantía Juvenil.

Lealtad, salida, voz

En *Salida, voz, lealtad*, un clásico de la Ciencia Política y la Economía, Albert Hirschmann defendía que los partícipes en una empresa colectiva, sea un negocio, un país o cualquier otra forma de organización, muestran esencialmente tres tipos de respuestas cuando perciben que se deteriora el valor de los beneficios que se deriva de su membresía en el grupo. Pueden mostrar lealtad (aceptando resignadamente el deterioro o procurando adaptarse a la nueva situación), salir (desvinculándose del grupo), alzar la voz y protestar (expresando su queja, su descontento y propuestas de mejora). Por ejemplo, los empleados de una empresa que ofrece empleos poco atractivos pueden aceptar que es, a pesar de todo, el mejor empleo que pueden conseguir, pueden expresar su descontento por sus condiciones de trabajo o renunciar a su puesto de trabajo. De manera parecida, los consumidores descontentos con un bien o servicio tienen la oportunidad de permanecer callados, trasladar sus quejas al responsable o dejar de consumir ese bien o servicio.

Son también las respuestas que pudieron dar los jóvenes en un contexto de crisis. Muchos jóvenes afectados por la falta de oportunidades, en

un marco que podríamos calificar de *lealtad*, se embarcaron en procesos de reinención personal. Algunos –los que se lo pudieron permitir– optaron por una estrategia “individualista”, redoblando la dedicación a sus estudios, con objeto de reforzar su capacidad de competir en el mercado de trabajo, ayudados por sus familias, dispuestas a arrimar el hombro en lo que los sociólogos llamamos “solidaridad de promoción”. Las tasas agregadas de abandono educativo temprano se redujeron notablemente, una caída que no se produce en el quintil de ingresos más bajo (Save the Children 2015).

En los tramos de ingreso más bajos aumentó el número de jóvenes que ni estudiaba ni trabajaba (ninis). Entre 2008 y 2013, la proporción de ninis en España pasó de 19,05% a 32.35% (datos de la OCDE Data online). Sorprendentemente, no encontramos un aumento paralelo de expresiones de anomia, como se observó en crisis anteriores (como la epidemia de toxicomanías que tantas vidas se cobrara en la década de los ochenta). Está por saber qué muros de contención social evitaron un mayor deterioro de los climas sociales en los territorios de intensa exclusión social.

En ese mismo marco de actuación individualista, otros decidieron emigrar, dejando atrás a sus seres queridos, espoleados por cantidades ingentes de frustración acumulada. La emigración de jóvenes (y no tan jóvenes) se convirtió en motivo de controversia política. Mientras desde la oposición de izquierdas y los nuevos movimientos sociales empezó a hablarse de “exilio económico” para referirse a la emigración de ciudadanos forzados a salir de España en busca de oportunidades, el Gobierno restaba importancia a los flujos, calificándolos de “movilidad exterior”. Incluso los científicos sociales fueron incapaces de ponerse de acuerdo sobre el número de españoles que salieron del país, y sobre cuántos de ellos eran jóvenes. Muchos coincidieron en que las estadísticas oficiales, que indicaban que entre 2008 y 2012 habían salido 225.000 españoles al exterior, infrarrepresentaban masivamente el número real de efectivos, como consecuencia de que la mayoría de ellos no se registraba en el consulado como emigrante residente en el extranjero por dejadez, para no perder el derecho a prestaciones o conservar su derecho a voto (Romero / Hidalgo 2014). Esa reticencia a inscribirse refleja, quizás, también entre muchos de estos emigrantes cierta convicción de que la salida al exterior iba a ser una opción pasajera, experimental, de emigración “a prueba”

mientras las cosas siguieran convulsas en España y subsistieran los problemas de inserción laboral. Esa, sin embargo, no parece haber sido la motivación de muchos otros residentes extranjeros en España que abandonaron el país en un contexto de falta de oportunidades laborales con la intención de asentarse en otros lugares que les ofrecieran el trabajo que escaseaba en España.

Una tercera respuesta –la que más atención suscitó– fue la de los jóvenes que alzaron la voz. Muchos jóvenes optaron por una “vía colectiva” de protesta, protagonizaron algunas de las principales movilizaciones que se recuerdan en la democracia a partir del 15-M, y convulsionaron el sistema político. En un interesante estudio hecho sobre el terreno, sobre una muestra de participantes en el movimiento en Salamanca, Calvo, Gómez Pastrana y Mena (2011) acreditan la sobrerrepresentación masiva de jóvenes de entre 19 y 30 años en las plazas y asambleas del 15-M. Pero igualmente detectan que sus objetivos tienen un carácter fuertemente *sociotrópico*: los jóvenes que se congregan y debaten en comisiones declaran que les preocupa sobre todo cuestiones políticas de carácter formal (la reforma electoral) y general (la corrupción), el poder de los mercados financieros y la manipulación de los medios de comunicación. Se sienten distanciados de las estructuras de representación (“no nos representan”) y plantean enmiendas a un sistema que no encausa sus demandas, ya sea de carácter parcial (para mejorar la canalización de sus agravios) o a la totalidad (abogando por un sistema alternativo en el que no exista una desconexión radical entre élites y una masa amorfa de ciudadanos desoídos y desposeídos). En el magma de reivindicaciones que se van planteando aparecen temas que conciernen especialmente a los jóvenes (como el acceso al empleo, la calidad de la educación o la necesidad de emigrar), pero no son ni mucho menos los que más relevancia adquieren.

La convulsión social provocada por la crisis tuvo importantes repercusiones políticas. La crisis incrementó los sentimientos de desafección hacia la política y las instituciones. La confianza en el Gobierno, los partidos y el parlamento descendió acusadamente a partir de 2008, y también lo hizo la satisfacción con la democracia (Alonso / Rovira Kaltwasser 2014). El desencanto juvenil se extendió. Según datos del *European Youth Eurobarometer* de 2016, el 79% de los jóvenes de 16 a 30 años declaraba que se había sentido excluido de la vida económica y social durante la

crisis. Pero el interés por la política entre la juventud aumentó significativamente. Según datos de la Encuesta Social Europea 2014, a la salida de la crisis los jóvenes muestran un interés político más elevado que el conjunto de la población, algo que en Europa solo ocurre también en Portugal. También creció sustantivamente entre ellos el consumo de información política y la confianza en sus competencias políticas (Benedicto et al. 2017).

Como señala la socióloga Belén Barreiro (2017: 108-110), los jóvenes se convierten en *antagonistas*, que buscan transitar en sentido contrario al resto de la sociedad. Los jóvenes quiebran el sistema bipartidista, votando mayoritariamente por los dos partidos emergentes. Así ocurre ya en la primera convocatoria a la que se presenta Podemos, las elecciones europeas de 2014. Según datos de la Encuesta Postelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Podemos obtiene el 25% de los votos de los jóvenes de 18 a 24 años, frente al 11,6% del PSOE y el 8% del PP. También cosecha el 19,4% de los jóvenes de 25 a 34 años, frente al 14,3% del PP y el 11,1% del PSOE.

A partir de ese momento, el ascenso de Podemos en la preferencia de los más jóvenes es fulgurante. Podemos se convierte en el partido que encabeza los sondeos del CIS en las franjas jóvenes. Así, en el barómetro de enero de 2015, Podemos obtiene el 32,7% de los apoyos en el indicador de *Voto probable* (Voto+Simpatía) entre los menores de 25 años, y un 29,8% entre las personas de 25 a 34 años. Los partidos que habían hegemonizado el panorama electoral desde principios de los ochenta obtenían resultados muy modestos en estas franjas de edad, mientras superaban claramente a Podemos en edades más avanzadas. En las elecciones de diciembre de 2015, Podemos obtiene el 29,2% de los votos en la franja de 18 a 24 años y el 31,4% entre los que tenían de 25 a 34 años (“recuerdo de voto” en la Encuesta Postelectoral de 2015). Junto a Podemos, un nuevo partido emergente de centro-derecha, Ciudadanos, también obtiene entre los jóvenes resultados mejores que el PP y el PSOE: 17,6% y 16%, respectivamente.

Las elecciones de 2015 confirman el alejamiento de los jóvenes de los partidos que llevaban tres décadas alternándose en el gobierno. Más del 50% de los jóvenes menores de 35 años que votó optó por fuerzas emergentes, mientras el PP y el PSOE solo obtenían conjuntamente el respaldo

de una cuarta parte del electorado de esas edades. Estos datos contrastaban diametralmente con el apoyo que recibían las distintas fuerzas políticas entre los mayores de 44 años, y muy especialmente de 64 años. En este último grupo, el PP obtenía el 37,5%, el PSOE el 22,3%, Podemos un exiguo 6,5% y Ciudadanos un 4,9% (Encuesta Postelectoral del CIS, 2015). La crisis había abierto una brecha inédita en el comportamiento electoral de los españoles. Dicha brecha erosionó fundamentalmente la posición electoral del PSOE, que tradicionalmente obtenía un respaldo mayoritario en las franjas de edad más jóvenes, que le permitía apuntalar grandes mayorías electorales. Privado de este apoyo, su base electoral resultaba claramente insuficiente para convertirse en el partido más votado, lo que colocaba a su rival conservador en situación de ventaja para reeditar gobierno con el acuerdo con Ciudadanos (cosa que sucedió a partir de octubre de 2016).

¿De vuelta a la normalidad?

La crisis dejó una profunda huella en la sociedad española. Esa huella es fácil de rastrear en la vida de millones de personas que experimentaron su azote en forma de desocupación, un proceso de pérdida de estatus social, empobrecimiento, emigración, desahucios, etc. Pero más allá de esa experiencia directa, la crisis interpela también de manera profunda a la subjetividad de muchas personas, conformada por normas, valores, expectativas y emociones. En España estas subjetividades estaban íntimamente vinculadas a un pacto intergeneracional que imponía sacrificios, pero también proponía recompensas. Un pacto que la crisis quiebra. La crisis, en ese sentido, violenta de forma rotunda un relato biográfico en el que la mayoría de los jóvenes españoles habían encontrado en las tres décadas anteriores razones para esperar pacientemente su momento de hacerse plenamente adultos y hacer efectivos los derechos y privilegios que un sistema familiarista como el español reserva a grupos de edad más avanzada.

La ruptura del pacto intergeneracional no es solo el resultado de una crisis que trastoca el funcionamiento de los mercados y reduce el volumen del producto a repartir. Es, en buena medida, una derivada de decisiones política tomadas en el marco de un programa de austeridad o de

una falta de respuesta a nuevas necesidades sociales emergentes en el mismo marco. Esas acciones e inacciones públicas son imputables a gobiernos de distinto signo, aunque evidentemente no con el mismo rigor e intensidad. El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero prometió una “salida social a la crisis”, pero sucumbió a las demandas externas para que ajustase el gasto público. Suya es la supresión de las ayudas por nacimiento introducidas en 2008. Al Gobierno popular que se inicia a finales de 2011 son imputables gran parte de las medidas detalladas en páginas anteriores y, en general, la pasividad ante el incremento de necesidades insatisfechas y la expresión de demandas. Las CCAA, ahogadas por la contracción de la financiación autonómica, contribuyeron a convertir las políticas cuyos principales beneficiarios podía ser la población joven en uno de los “eslabones” más débiles. Entre 2012 y 2014 la austeridad se cobrará entre los jóvenes sus principales víctimas, alimentando el descontento y la frustración de expectativas entre segmentos muy amplios del colectivo.

En este nuevo mapa social y político que aparece en los primeros años de la crisis, los partidos tradicionales se movieron con lentitud, mostrando inicialmente una palmaria falta de sintonía con los agravios expresados por la mayoría de los jóvenes. Como hemos tenido ocasión de analizar en otro trabajo que rastrea los cambios en los programas electorales de esos partidos (Marí-Klose 2018), en todo el período el diagnóstico del Partido Popular atribuye la situación a la mala gestión del Gobierno socialista. Lejos de reconocer en la crisis un factor de distorsión que sacude las bases del sistema, los conservadores confían en recetas atemporales: educación y empleo. En el programa de 2011, la educación es vista como la principal palanca para llegar a cambiar las cosas: “un camino de oportunidades”. Los jóvenes son víctimas de “un sistema educativo de escasa calidad, que no promueve la excelencia y que no prepara a los alumnos para competir en la economía del conocimiento”. A ojos de los populares, los problemas de emancipación residencial están disociados completamente de las políticas de bienestar. Los problemas de vivienda derivan de un mercado de alquiler disfuncional y de una fiscalidad inadecuada. Tampoco hay referencia alguna a los problemas de desprotección social de los jóvenes por falta de acceso a prestaciones de desempleo.

Por su parte, en su programa de 2016, el tono general es ya positivo y optimista. Las dificultades laborales que afrontan muchos jóvenes es, en

el retrato que realiza el programa del Partido Popular, mayormente cosa del pasado. Los protagonistas de su programa son jóvenes “emprendedores”, “preparados”, “equipados con herramientas”, llamados a construir activamente el futuro de la sociedad española. El reto del Gobierno debe facilitar las condiciones para que los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades y aprovechar su talento y capacidades. En la única ocasión en que se menciona tangencialmente la emigración de jóvenes es en una propuesta para crear “un programa integral de apoyo a emprendedores del mundo digital y acceso a financiación, con el objetivo de retener en nuestro país el talento de los jóvenes”. Tampoco se alude a la situación de los jóvenes en el marco del sistema de protección social.

Frente a ellos, el PSOE sí opta por acometer un importante giro programático en materia de juventud. Mientras en las elecciones de 2011, celebradas pocos meses después del 15-M y con 1,5 millones de jóvenes en situación de desempleo, el PSOE apenas problematiza en su programa la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de protección, la salida al exterior de muchos jóvenes o su deseo de participación, a partir de 2015 estos temas cobran creciente protagonismo en los programas. En el programa de 2015 se reconoce explícitamente la situación de desventaja de los jóvenes en relación a las personas mayores, situación que se califica como quiebra generacional. La “fractura-intergeneracional” aparece junto a otras cuatro grandes fracturas (la social, la de género, la institucional y la territorial) como uno de los ejes de actuación para construir un nuevo contrato social con la ciudadanía.

El abanico de temas que afectan a los jóvenes y que exigen acción política se ha ampliado. Los jóvenes son reconocidos como las “víctimas olvidadas” de la crisis y los mayores afectados por la creciente desigualdad, lo que compromete la igualdad de oportunidades en la vida y la justicia intergeneracional. Por una parte, son los grandes perjudicados por la destrucción de empleo y la reforma laboral. Pero el diagnóstico es mucho más complejo que cinco años antes: “La falta de oportunidades laborales en las etapas de transición a la vida adulta produce efectos ‘cicatriz’ que repercuten negativamente en las trayectorias laborales futuras y, en general, en las oportunidades vitales”. La falta de perspectivas los empuja a la emigración: “Más de 400.000 jóvenes han tenido que abandonar su país porque aquí no hay ni futuro ni esperanza”.

Sin embargo, las soluciones ya no pasan solo por ayudar a los jóvenes a encontrar empleo, reforzando planes de integración laboral y programas de formación. Se reconoce la necesidad de ofrecer a los jóvenes nuevos dispositivos de protección, mejorando la cotización de los trabajadores más jóvenes (a través de la posibilidad de ‘adquirir’ periodos de cotización mediante la suscripción de un Convenio Especial e incrementar las bases mensuales de cotización de los contratos de aprendizaje y de formación). En consonancia con la idea de que los jóvenes experimentan una situación de desventaja estructural en la sociedad, se propone abrir el debate sobre la posibilidad de otorgar el derecho de sufragio a los jóvenes mayores de 16 años.

En abril de 2019, el PSOE vuelve a ganar las elecciones. Según el sondeo preelectoral del CIS, en el indicador de voto probable, el PSOE habría recuperado, con un 18,7% entre los jóvenes de 18 a 24 años y un 18,6% entre los de 25 a 34, un apoyo importante en estas franjas de edad, encarándose a la primera posición en sus preferencias. Pero se trata de cifras que se sitúan claramente por debajo del voto probable medio del PSOE en el momento de realizar el sondeo (marzo de 2019), el 24,8%. Unidas Podemos, con su socio catalán de En Comú, obtiene el 13,2% (18-24) y el 13,9% (25-34), y Ciudadanos el 12,4% y el 13,3%. El PP queda claramente rezagado, con un 7,9% y un 7,5%. España sale de la crisis con las preferencias políticas de los jóvenes claramente fragmentadas, una fragmentación que no es ajena a la diversificación de experiencias vividas en los escenarios de crisis y poscrisis. A pesar de la evolución de sus propuestas y la renovación de liderazgos, el PSOE no ha conseguido hacerse perdonar completamente su gestión de la crisis y permanece alejado de una fracción del electorado más joven que sigue apostando por el partido que en su día encarnó el espíritu de *protesta* del 15-M. Mientras tanto, la preferencia por la *lealtad* adquiere nuevos bríos con el auge de Ciudadanos, que arranca sus mayores apoyos entre los jóvenes de origen social más acomodado.

Salimos de la crisis con un nuevo sistema de partidos, nuevos liderazgos, nuevos baremos para juzgar la política. Los jóvenes contribuyeron decisivamente a traerlos. El valor de “lo nuevo”, de las fuerzas políticas emergentes, de la renovación de los cuadros políticos, del proceso constituyente, llegó a cotizar muy alto. Es poco dudoso que la sacudida econó-

mica y social que produjo la crisis hizo temblar cimientos muy profundos de la sociedad, como los que fundamentaban la distribución de ventajas y desventajas sobre un pacto intergeneracional implícito. Persisten agravios y frustraciones que empujan a muchos jóvenes a manifestar su malestar mediante la *protesta* e incluso la *salida*. Sin embargo, no es menos cierto que buena parte de las estructuras e instituciones que auspiciaban ese contrato social entre generaciones siguen intactas, encaminando a la mayoría de los jóvenes a volver a confiar, aunque de manera reticente, en que su momento está por llegar.

Bibliografía

- Alonso, Sonia / Rovira Kaltwasser, Cristobal (2014). “Spain: No Country for the Populist Radical Right”. En: *South European Society and Politics*, 20, 1, 21-45, <http://dx.doi.org/10.1080/13608746.2014.985448>.
- Barreiro, Belén (2017). *La sociedad que seremos*. Madrid: Planeta.
- Benedicto, Jorge et al. (2017). *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Injuve.
- Calvo, Kerman / Gómez Pastrana, Teresa / Mena, Luis (2011). “Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican?”. En: *ZoomPolítico*, 4, 4-17.
- El Diario (2015). “Las becas universitarias han caído de media un 27% con el gobierno de Rajoy”. En: *eldiario.es*, 18 de agosto. Disponible en: https://www.eldiario.es/sociedad/Radiografia-becas-ministerio-despues-Rajoy_o_418558787.html [consultado 30.06.2019].
- El Economista (2017). “No es país para jóvenes: el número de funcionarios del Estado menores de 30 años cae un 80%”. En: *elEconomista.es*, 14 de marzo. Disponible en: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/8220461/03/17/No-es-pais-para-jovenes-cae-el-80-el-numero-de-funcionarios-del-Estado-menores-de-30.html> [consultado 30.06.2019].
- Fernández Kranz, Daniel (2017). “Los salarios en la recuperación económica”. En: *Cuadernos de Información Económica*, 260, 1-11.

- Gentile, Alessandro (2015). "Rental Subsidy and the Emancipation of Young Adults in Spain". En: *International Journal of Housing Policy*, 16, 2, 243-254. DOI: <https://doi.org/10.1080/14616718.2015.1119359>.
- González, Libertad (2013), "The Effect of a Universal Child Benefit on Conceptions, Abortions, and Early Maternal Labor Supply", *American Economic Journal*, 5, 3, 160-188.
- Igal Melendo, Alberto / Pac Salas, David / Gómez Quintero, Juan David (2018). "La Garantía Juvenil en Aragón: claroscuros de las políticas públicas para la inserción laboral de los jóvenes". *Working Paper del Observatorio de la Desigualdad de Aragón*. Disponible en: https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/2_garantia_juvenil_emprendimiento.pdf [consultado 30.06.2019].
- Iglesias de Ussel, Julio / Marí-Klose, Pau (2016). "Familia y problemas sociales". En: Trinidad Requena, Antonio / Sánchez Martínez, Mariano, eds. *Marcos de análisis de los problemas sociales*. Madrid: Catarata, 208-228.
- Hirschman, Albert (1977). *Salida, voz, lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López Navas, Cristina, ed. (2019). *Índices de Desarrollo Juvenil. Informe I: Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (2009-2017). España en Europa*. Madrid: Catarata.
- Marí-Klose, Pau (2018). "Jóvenes en la agenda política en los tiempos convulsos de la Gran Recesión". En: *Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (2009-2017)*. Madrid: Centro Reina Sofía, 151-166.
- Marí-Klose, Pau / Cerviño, Emma / Albert Julià (2018). "Edad, pobreza y vulnerabilidad económica". En: Ayala, Luis / Ruiz Huertas, Jesús, eds. *Tercer Informe sobre la Desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas, 85-122.
- Martínez Matute, Marta / Pérez, Javier J. (2017). "La evolución del empleo de las Administraciones Públicas en la última década". En: *Boletín Económico* 4, Banco de España.
- Moreno, Almudena (2017). "El reto de la Garantía Juvenil ¿solución a un problema estructural?". En: *Observatorio Social de "la Caixa"*. Disponible en: <https://observatoriosociallacaixa.org/-/el-reto-de-la-garantia-juvenil> [consultado 30.06.2019].

- Moreno, Luis / Marí-Klose, Pau (2013). “Bienestar Mediterráneo: trayectorias y retos de un régimen en transición”. En: Del Pino, Eloísa / Rubio, María Josefa, eds. *Los Estados de Bienestar en la Encrucijada*. Madrid: Tecnos, 126-146.
- Observatorio Social de “la Caixa” (2019). “Necesidades Sociales en España. Mercado de Trabajo”. En: *Observatorio Social de “la Caixa”*. Disponible en: <https://observatoriosociallacaixa.org/es/bienestar-economico-material> [consultado 30.06.2019].
- Polavieja, Javier G. (2005). “The Incidence of Temporary Employment in Advanced Economies: Why is Spain Different?”. En: *European Sociological Review*, 22, 1, 61-78.
- Romero, Juan Manuel / Hidalgo, Antonio (2014). “El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas de emigración española”. En: OBETS, *Revista de Ciencias Sociales*, 9, 2, 377-407.
- Save the Children, ed. (2015). *Desheredados. Desigualdad infantil en España*. Disponible en: <https://www.savethechildren.es/publicaciones/desheredados> [consultado 30.06.2019].

Sobre el autor: Pau Marí-Klose es Profesor de Sociología en la Universidad de Zaragoza (en excedencia). Doctor en Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en la University of Chicago y en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. Ha sido Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España. Autor o co-autor de catorce libros y más de una cincuentena de artículos académicos y capítulos en obras colectivas sobre sociología de la familia, pobreza infantil, desigualdad y política social. Entre sus últimos libros destaca *La infancia que queremos. Una agenda política para erradicar la pobreza infantil* (Catarata, 2019) y *The Mediterranean Welfare Regime and the Economic Crisis* (Routledge, 2014).

La crisis como factor desencadenante para la formación de nuevos colectivos transnacionales digitales

Análisis de iniciativas de migrantes españoles en redes sociales a través del estudio del movimiento “Marea Granate”

Katharina Schryro

Resumen: Como consecuencia de la crisis económica y financiera de 2008, ha surgido una nueva ola de migración española. Motivado por el descontento con la política e inspirado por el 15-M, nació el colectivo español Marea Granate con el objetivo de hacer visible su situación como migrantes. Este artículo aborda desde una perspectiva transnacional la actividad del colectivo, dibuja el perfil de las personas implicadas y pretende averiguar el impacto que tienen el movimiento y sus iniciativas en la política española.

Palabras clave: movimiento social; transnacionalismo; migración española; crisis económica; medios sociales

Summary: A new wave of Spanish migration followed the economic and financial crisis of 2008. Driven by the dissatisfaction with politics and inspired by the 15-M-movement, the Spanish collective Marea Granate emerged. It aims to increase the visibility of the situation faced by Spanish migrants. This article deals with the activity of the collective from a transnational perspective, creating a profile of the people involved and seeking to establish what impact the movement and its initiatives have had on Spanish politics.

Keywords: social movement; transnationalism; Spanish migration; economic crisis; social media

“No nos vamos, nos echan”: la indignación del 15-M y la nueva migración española

El 15-M marcó un cambio político en España, estableciendo una nueva conciencia política y rompiendo con el bipartidismo, lo que acabaría culminando en la creación de nuevos partidos como Podemos. El movimiento llevó a la calle a miles de personas decepcionadas con el Gobierno y su gestión de la crisis económica y financiera de 2008. Exigían una democracia con más participación, transparencia e igualdad, y manifestaron abiertamente su desacuerdo con el sistema político existente (Mir Garcia / Prat Carvajal 2013). Al poco tiempo, ya no se hablaba solamente de la crisis económica, sino también de una “crisis de representación”. El sociólogo Ignacio Urquizu (2016) analizó estos cambios en la sociedad española y describe la desconexión entre la política y los ciudadanos, que significó un paso decisivo en la creación de un panorama político distinto, con una ciudadanía más reivindicativa.

La crisis económica y las políticas de austeridad han contribuido a que España haya pasado en pocos años de ser un país de inmigración a un país de emigración, pasando de un saldo migratorio positivo de aproximadamente 310.000 personas en 2008 a un saldo migratorio negativo de casi 252.000 personas en 2013¹. La mayoría de los que se fueron eran personas procedentes de países latinoamericanos que habían llegado a España durante los años del auge de la construcción y que volvieron a sus países de origen. Con la persistencia de la recesión también empezaron a emigrar cada vez más españoles huyendo del desempleo y de las condiciones laborales precarias (González-Ferrer / Moreno-Fuentes 2017; Ortega-Rivera et al. 2016: 22 y ss.).

Por parte del Gobierno español se clasificó la emigración de profesionales cualificados como “impulso aventurero” (La Vanguardia 2012) o “movilidad exterior” (El País 2013), justificando que no se debía solamente a la crisis, sino a la globalización y a la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea (La Vanguardia 2012). Este discurso provocó una fuerte reacción de las personas afectadas, que veían su situación más como la de un “exilio forzado” (El Diario 2013) debido a la

¹ Datos de INE y Eurostat, 2018.

falta de perspectivas laborales o, como lo describió un migrante español en Alemania: “Existía entonces la creencia en España de que había tres posibles salidas cuando uno concluía sus estudios universitarios: tierra, mar y aire” (Mazarro Asensio 2015: 101).

En 2011, Juventud Sin Futuro, uno de los colectivos organizadores de la movilización del 15-M, lanzó una campaña con el lema “No nos vamos, nos echan”, con la que querían hacer visible que la migración a partir de la crisis no era la búsqueda de nuevas aventuras de unos casos sueltos, sino el destino de un gran número de personas, en su mayoría jóvenes sin perspectivas laborales en España que se veían obligados a emigrar (Muñoz 2013). Además de crear un mapa interactivo en internet para dar visibilidad a las historias de migración de los individuos, convocaron una manifestación internacional el 7 de abril de 2013 en más de 20 ciudades del mundo a la que asistieron centenares de jóvenes españoles que culpabilizaban de su situación a los políticos (La Vanguardia 2013).

El día del segundo aniversario del 15-M, la asamblea del 15-M en Londres acampó delante de la embajada española. Allí, inspirados por la campaña de Juventud Sin Futuro y en línea con otras mareas ciudadanas en España, crearon la Marea Granate de los migrantes españoles². Eligieron el color granate de los pasaportes como su símbolo e hicieron un llamamiento a través de las redes sociales para que se unieran otros migrantes españoles de todo el mundo (Bonete 2013). En poco tiempo, vieron subir el número de seguidores en las redes sociales y redactaron su manifiesto, en el que se autodefinían como un “movimiento transnacional, apartidista y feminista formado por emigrantes del Estado español y simpatizantes, cuyo objetivo es luchar contra las causas y quienes han provocado la crisis económica y social que nos obliga a emigrar” (Marea Granate 2015a).

² Otras mareas son, por ejemplo, la Marea Blanca en defensa de la sanidad pública, la Marea Verde en defensa de la educación pública, etc.

Marea Granate como tema de investigación

El colectivo Marea Granate ha despertado el interés de varias disciplinas, como la sociología o las ciencias de la comunicación, y se han planteado diversos aspectos como objetos de investigación. Cogo y Olivera Cajiga (2017) analizan las narrativas digitales del colectivo, con las que desmontan los discursos del Gobierno español en cuanto a la migración actual, y llegan a la conclusión de que Marea Granate da visibilidad a la precariedad de la emigración española. Un tema que, en su opinión, no se aborda suficientemente en los discursos del Gobierno y que evidencia las consecuencias de la adopción de las políticas de austeridad como respuesta a la crisis. Los mismos autores ponen también de relieve el debate sobre el retorno de migrantes españoles a España y muestran cómo las narrativas de Marea Granate ponen en contexto las proclamas de éxito de los planes de retorno, así como cuestionan la veracidad de los datos proclamados, analizando los datos expuestos y narrando las experiencias de los migrantes.

Otro tema de interés es la actividad y las prácticas mediáticas de Marea Granate en los medios de comunicación y cómo el migrante español se convierte en sujeto político de un activismo transnacional. La investigadora Martínez Martínez constata que el colectivo ha creado “espacios propios de participación e independencia política, reclamando el derecho a la participación en las políticas de movilidad que afectan al colectivo” (2017: 48). No obstante, también se pone en duda si se trata verdaderamente de un movimiento transnacional o si no es, más bien, solamente un movimiento nacional español en el extranjero, dado que “está focalizado en el estado español y no tanto a nivel supranacional” (Ballesté Isern 2017: 57). Como ya se ha señalado, siendo Marea Granate un fenómeno reciente con muchas facetas, engloba temáticas como las consecuencias de la crisis económica en España, la subsecuente emigración por la falta de perspectivas laborales, la ramificación del movimiento 15-M y la apropiación de los medios sociales por parte de activistas, así como la temática del transnacionalismo como una perspectiva para la investigación de procesos migratorios y de las actividades de migrantes.

El presente estudio tiene como objetivo corroborar la hipótesis de que Marea Granate no solo es un movimiento social transnacional que ha

exportado la filosofía del 15-M al extranjero, sino que también es una red de solidaridad que proporciona ayudas valiosas y asesoramiento a migrantes españoles, contribuyendo a la integración de estos en los países de destino. Para constatar esta afirmación, se pretende relacionar la perspectiva transnacional con la formación de movimientos sociales a partir de la crisis económica de 2008, para después tratar el caso de Marea Granate en un estudio empírico. En este se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo se organiza el colectivo?, ¿cuáles son las iniciativas para expresar sus demandas?, ¿qué repercusión mediática y política tienen?, ¿quién forma parte del colectivo? Para contestar estas preguntas y verificar la hipótesis, se ha desarrollado un esquema de investigación en tres pasos:

1) Para poder esbozar la organización del colectivo, se envió un cuestionario a los coordinadores³ en mayo de 2018. Este incluyó preguntas sobre la estructura del colectivo, la coordinación interna y la cooperación con otros colectivos. Además, se aprovechó para preguntar por los temas y actividades con más repercusión pública, la comunicación al exterior, la repercusión de sus actividades en entidades políticas y los desafíos de la migración con respecto a la integración.

2) Con el fin de plasmar las iniciativas y objetivos de Marea Granate, se analizó un conjunto de textos y material audiovisual disponibles en los medios sociales y canales de comunicación. Este engloba artículos de la página web, *posts* en *Facebook*, *Twitter* y *Telegram*, actas de las asambleas online, así como vídeos en su canal de *YouTube*. Además, se indagó en la repercusión mediática y política, considerando artículos periodísticos y científicos que hacían referencia a las iniciativas del colectivo. Los periódicos principales a los que se recurrió fueron *El País*, *La Vanguardia*, *La Voz de Galicia*, *Diagonal*, *El Mundo* y *El Diario*.

3) Por último, y para averiguar qué personas constituyen Marea Granate, se ideó una encuesta online dirigida a los integrantes⁴, que fue colgada en los medios sociales por los mismos coordinadores. A fecha de 22 de mayo de 2018, los canales en los que se compartió la encuesta tenían

³ Con “coordinadores” se refiere a personas voluntarias que asumen la organización de Marea Granate.

⁴ Con “integrantes” se refiere a los seguidores o simpatizantes de Marea Granate en los medios sociales.

el siguiente número de seguidores: 113 suscriptores en *Telegram*, 26.194 seguidores en la página principal de *Facebook*, 4.042 miembros en el grupo general de *Facebook* y 13.041 seguidores en la cuenta general de *Twitter*. La encuesta también fue *retwitteada* por la cuenta de Marea Granate en Viena, con 1.107 seguidores. Aparte de recopilar datos socio-demográficos, se preguntó por la situación y experiencia migratoria, la actividad política y la participación en las iniciativas de Marea Granate, con el objetivo de crear un perfil de las personas implicadas. Hasta junio de 2018 habían participado 198 personas en la encuesta.

La perspectiva transnacional en la investigación migratoria

Desde que en los años 90 el término *transnacionalismo* se ha ido estableciendo en los estudios migratorios, ha aumentado cada vez más el número de artículos científicos que toman este concepto como marco de investigación (Yalaz / Zapata-Barrero 2018: 23). Las pioneras del *transnational turn*, Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (2000), establecieron entonces con la acuñación de este término una perspectiva alternativa a la de considerar los procesos migratorios como un desplazamiento definitivo de un país a otro, con la consecuente y paulatina asimilación de los migrantes a la sociedad de acogida.

Anteriormente, los conceptos de asimilación o aculturación acuñados por sociólogos como Hartmut Esser (1980) clasificaban el éxito de la integración de los migrantes según su voluntad de renunciar a su cultura de origen y adaptarse al país de destino. Estos conceptos, sin embargo, no tomaban en cuenta que los Estados nacionales no son contenedores cerrados con una cultura universal propia y común a todos sus habitantes, ni tampoco se considera que la mayoría de los migrantes no corta las relaciones y lazos con el país de origen, fomentando así un constante intercambio entre los países en ámbitos económicos, culturales, políticos y sociales.

Con la aceleración del proceso de la globalización mediante los medios de comunicación y transporte cada vez más baratos y rápidos, había llegado la hora de buscar nuevas formas de explicar los procesos migratorios que considerasen las realidades de vidas que tienen lugar

entre varios países. Una de las primeras definiciones del concepto *transnacionalismo* fue la siguiente:

We define ‘transnationalism’ as the processes by which immigrants forge and sustain multi-stranded social relations that link together their societies of origin and settlement. We call these processes transnationalism to emphasize that many immigrants today build social fields that cross geographic, cultural, and political borders (Basch et al. 2000: 7).

A partir de esta nueva visión, los migrantes mismos se convierten en actores que llevan a cabo actividades transnacionales, en contraposición con una perspectiva internacional que pone el foco en la actividad de y las relaciones entre los Estados nacionales (Portes 1996). El sociólogo alemán Thomas Faist propone investigar las prácticas transnacionales, en lugar de considerar solamente un grupo de migrantes y su actividad en el país de destino. Señala, además, que con el concepto de “espacios sociales transnacionales” se pueden observar y describir fenómenos como las redes de migrantes y empresas, diásporas y la integración de migrantes, así como movimientos sociales y grupos reivindicativos transfronterizos (2014: 22). Según Faist, estos espacios sociales transnacionales son procesos sociales dinámicos, pero con enlaces estables que se extienden más allá de las fronteras de al menos dos Estados nacionales. Las estructuras establecidas por estas redes sociales y organizaciones involucran transacciones que cruzan diferentes tipos de fronteras (24).

En este contexto, se cuestiona también la relación entre la integración y el compromiso transfronterizo. Varios investigadores defienden ya desde hace años la teoría de que las organizaciones de migrantes ayudan a incorporar políticamente a estos en la sociedad de destino (Rex / Joly 1987). Estudios más recientes refuerzan este argumento y constatan que hay un vínculo relevante entre los lazos transnacionales y la integración. Es decir, que las actividades políticas transnacionales de migrantes enfocadas al país de origen favorecen a su vez su involucramiento en procesos políticos en el mismo país de destino (Morales / Jorba 2010). Un estudio de Kissau y Hunger (2010) confirma esta tesis a partir de la investigación de la actividad política de migrantes de la Unión Soviética,

Turquía y territorios kurdos en Alemania. Constatan que la integración y la actividad en procesos políticos del país de origen se refuerzan mutuamente.

Cuando se estudian actividades transnacionales, es cada vez más importante considerar también las redes sociales en internet. Estas se han vuelto una herramienta esencial en la organización y formación de colectivos de migrantes, abriendo un campo de investigación amplio desde donde observar y analizar la actividad transnacional de los colectivos estudiados. Sara Marino utiliza el concepto de *digital togetherness* para explicar cómo la formación de una identidad común y la visibilidad pública de actividades de grupos que así se identifican incrementan la involucración de migrantes en espacios sociales (2015: 2). Además, defiende la hipótesis de que “one of the most important drivers to the formation of a sense of transnational identity is participation” (3). En su artículo, investiga migrantes italianos que, según ella, están físicamente en otro país, pero mantienen vínculos emocionales con el país de origen. Por eso crean comunidades en internet para poder compartir sus “expectations, concerns, difficulties, practical, and social needs. [...] Transnational social spaces are thus characterized by a high degree of intimacy, emotional depth, and social cohesion, which can then develop into offline encounters and – as many respondents confirmed – into long-term friendships” (5).

Movimientos sociales en internet

Este concepto de solidaridad dentro de los colectivos de migrantes se puede aplicar también a los movimientos sociales, que, según Della Porta y Diani, son redes informales que se basan en “shared beliefs and solidarity, which mobilize about conflictual issues, through the frequent use of various forms of protest” (1999: 16). En otras definiciones aparece, además, el término de la identidad colectiva como elemento constitutivo:

Eine soziale Bewegung ist ein auf gewisse Dauer gestelltes und durch kollektive Identität abgestütztes Handlungssystem mobilisierter Netzwerke von Gruppen und Organisationen, welche sozialen Wandel mit-

tels öffentlicher Proteste herbeiführen, verhindern oder rückgängig machen wollen (Rucht 1994: 338-339).

La construcción de una identidad común es entonces un factor esencial para la acción colectiva: “It enables actors engaged in conflict to see themselves as people linked by interests, values, common histories – or else as divided by these same factors” (Della Porta / Diani 2006: 113). Además, es la identificación con el movimiento social lo que promueve la solidaridad con otros simpatizantes con quienes, sin embargo, el contacto no necesariamente tiene que ser personal, dado que el sentido de pertenencia se construye a través de objetivos y valores comunes (95). Anderson (2006) describe este aspecto en la construcción de identidades nacionales, a las que él llama “Comunidades imaginadas”, comparándolo incluso con el hecho de que los ciudadanos de una nación no se conocen todos personalmente entre ellos, pero basan la identidad nacional en características comunes que muchas veces solo existen en una imaginación construida.

Al igual que la creación de una identidad nacional, el sentimiento de pertenencia a un movimiento social se gesta a través de valores y discursos compartidos: “A transnational advocacy network includes those actors working internationally on an issue, who are bound together by shared values, a common discourse, and dense exchanges of information and services” (Keck / Sikkink 1999: 89). Los autores de esta definición llaman *transnational advocacy networks* a las redes de activistas, que comparten características con los movimientos sociales, pero son menos espontáneas y más institucionalizadas. Subrayan la importancia que tienen estas en la política global, dado que se pueden entender como espacios políticos donde los actores negocian formal o informalmente sobre aspectos sociales, culturales y políticos. Aunque no siempre tienen éxito con sus actividades, desempeñan un papel importante en los debates políticos a nivel regional e internacional. Además, hacen comprensibles problemáticas complejas, motivan iniciativas colectivas y promueven la implementación de derechos fundamentales y cambios políticos presionando a los actores públicos (90).

La relevancia de los ciudadanos organizados en redes de activistas en cuanto a las relaciones internacionales también se pretende aplicar a las

nuevas formas de movimientos sociales en internet. Uno de los primeros sociólogos que ha estudiado extensamente este fenómeno es Manuel Castells. En su libro *Networks of outrage and hope* (2015) plasma la formación, la dinámica y la perspectiva de un cambio social a través de acontecimientos como la Primavera Árabe, Occupy Wallstreet o el 15-M en España. Hace hincapié en las emociones determinantes que fomentan la movilización, así como la relación entre la ocupación del espacio urbano y la organización en las redes sociales. Entre algunas de las características que, según Castells, comparten los movimientos en internet de los últimos años cabe mencionar que las redes permiten organizarse espontáneamente a través de una chispa de indignación y hacer los mensajes virales. Así, consiguen la transición de la indignación a la esperanza a través de la deliberación en un espacio autónomo que carece de líderes, lo que da lugar a la cooperación y a la solidaridad. Otros aspectos que destaca de estos movimientos sociales son el objetivo de cambiar los valores de la sociedad y que están muy politizados (249-256). Según Castells, las redes sociales ocupan una parte esencial de la vida de muchas personas, pero a su vez insiste en que no se debería subestimar la importancia de la interacción en el mundo real:

De forma que, mediante la articulación entre innovación tecnológica, difusión de la telecomunicación digital y afirmación global de la cultura de libertad, amplios sectores de los ciudadanos, sobre todo en las generaciones jóvenes, han construido su sistema propio de autocomunicación en el que viven, trabajan, debaten, sueñan, se enamoran, se enfadan y cuando hace falta se movilizan. Sin por ello dejar el mundo de la interacción física directa. La sociabilidad *on line* y *off line* se complementan y se refuerzan mutuamente, según demuestra la investigación sociológica en la materia (Castells 2014: 9).

Paolo Gerbaudo relativiza la espontaneidad y horizontalidad de los movimientos sociales en internet, constatando que sí hay líderes, pero en lugar de su autoridad utilizan las emociones de sus miembros para dirigir las actividades en una cierta dirección. También analiza la relación entre el espacio virtual y el espacio físico, reforzando la conclusión de Castells según la cual los medios sociales no substituyen las iniciativas en las calles, sino que solo proporcionan nuevas herramientas para organi-

zarse, y que son las manifestaciones o acampadas del 15-M las que emocionan a las personas. No obstante, subraya que la función más importante de los medios sociales es la de construir vínculos emocionales y una identidad común entre integrantes dispersados (2012: 158 ss.). Tomando en consideración el hecho de que los medios sociales servían primariamente para la organización, mientras que el debate y la deliberación tenían lugar en los encuentros presenciales, los movimientos de indignados actuales no se diferencian mucho de movimientos sociales antiguos y también dependen de la atención mediática de los medios tradicionales (Kneuer et al. 2015: 186).

El movimiento social Marea Granate analizado en este trabajo ha surgido a raíz de la migración desencadenada por la crisis de 2008 y está influenciado por el 15-M. Sus actividades, sin embargo, no se limitan al territorio español, sino que pretenden abarcar reivindicaciones de migrantes españoles en todo el mundo.

Marea Granate: organización y estructura de un movimiento social transnacional

Desde que se creó Marea Granate en 2013, el colectivo ha expandido su red a través de los medios sociales en internet, aprovechando la infraestructura digital del 15-M para organizarse y desarrollar prácticas mediáticas propias según sus necesidades, convirtiéndose de esta manera en “productores de su propio mensaje” (Martínez Martínez 2017: 48). En su creación, los diferentes grupos constituyentes de activistas en el extranjero, que habían nacido con el 15-M, cambiaron su nombre a “Marea Granate” con la intención de incluir a todo tipo de migrante, también a personas que no se identificaban con las ideas del 15-M. En algunas ciudades, como Berlín y Londres, se ha mantenido, sin embargo, el 15-M en el nombre (Ballesté Isern 2017: 54).

El colectivo está presente con una entrada en la enciclopedia del 15-M, tiene su propia página web, así como páginas y grupos en *Facebook* y cuentas en *Twitter*. La comunicación interna se lleva a cabo a través de grupos cerrados en *Whatsapp* y *Telegram*, listas de correo electrónico, documentos colaborativos y programas de videoconferencia como

Mumble, a través del cual se realizan periódicamente asambleas virtuales globales. En mayo de 2017 se celebró el primer encuentro internacional en Berlín. Aparte de la posibilidad de conocer a otros integrantes en persona, se organizaron talleres sobre redes sociales y otras herramientas de comunicación. El encuentro se transmitió además en vivo por internet para que pudieran participar personas que no habían podido asistir.

Marea Granate se organiza a través de nodos o asambleas locales en varios países, la mayoría de ellos en Europa y Latinoamérica. El mayor número de *likes* y seguidores en las redes sociales se observa en los nodos de París, Berlín y Londres, lo que coincide con los principales países de destino en Europa de esta nueva migración española (Betrisey et al. 2017: 4). Cada nodo tiene su propia presencia en las redes sociales y puede actuar independientemente, organizando eventos y participando en iniciativas o manifestaciones locales, pero al mismo tiempo representa a Marea Granate y a sus principios.

Aparte de las visiones y objetivos globales, los nodos se incorporan a las estructuras locales y fomentan el intercambio cultural y político. Por nombrar solo algunos ejemplos, el colectivo en Berlín ha organizado talleres, charlas sobre decrecimiento, presentaciones de libros e iniciativas en contra del racismo⁵. El de Múnich ha colaborado con el Instituto Cervantes y el departamento cultural de la ciudad en un evento acerca de la película documental *Astral*, de Jordi Évole, que hace visible la situación de los refugiados que atraviesan el Mediterráneo (Instituto Cervantes Múnich 2017: 18). Y el de Düsseldorf ha ayudado a hacer posibles seminarios sobre la legislación y el derecho laboral en Alemania en colaboración con un sindicato laboral (Direkte Aktion 2015). Aparte de los nodos hay también grupos de trabajo transversales con tareas concretas asignadas y personas de diferentes nodos implicadas. Algunos son de carácter logístico y organizativo, como los grupos de trabajo “informática”, “prensa” y “coordinación”; otros tratan tareas específicas, como el de “voto” o el de “feminismo”, que son los grupos con mayor actividad.

En algunas ciudades surgieron paralelamente las “Oficinas Precarias” que forman parte de Marea Granate, pero son iniciativas autónomas.

⁵ Información disponible en <http://15mberlin.com>.

Gracias al trabajo voluntario de abogados y otros activistas, pueden ofrecer ayudas y asesoramiento a migrantes españoles en el ámbito del derecho laboral, sanidad, impuestos y otros trámites burocráticos, así como soporte y consulta psicológica a personas que se ven abrumadas por la experiencia migratoria (Negrete 2016).

Además del activismo político, el apoyo mutuo es una de las ideas principales de Marea Granate y se basa en la autoorganización. Este concepto de solidaridad entre personas desconocidas, pero con experiencias parecidas, puede ser una respuesta natural al incremento de la desconfianza en las instituciones públicas en España, trayendo consigo un índice de movilización no convencional, por encima de la media europea (Castedo 2014). En esta línea han surgido estructuras ciudadanas de españoles, tanto en España como en el extranjero, que intentan llenar los huecos que han ido dejando las administraciones públicas. Un comentario de la encuesta realizada a los integrantes subraya esta visión: “En la MG me han ayudado más con temas administrativos que en la embajada” (Integrante de Marea Granate en Alemania 2018).

La precariedad laboral, que ha crecido con la crisis, muchas veces no se desvanece al cruzar la frontera, y muchos migrantes tienen que aceptar trabajos igual de precarios que en España, con el añadido de hallarse en situación de vulnerabilidad debido al desconocimiento acerca de la legislación del país de llegada. Por este motivo, ha surgido en Alemania un grupo sindicalista que defiende los derechos laborales de los españoles en el país. Autodenominado “Grupo de Acción Sindical (GAS)”, trabaja junto con sindicatos laborales alemanes y se ha convertido en un portavoz que destapa y denuncia casos de explotación laboral. Regularmente organiza reuniones para personas “que se encuentran en conflictos laborales abiertos, para intercambiar experiencias y solidaridad” (Oficina Precaria Berlín 2018).

Iniciativas destacadas y su repercusión: el “Voto Rogado” y “Cifras INExactas”

En un principio, las iniciativas organizadas por el colectivo abordaban problemáticas relacionadas con la migración, como son la pérdida de la

cobertura sanitaria en España y poder votar desde el extranjero. Con el tiempo, se han ido extendiendo a temáticas más globales, como los refugiados, el feminismo y la justicia social en general. Según qué temas, Marea Granate trabaja junto con otros colectivos, como “Yo Sí Sanidad Universal”, para luchar por un sistema sanitario universal y gratuito, o “No Somos Delito”, en contra de la “Ley Mordaza”.

En este estudio se analizarán detalladamente dos iniciativas del colectivo. Por un lado, el “Voto Rogado”, dado que es el tema que más atención y repercusión social ha generado: “De hecho, alguna gente piensa que la MG es un colectivo dedicado únicamente a eso, la lucha contra el voto rogado y para que mejore el sistema de voto desde el exterior” (Grupo de trabajo coordinación 2018). Por otro lado, el tema de los datos estadísticos, con la campaña denominada “Cifras INExactas”, que constituye una parte importante del contradiscurso que ha creado el colectivo para oponerse a la infravaloración de las consecuencias de la crisis por parte del Gobierno español.

El asunto del voto rogado surgió a raíz de la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) en 2011, a partir de la cual se ha complicado el proceso de emisión de voto para los españoles residentes en el extranjero. Las papeletas ya no se envían automáticamente a las personas inscritas en los consulados como antes, sino que según el ‘artículo 75 de la LOREG’ estos tienen que solicitar (rogar) el voto (Boletín Oficial del Estado 2011). Este tema ha provocado mucha polémica, dado que, además de representar un incremento de trámites burocráticos, también se han acortado los plazos para solicitar los papeles y hacer llegar el voto. Por si fuera poco, las instituciones públicas apenas han proporcionado información sobre el procedimiento (Marea Granate 2014c).

Las consecuencias de la reforma se observaron claramente en las elecciones generales de 2011, cuando, habiendo aumentado el número de españoles inscritos en el Censo Electoral de los Residentes Ausentes (CERA), la participación cayó del 31,74% de las anteriores elecciones al 4,95% (Antón Merino 2015: 60). Debido a la brusca bajada de la participación de los casi dos millones de españoles en el exterior con derecho a voto, llegó a intervenir el Parlamento Europeo expresando su preocupación por la reforma (Mateo 2016).

A raíz de las elecciones al Parlamento Europeo de 2014, Marea Granate empezó a investigar sobre el voto exterior y descubrió que había muy poca transparencia e información sobre el tema. Por ese motivo, recopiló y proporcionó información a través de su página web y los canales de comunicación sobre la problemática de rogar el voto, cómo inscribirse en el Censo Electoral y los plazos y procedimientos a seguir (Marea Granate 2014a). Además, ayudó a organizar “viajes electorales” para que así los votantes pudieran compartir los gastos de viaje a los consulados y embajadas, sobre todo aquellos que vivían lejos de estos (Marea Granate 2014b).

No obstante, en las elecciones al Parlamento Europeo la participación también bajó con respecto a los anteriores comicios, del 14,07% al 2,03% (Antón Merino 2015: 61). Para conocer las causas por las que los migrantes no votaron, llevaron a cabo una encuesta a la que respondieron 267 personas. Entre las distintas problemáticas expresadas por los encuestados destaca que, en más de la mitad de los casos (un 51,6%), las papeletas no llegaron a tiempo. Otros problemas relevantes fueron que no se pudieron inscribir a tiempo o no podían desplazarse al consulado (Marea Granate 2017b: 16).

De cara a las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015, el colectivo convocó una manifestación global bajo el lema “Sin voz, ni voto”, con la que pretendía dar visibilidad a la problemática de rogar el voto (Marea Granate 2015b). Además, lanzaron la campaña “Rescata Mi Voto” un mes antes de las elecciones. Con esta iniciativa se intentó poner en contacto a través de una plataforma en internet a abstencionistas en España que podían votar, pero no querían, con migrantes españoles que querían votar, pero no podían (Marea Granate 2015c). Hasta unos días antes de las elecciones se donaron más de 3.162 votos a los migrantes que participaron (García Martínez 2015). No obstante, la participación del voto exterior en estas elecciones generales volvió a ser baja (4,74%) y con problemáticas similares a las de las elecciones al Parlamento Europeo, como reveló una encuesta de Marea Granate con 2.119 participantes (Marea Granate 2017b: 16).

Cuando estas elecciones generales se repitieron en junio de 2016, la participación del voto exterior aumentó ligeramente, pero continuó siendo baja, de un 6,3% (3). Con los 1,9 millones de personas registradas en

el extranjero en 2016, una mayor participación de los españoles en el extranjero hubiera podido influir significativamente en los resultados electorales. Siendo Podemos la primera fuerza votada en el exterior, el voto de los migrantes representa para los partidos tradicionales más bien un peligro que una oportunidad, de ahí se entiende que la posibilidad de volver a modificar la ley electoral no haya sido prioritaria para el Gobierno (Núñez et al. 2017).

Marea Granate escribió cartas a los miembros del Congreso de los Diputados con demandas como la derogación del ruego del voto, el envío de la documentación con más antelación, la ampliación del plazo para emitir el voto, etc. (Marea Granate 2016). El colectivo no dejó de insistir en que la reforma de la ley electoral se debería llevar a cabo en cooperación con la ciudadanía, para asegurar así una mayor transparencia y facilidad en cuanto a los trámites para efectuar el voto. En diciembre de 2017, los esfuerzos de Marea Granate fueron recompensados y el colectivo fue invitado al Congreso de los Diputados para presentar allí un informe con sus propuestas (Marea Granate 2017a).

Después de la moción de censura en 2018, Pedro Sánchez anunció en el Senado su voluntad de modificar la ley electoral para mejorar los derechos de los españoles en el extranjero: el Ejecutivo “va a plantear la modificación de la Ley electoral para el voto rogado y, en consecuencia, también intentará mejorar los derechos electorales de este importante colectivo” (España Exterior 2018). La persistencia y la labor por parte de Marea Granate, así como la presión ejercida desde el exterior, han influido en la voluntad del Gobierno del PSOE de eliminar el voto rogado, dando lugar al inicio de un proceso de elaboración de una reforma de la ley electoral (Romero / Gil 2018).

El colectivo sostiene, sin embargo, que eliminar meramente el voto rogado es solo un cambio estético que ignora gran parte del problema. Aparte del hecho de que los migrantes tienen que solicitar activamente el derecho a votar, hay otras trabas en el proceso electoral que la reforma no tiene en cuenta. Estas incluyen: “los obstáculos para la inscripción consular, las fallas del sistema postal, la imposibilidad de comprobar si el voto ha llegado y la falta de medios” (Marea Granate 2018c). Las consecuencias de los cambios anunciados, así como su correspondiente im-

pacto en la participación de los españoles residentes en el extranjero en las elecciones siguientes, se evidenciarán a su aplicación.

Con respecto a la otra iniciativa analizada, Marea Granate se impuso la tarea de contrastar los datos de la migración de España con los de los diferentes países de destino para contraponerlos al discurso de la recuperación de la crisis y del “retorno feliz” del Gobierno, que se basa en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), substancialmente inferiores a los datos de migración de los institutos de estadística de los países de destino. En Alemania, por ejemplo, en 2017 se han registrado 14.450 nuevas inscripciones de españoles, más del doble de las registradas por el INE (6.665). En Irlanda, por su lado, se registraron incluso ocho veces más (Marea Granate 2018b).

Esto se debe, entre otras cosas, a que muchos españoles no se inscriben en los consulados, con lo que no figuran en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE), pero en cambio sí se empadronan en las ciudades a las que emigran. Algunos estudios estiman que el porcentaje de los españoles recientemente emigrados a países de la Unión Europea que se registran en los consulados gira en torno al 34% (González Enríquez / Martínez Romera 2017: 127). Según una encuesta de Marea Granate, la mayoría no se inscribe en los consulados porque no quiere perder derechos, como el de acceso a la sanidad pública española. La principal motivación para inscribirse, en cambio, es la de poder votar (Marea Granate 2018a).

En un principio, el Gobierno de Rajoy ignoró el flujo migratorio iniciado por la crisis. En 2017, la entonces ministra de Empleo, Fátima Báñez, reconoció que habían emigrado muchos españoles por la crisis, pero que gracias a las oportunidades que habían creado las políticas de Rajoy ya habían vuelto a España 190.000 españoles entre 2011 y 2015 (EFE 2017). Marea Granate publicó un comunicado en el que desmonta este discurso de éxito subrayando que el Gobierno no mencionó que en el mismo período también habían emigrado 360.000 españoles, lo que dejaba un saldo migratorio negativo de 169.000 personas. Además, criticaron que el Gobierno solamente se basara en los datos del INE sin contrastarlos con los de otros países y, de esta manera, subestimara la magnitud de la migración (Marea Granate 2017c).

El Gobierno de Sánchez ha comunicado que quiere centrar su atención en el colectivo de jóvenes bien formados que tuvieron que emigrar por la crisis. La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, constata su voluntad de “abrir un ‘foro de reflexión conjunta’ con partidos políticos, administraciones territoriales y asociaciones de jóvenes para poner en marcha un plan de retorno que ‘tome medidas’ para frenar la emigración y prime la vuelta del talento” (EFE-Público 2018). Con esa intención, el ministerio quiere iniciar estudios sobre la situación actual de los migrantes y los motivos que los llevaron a emigrar para poder propiciar así condiciones que favorezcan su retorno.

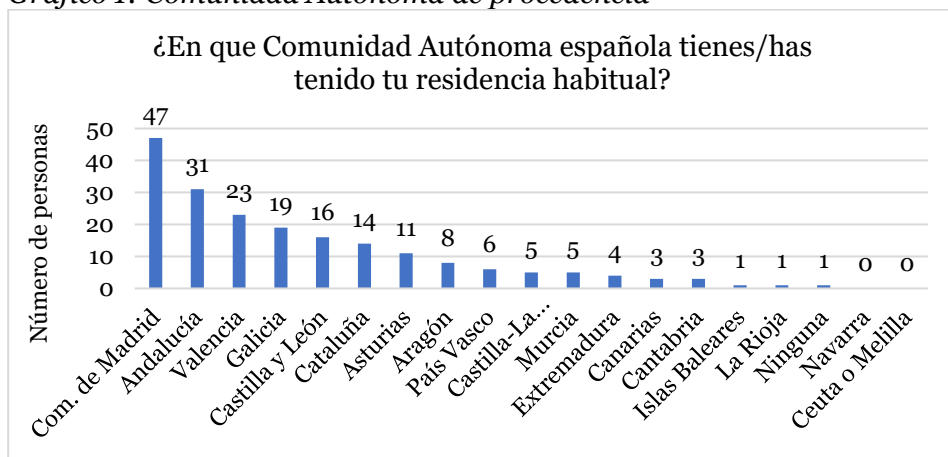
La pregunta que surge en este contexto es si resultará fácil convencer a los que han emigrado para que vuelvan, dado que diez años después del estallido de la crisis todavía casi la mitad de los jóvenes que viven en España están dispuestos a emigrar (Ríos 2018). Además, hasta ahora han fracasado algunos intentos de iniciar programas de retorno, como por ejemplo el plan de retorno científico en Asturias para atraer a jóvenes investigadores emigrados, que no recibió ninguna solicitud (Iglesias 2016).

Perfil de los integrantes

Después de haber indagado en algunas demandas e iniciativas de Marea Granate, cabe preguntarse quién forma parte del colectivo. ¿Se trata, como dijo el Gobierno, de ‘jóvenes aventureros’? ¿Cuál es su experiencia migratoria? ¿Cómo se caracteriza su perfil político? A continuación, se exponen los resultados de la encuesta a los integrantes de este colectivo. De los 198 encuestados, un 64% son mujeres y un 34% hombres⁶, casi todos nacidos en España. La mayoría tiene o ha tenido su residencia habitual en la Comunidad de Madrid, seguida por Andalucía y Valencia (*véase gráfico 1*).

⁶ El 2% restante no quiso responder esta pregunta.

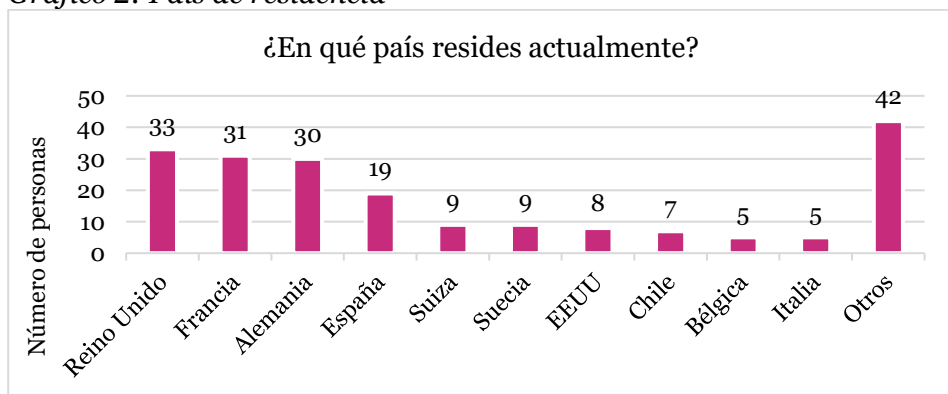
Gráfico 1: Comunidad Autónoma de procedencia



Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

Los tres principales países de destino son Reino Unido, Francia y Alemania (*véase gráfico 2*). Estos datos corroboran a su vez las estimaciones de otras investigaciones sobre la migración española (Domingo / Blanes 2016: 166). Sin embargo, también hay integrantes en España, ya sea porque han vuelto después de vivir en otro país o porque, sin haber emigrado, se han involucrado en la causa.

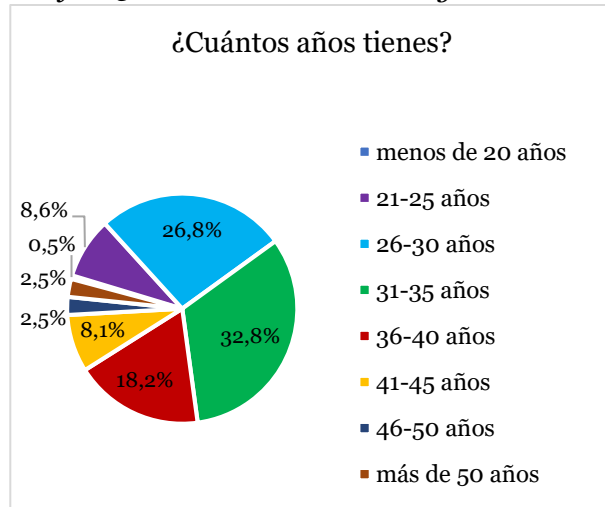
Gráfico 2: País de residencia

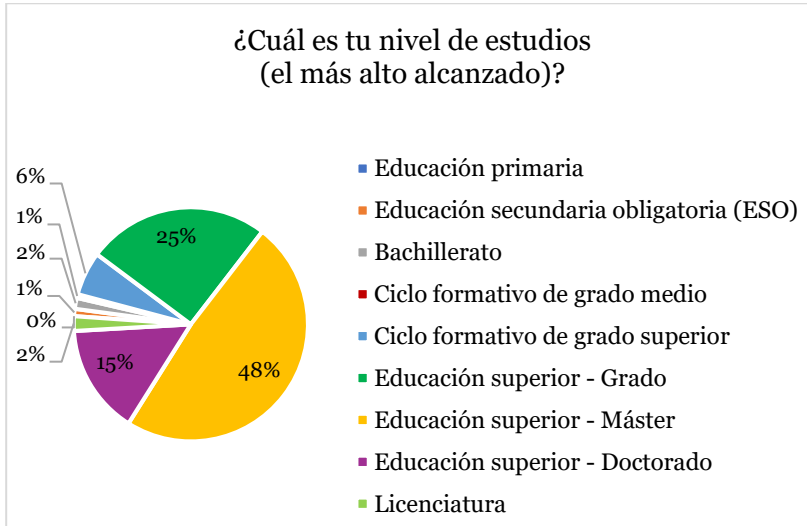


Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

Marea Granate critica que el Gobierno español esté “borrando del discurso a toda persona que no pertenezca a la categoría de ‘jóvenes triunfadores sobradamente cualificados’” y que obvие que “están emigrando personas de todas las edades e incluso familias enteras” (Marea Granate 2017c). Según un análisis sobre la emigración de los jóvenes españoles del Instituto de la Juventud (INJUVE) publicado en 2014, el atributo “joven” se adscribe a una persona entre 18 y 29 años (Cuenca García et al. 2014: 9). Según se expone en este mismo análisis, las personas en esta franja de edad son el grupo de emigrantes que más atención y preocupación ha causado. La encuesta realizada en el presente artículo revela que este grupo solo representa aproximadamente un tercio de los encuestados (casi un 36% de las personas son menores de 30 años). El 64% restante, sin embargo, tiene más de 30 años, lo que refleja que el problema de la migración también ha afectado a personas que no son consideradas jóvenes (*véase gráfico 3*).

Gráfico 3: Estructura de edades y nivel de estudios





Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

La gran mayoría de los integrantes, casi un 90%, tiene estudios universitarios, entre ellos casi un 50% un máster y un 15% un doctorado (*véase gráfico 3*). Son porcentajes que se sitúan incluso por encima de los presentados en otros estudios sobre la migración española que también revelan que el nivel de formación entre los emigrados es alto. La encuesta del Instituto de la Juventud, por ejemplo, constata que aproximadamente un 80% de los jóvenes migrantes tiene estudios universitarios, un 3,9% de ellos un doctorado y un 30,1% un máster u otros estudios de posgrado (Cuenca García et al. 2014: 97).

La mitad de los encuestados (un 52%) son empleados a tiempo completo y un 13%, a tiempo parcial. Solamente un 2% no tiene trabajo y un 9% son estudiantes. Los principales sectores en los que trabajan son el educativo, el académico y el sanitario. El 51% de las personas creen que reciben un salario adecuado para su puesto de trabajo, mientras que el 37% no considera que se corresponda⁷.

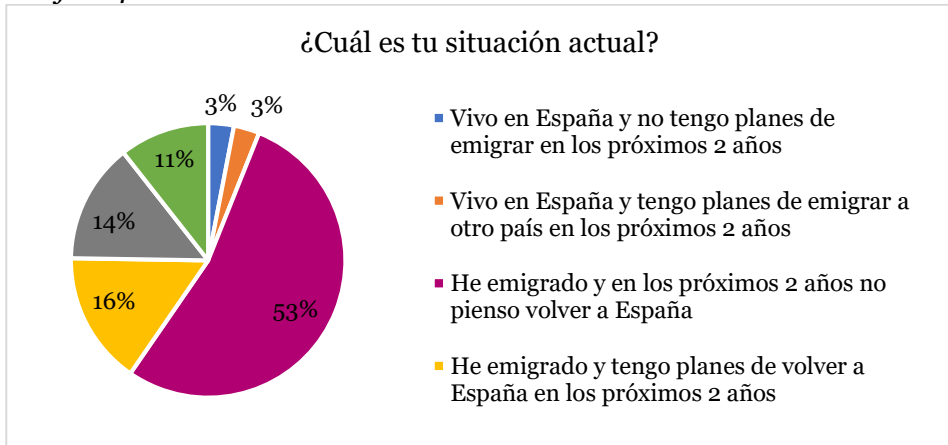
En cuanto a su situación actual y sus planes de futuro, más de la mitad han manifestado que han emigrado y no tienen planes de volver a España en los próximos dos años. Un 14% tiene planes de mudarse a

⁷ Los demás no lo sabían o no estaban trabajando.

otro país que no sea España y un 16% de los migrantes quieren volver a España (*véase gráfico 4*). Además, habiendo ofrecido la posibilidad de dar una respuesta individualizada, se observan casos en los ya disponían de varias experiencias migratorias: “He vivido en España y otros 3 países en los últimos 4 años y tengo planes de volver a emigrar en los próximos dos años, posiblemente sin regresar a España en un futuro próximo” (Integrante de Marea Granate en España 2018). También hay personas que condicionan sus planes en función de la situación laboral en España: “He emigrado y puede que vuelva a España en los próximos dos años (dependiendo de las oportunidades laborales)” (Integrante de Marea Granate en Bélgica 2018); y otras que descartan completamente volver a España: “He emigrado y no pienso volver a España nunca” (Integrante de Marea Granate en Reino Unido 2018).

Los resultados recopilados indican que los encuestados aún no están convencidos de que la situación en España haya mejorado mucho diez años después del estallido de la crisis económica y financiera. Han desarrollado una vida transnacional en la que la migración ya no es un proceso definitivo, sino un ir y venir según las oportunidades en un momento específico.

Gráfico 4: Situación actual



Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

En el proceso de migración, las emociones juegan un papel importante y, según Albrecht (2016), deberían considerarse con más atención a la hora de analizar procesos migratorios. En esta investigación no se ha pretendido llevar a cabo un análisis completo del estado emocional de los migrantes, sino averiguar sus emociones con respecto a su experiencia migratoria, apreciando si estas son más bien positivas o negativas. El principal sentimiento vinculado a su migración es la decepción con el Gobierno español y la situación en España (*véase gráfico 5*).

Gráfico 5: Evaluación personal de la experiencia migratoria



Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

En las respuestas adicionales, una persona lo describe de la siguiente manera: “La diferencia para mí es que antes de la crisis podía sobrevivir

y ahora es imposible. Siempre he sido crítica y cuando ‘teóricamente’ las cosas iban bien yo ya estaba decepcionada con la situación” (Integrante de Marea Granate en Reino Unido 2018). No obstante, más de la mitad ha afirmado que en el extranjero ha tenido más experiencias positivas que negativas, y muchos piensan que la migración es una buena oportunidad para aprender otro idioma y conocer otra cultura. También se ha mencionado el tema de echar raíces en el país de llegada, lo que para muchos hace difícil la decisión de volver: “Se echa de menos, pero volver no se puede, porque después de un tiempo tu vida en el lugar de origen ya no existe como tú la recuerdas” (Integrante de Marea Granate en Reino Unido 2018).

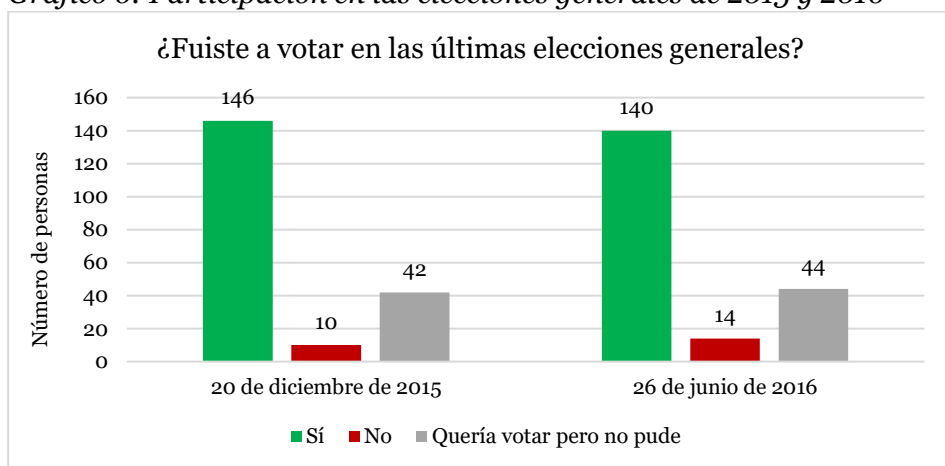
Aparte de las personas que echan de menos España y otras que solo echan en falta algunos aspectos o personas, no siempre causa incomodidad haber emigrado: “No sé adónde pertenezco, pero no lo vivo como un conflicto” (Integrante de Marea Granate en Francia 2018). Considerando los vínculos que mantienen con España, cabe mencionar que la mitad (un 51%) viaja a España dos veces al año. Un 21% va cada tres meses y un 20%, una vez al año.

En cuanto a los conocimientos de idiomas, considerado como uno de los factores más importantes para la integración, un 43% estima que tenía un nivel C1-C2 de al menos uno de los idiomas oficiales del país de destino. Un 26%, un B1-B2 y un 10%, un A1-A2⁸. El resto, o bien vive en un país donde se habla español, o afirma que no veía la necesidad de aprender el idioma oficial porque se comunicaba en otro, por ejemplo, en inglés. Además del idioma, los otros factores que facilitan la integración dependen mucho de la situación individual de cada persona. Entre las ayudas que han echado en falta al llegar al país de destino se encuentran elementos como apoyo a la hora de realizar trámites burocráticos y fiscales, conocimientos sobre el mercado laboral o el sistema sanitario y la convalidación de los estudios. Un 69% cree que la información y los servicios proporcionados por Marea Granate facilitan la integración de personas que han emigrado a otro país. Un 27% no está seguro al respecto y solo un 4% no está de acuerdo.

⁸ Según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Los integrantes de Marea Granate se caracterizan por un alto grado de politización si se les compara con la mayoría de los migrantes españoles, como se puede observar en los datos de participación en las elecciones generales de 2015 y 2016, en la que esta fue superior a la de los migrantes en general, llegando a más del 70% en ambas fechas (*véase gráfico 6*). Algunas personas han indicado que querían votar, pero no podían, y solamente 10 personas en las elecciones de 2015 y 14 en las de 2016 no fueron a votar.

Gráfico 6: Participación en las elecciones generales de 2015 y 2016



Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

En cuanto a la orientación política, la mayoría (un 48%) se identifica como feminista, un 31% como socialista, un 22% como comunista, un 18% como progresista y un 16% como ecologista. Ninguno se reconoce en las identidades políticas “Demócrata cristiano” o “Conservador”. Cuando se comparan estos datos con la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en España de octubre de 2018, se observa una clara diferencia entre la población residente en España y los activistas de Marea Granate. A la pregunta del CIS sobre la identidad política de los españoles, los resultados han sido de un 3,7% feminista, un 13,4% socialista, un 2,1% comunista, un 10,5% progresista, un 4,2% ecologista, un 4,3% demócrata cristiano y un 12,8% conservador (Centro de Investigaciones Sociológicas 2018: 7).

Para determinar cómo los encuestados siguen y/o se involucran en las actividades de Marea Granate, la encuesta incluía una pregunta con varias respuestas posibles (véase gráfico 7).

Gráfico 7: Participación en Marea Granate



Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

Una mayoría ha indicado que visita la página en *Facebook* y/o son miembro en un grupo de dicha red social. Además, 35 personas participan en iniciativas locales, 33 en manifestaciones en las que está pre-

sente Marea Granate y 5 han acudido al encuentro internacional en Berlín en mayo de 2017. El mismo número señala que escribe artículos para la página web y solo 3 personas han indicado que son coordinadores del colectivo. Se puede afirmar, entonces, que una gran parte de los integrantes se limita a seguir las actividades en *Facebook*.

También se pidió a los encuestados contestar cuáles de los temas que trata Marea Granate consideran más importantes. Entre estos destacan la manifestación del descontento con el sistema político español (con un 28,3%), el poder votar desde el extranjero (con un 22,7%) y el derecho a la sanidad pública en España (con un 22,7%).

En cuanto a la influencia de las acciones de Marea Granate, un 59% cree que el colectivo fomenta cambios en la sociedad española, un 36% no está seguro de esto y solo un 5% no lo cree posible (*véase gráfico 8*).

Gráfico 8: Influencia percibida de Marea Granate en la sociedad y en la política españolas



Fuente: Elaboración propia según datos de la encuesta, 2018.

Porcentajes parecidos se pueden observar en cuanto a la pregunta de si el colectivo ha influido o puede influir en la política española. Aunque esto solo refleja la percepción subjetiva de los integrantes, la convicción de que es posible cambiar algo es un factor importante para la motivación.

Marea Granate es un movimiento social fundamental, con gente que dedica su tiempo libre por el bien común. Sus iniciativas han conseguido llegar hasta el Congreso de los Diputados, [Administraciones] locales o incluso Instituciones europeas. El único problema es la [bajada] de intensidad de las asambleas locales que repercute a nivel global (Integrante de Marea Granate en Bélgica 2018).

Al final de la encuesta, se ha dejado espacio para hacer propuestas en cuanto a temas que se consideran importantes y que deberían también ser tratados por Marea Granate. Las propuestas han sido variadas, pero un tema recurrente ha sido el convencimiento de que se debería proporcionar más información y ayudas para facilitar el retorno a España.

Aunque Marea Granate es un colectivo que se organiza y desenvuelve en internet, en el que más de la mitad de las personas que participan (un 57%) no ha llegado a conocer a otros integrantes, un 43% afirma haber conocido personalmente a otras personas vinculadas al colectivo. Un 19% incluso ha desarrollado amistades con otros activistas de Marea Granate. Finalmente, una mayoría piensa que entre los migrantes españoles se ha formado una identidad transnacional propia de los españoles en el extranjero, con un cierto sentimiento de pertenencia que atraviesa fronteras. Un comentario de la encuesta subraya este sentimiento: “Marea Granate constituye un tejido transnacional que une a las personas emigradas del Estado español y crea cohesión y sentido a la lucha contra las causas que nos han empujado a emigrar. No he visto un movimiento tan extenso y aglutinante en ninguno de los países europeos del sur que también ha sufrido la crisis” (Integrante de Marea Granate en Alemania 2018).

Conclusiones

Debido a la crisis y a las políticas de austeridad puestas en marcha por las instituciones públicas, se ha producido un aumento en la actividad de los movimientos sociales en internet. Las redes sociales desempeñan un papel fundamental en la creación y organización de colectivos como Marea Granate, ya que hacen posible una comunicación transnacional rápida, fácil y económica que crea discursos independientes del Gobierno y de los medios tradicionales. El colectivo ha hecho suyas las estructuras desarrolladas por el 15-M, aprovechándose de los avances tecnológicos de los últimos años para conseguir conectar entre sí a personas que ya estaban involucradas en el movimiento de los indignados y que se encontraban distribuidas en varios países del mundo.

Marea Granate se ha apropiado de los medios sociales y otras herramientas de comunicación para crear un espacio social transnacional y autónomo, de debate y participación política fuera de las instituciones. Así, ha conseguido hacer visible la situación de los españoles en el extranjero que se han visto obligados a emigrar como consecuencia de la crisis económica y las subsiguientes políticas de austeridad. El colectivo, como otros colectivos del 15-M, no se siente representado por los políticos españoles, a los que hace responsables de su emigración involuntaria. Con su propio contenido, como las historias de migración o el material audiovisual de sus iniciativas, ha conseguido generar un discurso propio acerca de la migración española reciente. Este, junto a su visión de un “exilio forzado”, lo ha contrapuesto a los mensajes mediáticos del Gobierno español, que llegó a proclamar que se trataba de un “impulso aventurero” de algunos jóvenes.

La actividad del colectivo se ha fundamentado en la lucha por los derechos de los migrantes españoles, como es el caso del derecho a voto de los residentes en el extranjero. En un principio, el Gobierno español ignoró sus demandas acerca del “Voto Rogado”, pero con el tiempo y varias campañas de visibilización y concienciación, Marea Granate ha conseguido la atención de los medios de comunicación y los políticos en España, convirtiéndose en un grupo de presión organizado desde el extranjero. La invitación al Congreso de los Diputados para comentar su propuesta de la reforma de la ley electoral es solo un ejemplo que pone

de manifiesto el fruto de sus esfuerzos⁹. Además de éxitos concretos, los coordinadores del colectivo constatan que: “El mayor logro de Marea Granate es haber exportado la filosofía 15-M al exterior y haber logrado sobrevivir y seguir activas desde 2013 hasta ahora” (Grupo de trabajo coordinación 2018). Como se ha observado en este estudio, hay una voluntad notable por parte de los migrantes españoles de influir en la política española, por lo que se puede afirmar que los espacios de participación política ya no se limitan a los espacios geográficos de los Estados nacionales.

Además de constituir un grupo de presión y protesta, Marea Granate es también una red de ayudas a la integración y de apoyo mutuo entre los migrantes españoles que se basa en el trabajo voluntario. Además de proporcionar asesoramiento a migrantes recién llegados en las Oficinas Precarias, también ha dado respuesta a miles de correos electrónicos y consultas en redes sociales para explicar el procedimiento de votación en los últimos ocho procesos electorales. Una tarea que en todo momento debería ser responsabilidad de las instituciones públicas españolas. Ha sido la desconfianza en la política la que ha propiciado que colectivos como Marea Granate y otras iniciativas ciudadanas hayan tomado su destino en sus propias manos, haciendo suya la lucha contra los problemas sociales y construyendo para ello sus propias estructuras basadas en el trabajo voluntario.

Marea Granate está formado mayoritariamente por personas políticamente activas entre 26 y 40 años, con un alto grado de formación y un trabajo a tiempo completo. La mayoría de ellos está decepcionada con el Gobierno español y no piensa volver a España en los próximos años. A medida que vayan formando familia en el extranjero, la probabilidad de que vuelvan irá disminuyendo. Si el Gobierno español no consigue reestablecer la confianza de este colectivo y crear programas de retorno eficientes, esta fuga de talentos causada por la crisis supondrá una enorme pérdida de capital humano y social que desafiará la recuperación de la economía y el mantenimiento del estado del bienestar en España.

⁹ Otros ejemplos son la invitación de Marea Granate al Parlamento Europeo (las jornadas “Juventud y Exilio: por el derecho a volver” en 2015) y al Parlament de Catalunya (para hablar sobre el voto electrónico en 2017).

Compartiendo las experiencias migratorias en las redes sociales y en los encuentros celebrados, Marea Granate se ha convertido en una comunidad solidaria global que ayuda y se preocupa por el bienestar de los individuos sin distinción. Con la identificación de los migrantes españoles como un colectivo, fomenta al mismo tiempo una identidad transnacional. El sentimiento de pertenencia ha resultado esencial para motivar y aglutinar una acción colectiva creada en un espacio híbrido entre lo virtual y lo real. Esto mismo, sin embargo, representa a la vez un gran desafío para un colectivo transnacional, dada la heterogeneidad de las necesidades y demandas en los diferentes países y la dependencia de su gestión del trabajo voluntario, que fluctúa constantemente en función de la disponibilidad de las personas involucradas. Además, los discursos del anterior Gobierno del PP han contribuido a fomentar la indignación y la creación de un “enemigo común” que ha servido como motor de las iniciativas que han liderado. Con el cambio de Gobierno y la voluntad del PSOE de cambiar la ley electoral y tener en cuenta al colectivo de los migrantes en sus políticas, Marea Granate tendrá que redefinir sus objetivos y buscar nuevas áreas en las que focalizar su acción para no desaparecer.

Bibliografía

- Albrecht, Yvonne (2016). “Emotions in Motion. How Feelings are Considered in the Scope of Migration Sociological Studies”. En: *Digithum*, 25-33. DOI: 10.7238/d.voi18.2870.
- Anderson, Benedict (2006). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London / New York: Verso.
- Antón Merino, Javier (2015). “La Reforma del Artículo 75 de la LOREG como mecanismo de abstención inducida”. En: *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, II, 32, 51-73.
- Ballesté Isern, Eduard (2017): “Espacios migrantes y nuevos movimientos sociales: el caso de Marea Granate”. En: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 72, 1, 51-57.
- Basch, Linda G. / Glick Schiller, Nina / Szanton Blanc, Cristina (2000). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predica-*

- ments, and Deterritorialized Nation-States*. 5^a. ed., Langhorne: Gordon and Breach.
- Betrisey, Débora / Cortés, Almudena / Moncó, Beatriz (2017). “La emigración española contemporánea bajo una mirada interdisciplinaria”. En: *Migraciones*, 43, 3-13.
- Boletín Oficial del Estado (2011). “Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General”. En: *BOE-A-2011-1639*.
- Bonete, Beatriz (2013). “La Marea Granate de exiliados laborales arranca con acampadas en Londres y Berlín”. En: *Diagonal*, Londres, 3 de junio.
- Castedo, Antía (2014). “La confianza en la política está en el nivel ‘más bajo’ de la última década”. En: *El País*, 14 de enero.
- Castells, Manuel (2014). “El poder de las redes”. En: *Vanguardia Dossier*, 50, 6-16. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Gustavo_Cardoso5/publication/301867379_Movilizacion_social_y_redes_sociales/links/572a5b0708ae2efbdfbc1f6c/Movilizacion-social-y-redes-sociales.pdf [consultado 10.02.2019].
- Castells, Manuel (2015). *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. 2^a. ed., Cambridge / Malden: Polity Press.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2018). “Barómetro de octubre 2018”. Disponible en: http://datos.cis.es/pdf/Es3226mar_A.pdf [consultado 10.02.2019].
- Cogo, Denise / Olivera Cajiga, Mauricio Nihil (2017). “#NoNosVamos NosEchan - internet, activismo en red y narrativas de los nuevos emigrantes españoles”. En: *MATRIZES*, 11, 1, 165-187.
- Cuenca García, Cristina et al. (2014). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis. Análisis y datos de un fenómeno difícil de cuantificar*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Della Porta, Donatella / Diani, Mario (1999). *Social Movements: an Introduction*. Oxford / Malden: Blackwell (2a. ed. 2006)
- Direkte Aktion (2015). “‘Granatrote Flut’ und G.A.S.”. En: *Direkte Aktion*, 30 de noviembre.
- Domingo, Andreu / Blanes, Amand (2016). “La nueva emigración española: ¿una generación perdida?”. En: *Panorama Social*, 23, 157-178.

- EFE (2017). “Báñez: 190.000 españoles han regresado porque ya se crean oportunidades”. En: *EFE*, 22 de marzo.
- EFE-Público (2018). “El Gobierno anuncia un plan de retorno de talento de emigrantes españoles”. En: *Público*, 11 de septiembre.
- El Diario (2013). “Miles de jóvenes salen a la calle para denunciar el ‘exilio forzoso’”. En: *El Diario*, 07 de abril.
- El País (2013). “Báñez llama ‘movilidad exterior’ a la fuga masiva de jóvenes del país”. En: *El País*, 17 de abril.
- España Exterior (2018). “Pedro Sánchez: ‘El Gobierno de España va a plantear la modificación de la Ley electoral para el voto rogado’”. En: *España Exterior*, 25 de junio.
- Esser, Hartmut (1980). *Aspekte der Wanderungssoziologie: Assimilation und Integration von Wanderern, ethnischen Gruppen und Minderheiten*. Darmstadt / Neuwied: Luchterhand.
- Faist, Thomas (1998). “Transnational Social Spaces out of International Migration: Evolution, Significance and Future Prospects”. En: *European Journal of Sociology*, 39, 2, 213-247.
- Faist, Thomas / Fauser, Margit / Reisenauer, Eveline (2014). *Das Transnationale in der Migration: eine Einführung*. Weinheim: Beltz Juventa.
- García Martínez, Antía (2015). “Busco donante, si te abstienes rescata mi voto”. En: *El País*, 18 de diciembre.
- Gerbaudo, Paolo (2012). *Tweets and the Streets: Social Media and Contemporary Activism*. London: Pluto Press.
- González Enríquez, Carmen / Martínez Romera, José Pablo (2017). “La emigración española cualificada tras la crisis. Una comparación con la italiana, griega y portuguesa”. En: *Migraciones*, 43, 117-145.
- González-Ferrer, Amparo / Moreno-Fuentes, Francisco Javier (2017). “Back to the Suitcase? Emigration during the Great Recession in Spain”. En: *South European Society and Politics*, 22, 4, 447-471.
- Iglesias, Almudena (2016). “El plan de retorno científico del Principado no recibió ninguna solicitud”. En: *La Región Internacional*, 5 de diciembre.
- Instituto Cervantes Múnich (2017). “Kulturprogramm Instituto Cervantes” April-Juli 2017”. Disponible en: <http://docplayer.org/51337456->

- Kulturprogramm-programa-cultural-april-juli-instituto-cervantes-munich-spanisches-kulturinstitut.html [consultado 10.02.2019].
- Keck, Margaret E. / Sikkink, Kathryn (1999). "Transnational Advocacy Networks in International and Regional Politics". En: *International Social Science Journal*, 51, 159, 89-101.
- Kissau, Kathrin / Hunger, Uwe (2010). "The Internet as a Means of Studying Transnationalism and Diáspora". En: Bauböck, Rainer / Faist, Thomas, eds. *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 245-265.
- Kneuer, Marianne / Richter, Saskia / Rudolph, Melanie (2015). *Soziale Medien in Protestbewegungen: neue Wege für Diskurs, Organisation und Empörung?* Frankfurt a. M.: Campus Verlag.
- La Vanguardia (2012). "La secretaria de Inmigración dice que los jóvenes emigran por 'impulso aventurero'". En: *La Vanguardia*, 30 de noviembre.
- La Vanguardia (2013). "Jóvenes españoles protestan contra una crisis que les 'expulsa' del país". En: *La Vanguardia*, 7 de abril.
- Marea Granate (2014a). "Elecciones europeas (II): Plazos y modalidades de voto". Disponible en: <https://mareagranate.org/2014/02/elecciones-europeas-ii/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2014b). "¡La Marea Granate se va de viaje electoral!". Disponible en: <http://mareagranate.org/fr/2014/04/la-marea-granate-se-va-de-viaje-electoral/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2014c). "Voto en el exterior: el pucherazo silencioso del bipartidismo". Disponible en: <http://mareagranate.org/2014/06/voto-en-el-exterior-el-pucherazo-silencioso-del-bipartidismo/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2015a). "Manifiesto". Disponible en: <http://mareagranate.org/manifiesto/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2015b). "Especial 24M – Campaña y manifestaciones contra el voto rogado". Disponible en: <http://mareagranate.org/2015/06/sinvoznivoto/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2015c). "Abstencionistas que pueden rescatar el voto emigrante para el 20D". Disponible en: <http://mareagranate.org/>

- 2015/11/abstencionistas-pueden-rescatar-voto-emigrante-20d/ [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2016). “Marea Granate envía al Congreso sus propuestas para la reforma exprés de la LOREG”. Disponible en: <http://mareagranate.org/2016/10/marea-granate-envia-al-congreso-propuestas-la-reforma-expres-la-loreg/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2017a). “Comparecencia del Grupo de Voto de Marea Granate en el Congreso”. Disponible en: <http://mareagranate.org/2017/12/comparecencia-del-grupo-voto-marea-granate-congreso/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2017b). “Una propuesta de modificación del procedimiento de voto desde el exterior - Informe del Grupo de Voto de la Marea Granate para la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados”. Disponible en: <https://mareagranate.org/wp-content/uploads/2017/12/TEXTO-COMISIÓN-LOREG-propuestas-de-modificación-y-adición-del-GT-Voto-de-MG.pdf> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2017c). “Comunicado sobre emigración y retorno”. Disponible en: <https://mareagranate.org/2017/12/comunicado-emigracion-retorno/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2018a). “Un año más de emigración, un año más de subestimación”. Disponible en: <http://mareagranate.org/2018/06/un-ano-mas-de-emigracion-un-ano-mas-de-subestimacion-cifrasinex-actas17/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2018b). “El INE vuelve a infravalorar la emigración española”. Disponible en: <http://mareagranate.org/2016/07/ine-infravalora-los-datos-la-emigracion-espanola/> [consultado 10.02.2019].
- Marea Granate (2018c). “Una propuesta cosmética y vacía: La reforma del voto exterior del PSOE impedirá el voto a cientos de miles de migrantes”. Disponible en: <https://mareagranate.org/2018/11/una-propuesta-cosmetica-y-vacia-la-reforma-del-voto-exterior-del-psoe-impedira-el-voto-a-cientos-de-miles-de-migrantes/> [consultado 10.02.2019].
- Marino, Sara (2015). “Making Space, Making Place: Digital Togetherness and the Redefinition of Migrant Identities Online”. En: *Social Media + Society*, 1, 2, 1-9.

- Martínez Martínez, María José (2017). “Prácticas mediáticas y movimientos sociales: el activismo transnacional de Marea Granate”. En: *Index.comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 7, 3, 31-50.
- Mateo, Juan José (2016). “Europa critica el voto rogado y la Junta Electoral pide al Gobierno que sea por Internet”. En: *El País*, 9 de diciembre.
- Mazarro Asensio, Aleix (2015). “Tres salidas: tierra, mar y aire”. En: Junkerjürgen, Ralf et al., eds. *¿Te has venido a Alemania, Pepe?* Gijón: CICEES, 101-110.
- Mir Garcia, Jordi / Prat Carvajal, Enric (2013). “15-M intentos de aproximar ética, política y democracia”. En: *Oxímora: Revista Internacional de Ética y Política*, 3, 23-36.
- Morales, Laura / Jorba, Laia (2010). “Transnational Links and Practices of Migrants’ Organisations in Spain”. En: Bauböck, Rainer / Faist, Thomas, eds. *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press, 267-293.
- Muñoz, Tomás (2013). “Más de 200.000 jóvenes convertidos en exiliados económicos”. En: *Periódico Diagonal*, 18 de marzo.
- Negrete, Carmela (2016). “La Oficina Precaria del 15-M en Berlín ayuda a los emigrados españoles frente a la explotación”. En: *El Diario*, Berlín, 22 de mayo.
- Núñez, Irene / González, Jesús / Barandela, Marta (2017). “Unidos Podemos vuelve a ganar el voto emigrante y el PSOE pierde todas sus circunscripciones”. En: *El Mundo*, 5 de julio.
- Oficina Precaria Berlín (2018). “Grupo de Acción Sindical”. Disponible en: <http://oficinaprecariaberlin.org/derecho-laboral/grupo-de-accion-sindical/> [consultado 10.02.2019].
- Olivera Cajiga, Mauricio Nihil / Cogo, Denise (2017). “#RetornoDigno: el activismo de Marea Granate y la lucha por el significado de la ‘inmigración de retorno de españoles’”. En: *Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana*, 36, 106, 75-99. DOI: 10.29192/CLAEH.36.2.5.
- Ortega-Rivera, Enrique / Domingo i Valls, Andreu / Sabater Coll, Albert (2016). “La emigración española en tiempos de crisis y austeridad”.

- En: *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20, 549(5).
- Portes, Alejandro (1996). "Global Villagers: The Rise of Transnational Communities". En: *The American Prospect*, 25, 74-77.
- Rex, John / Joly, Danièle (1987). *Immigrant Associations in Europe*. Aldershot / Brookfield: Gower.
- Ríos, Arancha (2018): "Éxodo y fuga de cerebros: jóvenes españoles que triunfan en EEUU". En: *Público*, 20 de agosto.
- Romero, Juanma / Gil, Iván (2018). "El Congreso avanza para facilitar el voto emigrante antes de las elecciones de 2019". En: *El Confidencial*, 21 de octubre.
- Rucht, Dieter (1994). "Öffentlichkeit als Mobilisierungsfaktor für soziale Bewegungen". En: Neidhardt, Friedhelm, ed. *Öffentlichkeit, öffentliche Meinung, soziale Bewegungen*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 337-358.
- Urquizu, Ignacio (2016). *La crisis de representación en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Yalaz, Evren / Zapata-Barrero, Ricard (2018). "Mapping the Qualitative Migration Research in Europe: An Exploratory Analysis". En: Zapata-Barrero, Ricard / Yalaz, Evren, eds. *Qualitative Research in European Migration Studies*. Cham: Springer, 9-31.

Sobre la autora: Katharina Schryro trabaja en la redacción de contenidos web y en la promoción de la mujer en la Ostbayerische Technische Hochschule Regensburg y es estudiante de doctorado del Instituto de Filología Románica de la Universität Regensburg. Tema de su investigación: La nueva migración española a Alemania. Ha publicado un artículo sobre jóvenes españoles en Alemania en el marco del programa MobiPro-EU en la revista *ForAP* (2018).

Narrativa joven en crisis

De la novela apocalíptica de la Generación X a la distopía de David Llorente

Dagmar Schmelzer

Resumen: La actual “narrativa de la crisis” tiene un precedente en el “realismo sucio” de la Generación X de los años noventa del siglo pasado. Tanto en la distopía *Tokio ya no nos quiere* (1999) de Ray Loriga como en *Madrid: frontera* (2016) de David Llorente, el trauma de la precariedad conlleva la desmemoria y la pérdida de identidad. En Loriga son el clima de la Transición y los discursos posmodernos de un capitalismo consumista, junto con el abuso de drogas y los simulacros mediáticos, los elementos que establecen las bases críticas. En la actualidad, la “crisis española” sirve de horizonte analítico.

Palabras clave: novela de la crisis; distopía; Generación X; memoria; identidad

Abstract: The current “narrative of the crisis” has a precursor: the Generation X’s “dirty realism”. Both in the dystopia *Tokio ya no nos quiere* (1999) by Ray Loriga and in *Madrid: frontera* (2016) by David Llorente, the trauma of precarity leads to oblivion and loss of identity. In Loriga’s work, the atmosphere of the Transición and the postmodern discourses of globalized capitalism, drug abuse and media simulations form the critical basis. Currently, the “Spanish crisis” forms the predominant analytical horizon.

Key words: crisis novel; dystopia; Generation X; memory; identity

Introducción

La llamada “novela de la crisis” de los últimos años tiene un precedente histórico: la literatura de la Generación X, que se da a conocer con novelas de éxito como *Héroes* de Ray Loriga (1993) e *Historias del Kronen* de José Ángel Mañas (1994), produce, ya en la década de los noventa, una

auténtica “narrativa de crisis”¹. A mediados de este decenio, durante el último gobierno del PSOE de Felipe González y a causa de una serie de escándalos políticos y económicos, se empieza a cuestionar la legitimidad de la Cultura de la Transición. Según Germán Labrador Méndez, la primera crisis del “pacto libidinal” (2017: 106) entre la ciudadanía progresista y su clase política surge exactamente en 1994. Si “[l]as sucesivas quintas de jóvenes en transición desarrollan formas de cultura nuevas en los laboratorios de una democracia por venir y unas veces funcionan como programas utópicos y otras como cámaras oscuras de las tensiones de su tiempo” (105), la quinta que llegó a llamarse la Generación X optó por esta segunda posibilidad².

Se establecerá una comparación entre el corpus de novelas del “realismo sucio” de la última década del siglo XX y la distopía literaria *Madrid, frontera* (2016) de David Llorente como ejemplo de la novela de crisis actual. *Tokio ya no nos quiere* (1999) de Ray Loriga, igualmente una anti-utopía y una síntesis paradigmática de los temas de la Generación X, sirve de eslabón. En ambas novelas, los efectos traumáticos de

¹ El balance de la crítica española acerca de este corpus resulta bastante negativo. Tanto José María Martínez Cachero (1997: 495) como Santos Alonso (2003) ven a los autores de la Generación X como continuadores del costumbrismo que solo ofrecen un testimonio superficial de la vida cotidiana más nimia de los noventa. Sus autores se dirigen, siempre siguiendo a Alonso, a un público consumista, interesado en la actualidad inmediata (179-182). Su “ultimismo” es, según José F. Colmeiro (2001: 9), no más que un fenómeno de mercado. Se ha criticado que siguen las modas extranjerizantes de “realismo sucio” de EE.UU. (Langa Pizarro 2000: 87), con su interés exagerado en el sexo, las drogas, el crimen y la vida nocturna en bares y discotecas. Mario P. Díaz Barrado concluye: “La supuesta generación X no pasó de ser un intento de plasmar la *movida madrileña* en el entorno de la creación literaria, dar a la ciudad y al mundo urbano carta de naturaleza cultural, pero pronto se vio que no tenía ninguna base sólida” (2006: 33). Hay también voces más positivas, p. ej. la de Germán Gullón (2005), que defiende esta literatura como innovadora.

² Ya en los años 80 existió una contracultura agresiva entre los perdedores del cambio sistémico, entre ellos sobre todo los jóvenes desempleados: una contracultura de la que los elementos más subversivos quedan marginalizados en el discurso público a partir de 1985, cuando la posteriormente llamada CT había integrado ya los elementos compatibles con la *corporate identity* de la ‘nueva España liberal y democrática’ (cfr. Nolte 2009: 66-72). Labrador Méndez se ha dedicado detenidamente al estudio de esta contracultura más oscura y amarga de la Transición: habla del “devenir yonqui” de la contracultura, de la delincuencia juvenil y de unos “ciudadanos monstruosos” que se hacen “aliados de la noche”, vampiros y hombres lobo, monstruos que pueblan los cómics *underground* (2017: 509-538).

una situación de impotencia y de marginalización llevan a los afectados a la pérdida de la memoria, la identidad y las perspectivas de futuro, lo que se refleja en un relato apocalíptico. En ambos casos, la literatura se propone como soporte de una resistencia secreta y a veces paradójica.

Con esto, empero, terminan los paralelismos: se produce un cambio profundo en los discursos analíticos. La interpretación de la sociedad que se ofrece en las novelas de la Generación X se lleva a cabo desde los discursos críticos de los noventa en sus dos vertientes: primero, la sociedad de consumo y el materialismo hedonista del postindustrialismo globalizado, la post-historia y el disfrute de una vida en el sincronismo, el presente inmediato, la aceleración del ritmo de vida y el abuso de drogas, la hiperrealidad mediática que borra los límites entre lo vivido y lo imaginado, cristalizada en la metonimia englobadora de la televisión como medio modelo de los noventa; segundo, la crítica de las limitaciones de la Transición española, especialmente la amnesia colectiva consecuencia del llamado “pacto del olvido” y la exclusión de los jóvenes del poder político, cultural y, a veces, adquisitivo. El parámetro principal de la novela actual, por el contrario, es la crisis española.

La crisis de los años noventa: la Generación X y su literatura

Juventud en crisis: desempleo, tapón generacional, pasotismo – la lost generation de los noventa

Aunque la tasa de paro juvenil subió a un histórico 56,9% en el primer tercio de 2013³, había alcanzado récords lamentables ya en las décadas anteriores, p. ej. un 48,2% en 1986 y un 42,0% en 1996. Incluso en 2005, uno de los años con menos paro juvenil desde 1977, la tasa, de 19,7%, estuvo significativamente por encima de la media europea, de 16,7% para la Europa de los quince y de 18,5% para la Europa de los 25 (cfr. Köhler 2008: 225). Si los jóvenes de los noventa trabajaban en empleos precarios, en lo que Douglas Coupland en su novela paradigmática *Generation*

³ Fuente: <https://www.ine.es>.

X llama *McJobs* (1992: 14)⁴, no solo lo hacían por desencanto o falta de ambición, sino también porque el mercado laboral no les ofrecía salidas. Así, ya en los años noventa, nos encontramos con personajes precarios que serán emblemáticos en las novelas de crisis actuales, como en *Yo, precario* de Javier López Menacho (2013), *A la puta calle* de Cristina Fallarás (2013) y *La trabajadora* de Elvira Navarro (2014) (cfr. Hartwig 2017: 263-264).

La marginalización de gran parte de los jóvenes de los noventa, debida a la reestructuración postindustrial de España y a la crisis económica del momento, es el resultado de la situación política y cultural de la sociedad que surge de la Transición. Carlos, protagonista de *Historias del Kronen*, lo analiza como un conflicto generacional:

Ya estamos con el sermón de siempre. El viejo comienza a hablar de cómo ellos lo tenían todo mucho más difícil, y de cómo han luchado para darnos todo lo que tenemos. La democracia, la libertad, etcétera, etcétera. El rollo sesentaiochista pseudoprogre de siempre. Son los viejos los que lo tienen todo: la guita y el poder. Ni siquiera nos han dejado a nosotros la rebeldía: ya la agotaron toda los putos marxistas y los putos jipis de su época. Pienso en responderle que justamente lo que nos falta es algo por lo que o contra lo que luchar. Pero paso de discutir con él (Mañas 1994: 67).

Es la generación de los padres la que usurpa el monopolio de la credibilidad tanto oficial como contracultural (Marr 2007: 136) e impide el *coming of age* de los jóvenes. Hay cierto paralelismo con la crítica re-

⁴ Cfr. p. ej. Elder Bastidas en *Lo peor de todo* de Ray Loriga (1992) o Cristina en *Amor, curiosidad, prozac y dudas* de Lucía Etxebarria (1997). En *Amor, curiosidad, prozac y dudas* se cuenta la historia de tres hermanas, tres historias de emancipación femenina. Rosa, una profesional inteligente y exitosa, se benefició de todas las ventajas de la liberalización del país en cambio, pero en su vida privada está sola, adicta a las anfetaminas e infeliz. Ana, casada y ama de casa, tiene los medios económicos de gozar plenamente de las posibilidades de la sociedad de consumo, pero sufre a causa de la monotonía de su vida cotidiana y pasa largas horas delante de la televisión. Cristina, la más joven, estudiante de filología inglesa y representante de la Generación X, vive de un empleo precario como camarera y busca orientación en un ambiente social y político que ofrece pocas salidas. Las tres se encuentran sofocadas, descontentas y aisladas en sus respectivas situaciones de languidez vital.

ciente hacia las limitaciones y consecuencias nefastas de la Cultura de la Transición:

La Cultura de la Transición (CT) es el paradigma cultural hegemónico en España desde hace más de tres décadas, que se dice pronto. Son treinta y cinco años en los que, más que un tapón generacional, ha habido un tapón cultural. Acceder a la cultura ha supuesto –y, me temo, aún supone– acceder a ser taponado, acceder a una determinada y asombrosa serie de reglas-tapón que empequeñecen y determinan el reconocimiento de un objeto como cultura (Martínez 2012:11).

Frente a la –supuesta– superioridad moral e histórica de la generación de los padres y una cultura consensuada que sofoca toda rebeldía productiva, el joven Carlos se calla –y se aísla en un mundo de consumismo hedonista, de abuso de drogas, de egoísmos e incomunicación, de violencia antisocial, gratuita, destructiva y autodestructiva. Las novelas de la Generación X son novelas de una protesta contracultural (Marr 2007: 140) subterránea, de gritos callados.

El marco analítico de esta situación se establece ya en los mismos años noventa. En España, así lo adelanta Manuel Vázquez Montalbán (1996: 378), coinciden el advenimiento de la posmodernidad y la situación posdictatorial de una democracia parcial, establecida a coste de la exclusión del poder de toda una generación. La primera generación posmoderna de España es, al mismo tiempo, la primera generación posfranquista, generación de una *posthistoire* concreta, para la que ni la oposición contra la dictadura ni las inseguridades y esperanzas de la Transición forman parte de la memoria comunicativa y de la identidad generacional (378). Mientras la derecha lamenta el final del franquismo, la izquierda se estanca en la melancolía, puesto que, en la sociedad mediática posmoderna, se han perdido tanto la libertad de acción como el entusiasmo del proyecto emancipador (Medina Domínguez 2001: 19). Este desencanto es especialmente duro para la generación joven que no consigue realizar el sueño liberal postergado durante 40 años de dictadura, sino que solo testimonia, pasivamente, su puesta en escena mediá-

tica y televisiva (Schmelzer 2009: 113)⁵. Matthew J. Marr compara a los jóvenes de los años noventa con la *Lost Generation* norteamericana de entreguerras:

Like Mañas's sociopolitical contextualization of drinking and drug-use in 1992 Madrid, Hemingway's novel embraces the leitmotiv of libationary excess as a generational marker; drinking constitutes an act of protest, of affirmation, and of youthful solidarity in the face of threatened social liberties (2007: 142).

Las novelas neotremendistas (Alchazidu 2002: 99) o neocostumbristas (Alonso 2003: 179-182) de los autores de la Generación X se interesan por la realidad social inmediata, por los pormenores de una vida cotidiana que, por su falta de perspectivas, demuestra a las claras los síntomas de la crisis de identidad colectiva de su promoción. La "narrativa de la crisis" actual tiene, por lo tanto, una prehistoria.

El nuevo pesimismo: el autoanálisis literario de la Generación X

La novela de la Generación X expresa el malestar de la juventud frente a una crisis permanente. "La vida es una cima que a veces se alcanza en la primera juventud, y el resto es cuesta abajo", constata Cayetano Zenón, protagonista-narrador de *De Madrid al cielo* de Ismael Grasa (1994: 113). Su juicio coincide con el de su coetáneo, Elder Bastidas, en *Lo peor de todo* de Ray Loriga: "Las cosas en general van siendo peores según creces" (1999a: 10). Estos diagnósticos casan con el de la crítica: "1990s Spanish youth experienced a ubiquitous and profound pessimism" (Fouz-Hernández 2000: 84). Pero, ¿cómo esbozan las novelas esta situación?

Historias del Kronen, la novela más conocida y en muchos aspectos paradigmática de una generación, que incluso llegó a bautizarse "Ge-

⁵ El *mockumentary El futuro* (2013) de Luis López Carrasco analiza esta relación entre la pasividad antipolítica de la juventud hedonista de la Transición y la seudoparticipación política que ofrecían las élites de aquel entonces en sus discursos radiofónicos y televisivos (cfr. Junkerjürgen 2017: esp. 141-142).

neración Kronen” (Alchazidu 2002: 100), cuenta del pasotismo y de la falta de perspectivas del protagonista Carlos y de su consumo de drogas. Carlos, hijo de una familia adinerada de clase media y estudiante de vacaciones, sufre de la superficialidad del trato social y, para escapar del tedio vital, acelera su ritmo de vida nocturna, busca sensaciones intensas y arriesgadas, vive en el presente inmediato y físico bajo la influencia de la música rock y estimulantes químicos. Testimonia una clara inclinación hacia la violencia. Su extremismo surge, en el fondo, de un estado de amnesia, de un vacío existencial, de la pérdida de una personalidad e identidad estables, como reza el lema de la novela, un texto de una canción de The The, “Giant”:

I am a stranger to myself
And nobody knows I'm here
When I looked into my eyes
It wasn't myself I'd seen
But who I've tried to be.
[...]
*How can anyone know me
When I don't even know myself* (Mañas 1994: 9)⁶.

El estado de ánimo del personaje se vincula estrechamente con el trasfondo político y social de los primeros años noventa. Se da testimonio de la corrupción política y económica omnipresente en los medios, la pérdida de valores en la esfera pública, la violencia tanto en las noticias televisivas como en la cultura popular del momento. Carlos resulta ser un consumidor paradigmático de *infotainment*: le parece “entretenido” (100) ver reportajes de catástrofes durante la cena en familia. La Unión Europea, según él, comete un error al terminar la guerra de Yugoslavia: “El telediario, sin guerras, no sería lo mismo: sería como un circo romano sin gladiadores” (28). La sociedad en que le tocó vivir no le ofrece modelos positivos de comportamiento ni puntos de orientación éticos fijos.

⁶ Para una interpretación de este lema, cfr. Pope (2007). Pope demuestra, además, que el epílogo de *Historias*, con su narrador heterodiegético y omnisciente, despidió la voz narradora de Carlos como única fuente de información, relativiza y contextualiza la perspectiva de este último, ofrece alternativas complementarias de sentido e introduce ambigüedades interpretativas.

Por los efectos del mono del desencanto (Vilarós 1998), la juventud de los noventa celebra su pasotismo. Sin postura ética propia, el narrador autodiegético anónimo en *Héroes* de Loriga se restringe a su paraíso individual de consumo, drogas y música⁷: “Vístete con lo mejor que tengas, y corre a tu cuarto. Nadie puede sacarte de allí” (Loriga 2003: 55). Este paraíso, sin embargo, parece al mismo tiempo como una trampa, de la que ya no se sale: “Puedo morir congelado aquí dentro y abrazado aquí dentro y completamente solo aquí dentro y en general puedo morir de cualquiera de las maneras, igual dentro que fuera” (2003: 165).

La mayoría de las veces, el énfasis de las novelas está en las consecuencias síquicas y sicosomáticas del sentimiento de marginalización que enumera Athena Alchazidu: el auto-aislamiento, el abuso de drogas, una existencia pasiva, reducida a su función vegetativa, una filosofía pesimista que se asocia a visiones apocalípticas, la falta de valores, el egoísmo y la incomunicación, las tendencias de violencia y de autodestrucción tanto física como verbal y mental, la obsesión por el sexo, el miedo y la fascinación por la muerte que lleva a los jóvenes hacia impulsos suicidas vividos como estimulantes, la deshumanización generalizada, la pérdida de la empatía, la impasibilidad y el laconismo (2002: 101-106)⁸.

Encontramos también jóvenes en apuros económicos: el protagonista Satrústegui en *Payasos en la lavadora* de Alex de la Iglesia (1997) tiene que dejar su casa, se le prohíbe la entrada en los bares, en las instituciones públicas, los hospedajes de desahuciados e incluso en los burdeles. Al final es internado en un hospital psiquiátrico (cfr. Martín-Cabrera 2007: 87-88). Asimismo, Cayetano Zenón, de *De Madrid al cielo*, pierde su piso por impago. La culpa la tiene “la vorágine del capitalismo” (Vila-

⁷ Cfr. Navajas (2007: 8). Navajas compara *Héroes* con *La Nausée* de Jean-Paul Sartre, en la que también se despiden a la historia y a la herencia cultural. Pero a diferencia de los personajes existencialistas, los protagonistas de la Generación X no disponen de alternativas éticas para combatir el vacío existencial que resulta de la pérdida de la perspectiva teleológica y de la restricción de la vida al presente inmediato (13).

⁸ El laconismo se traduce por efectos *pulp*. En *La pistola de mi hermano (Caidos del cielo)* de Ray Loriga, el capítulo 15 empieza así: “La bala entró por la mejilla, justo por encima de la sonrisa, y después siguió subiendo hasta el cerebro, al salir se llevó la gorra” (1999b: 63). Incluso si el hermano menor del asesino queda obviamente impresionado y traumatizado por esta visión y enseguida ofrece una interpretación rectificadora del crimen de su hermano –supuestamente distorsionado en las noticias de televisión–, la impresión enajenante e impasible del crimen surte efecto.

seca 2009: 59), la sociedad de consumo, la pérdida de los ideales políticos, la falta de proyectos de futuro, el clima de corrupción y de materialismo hedonista. “A neo-liberal market agenda is creating a negative utopia in Spain” (Vilaseca 2009: 55). El mercado globalizado ayuda a la difusión de una cultura estéril que se somete a los cánones de la masificación de gustos (Alchazido 2002: 103-104). Tanto las mercancías fácilmente asequibles como los escándalos políticos de la gran escena española y los conflictos y catástrofes sanguinarios en todo el mundo, todo esto se multiplica por igual en las imágenes mediáticas omnipresentes, para las que la televisión es la metonimia englobadora (cf. Schmelzer 2009). El consumo de alcohol y el abuso de sustancias narcóticas tienen efectos nocivos en la vida social, aislando los bebedores de sus amigos, quebrando sus relaciones familiares, llevándoles a cometer fanfarroñadas y reduciendo sus conversaciones a banalidades e incoherencias (Marr 2007: 133).

Dos distopías: Ray Loriga, *Tokio ya no nos quiere* (1999) y David Llorente, *Madrid: frontera* (2016)

Gonzalo Navajas trata el minimalismo de la Generación X bajo el lema de una “Dystopian Culture” (2007: 3) que reacciona a la crisis con un pesimismo desmesurado y enajenante. *Tokio ya no nos quiere* (T), que se publica en 1999 como para clausurar la década, elige el género de la distopía y hace explícita esta tendencia de apocalipsis antiutópico. Para algunos críticos es como si fuese el resumen de la narrativa de los noventa: “erigiéndose estandarte de la narrativa posmoderna española que recoge las preocupaciones de la sociedad actual y cuestionando la situación contemporánea” (González del Pozo 2009: 50).

Madrid: frontera (MF), la novela de David Llorente, publicada en 2016 en la editorial Alrevés de Barcelona, ha sido galardonada con el premio de la mejor novela Valencia Negra y el Premio Dashiell Hammett. Estamos ante un texto que se inscribe en la tradición de la novela negra de tipo *hard boiled*, que suele retratar una sociedad en crisis. “El autor no puede apartarse un milímetro de ser el cronista del tiempo que le ha tocado vivir”, afirma Llorente en una entrevista (Galindo 2017: 2).

En *Madrid: frontera*, la crisis española se hiperboliza hasta adquirir dimensiones esperpénticas.

Las dos novelas coinciden en sus puntos de partida: una sociedad en crisis, observada y sufrida por un protagonista marginalizado que, en reacción a una situación traumática que excede sus fuerzas de resistencia, se adapta al sistema corrupto y lo paga con la pérdida tanto de su memoria como de su identidad. En ambos casos, la literatura se considera como un dique contra las adversidades del olvido.

El punto de partida: sociedades en crisis y antihéroes marginalizados

En *Tokio ya no nos quiere* se utiliza la estructura típica de la distopía moderna, en la que el mundo esperpéntico se presenta desde la perspectiva de un paria, un marginado (cfr. Hugues / Thomasset 1999: 116). En las novelas tempranas de Loriga, los protagonistas aparecen como víctimas inocentes y heridos del sistema, “child victim[s]” (Vilaseca 2009: 46), escupidos por la sociedad y traumatizados física y síquicamente. Elder, en *Lo peor de todo*, se siente como “the excrement expelled by the educational body, the school, as well as by the body political, society” (53).

El narrador-protagonista de *Tokio*, no obstante, ya no es un inocente, se corrompe, es un degenerado que repite y multiplica en su persona la decadencia del sistema. Al empezar la historia trabaja como traficante de sustancias químicas para una compañía internacional, clandestina, pero legal, que suministra a sus clientes drogas de diseño que alteran la memoria y ayudan a olvidar lo doloroso o inoportuno –a corto o a largo plazo, según lo reclame el caso–. El protagonista, sin embargo, empieza a robar droga para su consumo propio y, paso a paso, pierde la memoria. No es, por lo tanto, una persona que haya decidido mantener un resto de humanidad en un mundo degenerado y que pueda encarnar la resistencia del futuro⁹, sino todo el contrario: su actitud impasible, consecuencia del consumo exagerado tanto de drogas como de imágenes de televisión,

⁹ Esta es la constelación típica de las distopías clásicas, cfr. Hug (2007: 39).

es una de las razones de la falta absoluta de patetismo en la descripción de unas absurdidades grotescas y humillantes.

En *Madrid: frontera* nos encontramos ante una situación parecida: el relato construye un argumento coherente alrededor del personaje central, Igi W. Manchester. Manchester, antiguo colaborador del departamento de Medicina Biomolecular (MF 53-54; 63-64; 82-83) y desempleado, abandona su piso al principio de la novela para vivir en la calle y, junto con nosotros los lectores, llega a conocer el mundo cruel del hampa madrileño que se recluta de las víctimas del desempleo y de los desahucios. Todo parece ser una colmena deshumanizada à la Camilo J. Cela, pero trasladada a un ambiente de ciencia ficción enajenante, frente a “una miríada de personajes [que] entran y salen en escena por su capacidad de sufrir o de generar sufrimiento” (Rodríguez 2014: 1)¹⁰.

El protagonista Manchester se une a un grupo de “no-gobernables” (MF 52 y *passim*) que se resisten a las autoridades, a la policía y a los llamados “antidisturbios”. Ahí recibe una formación como combatiente clandestino y consigue, bajo el nombre falso de David W. González, infiltrarse en el “Cubo”, el organismo administrativo que vigila y controla la ciudad. Su nueva vida y su poder, sin embargo, empiezan a corromperlo. Pronto utiliza su conocimiento privilegiado sobre los núcleos de resistencia para dismantelar la oposición de manera inclemente. Al final consigue entrar en el círculo íntimo del dictador Ezequiel Caballo, como se había propuesto al convertirse en combatiente clandestino, y lo mata. Pero, en vez de terminar con el régimen, sustituye al dictador en el cargo.

Los protagonistas-narradores corrompidos, como portavoces de la crítica, ya no están capacitados para criticar el sistema desde fuera, desde una posición de autoridad intangible y superior, no pueden erigirse en víctimas inocentes. Su discurso se encuentra de antemano en una posición de debilidad, de crítica paradójica (cfr. Mecke 2017: 219-220).

¹⁰ Técnica narrativa que Loriga, según Carmen Rodríguez (2014), aplica ya en su anterior novela *Te quiero porque me das de comer* (2014), ambientada en el barrio madrileño de Carabanchel.

“La madre de todas las desgracias”: amnesia y pérdida de la identidad

La raíz de todas las desgracias es el olvido y la desmemoria voluntaria que viven los protagonistas¹¹. Acerca de *Tokio*, José F. Colmeiro habla de “amnesia general” (2005). El protagonista se sirve de su maletín de venta y empieza a perder su memoria, su sentido de la realidad y su personalidad. Como nos encontramos frente a una narración autodiegética, la adicción del protagonista no queda sin consecuencias a nivel narrativo: el narrador vive en una temporalidad limitada al indicativo presente (cfr. Murillo Mir 2015: 220). En su flujo de conciencia no se distingue entre la percepción física, sus imaginaciones mentales, sus recuerdos y los simulacros mediáticos.: “Me bebo una cerveza en una taquería mejicana. En la televisión hay un hombre mirando una cruz en llamas. En la calle hay un chapero con una cazadora roja de seda con un dragón bordado en la espalda. Esto es lo que pienso” (T 40). Tiene una actitud impasible, distanciada y sin emociones, lacónica, frente a una realidad sórdida (cfr. Schmelzer 2009: 102-111):

Desde la ventana del monorraíl se ven las luces de Sinjuku y el corazón apagado del palacio imperial y los elefantes dormidos del nuevo zoo de Uono y los teléfonos encendidos de los niños drogados de Shibuya y la luz intermitente de los aviones y el rencor constante de los veteranos de guerra [sic!] y la belleza renacida de las viudas y el vapor en las ventanas de los hoteles y la luz absurda de los televisores y la sangre debajo de los coches estrellados y el cielo negro y el precio rojo de las etiquetas en las rebajas y la luz amarilla de las casas de pornografía infantil (T 246).

Lo que el protagonista de *Tokio* quiere olvidar es su trauma personal: la separación de su novia, con la que convivía en la capital japonesa. Que esta pérdida le intriga se percibe desde las primeras páginas de la novela en las que se dirige directamente a ella: “He pasado por tu casa pero me

¹¹ “La madre de todas las desgracias” es el título del primer capítulo (MF 7). Se explica desde el principio que “[l]a pérdida de la identidad (no saber quiénes somos) es la madre de todas las desgracias” (MF 10; muy parecido: 111).

han dicho que no estabas [...] ¿Qué crees que hacen todos ahora que no estás? Se reparten tus cosas, imitan tus gestos, deshacen tu cama” (T 11). Para negar el dolor y cerrar la historia empieza a mentir, a decir que la mujer está muerta (T 12). Aunque quiera distanciarla en una tercera persona anónima, la apelación directa persiste obstinadamente: “ahora puedo olvidar la imagen de la mujer, tu imagen, cada vez que aparezca” (T 138).

Cuando su empresa lo interna en un sanatorio psiquiátrico en Berlín para curarle de la amnesia total, sufrida como consecuencia del consumo de modificadores de memoria, el primer recuerdo restituido y doloroso es precisamente el que quería evitar: el amor perdido. Después de su restablecimiento, el protagonista vuelve a Arizona, región en la que se desarrolla la primera parte de la novela, para enfrentarse con “K.L. KRUMPER”, el cerebro que está detrás de la organización clandestina distribuidora de droga. La estructura de cierre, de regreso al principio, nos indica el problema primordial no solucionado (cfr. Murillo Mir 2015: 222): “si algo hemos aprendido estos días de violentas transgresiones químicas es que la ignorancia de la culpa no excluye, ni mucho menos, el delito” (T 253)¹². Aunque parezca paradójico, para abrir el camino hacia el futuro, la memoria dolorosa y culpable no puede descartarse sin más.

En la novela de Llorente, la desmemoria es síntoma común a gran parte de la sociedad: la constante lluvia adormece a la población que olvida hasta su propio nombre (MF 109). Se hunden en el anonimato:

El desempleado de la ciudad de Madrid es un degradado social y cree que el que ha perdido el trabajo (en realidad) lo ha perdido todo. El desempleado de la ciudad de Madrid es un ser invisible que no forma parte del mundo. En los parques de la ciudad de Madrid, los desempleados se sientan al pie de los árboles y se comen su fracaso, su inferioridad, su inutilidad y su dependencia. Las digestiones de todo esto (como cabe suponer) son fatigosas y producen insomnio (MF 86).

¹² Precisamente Krumper, que dedicó toda su vida al proyecto de liberar a la sociedad de la memoria culpable y horrificada de la Segunda Guerra Mundial (T 275), que creó los modificadores químicos de memoria y la organización que los distribuía a escala mundial, confiesa no haber olvidado nada. Se declara el garante de la memoria, del “tesoro de la culpa” (T 278).

La preocupación principal del relato, que se concibe como un diálogo entre dos voces narrativas, es la restitución de la memoria perdida del protagonista. La voz narrativa dominante es heterodiegética, omnisciente, no personalizada y se dirige al protagonista en segunda persona, hablándole de “tú”¹³. Mientras al nivel de la historia narrada presenciamos la transformación de la personalidad del protagonista, el proceso de su corrupción y de la amnesia voluntaria, al nivel del relato vivimos como el destinatario se ve forzado a recordar según se le van contando los sucesos de su vida.

Los capítulos uno a cinco, en los que transcurren veinte años, empiezan con un “Te llamas Igi W. Manchester” repetido, que la voz narradora anónima subraya como un mantra. La voz autodiegética de Manchester contesta al narrador omnisciente con preguntas cortas, muchas veces monosilábicas: parece que sabe muy poco de su mundo, de su propio ser y de lo que le pasará. Aunque el tiempo gramatical dominante sea el presente, la historia se cuenta *a posteriori*. Ya a partir del cuarto capítulo se insinúa que el protagonista va perdiendo la lucha por su identidad (MF 111). En el quinto tiene 50 años y ya apenas se reconoce en el espejo (MF 151). Los capítulos seis y siete empiezan con el falso nombre: “Te llamas David W. González”. Pero mientras que en el sexto esta identidad sirve de camuflaje, en el séptimo Manchester se ha convertido, por fin, en el futuro dictador David Ezequiel González-Carballo.

Las preguntas de Manchester casi nunca toman la iniciativa o cambian el rumbo del relato. Muy al contrario, parecen como dirigidas y provocadas por la lógica del relato que establece la voz narradora heterodiegética revelando al protagonista los acontecimientos de su vida. De vez en cuando, el narrador autodiegético se desvía de este esquema y suelta una frase sorprendente. Al principio, se trata de sentimientos básicos como miedo o hambre: “Tengo que salir de aquí” (MF 25), “Tengo hambre” (MF 50). Después, le vienen recuerdos. “Éramos un buen equipo”, dice en repetidas ocasiones (MF 64; 76) hablando de sus antiguos

¹³ La narración en segunda persona es una técnica para distanciarse de los sentimientos del protagonista, una apropiación innovativa del estilo narrativo de la novela negra *hard boiled*. Tanto las matanzas de la policía como los asesinatos incompasivos del protagonista se cuentan con impasibilidad. Además, algunas preguntas quedan sin respuesta y una parte del horror no se articula.

compañeros de trabajo que poco a poco se convierten en los no-gobernables. De hecho, poco después se integra en este grupo: “Nosotros. [...] Los no-gobernables” (MF 103). Se resiste, sin embargo, a preguntar por Morgana (MF 110), lo que sí hace la voz narradora. Obviamente reprime el recuerdo de ella, su compañera de combate y de vida, a la que mandó descuartizar por un perro cuando se apartó de la lucha. Es un momento clave de su evolución como personaje y un punto de peripecia en el proceso de recuperación de la memoria, puesto que, en el mismo capítulo, adivina –¿o admite?– que ha perdido la lucha por su identidad:

De repente te parece un nombre extranjero y ajeno, como si nunca hubiera sido el tuyo, como si te hubiera alcanzado lo que nunca quisiste que cayera sobre ti: La pérdida de la identidad, la madre de todas las desgracias.

He perdido.

Sí (MF 111).

Aunque en las dos novelas el punto de partida sea una traición personal y un desamor, el nexo entre la culpa, el fracaso de la desmemoria voluntaria y la apelación a una obligación ética y social descartada sin éxito se puede poner en relación con la narración colectiva de España como nación. En *Tokio*, esta relación se establece explícitamente: en el séptimo capítulo, el protagonista regresa a España y encuentra un país que se divide entre dos posturas igualmente estériles. Por un lado está el culto a la “culpa eterna”, simbolizado por los ritos de la Semana Santa, que se comentan con la pregunta desesperada: “¿Qué demonios mantiene a España clavada en la fe del pasado?” (T 260). Por el otro está la “zona blanca” de la Gran Vía madrileña, zona del tráfico de drogas, una isla de hedonismo olvidadizo fuera del tiempo, simbolizada por el café Chicote con su decoración *art déco* (T 261). Para Carles Murillo Mir, el protagonista vive una crisis permanente por no poder acabar un proceso de transición en el que queda atrapado (2015: 228)¹⁴. Adaptado al país entero: la Transición como proyecto no puede llevar a un final liberador y abierto al futuro mientras solo existan estas dos opciones extremas y exclu-

¹⁴ Murillo Mir adapta un concepto de Paul Ricœur, quien interpreta la crisis como transición y la transición como crisis, respectivamente.

yentes: o la obsesión por una carga histórica opresora y vinculante o el egoísmo desmemoriado que renuncia a la solidaridad histórica y social.

Retengamos también que, en ambos casos, el tema de la pérdida de la memoria no solo se ubica al nivel de la macroestructura, como contenido de las historias narradas, sino que también modifica la estructura narrativa. Así, los textos se vuelven performativos, nos hacen experimentar en carne propia las consecuencias de la amnesia, puesto que afectan nuestra percepción del mundo diegético.

Soluciones literarias a la crisis: socioanálisis, performance y negociación

Luis Martín-Cabrera interpreta la estética de la Generación X como una escritura apocalíptica que anuncia paródica y paradójicamente el fin de la literatura española (2007: 78) que parece haber perdido sus funciones de búsqueda de hermosura y posicionamiento ético (91). “[P]arodically reiterating the apocalypse”, se producen unos textos de una alta calidad performativa que dan, *ex negativo*, una respuesta lúdica y abierta a la desaparición de sentido (86). De hecho, en las dos distopías de Loriga y Llorente la literatura traza el camino hacia la recuperación de la memoria perdida o reprimida, pero sin ofrecer una salida más esperanzadora al conflicto.

Según Txetxu Aguado, en *Tokio* el protagonista y su novia incorporan dos políticas de memoria incompatibles. La filosofía vital del narrador consiste en “un deseo de vivir en la fantasía de un mundo creado desde la nada a cada instante y lugar” (2007: 72), un mundo dedicado a gozar del presente, en la utopía de una desmemoria feliz (76), sin dolor ni culpa, en un estado de posmemoria liberador (77), comprado con la ayuda de estimulantes de diseño. “Ella”, la exnovia, la mujer que el protagonista no consigue olvidar, vive, no obstante, agarrada a sus memorias, con miedo al cambio y al futuro, “partidaria de la obsesión por el recuerdo” (71), igualmente nociva. Mientras que el medio del protagonista es el flujo superficial y continuo de las imágenes televisivas, el medio de “Ella” es

la escritura (72)¹⁵. Escritura y memoria son las dos caras de la misma moneda.

En *Madrid: frontera*, un aspecto de la política del olvido y de la desmemoria cultural por parte del Estado dictatorial es la lucha contra la herencia literaria. Las autoridades públicas animan a la población a quemar sus libros (MF 22). La extinción del saber literario surte efecto. Un día, Manchester les dice a los policías: “Me siento como si hubiera desclavado Excalibur” (MF 200). Pero nadie entiende ni la cita literaria ni su acto de heroísmo anacrónico. Acordarse de los libros, memorizarlos para que no se olviden, se considera un acto de resistencia (p. ej. MF 15; 22; 34; 51). Un caso particular es el libro de Norberto, un manuscrito que este personaje deja a Manchester cuando se autoinmola prendiéndose fuego en un acto público. El libro lleva el título “La crónica de los viejos tiempos” (MF 22) y le ayuda al protagonista a mantener la memoria del pasado. En la página 44 de este libro, Manchester lee la historia del desmantelamiento del instituto en que trabajaba. Considera este recuerdo necesario, pero demasiado doloroso (MF 83) y cierra el libro. Cuando se convierte en dictador ya nunca lo abre; lo guarda, lleno de polvo, en un cajón. Las últimas palabras de la novela son “Quémallo” (MF 251): Manchester deja que su secretaria destruya este último libro. Norberto, que le había escogido como depositario de la memoria, queda traicionado.

¿Somos nosotros, los lectores, los que estamos llamados a mantener la memoria de todas estas vidas malogradas? Entonces, “La crónica de los viejos tiempos”, el libro *mise en abyme*, sería un legado para nosotros. La literatura sirve, en cuanto a su macroestructura, como sustento de la memoria, como medio de relatos testimoniales (ficticios, pero

¹⁵ También en otras novelas de la Generación X la pérdida de identidad tiene que ver con el final de la época Gutenberg. El protagonista Carlos de *Historias del Kronen* sustituye la cultura del libro del padre y del abuelo por la cultura visual. El piso del abuelo está entarimado por estantes de libros (Mañas 1994: 81), él es lector del *ABC* (84) y vuelve la espalda al televisor mudo para leer libros de teología (81). El padre es aficionado a los poemarios, p. ej. de Jaime Gil de Biedma, lector de *El País* (44), aunque también ve las noticias televisivas. Carlos, por el contrario, lee muy poco. La única novela que soporta es “Americansaico”, *American Psycho* (237), el *thriller* de Bret Easton Ellis de 1991. El protagonista (igualmente Carlos) en *Ciudad rayada* (1998) del mismo Mañas opina que la cultura humanista y libresca del pasado pertenece a “fósiles” (Navajas 2007: 4). El protagonista de la novela *Payasos en la lavadora* de Alex de la Iglesia (1997) comparte esta idea (cfr. Martín-Cabrera 2007: 82).

ejemplares) de la crisis, y mediante su estructura discursiva como medio performativo para experimentar los efectos del juego dialéctico de la memoria/desmemoria. Paralelamente, establece un metadiscurso explícito sobre su propia función como medio memorialístico y negociador.

Alegoría de la España en crisis: el discurso referencial de David Llorente

La distopía “concreta”, según Ernst Bloch, parte de las latencias y tendencias de la actualidad histórica (Heubrock 1990: 680) y las exagera en un clímax hiperbólico de los síntomas de crisis hasta llegar, por extrapolación, a un futuro disfuncional. De este modo, construye un modelo que se presta al análisis y la interpretación implícitas tanto de la sociedad como de los discursos legitimadores, transformando estos últimos en aporías. En este sentido, *Madrid: frontera* es una distopía concreta que ofrece una interpretación de la crisis española. El Madrid de David Llorente, *pars pro toto* y alegoría de una España en crisis, se convierte, durante los 28 años que transcurren a lo largo de la historia, en un lugar de ciencia ficción grotesca. Sus rasgos repiten, uno por uno, los síntomas de la crisis financiera, social, política y cultural que vive el país, incluida la idea de que ‘el régimen del 78’ nunca ha salido del todo de la dictadura.

“[E]l gran huracán del 2011”: la crisis financiera y sus consecuencias

Desde el principio, se encuentran insinuaciones que señalan al boom del sector inmobiliario y a su quiebra como detonantes de la crisis. Como un huracán, una calamidad natural, la crisis azota la ciudad (MF 63). Madrid se asemeja a un organismo vivo que, después de una fase de crecimiento desmesurado, decae hasta quedarse en ruinas:

La ciudad de Madrid (una mañana) se detuvo (se estiró tanto que se le rompieron los huesos). La ciudad de Madrid (desde entonces y quién sabe si ya para siempre) es una ciudad de grúas en el horizonte. Es

una ciudad de edificios que se quedaron a medio construir. Una ciudad de andamios, de excavadoras, de hormigoneras, de vallas, de plásticos, de montañas de ladrillos (MF 66).

Después de una oleada de desahucios (p. ej. MF 34-35), “Madrid es una ciudad de edificios vacíos” (MF 65). La gente desalojada, los llamados “comebasura” (MF 38 y *passim*), pululan por todas partes, llenan los parques, habitan los barcos del Retiro, levantan campamentos en las calles en las que duermen cubriéndose con cartones de frigorífico que doblan y se llevan bajo el brazo cuando se dirigen al trabajo (MF 155)¹⁶.

Los recortes financieros empiezan a notarse en la educación pública¹⁷. Primero, en los institutos se abandonan las asignaturas que se consideran inútiles: Lengua (MF 114), Filosofía, Literatura, Latín, Música, Historia del Arte (MF 129), Educación Física (MF 138). Se despide a los profesores y las clases rebosan de alumnos. Algunos años más tarde, lo mismo pasa en la Complutense: se suprimen carreras y se abren zanjas en el campus para que se caigan los profesores. Como en un cuento fantástico, sus nombres se borran de las puertas y sus llaves ya no entran en las cerraduras de sus despachos (MF 158-159). Mientras tanto suben las tasas. Los estudiantes que se quedaron sin carrera se sientan en el césped al lado de los que ya no pueden pagar el dinero que se les pide (MF 159). Las chicas se prostituyen para procurar la suma necesaria (MF 179-181). Toda una generación se educa para un futuro de desempleo. Cuando terminan la carrera, después de vagabundear algún tiempo por las calles de Madrid, se dirigen, como imantados, a la terminal cinco del aeropuerto de Barajas y suben a uno de los doscientos aviones que despegan todos los días con destino incierto para no volver jamás (MF 171).

La escisión social no para de crecer. Los roles de marginados y poderosos quedan claramente definidos. En el barrio de Salamanca viven “las

¹⁶ La nueva cotidianidad de la población de desalojados se cuenta con un humor amargo: hay cartones de matrimonio y cartones de familia. Cuando los hijos crecen, las familias tienen que cambiarse de cartón porque los pies de los adolescentes les salen por debajo (MF 155).

¹⁷ Algo parecido les pasa a los demás sectores públicos: la sanidad pública ya no existe (MF 18; 122; 132; 147); el transporte público está fuera de servicio (MF 55; 112; 119-121); los museos están en ruina (MF 40; 111), “Los edificios vacíos se convierten en bancos que anuncian hipotecas” (MF 109).

familias decentes” en casas con jardín y piscina, hay un puerto deportivo con yates (MF 81) y, en la Rambla Vieja, un parque inmenso sin comebasura (MF 81). Los banqueros y los altos funcionarios del Cubo malgastan el caviar, hunden las caras en montañas de cocaína y se rodean de putas (MF 155). Esta riqueza contrasta con la pobreza y el decaimiento de casi la totalidad de Madrid. Aun peor es la corrupción: “Esta gente no hace favores. Esa gente devuelve favores” (MF 184), se dice de los altos cargos del Cubo. Le regalan una puta joven al Ministro, este llama a su amigo director del banco para asegurar un empleo al joven Alejandro (MF 184-186). El arzobispo paga al Ministro de Justicia para quedarse con el negocio de la basura, y deja un olorcito a azufre cuando sale (MF 239).

Los monstruos de Madrid: la reaparición del pasado

Reaparecen, al fin y al cabo, los espectros del pasado dictatorial. Los comebasura viven en un conflicto permanente con las fuerzas ejecutivas. Hay multas enormes por forzar contenedores de basura y robar desperdicios (MF 154; 218). Las personas pueden permanecer detenidos durante setenta y dos horas exactas en comisaría (MF 32); en las cárceles hay maltrato y tortura (MF 93-96). Para el cuerpo de antidisturbios reclutan a gente con un cociente intelectual bajo y un instinto de obediencia innato (MF 18 y *passim*, descripción 41). Se asemejan a sus perros: con su olfato siguen el rastro de la indignación, la humillación y la rabia (MF 52). Están sedientos de sangre y disfrutan de su crueldad.

El control ideológico está en manos de un catolicismo resucitado de las tumbas. Como en un “negrótico”, género híbrido nacido de la convergencia del género negro y gótico, nuevo género simultáneo a la “novela de crisis y ruptura” a partir del 2010 (Di Paolo / Olmedo 2015: 194-196)¹⁸, presenciamos la invasión de las sotanas: los monstruos de Madrid de tez pálida y cuerpo transparente como vampiros (MF 108-109). Las iglesias llaman a la sumisión a golpe de campana (MF 109) y los colegios se bautizan del Sagrado Caudillo (MF 81) y de la Beata María de Todos los Santos (MF 133). Ya solo se contratan profesores de Religión (MF

¹⁸ “Al igual que el tremendismo, la novela negra y la gótica son una herramienta cultural para expresar el descontento social. En la novela bestia, este descontento se intensifica hasta llevarlo al límite de lo (pos)apocalíptico” (Di Paolo / Olmedo 2015: 208).

136). La religión, sin embargo, ha sufrido una transculturación absurda: el credo adecuado a la actualidad es el neoliberalismo económico. El padre Simeón imparte “Introducción al Pensamiento Empresarial” (MF 116), y en el instituto dividen a los niños en alumnos de alto y de bajo rendimiento (MF 117).

[Los profesores] deben despertar en el alumnado el interés por las nuevas tecnologías, la creación de empresas y las actividades bancarias. Lo cual, por supuesto, no es incompatible con el temor a Dios.

¿Y con la admiración por el ejército?

Tampoco (MF 134).

Se vuelve a la enseñanza a la antigua: los alumnos se aprenden la lección de memoria y la repiten en voz alta (MF 134). Hay castigos corporales y castigos de aislamiento en la capilla (MF 135). Se colocan crucifijos en todas las aulas (MF 116) y se instalan mapas del territorio nacional y fotografías de los líderes del Gobierno (MF 135). Niños y niñas se educan en clases separadas (MF 107; 114). Los roles de género quedan cementados: “La mujer es sensible y el hombre es pragmático” (MF 135). Lo mismo pasa con los roles sociales: “De padres degenerados nacen hijos ladrones” (MF 135).

Comebasura y no-gobernables: brotes de resistencia

El movimiento 15-M y las protestas de los indignados se representan a través de las manifestaciones y campamentos de “comebasura” e inmi-grantes, los cuales se sofocan sin piedad. Núcleos emblemáticos de protesta son la plaza del Kilómetro Zero, antigua plaza Puerta del Sol (p. ej. MF 141), y la Avenida del hambre, que cruza la ciudad de punta a punta (MF 10). Hay intentos de resistencia individual desatinados: Serafín Alonso ataca el Cubo con huevos (MF 90-91). El antiguo profesor de literatura Cisneros escribe en los muros de la casa del Ministro de Educación: “sandío y mendaz”, acción absurda porque el ministro no domina este registro sofisticado y no entiende lo que significan las palabras (MF 192-193).

La resistencia planeada y sistemática del grupo de no-gobernables, no obstante, una lucha armada con rasgos terroristas, no parece inútil desde el principio. El bando de la oposición crece y gana en facultades. Pero la corrupción del protagonista pone fin a estas esperanzas. Empieza a matar a sus antiguos compañeros para ganarse las simpatías de sus superiores y para ascender en el Cubo. Al principio se defiende, diciendo que lo hace por la causa, mentira que se descubre con cada viejo amigo que cae y con cada asesinato que comete. Cuando ocupa el cargo de Ministro de Justicia, hace demoler el barrio en que se escondía con sus compañeros (MF 233) y bombardea la plataforma petrolífera, *head-quarter* de la oposición clandestina (MF 236).

Autorreflexividad y ludismo: deudas con el género pulp

Como es típico en la distopía posmoderna (cfr. Esselborn 2003: 7-11), Llorente integra elementos de ciencia-ficción que a veces remiten a los subgéneros actuales de la cultura popular (cine, cómic, novela *pulp* etc.)¹⁹. La ciudad se convierte en un paisaje anímico hiperbólico. Siempre cae lluvia y está oscuro. Al sur de la estación de Atocha (MF 42) empieza el mar que aísla Madrid como una isla perdida. Además –como indica el título de la novela–, Madrid se ha convertido en frontera, frontera del mundo. Sobre el mar resuenan las voces de los ahogados (MF 43) y las sirenas cantan a los hombres para anularles la voluntad (MF 44; 78-79). El agua está oscura como la tinta (MF 42 y *passim*), es un espacio sin vida biológica, puesto que la ciudad deshumanizada ha quedado desanimada en sentido propio. Los animales huyeron hace rato y han sido sustituidos por animales mecánicos de la empresa Metalfix (MF 157):

Al mar de Madrid ha llegado el petróleo. Por las aguas oleaginosas del mar de Madrid flotan decenas de albatros de metal, cientos de medusas de metal, miles de peces de metal. La superficie del mar de Madrid se ha endurecido y la lluvia suena como si cayera sobre un negro, infinito, espeluznante ataúd (MF 250).

¹⁹ Los elementos *pulp* recuerdan la estética de los cómics: “La lluvia (además) te limpia las salpicaduras de sangre y los trozos de cráneo” (MF 27).

Estos elementos, a la vez que tienen un efecto surrealista de alienación y contribuyen a la imagen de horror apocalíptico, citan y desarrollan lugares comunes del género distópico y de ciencia ficción y funcionan como un guiño lúdico, autorreferencial y autoirónico. Resulta que no todos los detalles se integran en el modelo “crisis española”: la novela se ofrece también a una lectura divertida, de risa amarga, de válvula de escape, tal vez. Mediante la alusión a catástrofes naturales los discursos periodísticos suelen caracterizar la crisis como un fenómeno imprevisible, de difícil control, y desresponsabilizan así a los agentes políticos y económicos de sus efectos devastadores (Mariottini 2017: 93-94).

Conclusiones

El análisis demuestra a las claras que el discurso de referencia con el que se explica la crisis española ha cambiado sustancialmente desde los años noventa del pasado siglo. En *Tokio ya no nos quiere* de Loriga, la crisis se considera consecuencia del consumo exagerado tanto de drogas como de imágenes televisivas y de la vida anónima, acelerada en las megalópolis del alto capitalismo globalizado. Es un problema a escala mundial, solo agravado en España por las peculiaridades del cambio sistémico de un país recientemente salido de la dictadura. En *Madrid: frontera* de Llorente, ya solo queda una gran ciudad: un Madrid apocalíptico aislado del mundo. Este ombliguismo reduce la crisis del capitalismo financiero a lo propio, a lo casero, al caso español. Quedan restos del futurismo técnico típico de la distopía literaria, tanto en las pantallas de plasma que emiten propaganda (MF 154) como en los animales metálicos. Pero estos se combinan con el ocaso de un mundo postindustrial en ruinas, de edificios a medio construir, fábricas desmanteladas y la regresión a una vida salvaje, preindustrial.

Mientras que en los años noventa “the illusion of classless society” sigue en pie, “social issues [...] are but faint echoes: class recedes, history fades, money is not a serious issue, and traditional politics are distant and disdained” (Henseler / Pope 2007: xv), con el cambio del milenio estos asuntos reaparecen con fuerza. El consumo –omnipresente incluso en las favelas de las ciudades asiáticas en Loriga– se restringe a las clases

altas en Llorente. El hedonismo, las drogas, el sexo excesivo siguen presentes, pero son solo asequibles para unos pocos privilegiados que asimismo demuestran síntomas de degeneración y corrupción. Con la recesión económica regresan la cuestión social y la protesta política, aunque esta resulte nada profesional e inefectiva.

Una problemática persiste, sin embargo: el manejo responsable y equilibrado de la memoria histórica es la *conditio sine qua non* de un proyecto político colectivo razonable. La renuncia a la responsabilidad para con la comunidad y el individualismo hedonista y consumista agravan los problemas. La novela de la crisis llama a un nuevo compromiso, un “nuevo regeneracionismo”, como lo llama Ralf Junkerjürgen (2017: 152). Abrir el país al futuro implica enfrentarse al miedo, puesto que “[e]l miedo es lo único que nunca se olvida” (T 281).

La crisis no es solo un tema, un elemento que condiciona los universos diegéticos en los que se mueven unos individuos traumatizados y corruptos por una sociedad problemática. Los protagonistas, después de darnos un ejemplo *ex negativo*, un modelo de cómo no se debería actuar, reconocen su desviación, su camino equivocado y sus errores, pero nos dejan en el umbral de un futuro abierto, sin alternativas bien definidas ni soluciones fijas. “Déjame que te cuente cómo termina el principio de esta historia” (T 281), concluye el narrador de Loriga, y nos encierra en un tiempo cíclico, como ensimismado y sin salida al futuro. Los síntomas de la crisis contagian el discurso narrativo y socavan la autoridad de los narradores y portavoces de la crítica. El resultado es una crítica paradójica que no consigue definir los parámetros que están en la base de su juicio (Mecke 2017: 220). Incluso si las narrativas de la crisis niegan soluciones fáciles, indican un camino posible para escapar del discurso hegemónico por medio de una propuesta deliberadamente ficcional, exagerada, polífona y abierta (cfr. Bode 2017: 234-235; 243).

El género de la distopía se presta muy bien a este tipo de críticas: nos coloca ante una extrapolación de las tendencias negativas del presente y pone el foco en lo que va mal, pero nos deja solos y solas con las ambivalencias y responsabilidades del futuro. El narrador de Loriga termina su novela así: “Visitantes, abandonen el barco.’ Sólo después de esa orden comienza el viaje” (T 286).

Bibliografía

Obras analizadas

- Llorente, David (2016). *Madrid: frontera*. Barcelona: Alrevés. [MF]
Loriga, Ray (1999). *Tokio ya no nos quiere*. Barcelona: Plaza y Janés. [T]

Obras consultadas

- Aguado, Txetxu (2007). “Tokio sí nos quiso: memoria y olvido en Ray Loriga”. En: *Letras Hispánicas: Revista de Literatura y Cultura*, 4, 1, 71-83.
- Alchazidu, Athena (2002). “Generación X: una modalidad finisecular del tremendismo”. En: *Studia minora facultatis philosophicae universitatis brunensis*, 23, 99-108.
- Alonso, Santos (2003). *La novela española en el fin de siglo. 1975-2001*. Madrid: Marenostrom.
- Bode, Frauke (2017). “Narrativas de la crisis en las narraciones de la crisis: ‘¿Nos tocará llorar por los viejos tiempos?’”. En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 231-245.
- Colmeiro, José F. (2001). “En busca de la ‘generación X’: ¿Héroes por un día o una nueva generación perdida?”. En: *España Contemporánea*, 1, 7-24.
- Colmeiro, José F. (2005). “La nostalgia del futuro: amnesia global y hábitos de consumo en *Tokio ya no nos quiere* de Ray Loriga”. En: Encinar, Ángeles / Glenn, Kathleen M., eds. *La pluralidad narrativa. Escritores españoles contemporáneos (1984-2004)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 177-188.
- Coupland, Douglas (1992). *Generation X. Geschichte für eine immer schneller werdende Kultur*. Hamburg: Galgenberg [*Generation X. Tales for an Accelerated Culture*, 1991].
- Di Paolo, Osvaldo / Olmedo, Nadina (2015). “Los zombis como recurso estilístico del negrótico y de la novela bestia en la literatura española”.

- En: Walsh, Anne L., ed. *Telling Tales. Storytelling in Contemporary Spain*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 194-212.
- Díaz Barrado, Mario P. (2006). *La España democrática (1975-2000). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- Esselborn, Hans (2003). "Vorwort". En: Esselborn, Hans, ed. *Utopie, Antiutopie und Science Fiction im deutschsprachigen Roman des 20. Jahrhunderts*. Würzburg: Königshausen & Neumann, 7-11.
- Extebarria, Lucía (1999). *Amor, curiosidad, prozac y dudas*. Barcelona: Plaza y Janés (1^a. ed. 1997).
- Fouz-Hernández, Santiago (2000). "¿Generación X? Spanish Urban Youth Culture at the End of the Century in Mañas's / Armendáriz's *Historias del Kronen*". En: *Romance Studies*, 18, 83-98.
- Galindo, Juan Carlos (2017). "David Llorente gana el Premio Dashiell Hammett 2017 de la Semana Negra de Gijón. Su obra, 'Madrid frontera', es una desasosegante distopía con un trasfondo criminal". En: *El País*, 14 de julio. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2017/0714/elemental/1500024866_696703.html [consultado 15.02.2019].
- González del Pozo, Jorge (2009). "Soñadas alegorías de placer: La farmacopea posmoderna de Ray Loriga". En: *Hipertexto*, 10, 50-62.
- Grasa, Ismael (1994). *De Madrid al cielo*. Barcelona: Anagrama.
- Gullón, Germán (2005). "Dos proyectos narrativos para el siglo XXI: Juan Manuel de Prada y José Angel Mañas". En: Encinar, Ángeles / Glenn, Kathleen M., eds. *La pluralidad narrativa. Escritores españoles contemporáneos (1984-2004)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 267-281.
- Hartwig, Susanne (2017). "Representar al precario". En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 263-280.
- Henseler, Christine / Pope, Randolph D. (2007). "Introduction. Generation X and Rock: The Sounds of a New Tradition". En: Henseler, Christine / Pope, Randolph D., eds. *Generation X Rocks. Contemporary Peninsular Fiction, Film, and Rock Culture*. Nashville: Vanderbilt UP, xi-xxiii.

- Heubrock, Dietmar (1990). "Utopie". En: *Europäische Enzyklopädie zu Philosophie und Wissenschaften*, Bd. 4. Hamburg: Meiner, 678-690.
- Hug, Franziska (2007). *Die Gattung der Utopie im Wandel. Samuel Butlers "Erewhon" und George Orwells "Nineteen Eighty-Four" als Beispiele*. Trier: WVT.
- Hugues, Micheline / Thomasset, Claude (1999). *L'utopie*. Paris: Nathan.
- Junkerjürgen, Ralf (2017). "Anacronismos para politizar a los ciudadanos: *El futuro* (2013), de Luis López Carrasco". En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 139-154.
- Köhler, Holm-Detlev (2008). "Wirtschaft und Arbeit im Spanien des 21. Jahrhunderts". En: Bernecker, Walter L., ed. *Spanien heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 219-242.
- Labrador Méndez, Germán (2017). *Culpables por la literatura. Imagenación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*. Madrid: Akal.
- Langa Pizarro, M. Mar (2000). *Del franquismo a la posmodernidad. La novela española (1975-99). Análisis y diccionario de autores*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Loriga, Ray (1999a). *Lo peor de todo*. Barcelona: Plaza y Janés (1ª. ed. 1992).
- Loriga, Ray (1999b). *La pistola de mi hermano (Caídos del cielo)*. Barcelona: Plaza y Janés (1ª. ed. 1995).
- Loriga, Ray (2003). *Héroes*. Barcelona: Debolsillo (1ª. ed. 1993).
- Mañas, José Ángel (1994). *Historias del Kronen*. Barcelona: Destino.
- Mariottini, Laura (2017). "La crisis económica a golpes de retórica. Una aproximación cualitativa a los procesos metafóricos empleados en la prensa nacional". En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante los nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 87-101.
- Marr, Matthew J. (2007). "Realism on the Rocks in the Generational Novels: 'Rummies', Rhythm, and Rebellion in *Historias del Kronen* and *The Sun Also Rises*". En: Henseler, Christine / Pope, Randolph

- D., eds. *Generation X Rocks. Contemporary Peninsular Fiction, Film, and Rock Culture*. Nashville: Vanderbilt UP, 126-150.
- Martín-Cabrera, Luis (2007). "Apocalypses Now: The End of Spanish Literature? Reading *Payasos en la Lavadora* as Critical Parody". En: Henseler, Christine / Pope, Randolph D., eds. *Generation X Rocks. Contemporary Peninsular Fiction, Film, and Rock Culture*. Nashville: Vanderbilt UP, 78-96.
- Martínez Cachero, José María (1997). *La novela española entre 1939 y el fin de siglo. Historia de una aventura*. Madrid: Castalia.
- Martínez, Guillem (2012). "Presentación". En: Acevedo, Carlos / Martínez, Guillem et al., eds. *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Random House Mondadori, 11-12.
- Mecke, Jochen (2017): "La crisis está siendo un éxito... estético: discursos literarios de la crisis y las éticas de las estéticas". En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 199-229.
- Medina Domínguez, Alberto (2001). *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la transición*. Madrid: Libertarias.
- Murillo Mir, Carles (2015). "A las puertas del principio o fin de siglo, dos almas exiliadas en transición: Javier Marías (*Corazón tan blanco*, 1992) y Ray Loriga (*Tokio y no nos quiere*, 1999)". En: Walsh, Anne L., ed. *Telling Tales. Storytelling in Contemporary Spain*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 213-230.
- Navajas, Gonzalo (2007). "A Distopian Culture: The Minimalist Paradigm in the Generation X". En: Henseler, Christine / Pope, Randolph D., eds. *Generation X Rocks. Contemporary Peninsular Fiction, Film, and Rock Culture*. Nashville: Vanderbilt UP, 3-14.
- Nolte, Julia (2009). *Madrid bewegt. Die Revolution der Movida 1977-1985*. Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- Pope, Randolph D. (2007). "Between Rock and the Rocking Chair: The Epilogue's Resistance in *Historias del Kronen*". En: Henseler, Christine / Pope, Randolph D., eds. *Generation X Rocks. Contem-*

- porary Peninsular Fiction, Film, and Rock Culture*. Nashville: Vanderbilt UP, 115-125.
- Rodríguez, Carmen (2014). “David Llorente dinamita el espacio-tiempo en su primera novela negra”. En: *La Vanguardia*, 17 de julio.
- Schmelzer, Dagmar (2009). “Jugendkultur und Fernsehkonsum in den Romanen der spanischen Generation X”. En: Ackermann, Kathrin / Laferl, Christopher F., eds. *Transpositionen des Televisiven. Fernsehen in Literatur und Film*. Bielefeld: Transcript, 89-118.
- Vázquez Montalbán, Manuel (1996). “La generación X, Y y Z”. En: Vázquez Montalbán, Manuel. *Un polaco en la corte del Rey Juan Carlos*. Madrid: Alfaguara, 360-386.
- Vilarós, Teresa M. (1998). *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*. Madrid: Siglo XXI.
- Vilaseca, Stephen Luis (2009). “The Child Victim, the Hole Trope and the Politics of Space in Ray Loriga’s Early Works”. En: *Letras Hispánicas: Revista de Literatura y Cultura*, 6, 1, 46-58.

Sobre la autora: Dagmar Schmelzer, doctora en Filología Española y Francesa por la Universidad de Regensburg, es profesora asistente en dicha universidad. Estudios de Lenguas, Economía y Cultura Hispana en Passau y Salamanca. Campos de investigación: literatura, cine y cultura españoles contemporáneos, intermedialidad, historiografía y literatura, relatos de viaje y autobiografía. Publicaciones: *Intermediales Schreiben im spanischen Avantgarderoman der 20er Jahre* (2007); con Christian von Tschilschke, *Docuficción. Enlaces entre ficción y no-ficción en la cultura española actual* (ed. 2010); con Magdalena S. Mancas, *Der espace autobiographique und die Verhandlung kultureller Identität* (ed. 2011).

La novela de la crisis La trayectoria del género

Olga Bezhanova

Resumen: *Asamblea ordinaria* (2016) del escritor barcelonés Julio Fajardo Herrero y *La línea del frente* (2017) de la escritora bilbaína Aixa de la Cruz son dos novelas recientes de la crisis que reflejan el convencimiento de los jóvenes en España de que la crisis económica global de 2008-12 ha dejado huellas profundas en la sociedad española cuyos efectos todavía se pueden percibir hoy en día. Los protagonistas de estas novelas sufren el aislamiento creado por los sentimientos de vergüenza que provienen de su situación laboral precaria, pero no logran conectar con otras víctimas en paro para apoyarse mutuamente en los tiempos difíciles. *Asamblea ordinaria* y *La línea del frente* demuestran que el género de la literatura de la crisis que empezó a plasmarse en España a partir del momento en que colapsó el mercado global financiero en 2008 sigue siendo de gran vigencia y está suscitando el interés profundo por parte de los lectores.

Palabras clave: literatura de la crisis; Julio Fajardo Herrero; Aixa de la Cruz

Abstract: *Asamblea ordinaria* (2016) by Julio Fajardo Herrero, a novelist from Barcelona, and *La línea del frente* (2017) by the young Basque writer Aixa de la Cruz are two recent crisis novels that reflect the belief held by many representatives of the younger generation of Spaniards that the profound effects of the global economic crisis of 2008-12 are still felt in Spain today. The protagonists of these novels feel isolated because of their feelings of shame arising from their precarious economic situation. They are unable to reach out to other victims of unemployment for support in hard times. *Asamblea ordinaria* and *La línea del frente* demonstrate that crisis literature, a genre that came into existence with the collapse of the global financial market in 2008, remains of great interest to readers today.

Key words: crisis literature; Julio Fajardo Herrero; Aixa de la Cruz

Introducción

A partir de los años 2008/09, se empezó a plasmar todo un género nuevo que se orientaba hacia los intentos de procesar el trauma de la crisis económica global del 2008/09 que el economista mexicano Arturo Guillén define como la crisis más grave y compleja que el sistema capitalista mundial ha experimentado desde la Segunda Guerra Mundial (2012: 42). A partir del momento en que se desencadenó la crisis y hasta ahora se ha publicado un gran número de obras –novelas, poesía, ensayos– que se pueden considerar una respuesta artística a la crisis tal como se ha experimentado en España, uno de los países más fuertemente afectados por el colapso económico global. Han aparecido, además, numerosas obras de teatro y películas que intentan ofrecer un acercamiento a los efectos de la crisis que tan duraderos han sido en el país.

Lo que estas obras, muy distintas en cuanto a las maneras de aproximarse a la crisis y los medios artísticos que emplean, tienen en común es la visión de la crisis no como una calamidad repentina de corta duración que se resolverá tan pronto como se encuentren las medidas adecuadas en los terrenos político y económico, sino como una manifestación de unas transformaciones globales cuyo impacto no disminuirá cuando el PNB de los países afectados vuelva a crecer. La literatura española de la crisis nos deja vislumbrar cómo estas transformaciones, desencadenadas por la globalización del capital y la entrada del capitalismo, en lo que el sociólogo Zygmunt Bauman ha denominado la etapa líquida del capitalismo (2003: 64-65), seguirán impactando nuestras vidas cuando los políticos y los medios de información nos intenten convencer de que la crisis se ha acabado.

Hoy ha quedado claro que está sucediendo todo aquello de lo que nos estaban tratando de prevenir algunas obras tempranas de la crisis –tales como *En la orilla* de Rafael Chirbes (2013), *Democracia* de Pablo Gutiérrez (2012), *No me cuentes tu vida* de Luis García Montero (2012), *Ajuste de cuentas* de Benjamín Prado (2013), *El comité de la noche* de Belén Gopegui (2014), *La trabajadora* de Elvira Navarro (2014), los poemarios *En legítima defensa. Poetas en tiempos de crisis* (2014) y *Marca(da) España. Retrato poético de una sociedad en crisis* (2014) y

otros—. En España, todavía se siguen publicando y leyendo novelas, poemas y ensayos de la crisis que se basan en esta definición más amplia de lo que la crisis supone para nosotros y que ofrecen una visión aún más sombría de las consecuencias del colapso económico global de los años 2008/09.

En una entrevista reciente, el escritor Juan José Millás ha expresado precisamente esta visión de la crisis como una serie de transformaciones amplias y de largo alcance. En las palabras del escritor, el mero hecho de usar el término ‘crisis’ ha creado una confusión acerca de lo que de verdad está ocurriendo:

La crisis no era una crisis, es mentira. Lo que llamamos crisis fue un cambio de modelo, que ahora se está perfeccionando [...]. Se trata de crear una sociedad con unos pocos ricos muy ricos, con una clase media pequeñísima y enflaquecida, y luego una legión de pobres. Por eso la clase media está siendo expulsada hacia los márgenes y la clase obrera, hacia la indigencia directamente. Eso no es una crisis, es un modelo. Y ese es el cambio de modelo que todos están perfeccionando (Velasco 2018: s.p.).

Millás está señalando aquí la existencia de algo mucho más amplio que una crisis financiera que, según los indicios estrictamente económicos, ha dejado de hostigar a España. El politólogo Barry Gills se refiere a la situación que estamos viviendo como una crisis civilizacional y la define como un trastorno que ocurre cuando las maneras de pensar y ver el mundo, a la vez que las instituciones y las prácticas políticas y sociales, dejan de corresponder con las estructuras económicas subyacentes (2010: 177). Manolo Monereo, diputado de las Cortes Generales por Córdoba, dijo ya en 2013 que “estamos asistiendo a una involución civilizatoria que pondrá en cuestión nuestros modos de vida y de trabajo y nuestros derechos y libertades” (2013: 90). Esas metamorfosis en nuestra manera de ser, de trabajar y de relacionarnos con el mundo y con nosotros mismos es precisamente lo que se explora en la literatura española de la crisis. Los escritores españoles no están preparados para apartarse de la temática de la crisis porque observan estas transforma-

ciones más amplias acarreadas por la globalización y las múltiples maneras en que nos siguen afectando.

Los avances tecnológicos y la revolución informática de las últimas décadas han completado la desvinculación del capital global de las estructuras políticas locales, lo cual está erosionando los cimientos del estado-nación, que está abandonando su compromiso con las políticas del bienestar (Bezhanova 2017: xxv-xxvii). La fuerza de trabajo que requiere hoy en día el capital global consiste en los individuos que no se sienten apegados a ninguna localidad, carrera, un grupo laboral o identidad fijos y estarán dispuestos a desplazarse adónde sea en busca de un empleo cada vez más precario. La necesidad de imitar la fluidez y la celeridad del movimiento del capital, geográfica, profesional e inclusive psicológicamente, erosiona los vínculos entre individuos que podrían producir una respuesta política organizada. La resistencia a este tipo de alienación se ha manifestado en los movimientos populares de protesta, como el movimiento 15-M en España, que, antes que nada, se han esforzado por crear comunidades no sólo políticas, sino también intelectuales y afectivas (Labrador Méndez 2012: 572-574). La literatura española de la crisis llama la atención de los lectores sobre la fluidez creciente de nuestra existencia y los enormes costes humanos de la alienación promovida por la mentalidad neoliberal.

Los escritores de la crisis no solo abordan esta temática en sus obras, sino que también experimentan con las formas narrativas fluidas o géneros fluidos. Puesto que, según han observado Zygmunt Bauman y Carlo Bordoni, “much of the power previously contained inside the borders of the nation-state evaporated and flew into the no-man’s land of the ‘space of flows’, whereas politics has remained as before territorially fixed and constrained” (2014: 20), las respuestas políticas tradicionales no han logrado producir una respuesta adecuada a la crisis. La literatura de la crisis nos deja entrever las razones por las que la crisis económica ha sido acompañada por las constantes sacudidas de los sistemas políticos en los países desarrollados (Bezhanova 2017: 148-149).

En 2017 publiqué mi libro *Literature of Crisis: Spain’s Engagement with Liquid Capital* donde analicé las novelas, los ensayos y los poemarios que proponían la visión de la crisis como un fenómeno mucho más amplio de lo que nos comunicaban nuestros dirigentes políticos. Cabe

recordar que ya en 2013 Mariano Rajoy estaba comentando en la Cumbre Iberoamericana en Panamá: “Puedo asegurarles que España está saliendo ya de la crisis” (*El Mundo* 2013), a pesar de que la situación económica del país en este momento no ofrecía una visión muy esperanzadora de lo que de verdad estaba ocurriendo en España. En 2016, el Fondo Monetario Internacional concluyó su análisis anual de la economía española de una manera que solo se puede caracterizar como exultante: “The Spanish economy has continued its impressive recovery and strong job creation. Earlier reforms and confidence-enhancing measures have paid off, and combined with external tailwinds and fiscal loosening fueled the strong economic rebound of the past two years” (International Monetary Fund 2016). Muchos españoles, sin embargo, no comparten esta visión optimista del estado económico del país porque siguen sufriendo a causa del paro y de la precariedad laboral generalizada. En febrero de 2019, la Comisión Europea señaló que “España continúa sufriendo las consecuencias de crisis económica. Hay una parte importante de la población que se ha quedado al margen de la recuperación y que está en riesgo de exclusión social” (Consejero 2019). La contratación temporal sigue en aumento, lo cual contribuye a la precariedad e intensifica los efectos sociales y psicológicos negativos de la misma.

Según ha señalado en 2017 Julia Chica Linares, presidenta del Consejo de la Juventud de España, “a pesar de la anunciada recuperación económica [...] hay datos alarmantes: la tasa de paro juvenil se sitúa en el 41%, el 92% de los nuevos contratos son temporales y el 38% está en situación de pobreza o exclusión social” (*El País* 2017). En octubre de 2018, el periodista Aldo Mas observó que “Los mensajes sobre la positiva situación económica se convierten en un desengaño para los jóvenes que deciden volver tras un exilio laboral” (Mas 2018). No es de extrañar, pues, que la visión más desesperanzada de la situación económica del país se encuentre precisamente en la obra de los escritores más jóvenes, quienes representan toda una generación que percibe su futuro laboral como irreversiblemente dañado por la crisis.

***Asamblea ordinaria* de Julio Fajardo Herrero**

Dos novelas recientes que se publicaron tras lo que se suponía el peor momento de la crisis y que son muy representativas de lo que es la literatura de la crisis hoy en día son *Asamblea ordinaria* (AO), del escritor barcelonés Julio Fajardo Herrero publicada en 2016, y *La línea del frente* (LF), de la escritora bilbaína Aixa de la Cruz publicada en 2017.

Fajardo Herrero nació en 1979, durante la Transición española a la democracia, y le lleva casi una década a de la Cruz. Sin embargo, el hecho de pertenecer a generaciones distintas impacta mucho menos la labor artística de los dos escritores que su experiencia compartida de la crisis. En la entrevista otorgada por Fajardo Herrero en su capacidad de finalista del Premio Mandarache de Jóvenes Lectores de Cartagena del 2108, el escritor ha dejado claro que no acepta la visión triunfalista de la crisis como algo que el país ha dejado en el pasado:

La precariedad está superinstalada y arraigada. Los partidos políticos gobernantes pueden decir misa, pero en la calle, y en el día a día de la gente, lo que se ve claramente es que cada vez se vive más en precario y, también, que a lo que se incorporan las nuevas generaciones es a un estado de contratos basura que muchas veces no permiten ni rebasar el umbral de la pobreza. Lamentablemente, en España no se ha salido en absoluto de la crisis (Arco 2018: s.p.).

Asamblea ordinaria indaga en los efectos que la precariedad está creando en los que la experimentan y refleja el sentido de la enajenación e inseguridad que impacta a muchos de los españoles inclusive cuando los peores momentos de la crisis se han quedado en el pasado.

Hay tres narradores distintos en *Asamblea ordinaria*: una mujer cuyo matrimonio está colapsando debido al desempleo y las presiones financieras, un hombre soltero que idolatra al propietario de su empresa, pero acaba descubriendo que eso no lo hace menos prescindible que a los demás empleados, y una mujer septuagenaria cuyo sobrino se va a vivir con ella tras quedarse en paro. Los tres narradores viven en partes diferentes de España –Madrid, Barcelona y Córdoba–, son de edades y estados

familiares distintos y tampoco comparten mucho en cuanto a su clase social y nivel educativo. Lo que sí comparten es la experiencia dolorosa de la trágica realidad del paro y la precariedad laboral y la incapacidad de conectar con otros seres humanos para apoyarse mutuamente en los tiempos difíciles. Intentan superar lo que el sociólogo César Rendueles ha definido como la inevitable alienación del sujeto neoliberal, o la sociofobia neoliberal (2013: 10), pero siempre acaban fracasando en sus esfuerzos por solidarizarse con otras víctimas de la crisis.

Uno de los aspectos más curiosos de la novela es la explicación que ofrece un rico empresario barcelonés a sus empleados que están observando los efectos devastadores de la precariedad laboral en sus colegas y familiares. En las palabras del empresario,

tanto el hostiazo financiero global como nuestra propia catástrofe nacional de economía y trabajo –y también todos los cambios y el mogollón de medidas que habían venido motivadas o justificadas por ese proceso–, en el fondo no eran sino los pasos sucesivos de una estrategia muy lógica y muy premeditada [...]. Era un plan diseñado en base a lo que tenían calculado que los ciudadanos íbamos a ser capaces de soportar en cada fase, y concebido más que nada para ir poco a poco acostumbrándonos a todos a tener bastante menos (AO 86).

El empresario, quien, como pronto descubrirán los lectores, está planificando la despedida masiva de los mismos empleados que están escuchando sus parrafadas acerca de la naturaleza de la crisis, está convencido de que la meta de los ingenieros de la crisis es el desmantelamiento del estado de bienestar en lo que él describe como “un cachondeo de estados garantistas en los que se habían ido regalando las ventajas sociales como caramelos” (AO 86).

Para adaptarse a estas transformaciones acarreadas por el capital cada vez más fluido, la empresa donde trabaja el protagonista adopta “un nuevo concepto de fluidez en el trabajo” que se basa en “dos cualidades, la ligereza y la flexibilidad” (AO 176). No resulta sorprendente que los trabajadores que se aprecian en este tipo de empresas sean los que adopten los principios de ‘la ligereza y la flexibilidad’ como el fundamento de su filosofía vital. Según señala el empleado sin nombre en uno de sus

monólogos que sigue dirigiendo obsesivamente al empresario idolatrado, aún tras ser despedido, de una manera muy cruel, por el objeto de su veneración,

a ti siempre te gustó tener en plantilla a gente joven de fuera, yo creo que no tanto porque no te valiera con autóctonos que hablaran más o menos bien el idioma que tocara, sino porque sabías que esos chavales extranjeros no exigían mucho, al no haber venido en realidad a Barcelona a *trabajar*. Venían a otras cosas y, de paso, trabajaban (AO 115).

La incapacidad de estos trabajadores foráneos de hablar con facilidad el castellano o el catalán no sólo deja de constituir un defecto, desde el punto de vista del empresario, sino que más bien les otorga una enorme ventaja. Los empleados que no logran comunicarse con la gente local no se identificarán fácilmente con los movimientos populares de protesta. Los colegas extranjeros del protagonista observan las manifestaciones que pasan por la Vía Laietana desde las ventanas de la empresa con una actitud de mofa y extrañamiento: “A lo mejor era que todos venían de sitios más civilizados en los que la gente no se manifestaba tanto, o que sus manifestaciones no eran tan moviditas ni tan bullangueras. Lo que estaba claro era que las de aquí los dejaban fascinados y les parecían de lo más exóticas” (AO 115). Resulta, además, bastante fácil explotar las tensiones entre ‘los autóctonos’ y ‘los forasteros’ que se enemistarán a base de sus diferencias culturales o lingüísticas en vez de solidarizarse en una lucha contra sus explotadores.

Las consecuencias de estas prácticas laborales se manifiestan en una inseguridad aplastante que no les permite a los trabajadores crear planes a largo plazo o sentir un mínimo de control sobre sus propias vidas. Según explica un joven sin cualificaciones que se está refugiando en la casa de su tía de la fuerza imparable de los flujos del capital líquido, la generación de los jóvenes que no han conocido ningún tipo de estabilidad laboral no es capaz de formular un proyecto duradero de vida porque “las motivaciones cambiaban demasiado como para ser capaces de mantener un rumbo fijo” (AO 180). La necesidad de imitar la fluidez del capi-

tal repercute en la capacidad de los individuos de crear una subjetividad estable. En las palabras de César Rendueles,

la modernidad líquida es un entorno extremadamente hostil para quienes aspiran a desarrollar una identidad sólida, una subjetividad continua basada en una narrativa teleológica. El triunfador del turbo-capitalismo es profundamente adaptativo: tiene distintos yoos, diversas personalidades familiares, ideológicas o laborales. Los perdedores también (2013: 153).

La línea de frente de Aixa de la Cruz

Esta es precisamente la situación en la que se encuentra Sofía Rodríguez Icaza, la protagonista de *La línea del frente*, una novela de la crisis escrita por una joven escritora vasca, Aixa de la Cruz.

Cruz nació en 1988, pero ya ha logrado amplio reconocimiento como una de las escritoras más prometedoras del país. Las dos novelas anteriores de la autora bilbaína, *Cuando fuimos los mejores* (2007) y *De música ligera* (2009), fueron finalistas del Premio Euskadi de Literatura. En 2014, la escritora ganó el prestigioso premio Cosecha Eñe otorgado por la revista Eñe al mejor cuento del año. *La línea del frente* es su novela más reciente, donde la escritora se acerca al legado de la violencia perpetuada por la organización terrorista vasca ETA y la manera en que la memoria de sus actos violentos hace juego con la falta de la esperanza experimentada por la generación joven en España tras la crisis. La incapacidad de su protagonista de encontrar un sentido de esperanza a través de su acercamiento a la ideología nacionalista de ETA simboliza el fracaso de la posibilidad de una reivindicación nacionalista frente a las fuerzas globalizantes que allanan los estados-nación para aligerar el movimiento del capital global por un mundo sin fronteras que le pueden servir como un obstáculo.

Al principio de la novela, Sofía llega a la ciudad cántabra de Laredo para escribir su tesis doctoral en la casa playera que pertenece a su familia antaño acaudalada, pero que ha perdido su estatus económico como

resultado de la crisis. La novela se abre con una imagen de los alevines muertos cuyos cuerpos cubren la playa:

He contado quinientos. Los hay por toda la orilla, no más grandes que un meñique. Son del color de la arena porque han muerto sobre la arena. Alevines recién desovados. Lubinas, probablemente [...]. Me pregunto si habrán muerto por un vertido tóxico o por capricho de las mareas (LF 11).

Los peces muertos, cuyo crecimiento resulta impedido por las condiciones inhóspitas de su ambiente, reflejan la situación vital de Sofía quien no logra crear una identidad estable en un mundo donde el cambio constante termina socavando cualquier sentido de estabilidad. Según ha señalado el sociólogo Alain Ehrenberg,

in all areas –be they working life, family, or school– the world was changing its rules. Gone were mechanical obedience, discipline, and moral conformity; they had shifted to flexibility, change, quickness of reaction, and so on. Self-control, flexibility of mind and feeling, and the capacity for action meant that each individual had to be up to the task of constantly adapting to a changing world that was losing its stable shape, becoming temporary, consisting of ebb and flow [...]. These institutional transformations made it seem as if each person, even the humblest and the lowest of the lot, had to take on the job of *choosing* and *deciding* everything (2010: 185).

Como muchas personas que se ven en la situación de precariedad laboral, emocional y psicológica, Sofía se siente indignada por la injusticia del sistema económico que la somete a una inestabilidad constante. Es consciente de que es una de las muchas víctimas del capitalismo global que aplasta toda la resistencia sirviéndose de su capacidad de desorientar a los individuos que invierten todas sus energías en los intentos infructuosos por adaptarse al cambio:

Mi rabia no tiene remedio. Intuyo que es generacional, que la nostalgia prematura es nuestro emblema... Parecemos supervivientes de un cataclismo que borra y reescribe el mundo a cada minuto y que,

por tanto, idealiza cuanto recuerda. Estamos ávidos de pruebas de vida (LF 29).

A pesar de tener una visión muy lúcida de lo que está ocurriendo, Sofía descubre que le resulta imposible liberarse de la ideología neoliberal que ha llegado a definir su manera de relacionarse con los demás. Según dicen Christian Laval y Pierre Dardot,

con el neoliberalismo lo que está en juego es, nada más y nada menos, la forma de nuestra existencia, o sea, el modo en que nos vemos llevados a comportarnos, a relacionarnos con los demás o con nosotros mismos [...]. Esta norma obliga a cada uno a vivir en un universo de competición generalizada [...] sujeta las relaciones sociales al modelo del mercado [...] transforma también al individuo, que en adelante es llamado a concebirse y a conducirse como una empresa (2013: 13-14).

Sofía intenta crear una identidad estable primero a base de una reivindicación feminista y luego a través de una alianza con las metas del nacionalismo vasco, puesto que, como ha señalado Manuel Castells, “in the new global system that is emerging, in which strong identity is the fundamental antidote against disappearing into the uncontrolled global flows, there is a strong Basque identity” (1999: 31). Sin embargo, sus esfuerzos fracasan y ella acaba con una identidad aún más fragmentada porque en ningún momento logra deshacerse del espíritu de competición y dominación aislantes.

Al final de la obra, Sofía se da cuenta de que se ha quedado sin una alternativa viable a la ideología neoliberal que crea un sentimiento de enajenación insuperable para destruir cualquier solidaridad entre trabajadores precarios. Sofía decide encerrarse en su cuarto porque ha perdido cualquier esperanza por encontrar una salida a su situación insostenible:

No eché el candado al salir, pero lo echaré al entrar y arrojaré el manajo por la ventana, para encerrarme hasta que llegue el verano, para no cambiar de idea, porque hoy he visto muchas luces, todas intensas,

todas punzantes, pero mañana veré la luz del día, y el dibujo será otro, la explicación será otra, y entonces quién sabe (LF 175).

Sofía cree, sin embargo, que existe una posibilidad de encontrar otra manera para relacionarse con el mundo, aunque ella, por el momento, no haya podido encontrarla.

Resumen

La visión que ofrecen ambas novelas de los movimientos populares de la reivindicación colectiva –el movimiento 15-M en el caso de *Asamblea ordinaria* y el nacionalismo vasco en *La línea del frente*– es la de una profunda decepción con la posibilidad de solidarizarse con otros seres humanos. Los títulos de ambas novelas son muy significativos en este sentido, puesto que los protagonistas de *Asamblea ordinaria* sufren una alienación aplastante que los condena a la soledad total, mientras que la protagonista de *La línea del frente* se encuentra completamente sola en sus esfuerzos por sentirse parte de algo más grande que su yo fragmentado. Los conceptos de una asamblea y un frente, que presuponen acciones llevadas a cabo colectivamente, han perdido vigencia en el mundo en que habitan los protagonistas de estas obras.

Carlo Bordoni, sociólogo y escritor italiano, dijo a propósito de la crisis económica global: “Vivimos en un mundo que está cambiando y nos referimos a este cambio con la palabra ‘crisis’” (Bauman / Bordoni 2014: 108). El derrumbe del mercado de la vivienda, a cuyos efectos nos referimos con los términos ‘la crisis’ o ‘la Gran Recesión’ (‘the Great Recession’ en inglés), es en realidad una de las muchas manifestaciones de la plasmación del

nuevo orden mundial basado en la globalización de la economía y la interconexión de los mercados [que] ha dejado prácticamente obsoletas muchas de las nociones asociadas al estado-nación independiente y soberano, a la vez que presenta nuevas demandas sobre los mecanismos de auto-presentación y representación nacional en el mercado global (Martínez Expósito 2015: 24).

Las respuestas a nivel popular que hemos observado en estas transformaciones en varias partes del mundo en años recientes a menudo consisten en los intentos por robustecer al “estado-nación debilitado”, por usar un término introducido por Jürgen Habermas (2001: 69), a través de la retórica ultraderechista del nacionalismo agresivo y excluyente. Cualquier respuesta progresiva a esta retórica se tendrá que basar en el reconocimiento de los daños causados por las fuerzas globalizadoras del capital líquido.

Igual que muchas otras obras pertenecientes al género de la literatura de la crisis, *Asamblea ordinaria* de Julio Fajardo Herrero y *La línea del frente* de Aixa de la Cruz nos recuerdan que esta tarea no se puede llevar a cabo sin reconocer las muchas maneras en las que la retórica aislante y antisolidaria de la ideología neoliberal está impactando en nuestra manera de relacionarnos con el mundo. Desde las primeras obras literarias que constituyen el género de la literatura de la crisis hasta las obras que se publican hoy en día, la novela de la crisis nos ofrece pautas imprescindibles para hacer frente a los efectos devastadores de la globalización.

Bibliografía

Obras analizadas

Cruz, Aixa de la (2017). *La línea del frente*. Madrid: Salto de Página (LF).
Fajardo Herrero, Julio (2016). *Asamblea ordinaria*. Barcelona: Libros del Asteroide (AO).

Obras consultadas

Arco, Antonio (2018). “Julio Fajardo Herrero: ‘Lamentablemente, en España no se ha salido en absoluto de la crisis’”. En: *La Verdad*, 20 de febrero. Disponible en: <https://www.laverdad.es/culturas/libros/julio-fajardo-herrero-20180220010249-ntvo.html> [consultado 06.02.2019].

- Bauman, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt / Carlo Bordoni (2014). *State of Crisis*. Cambridge / Malden: Polity Press.
- Bezhanova, Olga (2017). *Literature of Crisis: Spain's Engagement with Liquid Capital*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- Castells, Manuel (1999). "Globalization, Identity, and the Basque Question". En: Douglass, William A. et al., eds. *Basque Politics and Nationalism on the Eve of the Millennium*. Reno: University of Nevada, 22-33.
- Consejero, José Luis (2019). "Las cicatrices de la crisis continúan castigando a España". En: *COPE*, 27 de febrero. Disponible en: https://www.cope.es/actualidad/economia/noticias/cicatrices-crisis-continuan-castigando-espana-20190227_362566 [consultado 27.02.2019].
- Ehrenberg, Alain (2010). *The Weariness of the Self: Diagnosing the History of Depression in the Contemporary Age*. Montreal / Ottawa: McGill / Queen's University Press.
- El Mundo (2013). "Rajoy, ante los líderes iberoamericanos: 'España está saliendo ya de la crisis'". En: *El Mundo*, 19 de octubre. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/10/19/espana/1382201074.html> [consultado 25.02.2019].
- El País (2017). "El Consejo de la Juventud advierte de los riesgos de la precariedad laboral". En: *El País*, 13 de agosto. Disponible en: http://www.elpais.com/politica/2017/08/12/actualidad/1502546559_503132.html [consultado 05.02.2019].
- Gills, Barry K. (2010). "Going South: Capitalist Crisis, Systemic Crisis, Civilisational Crisis". En: *Third World Quarterly*, 31, 2, 169-184.
- Guillén, Arturo (2012). "Europe: A Crisis Within a Crisis". En: *International Journal of Political Economy*, 41, 3, 41-68.
- Habermas, Jürgen (2001). *The Postnational Constellation: Political Essays*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Labrador Méndez, Germán (2012). "Las vidas subprime: la circulación de historias de vida como tecnología de imaginación política en la crisis española (2007-2012)". En: *Hispanic Review*, 80, 4, 557-581.

- Laval, Christian / Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo: ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Paris: Gedisa.
- Martínez Expósito, Alfredo (2015). *Cuestión de imagen: cine y Marca España*. Vigo: Academia del Hispanismo.
- Mas, Aldo (2018). “Retrato de la precariedad que se mantiene en España: 20 contratos firmados en un año y sin derecho al paro”. En: *El Diario*, 27 de octubre. Disponible en: https://www.eldiario.es/economia/Retrato-precariedad-Espana-contratos-firmados_o_828368101.html [consultado 11.01.2019].
- Monereo, Manolo (2013). *De la crisis a la revolución democrática*. Madrid: El Viejo Topo.
- Rendueles, César (2013). *Sociophobia: Political Change in the Digital Utopia*. New York: Columbia University Press.
- International Monetary Fund (2016). “Spain: Staff Concluding Statement of the 2016 Article IV Mission”. En: *International Monetary Fund*, 13 de diciembre. Disponible en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2016/12/13/MS121316-Spain-Staff-Concluding-Statement-of-Article-IV-Mission> [consultado 5/12/2018].
- Velasco, Marina (2018). “Juan José Millás: ‘La crisis era una estafa’”. En: *Huffington Post España*, 20 de abril. Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2018/04/20/juan-jose-millas-la-crisis-era-un-estafa_a_23415993/ [consultado 05.02.2019].

Sobre la autora: Olga Bezhanova se doctoró por la Universidad de Yale en el campo de la literatura española contemporánea. Enseña en la Universidad de Southern Illinois en los EE.UU. Su libro titulado *Growing Up in an Inhospitable World: Female Bildungsroman in Spain*, publicado en 2014, ha merecido el Premio Victoria Urbano de Monografía Crítica. Su segundo libro se titula *Literature of Crisis: Spain’s Engagement with Liquid Capital* (2017). Sus artículos se han publicado en *Revista de literatura*, *Letras hispanas*, *Romance Quarterly*, *Hispanófila*, etc.

La poesía de la crisis

Hubert Pöppel

Resumen: Durante los últimos años, también la poesía española se ha ocupado de la crisis económica, social y política. A través del análisis de cuatro antologías dedicadas a la poesía de la crisis, este artículo quiere indagar en la pregunta de qué aportan los poemas a la comprensión de lo que tanto afectó a la sociedad y, sobre todo, de cómo asume la poesía unos sucesos exteriores traumáticos en su propia lógica de escritura poética.

Palabras clave: crisis; poesía de la crisis; antologías poéticas

Abstract: In recent years, Spanish poetry has also engaged with the economic, social, and political crisis. In our analysis of four collections of crisis poetry, we examine how poems are able to contribute to understanding something that affected Spanish society profoundly. Furthermore, we also address the question of how the logic of poetic writing functions in relation to external and traumatic processes.

Key Words: crisis; crisis poetry; anthologies

Introducción

Desde hace mucho tiempo, la poesía ha tenido que ceder el lugar protagonista dentro del campo literario a la novela. No obstante, la poesía, aunque marginalizada, no solamente sobrevive, sino que vive: en los blogs, en las páginas web especializadas, en festivales, en folletos, libros y antologías. De esta forma, tal como ocurrió con la novela, también la poesía se ocupó de la crisis económica, social y política de España, constituyendo un subgénero que podemos denominar “la poesía de la crisis”. Comparándola con la así llamada “novela de la crisis”, encontramos, sin embargo, una particularidad. Todavía en mayor grado que el género narrativo, la poesía está obligada a cuidar su estatus de texto lite-

rario indagando más en la forma, el lenguaje y las imágenes que en la referencia al contexto externo. Tanto más si el contexto nos refiere a los problemas de la vida cotidiana.

La palabra poética siempre ha oscilado entre la pureza de la torre de marfil –como poesía pura– y las trincheras de las sempiternas guerras de la humanidad –como poesía política y social–. Que la crisis en España haya fortalecido esa última vertiente, no debe sorprender. Muestra de ello es toda una serie de antologías que de una u otra forma abarcan este corpus de la poesía de la crisis. De entre ellas destacan cuatro que llevan la crisis en el título o que se refieren a ella indirectamente: *Esto no rima. Antología de poesía indignada* (ENR), de 2012, organizada por Abel Aparicio, con medio centenar de autores; *Poemas al director. 68 miradas críticas en tiempos de crisis* (PD), de 2012, coordinada por Guillermo Spottorno Giner, con 68 autores; *En legítima defensa. Poetas en tiempo de crisis* (LD), de 2014, con prólogo de Antonio Gamoneda y con más de 200 autores; y *Marca(da) España. Retrato poético de una sociedad en crisis* (ME), de 2014, con prólogo de Santiago Alba Rico y fotografías de Reiner Wandler, con medio centenar de autores.

Estas antologías tienen en común que, en la mayoría de los casos, de cada poeta se publica solamente un poema² y que, en ellas, los poemas o los poetas no siguen un orden basado en criterios temáticos o de otra índole, sino que los autores aparecen alfabéticamente³. Comparten, además, la característica de que en los cuatro libros se encuentran poetas ya maduros y renombrados al lado de jóvenes que apenas empiezan a escribir. Y, finalmente, los cuatro volúmenes surgieron de manera más bien

¹ Hay por lo menos otras tres recopilaciones que se mueven en el contexto de la poesía de la crisis, pero no las vamos a tomar en consideración, o bien porque abarcan un lapso de tiempo más amplio, como *Disidentes. Antología de poetas críticos españoles (1990-2014)*, editada por Alberto García Teresa (2015); o bien porque no conseguimos consultar las obras, como es el caso con *Poetas del 15 de Mayo*, Editorial Séneca 2012, y *Voces del extremo. Poesía y desobediencia*, Editorial Amargord 2014.

² Con algunas excepciones en *Poemas al director* y en *Esto no rima*.

³ Incluso, en dos casos, es el orden alfabético de la inicial de los nombres y no de los apellidos; en el caso de *Esto no rima* no logramos detectar el criterio del orden de los autores.

circunstancial y ocasional⁴. Eso explica la falta de una fundamentación teórico-poetológica en las breves presentaciones e introducciones que se limitan, en última instancia, a denunciar la realidad que vivía España en esos años⁵.

Tenemos, entonces, un total de unos cuatrocientos poemas de, teóricamente, casi igual número de autores⁶. En realidad, sin embargo, la nomenclatura se reduce bastante debido a que muchos de los autores participan en dos o tres de las antologías. Obviamente es imposible analizar una cantidad tan ingente de textos y autores, así que aquí se eligió un criterio de selección lo más objetivo posible: el de la representatividad. Por eso, a continuación hablaremos solamente de los siete autores que aparecen en por lo menos tres de las cuatro antologías, y de un poema de cada uno⁷: Miguel Ángel Gara (*1970, participa en ENR, LD, ME); Alberto García-Teresa (*1980, ENR, LD, ME); Víktor Gómez (*1967, ENR, LD, ME); Ángel Guinda (*1948, ENR, LD, ME); Juan Carlos Mestre (*1957, PD, LD, ME); Ángel Petisme (*1961, ENR, PD, LD); Jorge Riechmann (*1962, ENR, LD, ME)⁸.

⁴ Las protestas de mayo de 2011, una convocatoria en Internet, el interés de una editorial o las fotografías de Reiner Wandler.

⁵ *Poemas al director* añade cinco prólogos adicionales igualmente breves, los cuales, sin embargo, poco aportan a una valoración crítica de los poemas. Para Bagué Quílez, quien analiza dos de las cuatro antologías (además de *Disidentes*), la inexistencia de aclaraciones poetológicas, junto con el hecho que “la articulación comunitaria predomina sobre la contienda de los nombres propios y la disputa por ocupar un lugar en el reino generacional” (2015: 113), son elementos destacados en esas publicaciones (cfr. también Bagué Quílez / Baños Saldaña 2017: 329-330).

⁶ Entre ellos algunos autores y autoras con una trayectoria larga y premiada que no necesariamente esperaríamos en este tipo de antologías, como, por ejemplo, Jaime Siles u Olvido García Valdés.

⁷ Gsús Bonilla (*1971, ENR, LD, ME) no entra en nuestro análisis porque en las tres antologías publicó, o bien poemas-imágenes con textos muy breves, o bien un breve comentario a una fotografía de Reiner Wandler (en ME). Cfr. también los poemas y fragmentos que de él incluyó García-Teresa (2015) en su antología *Disidentes*.

⁸ Desgraciadamente, el criterio de selección excluyó a las mujeres, que tienen, en general, una participación de aproximadamente una tercera parte en las colecciones de poesía de la crisis. Habría que mencionar, por ejemplo, a Inma Luna, Isabel Pérez Montalbán o María Ángeles Maeso, cada una de las cuales aparece en dos de las antologías.

El hecho de que cinco de los siete poetas figuren también en *Disidentes*, la *Antología de poetas críticos españoles (1990-2014)*⁹, nos abriría un camino de investigación que aquí nos llevaría demasiado lejos. Pues esta antología de 2015, junto con el gran estudio de su editor, Alberto García-Teresa, sobre *La poesía de la conciencia crítica (1987-2011)*, de 2013, pretende vincular la nueva poesía de protesta y de la crisis a la tradición de la poesía social y realista en España, no solamente de las últimas tres décadas, sino incluso estableciendo una línea de influencia que proviene de la poesía de la posguerra. Sobre este tema y sobre los intentos de clasificar y diferenciar distintos tipos de poesía social y realista en España ya hay suficientes estudios¹⁰. Además, nuestro interés no se centra tanto en la continuidad de la poesía de compromiso, sino en la pregunta de qué aportan los poemas de la crisis a la comprensión de la misma y de cómo asume la poesía unos sucesos exteriores traumáticos en su propia lógica de escritura poética.

Análisis de los poemas

Para nuestra lectura de los poemas tendremos en cuenta cinco preguntas que coinciden, más o menos, con las cinco funciones comunicativas centrales, aunque obviamente no vamos a poder presentar para cada poema un análisis exhaustivo. Las preguntas servirán más bien para una primera orientación:

- ¿Cómo se define y se posiciona el sujeto enunciador o yo poético del texto?
- ¿Qué relación establece el yo con los otros: tanto con los supuestos causantes de la crisis como con los que la sufren?
- ¿Explican los poemas las causas y consecuencias de la crisis?
- ¿En qué forma y manera (poéticas) lo hacen?

⁹ En realidad son cuatro como poetas más el editor, Albert García-Teresa.

¹⁰ Cf., p. ej., Bagué Quílez (2008), Iravedra (2013) o Bagué Quílez / Baños Saldaña (2017); cfr. también la antología de *Once poéticas críticas* (Falcón 2007) de la mano de poetas que en la mayoría de los casos posteriormente publicaron también poemas en las antologías de poesía de la crisis.

- ¿Existe una reflexión metapoética que justifique o cuestione la poesía de la crisis?

Empezamos con un análisis un poco más extenso de uno de los poemas seleccionados. A continuación se comentarán brevemente algunos aspectos de los demás, para llegar al final a un resumen obviamente muy selectivo de la mano de las cinco preguntas.

Juan Carlos Mestre: “Asamblea”¹¹

Queridos compañeros carpinteros y ebanistas,
les traigo el saludo solidario de los metafísicos.
También para nosotros la situación se ha hecho insostenible,
los afiliados se niegan a seguir pagando cuotas.
A partir de este momento la lírica no existe,
con el permiso de ustedes la poesía
ha decidido dar por terminadas sus funciones este invierno.
No lo tomen a mal,
pero aún quisiéramos pedirles una cosa,
mis viejos camaradas amigos de los árboles
acuérdense de nosotros cuando canten *La Internacional*.

A primera vista, y acorde con su título, el poema “Asamblea” se parece a una breve intervención en una manifestación política en el contexto de la crisis española. Sin embargo, el poema fue publicado por primera vez en el libro *La casa roja*, de 2008¹², antes de que la crisis se hubiera notado con todos sus efectos. Dentro de ese poemario de Mestre, “Asamblea” pertenece al grupo de poemas con “una perceptible dimensión satírico-burlesca” que, según Eduardo Moga, “es fruto de una aproximación crítica a una realidad insatisfactoria, pero también herramienta de subversión de esa misma realidad” (Moga 2010: s.p.). Reubicado en el contexto del 15-M y de la poesía de la crisis, el texto no pierde su aspecto irónico-paródico –es uno de los pocos con estas características dentro de las antologías–, pero su fuerza subversiva, antes un medio entre otros en la

¹¹ Publicado en PD y en LD.

¹² Con el que su autor ganó el Premio Nacional de Poesía del año 2009.

búsqueda de una expresión poética amplia y “multiforme” (s.p.), ahora queda supeditada a una realidad mucho más concreta y apremiante.

Tanto la sintaxis como el registro lingüístico no difieren realmente del habla cotidiana. Por lo menos no hay metáforas audaces u oscuras. El sujeto enunciador –el yo poético– habla en nombre de un colectivo, “nosotros”, dirigiéndose explícitamente a otro colectivo, “ustedes”. Desde el principio aparece la terminología típica de las manifestaciones de la izquierda: “compañeros”, “saludo solidario”, “camaradas”, “*La Internacional*”. En cuanto a la forma, al igual que en los demás poemas, no hay rima ni un sistema métrico determinado. Solamente la disposición en versos, así como la doble mención de “la lírica” y “la poesía”, nos recuerdan, todavía con una visión superficial, que se trata de un texto poético.

Una segunda lectura, sin embargo, empieza a encontrar señales textuales que llaman la atención. Por ejemplo, la aliteración basada en la repetición del fonema /k/ al comienzo del primer verso: “Queridos compañeros carpinteros”, que encuentra su eco en el último verso: “acuérdense de nosotros cuando canten”. O la disposición tan destacada de las palabras clave para la clasificación ideológica (“compañeros”, “camaradas”, etc.) en los dos primeros y los dos últimos versos.

Sorprende, por cierto, la denominación de los dos colectivos en cuestión: los “carpinteros y ebanistas”, por un lado, y los “metafísicos”, por el otro. Además de aparecer en el poema como un guiño irónico (“amigos de los árboles”), los carpinteros y ebanistas realmente pertenecieron a las profesiones que más afectadas quedaron por la crisis del mercado inmobiliario que ya se empezaba a sentir cuando Mestre publicó su poemario. Con el trabajo físico de los obreros y artesanos de la construcción, o bien con el hecho de que les falte el empleo a causa de la crisis, se solidariza el yo poético en nombre de su propio gremio. Pero, a pesar del “saludo solidario”, el yo se dirige a los destinatarios con el “ustedes”, en vez de “vosotros”, como si hubiera una distancia bastante grande entre los dos grupos. Y esa distancia se agranda todavía más mediante el nombre inesperado que el yo como representante de los poetas le da a su propio colectivo: “los metafísicos”. Como si ellos, los poetas, fueran los encargados de establecer las causas, los efectos, el orden y el ser de las cosas.

El texto no aclara esa denominación, sino que prosigue diciendo que también los poetas están en crisis. No pagan sus “cuotas”, probablemente en doble sentido: las cuotas de la afiliación al gremio, como si de un sindicato se tratase, ¿o bien las cuotas de la casa que también ellos compraron? Por eso, la poesía da por terminadas sus funciones, otra vez en doble sentido: ella deja de presentarse al público, o bien ella ha perdido, por culpa de la crisis, sus funciones primordiales –que serían, en consecuencia, buscar las causas, los efectos, el orden y el ser de las cosas–. En una nueva vuelta paródica hacia el lenguaje de la vieja izquierda –aunque la realidad de las asambleas alrededor del 15-M y la posterior fundación de Podemos haya, por lo menos parcialmente, alcanzado la parodia–, los de la base, los “camaradas”, cantan “*La Internacional*”, la canción de la revolución. En cambio, los que pertenecen a la superestructura, los poetas “metafísicos”, ya no cantan, sino que ruegan para que los otros se acuerden de ellos cuando llegue el día de “la lucha final”, como reza el himno.

Si después de esa por cierto todavía somera lectura del poema quisiéramos responder a nuestras preguntas, podemos constatar lo siguiente: el yo del poema se define como poeta. Su relación con los otros, en este caso con los afectados por la crisis, es, por su parte, de solidaridad, pero desde una distancia o diferencia que la poesía no es capaz de nivelar. Las causas de la crisis no se mencionan, pero las consecuencias son claras: la poesía deja de existir. Por eso la forma de decirlo consiste en prescindir en gran parte de un lenguaje propiamente poético: el texto echa mano de un lenguaje cercano a la prosa con una alta dosis de terminología ideológica. Ello implica de por sí una reflexión metapoética: poesía de la crisis significa declarar el fin –temporal– de la poesía.

Que este enunciado aparezca en un texto que se da en su estructura la apariencia de un poema, es, obviamente, una contradicción performativa. En este poema quizá una última vuelta de tuerca burlesca. Pero incluso así no deja de tener un trasfondo serio. De nuevo en palabras de Eduardo Moga en su comentario sobre este poema: “la poesía entendida como una acumulación inane de engranajes y fórmulas, como una tramoya verbal que impida acceder a la pulpa de la vida, a su meollo sangrante, ha de desaparecer, para que la sustituya algo más alto y más puro” (2010: s.p.). Ante el hecho de que Mestre haya publicado dos veces

este poema en sendas antologías de poesía de la crisis, surge entonces la pregunta de si la crisis económica y social es la causa por la cual los poetas interrumpen –temporalmente– la búsqueda de “algo más alto y más puro” para dedicarse, ya con menos distancia paródica, a la lucha política.

Ángel Petisme: “Instrucciones íntimas para una huelga general”¹³

El problema de tener que justificar la escritura de un poema si la urgencia de los acontecimientos clama por otras medidas más prácticas lo mencionan varios poemas de nuestra selección. En las “Instrucciones íntimas”, por ejemplo, el yo poético convida a un “hermano” a cerrar su negocio en solidaridad con los “seis millones / que no pueden trabajar” e invita a una amiga empleada a poner resistencia a la ideología del consumismo. En vez de hacer compras en los “templos calientes del / capitalismo”, ella debería aprovechar la ocasión para “follar”, o sea, para preocuparse por lo que es verdaderamente importante en la vida. La solidaridad del yo poético con las víctimas de la crisis en este poema llega a convertirse casi en una identificación completa¹⁴:

Hoy nos quitamos el collar anti-pulgas
y las palabras como deuda, silencio, soledad,
que se inventaron para acojonarnos.

El nosotros, opuesto a un colectivo ellos, incluye aquí al yo. Y este nosotros se caracteriza en el poema, además de por unos conceptos abstractos, por una metáfora bastante dura: los que sufren las consecuencias de la crisis son perros y/o pulgas u otros bichos. Este tipo de metáfora, por cierto, aparece de forma parecida en no pocos poemas de la crisis.

En sintonía con las acciones que exige el yo poético al colectivo del nosotros (“*No trabajamos*”, “*No consumimos*”), escribe en la última es-

¹³ Publicado en PD y en LD.

¹⁴ En la presentación de la antología *Poemas al director* en *El País*, Petisme declara: “Es una especie de poema de amor sindicalista escrito desde las trincheras” (Álvarez Dar-det 2014: s.p.)

trofa: “Hoy solo estoy para los otros, / quizás mañana termine este poema”. Lo particular de estos dos versos es que con ellos no se acaba el poema. El problema interno del texto consiste en que siguen todavía tres renglones más que de hecho le ponen fin: “¿la vida es un poema inacabado? / Huelga decirlo: / siempre hay un mar para soñar mañana.”

Con el anuncio del yo poético de que seguirá escribiendo el poema otro día, pero al mismo tiempo seguir escribiéndolo y terminándolo como texto poético que leemos, mencionando a la par el estatus inacabado tanto de la vida como del poema –que necesariamente tiene que tener un fin–, se abre el texto a una contradicción performativa parecida a la que encontramos en el texto de Mestre. La poesía hace un llamamiento a la acción y para ello tiene que callarse temporalmente, pero lo tiene que hacer en forma de poema.

Alberto García-Teresa: “Los días cuelgan de los autobuses”¹⁵

El viejo problema de la enorme distancia entre la acción –en el sentido de acción política directa– y la contemplación –aquí la escritura del poema–, o bien entre la praxis y la teoría, la tenemos también en el poema de García-Teresa. A lo largo de su texto indaga con un lenguaje altamente metafórico en los efectos que ha causado el crecimiento económico incontrolado tanto en la naturaleza como en los cuerpos humanos:

Sembramos nidos de aluminio
que asfixian la fotosíntesis.

Con los pulmones colapsados
de cemento [...]

La realidad asfixia, nos lacra y abre heridas en nuestros cuerpos. Pero en este caso, los responsables no son solamente unos supuestos otros –los capitalistas–, sino, en última instancia, todos nosotros con nuestra “inercia” y “complicidad”. Por eso todos tenemos que levantarnos, aprovechar el aliento que nos queda para buscar un futuro mejor.

¹⁵ Publicado en LD; el poema no lleva título, “Los días cuelgan de los autobuses” es el primer verso.

Es sintomático cómo, según el poema, este colectivo “nosotros” logrará desarmar las mentiras de un innombrado sistema: hay que obrar “con las manos”; o sea, incluso los poetas tienen que convertirse en trabajadores. Y es también significativo lo que el texto aduce como impulso necesario para esa acción concreta. El estímulo no lo dan los poemas que se están armando ahora, en los tiempos de la crisis, entre ellos el poema que leemos, sino –recordando la función que desempeñó “La Internacional” en el poema de Mestre– “las antiguas melodías / que han hecho caminar / juntas a las personas”. Los cantos de otras épocas, al parecer, sirven mejor que los de hoy para la movilización de la gente.

Jorge Riechmann: “Lo realmente imperdonable de los poderes de este mundo”¹⁶

También Riechmann indaga en la oposición entre la realidad que vivimos actualmente y lo que sería realmente importante: vivir la vida humanamente. El yo de su poema no aparece explícitamente, sino que se suma por completo al nosotros: “No nos dejan tiempo”, dice, y ese nosotros lo opone a “los poderes de este mundo”¹⁷. Imperdonable llama Riechmann al hecho de que tengamos que regirnos según las normas impuestas por “los asuntos más primitivos”: el dinero, los bancos, las tramas financieras. Y así termina su poema con dos versos que contestan a la pregunta indirecta que abrió el título:

Todo nuestro tiempo malgastado
con tal primitivismo: eso es lo imperdonable.

Pero ahí está precisamente el meollo del asunto: su poema, con un lenguaje más denotativo y explícito que el de García-Teresa, sigue girando en torno a ese primitivismo y queda irremediabilmente anclado en la descripción de lo que rechaza (“empresas multinacionales”, “propiedad”, “dinero”, “Bancos”, “privatización”, “fraude fiscal”, etc.), en vez de evocar con los medios del texto poético esa otra vida posible a la que aspira.

¹⁶ Publicado en LD.

¹⁷ Lo cual, mención aparte, suena casi como ‘el reino de este mundo’.

Para no entendernos mal: no es que aquí se quiera imponer un concepto normativo externo para una poesía de la crisis entendida como encargada de prefigurar mundos posibles. Es el mismo poema de Riechmann y los de muchos otros autores de las antologías los que expresan que sueñan con “lo que de verdad importa”. Pero en última instancia, los textos no se dedican a explorar este sueño poéticamente, sino que se quedan en el primer paso, en el de la denuncia.

Ángel Guinda: “Crucifixión”¹⁸

Hasta el momento hemos prestado más atención a la muchas veces contradictoria o irresuelta relación de un yo poético con un supuesto ‘nosotros’, en oposición a un nunca muy bien aclarado ‘ellos’. Para los tres poetas y poemas que faltan nos concentraremos un poco más en las metáforas e imágenes que utilizan.

En “Crucifixión”, de Ángel Guinda, el poema gira en torno a la palabra “cruz” que se desglosa a lo largo de los nueve versos-estrofas mediante un políptoton alargado. Se trata, en principio, de un símbolo religioso. Pero el texto junta distintas dimensiones de lo que puede significar “cruz”. Se encuentran expresiones idiomáticas (“cruzar los brazos”, “encrucijada”, “cruz a cuestras”) tomadas del lenguaje coloquial donde el significado religioso ha desaparecido casi por completo. Están las cruces concretas en el camino, con sentido religioso o no (“cruceiros”, “espantapájaros”), y también las expresiones claramente metafóricas (“cruces andantes”), de manera que este símbolo eminentemente religioso se convierte a lo largo del texto en una construcción alegórica que representa la exclusión social, la negación de oportunidades, la muerte.

¡Hablo en nombre de aquellos cuya vida es una encrucijada!
En nombre de quienes sólo encuentran cruces a cada paso, espantapájaros en cruz, cruceiros en su peregrinación. [...]

¡Hablo en nombre de los crucificados! [...]
¿Cómo permanecer con los brazos cruzados viendo rodar el mundo
con tanta cruz a cuestras?

¹⁸ Publicado en LD; el poema forma parte del libro *Rigor vitae* de 2013.

La relación del texto con la crisis es completamente implícita. No se mencionan ni sus causas ni situaciones políticas, económicas o sociales específicas. Es más, el poema difícilmente podría reconocerse como poema de la crisis española en términos tanto locales como temporales; podría tratarse de un poema sobre la vida humana en general, si no conociéramos la fecha de su primera publicación (2013) y si no hubiera sido publicado de nuevo en la antología *En legítima defensa*. Solo con esa información podemos incluirlo en el grupo de los poemas de la crisis.

Es significativo, en este contexto, que el poema utilice en total quince veces la palabra cruz o uno de sus derivados, pero de hecho no agota la vasta gama de posibilidades que esta familia léxica ofrece. Falta, por ejemplo, el verbo “cruzar”, en el sentido de ‘cruzo el camino de los desfavorecidos para solidarizarme con ellos’. Sorprende, por otro lado, la insistencia enfática y anafóricamente repetida del yo poético en “Hablo en nombre de...” y en el no menos enfático y también anafórico “Soy”. Este yo no se define –salvo en el enigmático verso “¡Soy la crucifixión!”–, pero se adjudica la potestad de hablar en nombre de los otros. Sin embargo, se posiciona en una distancia clara frente a “aquellos” que solo encuentran cruces, supuestamente los desfavorecidos, los que sufren y que tienen que cargar con las consecuencias de la crisis.

El yo poético, que se presenta de manera tan enfática en el poema, renuncia de hecho a formar parte del colectivo desfavorecido: habla en nombre de los crucificados, pero no es uno de ellos. Quizá por eso tampoco ofrece propuestas de acciones y compromisos concretos. Solamente en el último verso el poema insinúa que hay que actuar, tal como lo hicieron por ejemplo Riechmann y García-Teresa. Pero no va más allá de una exhortación general e indirecta: “¿Cómo permanecer con los brazos cruzados [...]?” Prevalece también aquí la denuncia.

En principio, el poema no menciona explícitamente ni la poesía ni el deber del poeta, así que, teóricamente, puede ser cualquier yo el que habla aquí. No cabría entonces una interpretación poetológica del texto. Sin embargo, nos permitimos recurrir a un manifiesto poético de Guinda con el título “Poesía útil”, donde dice: “Defendemos [...] [u]na poesía que tenga los pies en la tierra, comprometida con el destino de las mujeres y hombres de su tiempo” (Guinda 1994 / 2016). Ante este trasfondo, sí po-

demos aventurarnos a interpretar que el “Hablo en nombre de...” nos ubica en un contexto en el cual los poetas, a través del yo poético, buscan cerrar filas con los que tienen que cargar con las consecuencias de la crisis económica. Pero este cerrar filas y el abrir los brazos cruzados del último verso no ocurren dentro del poema. Queda la distancia entre el yo y aquellos.

Miguel Ángel Gara: “Las noches y los días”¹⁹

El lenguaje religioso, como la cruz en el texto de Guinda, constituye un campo semántico ampliamente explotado en nuestra selección. Incluso si prescindimos de las pseudorreligiones de la ideología marxista en Mestre y del consumismo que denuncia Petisme con expresiones como “templos calientes del capitalismo”. Miguel Ángel Gara, en su poema en prosa sobre la crisis de la construcción y los desahucios, por su parte, cita directamente la Biblia –obviamente sin aclarar que la cita proviene del libro de los Proverbios, 11,29–: “El que perturba su propia casa heredará viento”, dice el versículo, y el poema añade: “¿y el que perturba la casa de los otros?”.

El ambiente en el poema es lúgubre: la mañana gris, las casas de polvo, una columna de ceniza. Pero de entre el polvo aparecen los colores, sobre todo el rojo. Y así, dos mujeres que tocan palmas, en signo de protesta, se convierten en figuras alegóricas: “Vergüenza” y “Esperanza”. Representan, por ende, dos actitudes posibles de los afectados por la crisis: la resignación y la protesta.

El yo poético se esconde a lo largo del poema, limitándose a mostrar lo que pasa en la realidad de la crisis. Una sola vez aparece un nosotros colectivo: “Y hasta aquí hemos llegado” (a la “infamia”, “vergüenza”, “deuda” y “esclavitud” de las que habla el libro de los Proverbios), pero es un colectivo generalizado, sin especificar un grupo concreto.

¹⁹ Publicado en ME; el poema no tiene título, “Las noches y los días” es el inicio. Como todos los poemas de la antología *Marca(da) España*, el texto acompaña una foto de Reiner Wandler, así que probablemente fue escrito como poema efrástico para interpretar esa imagen de un hombre y dos mujeres delante de su casa, una de ellas en camiseta roja con la inscripción “Stop desahucios”, aplaudiendo supuestamente a una manifestación.

Poco antes de terminar el poema surge un pronombre personal de la primera persona en una frase incompleta en cursiva que suena como un proverbio bíblico, pero no lo es: “*Justicia mi lugar*”. El poema deja en suspenso la respuesta a la pregunta de quién habla así: puede ser la figura Esperanza del poema o un ser superior o, incluso, pero más bien improbable, el yo poético o el poeta. Improbable es esta última interpretación porque el poema no ofrece otras señales que permitan una interpretación poetológica.

Víktor Gómez: “Un poema espiritual, amada”²⁰

Muy distinto es el caso de “Un poema espiritual, amada”, que quizá podríamos leer como una síntesis de los poemas de la crisis: con su tendencia hacia la denuncia, un lenguaje entre coloquial y poético, metáforas de distintos campos –de la religión, del cuerpo humano, del mundo animal, del aparato judicial, etc.–, con reflexiones metapoéticas y una compleja relación entre el yo, los otros y un nosotros.

Con largas cadenas asindéticas sin puntos ni comas, el texto hurga en el submundo de los excluidos de la sociedad: “para el niño descalzo para los torcidos los arruinados las violadas”. En el centro del poema, sin embargo, está la poesía, “mi querida prostituida poesía mancillada esclava madre de nadies”. Como mancillada, la poesía no está afuera, sino que forma parte de los excluidos. El hijo de la poesía es uno de los “perros flauta” de la Puerta del Sol, y el yo poético también pertenece a los oprimidos y encarcelados, pues “nuestra teología de corazón insumiso de nadie” se opone a “los dioses de la ciudad”. No sorprende tampoco que en otra lista de los excluidos aparezcan las metáforas del mundo animal, tan a menudo utilizadas por la poesía de la crisis: “perros niños pringaos ratas parados estudiantes enemigos”. Al final, el yo anuncia a “*mismáshermoshermanos*” un nuevo amanecer:

escuchad
la alborada el umbral el rocío

²⁰ Publicado en ENR; el poema forma parte de un díptico poético junto con “Un poema político, amado”, que le precede en la antología.

En este poema, Víktor Gómez intenta evitar caer en la contradicción performativa que mencionamos arriba o dejar irresuelto el problema de la teoría y la praxis, pues el yo, que habla desde la posición de los arruinados, no pretende recurrir a la acción política, sino que permanece dentro del radio de acción inherente a la poesía mancillada: idear poética y metafóricamente una utopía.

Resumen

La muestra que analizamos obviamente es demasiado pequeña como para permitir hacer juicios sobre “la poesía de la crisis” en general, pero por lo menos son poemas de los autores más representativos en las cuatro antologías seleccionadas.

En ninguno de los siete textos el yo poético se da a conocer en su intimidad, su subjetividad, su origen o sus aspiraciones privadas. Las circunstancias exteriores –la crisis y la urgencia de la llamada a la acción– parecen impedir una introspección y autorreflexión personal. En los seis casos en los que aparece explícita o implícitamente un yo –dejando de lado a Gara–, se trata de un yo relacional. Como es de esperar, prácticamente todos se declaran pertenecientes al grupo de las víctimas o por lo menos al grupo de los que se solidarizan con ellas o hablan en su nombre; todos ellos son conscientes de que se trata de un asunto espinoso²¹. Obviamente ninguno quiere pertenecer al otro grupo, el que causó la crisis, pero por lo menos en dos o tres de los poemas se menciona un nosotros que, con su consumo, había formado parte de un sistema económico que llevó a la crisis.

En cuanto a las causas y consecuencias de la crisis, hay un claro desequilibrio. Explicar las causas no es asunto de la poesía. Para ello bastan generalmente –quizá con la excepción de Riechmann y algunos versos de

²¹ En su análisis de las antologías de poesía de la crisis, Bezhanova llega a la siguiente conclusión: “poets of the crisis refuse to stand outside of spaces of collective action and recreate a hierarchy of expert authority in their relationship with their audience. Collective memory and solidarity are the concepts that structure the collections of poetry that have been published in response to the crisis” (2017, 140).

García-Teresa— breves alusiones o palabras clave: “Dow-Jones”, “los poderes”, “el consumismo”, “cemento”, “la hipoteca”, “los dioses de la ciudad”, etc. Las consecuencias de la crisis, sin embargo, ocupan gran espacio en los textos. Casi nunca se mencionan las consecuencias para el sistema político y económico, y pocas veces las que conciernen al medio ambiente. Casi siempre las que afectan a las víctimas. Muchas veces se nombran esas consecuencias de manera directa, explícita: “despido”, “paro”, “hipoteca”, “cuota”, “desahucio”, “hambre”, “huelga”. Pero, al mismo tiempo, casi todos los poemas eligen también un lenguaje más metafórico: “cruz”, “invierno”, “patíbulos y celdas”, “polvo”, “alquitrán”.

En cuanto a los recursos retóricos o el lenguaje poético, sobresale el uso de las metáforas. Entre los campos semánticos que más a menudo se abren para las metáforas alusivas a la crisis destacan:

- el cuerpo humano, con gran predominio sobre todos los demás: “heridas”, “violado”, “sin voz”, “pulmones colapsados”, “estómagos vacíos”, “metástasis”, “huesos”, “piel”, “brazos”, “ojos”, “manos”, “uñas”, etc.;
- la naturaleza, sobre todo la inanimada: “campo”, “árboles”, “piedra”, “granito”, “agua”, “ríos”, “marea”, “rocío”, etc.;
- el mundo animal: “perros”, “ratas”, “pulgas”, “telarañas”, etc.;
- la ciudad: “plaza”, “autobuses”, “ambulancia”, “negocios”, “cemento”, “asfalto”, etc.;
- y, como ya vimos, la religión: “cruz”, “El libro”, “dioses”, “¡adiós!”, “teología”, “¡hóstias!”, “rezar”, “templos del capitalismo”.

La pregunta más difícil de contestar es, obviamente, la última: ¿Existe una reflexión metapoética que justifique o cuestione la poesía de la crisis? Como hemos constatado, dos de los poemas declaran abierta y contradictoriamente que en tiempos de crisis la poesía tiene que callar y que es más importante proceder a la acción política. En García-Teresa, las antiguas melodías otorgan el impulso para obrar con las manos. El yo de Víktor Gómez confía en que la poesía mancillada es capaz de, por lo menos, evocar un mañana mejor. Y en el poema de Guinda, el yo habla en nombre de los crucificados, pero las consecuencias que de ahí saca quedan en el nivel de una pregunta.

Tenemos entonces cuatro o, incluso, cinco de los siete poemas que reflejan su condición de ser poesía y su función. Más allá de las respuestas contradictorias, la mera cantidad nos muestra que la cuestión en sí es fundamental para los poetas de la crisis. Si no quieren aparecer como ingenuos ante la larga tradición española de la poesía política y social, del realismo sucio, de la poesía de la experiencia, de compromiso, de la conciencia crítica, etc., tienen que abordarla, aunque les lleve a la aporía.

Para terminar: A pesar de tantas antologías de poesía de la crisis, no toda la poesía española se ha empapado de la crisis o, mejor dicho, del tema de la crisis. Hay otra posibilidad para abordar la crisis por medio de la poesía, concentrándose completamente en la forma y en el lenguaje poético. Buen ejemplo de ello es la antología *Limados* (De la Torre 2016), dedicada, como reza el subtítulo, a “La ruptura textual en la última poesía española”. Pero la pregunta de si la ruptura textual –en la tradición de las vanguardias– puede ser tomada como base de una forma específica e indirecta para abordar la crisis, queda relegada para otra ocasión²².

Bibliografía

Obras analizadas

Alba Rico, Santiago, pról. (2014). *Marca(da) España. Retrato poético de una sociedad en crisis*. Fotografías Reiner Wandler. Madrid: Amargord.

Aparicio, Abel, ed. (2012). *Esto no rima. Antología de poesía indignada*. Madrid: Origami.

²² Cf. también la propuesta o exigencia de Méndez Rubio en su ensayo “La (in)comunicación social en los límites de la voz”, que lleva como subtítulo la dirección “[h]acia una poética de la crisis”: “El poder que se ha concedido a la intención puede que necesite como mínimo equilibrarse con la urgencia de nuevas formas de atención al lenguaje como práctica sin límites, cotidiana, precaria, donde no solo (ni sobre todo) la conciencia sino todo el *sensorium*, todo el sistema respiratorio y nervioso, todo el cuerpo, los cuerpos, se separen y se busquen como se separan y se buscan unas a otras las palabras, los silencios, los ruidos” (2016: 99).

- Gamonedá, Antonio, pról. (2014). *En legítima defensa. Poetas en tiempo de crisis*. Madrid: Bartleby.
- Spottorno Giner, Guillermo, ed. (2012). *Poemas al director. 68 miradas críticas en tiempos de crisis*. Madrid: Bubok.

Obras consultadas

- Álvarez-Dardet, Alfonso (2014). “Poesías contra la crisis”. En: *El País*, 8 de enero. Disponible en: https://elpais.com/cultura/2014/01/06/actualidad/1389046915_090182.html [consultado 15.03.2019].
- Bagué Quílez, Luis (2015). “La pesadilla que se muerde la cola: antologías poéticas del compromiso en el cambio de siglo”. En: *Anthropos*, 245, 103-119.
- Bagué Quílez, Luis (2017). “La poesía después de la poesía. Cartografías estéticas para el tercer milenio”. En: *Monteagudo*, 3ª. época, 13, 49-72.
- Bagué Quílez, Luis (2018). *La poesía española desde el siglo XXI. Una genealogía estética*. Madrid: Visor.
- Bagué Quílez, Luis / Baños Saldaña, José Ángel (2017). “¿Cargada de futuro? Del manifiesto al eslogan”. En: *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos*, V, 2, 317-335.
- Bezhanova, Olga (2017). *Literature of Crisis. Spain's Engagement with Liquid Capital*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- De la Torre, Óscar, ed. (2016). *Limados. La ruptura textual en la última poesía española*. Madrid: Amargord.
- Falcón, Enrique, ed. (2007). *Once poéticas críticas*. Madrid: Contratiempos.
- García-Teresa, Alberto (2013). *Poesía de la conciencia crítica (1987-2011)*. Ciempozuelos: Tierradenadie.
- García-Teresa, Alberto, ed. (2015). *Disidentes. Antología de poetas críticos españoles (1990-2014)*. Madrid: La Oveja Roja.
- Guinda, Ángel (1994 / 2016). “Manifiesto Poesía útil”. Disponible en: <http://www.angelguinda.com/p/manifiesto-poesia-util.html> [consultado 15.03.2019].
- Iravedra, Araceli (2013). *Políticas poéticas. De canon y compromiso en la poesía española del siglo XX*. Madrid: Iberoamericana.

- Méndez Rubio, Antonio (2016). “La (in)comunicación social en los límites de la voz. (Hacia una poética de la crisis)”. En: Ette, Ottmar / Prieto, Julio, eds. *Poéticas del presente. Perspectivas críticas sobre poesía hispánica contemporánea*. Madrid: Iberoamericana, 83-100.
- Moga, Eduardo (2010). “‘Lo que canto es lumbre’: Juan Carlos Mestre. La Casa Roja”. En: *Revista de Libros*, 2^a. época, 163-164. Disponible en: https://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=4718&t=articulos [consultado 15.03.2019].

Sobre el autor: Hubert Pöppel es coordinador académico del Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de Regensburg. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar: *Entre dos aguas: Kulturvermittler zwischen Spanien und Deutschland* (coed. 2016), *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos* (coed. 2017), *Bayern und Spanien. Episoden aus einer 1300-jährigen Beziehungsgeschichte* (2017), así como el dossier “40 años de la Constitución Española”, en *Hispanorama. Revista de la Asociación Alemana de Profesores de Español* (2018).

Modelos de un cine de economía Hacia el establecimiento de un género necesario

Ralf Junkerjürgen

Resumen: El cine español que se enfrenta a temas de la crisis lo ha hecho por regla general a través de la poética aristotélica para enfocar la precaria situación de los afectados y apelar de esta manera a la empatía de los espectadores. A este respecto, ha mostrado una gran sensibilidad por las dinámicas sociales. Aunque la crisis económica es el motor principal de éstas, la complejidad de la representación de cuestiones económicas, sin embargo, queda muy por debajo del nivel al que se retratan las relaciones personales. Parece que en esta falta de voluntad y de interés por estos temas se refleja una larga tradición del pensamiento intelectual, que desprecia la economía y demoniza el dinero. El artículo analiza un puñado de títulos que sí abordan con más ambición el funcionamiento del sistema (económico), entre ellos películas tan destacables como *El reino* y *La mano invisible*. Los títulos se caracterizan por el hecho de que abandonan o enriquecen la poética aristotélica con estrategias narrativas ancladas en el teatro épico.

Palabras clave: *El reino*; *La mano invisible*; cine y economía; poética aristotélica

Abstract: Spanish cinema that deals with issues of the crisis has generally used Aristotelian poetics to focus on the precarious situation of those affected and thus appeal to the empathy of viewers. In this respect, it has shown great sensitivity to social dynamics. Although the economic crisis is the main driving force behind these, the complexity of the representation of economic issues, however, falls far short of the level at which personal relationships are portrayed. It seems that this lack of will and interest in these issues reflects a long tradition of intellectual thought, which despises economics and demonizes money. The article looks at a handful of titles that do take a more ambitious approach to the workings of the (economic) system, including such notable films as *El reino* and *La mano invisible*. The titles are characterised by the fact that they abandon or enrich Aristotelian poetics for narrative strategies anchored in epic theatre.

Keywords: *El reino*; *La mano invisible*; cinema and economy; Aristotelian poetics

Introducción

El intelectual, a pesar de ser una persona que se mete donde no le llaman, como bien dijo Sartre (1995: 91), no se siente atraído por todos los temas. Su origen en la clase media burguesa y su formación cultural le empujan hacia el humanismo y la defensa de los valores democráticos. Levanta la voz cuando se atenta contra uno de los dos. La economía, en cambio, es uno de los campos que menos le interesan, como ilustra Antonio Muñoz Molina (2013: 149-150) cuando confiesa que solía tirar la parte económica del periódico para concentrarse en las noticias culturales. En retrospectiva, reconoce haber estado tan obesionado con la historia española del siglo XX que podría considerarse “enfermo del pasado” (2013: 150). Por este motivo no veía el delirio en el que estaba entrando la economía.

Muñoz Molina no está solo, dado que el desinterés por el sector económico tiene una larga tradición cultural. El desprecio por el dinero, el odio al rico y el elogio de la pobreza están inscritos profundamente en los textos de la Biblia y se concentran en la parábola de Jesús, la cual dice que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos (Mt 19,23-30). Esta actitud se refleja también en los numerosos refranes populares que expresan ideas tan simplistas como “el dinero no da la felicidad”, que el dinero es el origen de todo mal o que la pobreza es expresión de honor personal. La historia cultural en Europa ha celebrado la religión, el arte y la literatura que nacieron de ella, pero nunca la economía. Por eso, es también la historia de una carencia que se extiende hasta el día de hoy y se manifiesta en la falta de formación económica escolar o general, aunque la economía modela constantemente nuestra vida y nuestra sociedad.

Los intelectuales de España no son excepción a este cuadro general. Según Amando de Miguel, estos tienen tradicionalmente poco sentido para la economía porque son expertos en historia literaria. El sociólogo explica que eso se debe a la poca tradición de teoría económica en España y a que “precisamente es la ignorancia económica un rasgo de la cultura española” (2003: 29). A este respecto es sintomática la actitud de los intelectuales de la generación del 98 que giran de manera narcisista en torno a cuestiones identitarias, fijándose en la historia nacional o reflexionando

sobre la influencia del paisaje en la formación de un supuesto “carácter nacional”¹.

Por eso, Amando de Miguel (2003: 19, 29, 32, 67-68) opina que “los intelectuales suelen manifestar un tipo de argumentación económica bastante simple”, se quejan del endémico retraso de España frente a las naciones europeas avanzadas, ven los EE.UU. como origen del mal y desprecian el dinero en general. Y aunque el dinero es de hecho uno de los inventos más prácticos y prosaicos de la historia de la humanidad, sus partidarios y sus detractores tienden a mistificar al “poderoso caballero” como fetiche o a tacharlo de origen del mal (Herrmann 2013: 12).

Es poco sorprendente que esta carencia de reflexión sobre la economía se refleje también en el cine. En la amplia gama de géneros hay de todo salvo uno que se dedique a poner en escena algo tan fundamental como es la economía. La historia del cine conoce muy pocos ejemplos que consigan dar forma adecuada a cuestiones político-económicas. Esto no es solo el resultado de una falta de competencia por parte de los creadores, sino también se debe al predominio de la poética aristotélica en el cine. La concentración en el análisis psicológico, el afán de cerrar las historias y la reducción del tiempo y el espacio para crear efectos emocionales han limitado bastante las posibilidades de representar algo tan complejo como es el funcionamiento del sistema económico.

Esto no quiere decir que lo aristotélico sea de por sí incompatible con lo económico. Oliver Stone ha mostrado con su *Wall Street* (1987) que las actividades de la industria financiera sí que tienen potencial de thriller y que se pueden combinar con los arquetipos y las pautas de los que dependen de la estética aristotélica. La trama se concentra en el personaje de Bud Fox (Charlie Sheen), situado entre dos figuras paternas: el padre bueno y trabajador (Martin Sheen) y el padre simbólico, seductor y criminal, representado por el empresario Gordon Gekko (Michael Douglas). Lo magistral de la película reside en la narración simultánea de las interacciones

¹ Con la excepción de Ramiro de Maeztu que es el único que desarrolló una teoría económica que comparte la convicción de Max Weber de que el capitalismo ha nacido del protestantismo. Hace poco, Alejandro Amenábar criticó la falta de conexión con la realidad de muchos intelectuales en su aclamada película *Mientras dure la guerra* (2019), que pone de manifiesto los errores políticos de Miguel de Unamuno (cfr. Junckerjürgen 2019).

entre dichos tres personajes y las interacciones de estos con el sistema económico, con lo que el film consigue además arrojar luz al funcionamiento del negocio de la bolsa. Lo hace a través de personajes que representan las diferentes instituciones que interactúan: los broker, los clientes, los juristas, los trabajadores, los sindicatos y la policía. Esta polifonía y estas interacciones ofrecen una idea de la complejidad que caracteriza esas transacciones y el funcionamiento del sistema en general.

En el caso de España, sin pretender que el cine se dedique constantemente a contar historias sobre el IBEX 35, es igual de raro que una institución tan popular como el audiovisual de ficción no toque casi nunca este tema. Así, el grueso del cine enfoca a partir de 2008 otros aspectos, principalmente las dinámicas del colectivo, descuidando en muchos casos la exactitud del fondo económico de las historias que se cuentan.

Los dos lados del colectivo en el cine de la crisis: politización y descomposición

El colectivo es uno de los protagonistas del cine de la crisis. Las historias se reparten por regla general en dos *grands récits*. Por un lado, se cuenta “cómo los personajes toman una nueva conciencia ciudadana y adoptan nuevas actitudes de participación” (Junkerjürgen 2018: 45). El formato más importante de esta metanarrativa es el documental del 15-M, cuyo corpus ha sido analizado por Julia Sánchez-Rodríguez (2020). Las imágenes de las plazas en las que se reúnen los indignados celebran nuevas formas de debate y el nacimiento de nuevas dinámicas políticas. Por otro, el cine narrativo cuenta la misma historia, pero centrada en el despertar del individuo (*El olivo*, Icíar Bollaín, 2016), en la unión de los afectados (*Cerca de tu casa*, Eduard Cortés, 2016) e incluso desde una perspectiva anacrónica como en *El futuro* (Luis López Carrasco, 2014), una película experimental que presenta la cultura de la transición como metáfora del presente (Junkerjürgen 2017).

Una coyuntura comparable tuvieron historias que cuentan la descomposición del colectivo. Entre ellas, *Las distancias* (Elena Trapé, 2018) es quizá la propuesta que más radicalmente vincula la pérdida de la cohesión social a los efectos de la crisis. Se trata del viaje sorpresa de un grupo de

amigos de la universidad a Berlín para sorprender a Alejandro (Miki Esparbé) y pasar con él el fin de semana para celebrar su 35 cumpleaños. La verdadera sorpresa, sin embargo, consiste en que no son bienvenidos. La misma noche de la llegada de sus amigos, Alejandro –al que los viejos conocidos llaman Comas– desaparece sin dejar rastro.

Contrariamente a *Todos tus secretos* (Manuel Bartual, 2014), en la que la salida del grupo del amigo que se había ido a Alemania unió todavía más a los demás, en *Las distancias* el grupo está en plena descomposición, y no a causa del viaje a Berlín. En realidad, hace ya tiempo que la cohesión se ha roto. La imagen de la capital alemana se usa como fondo adecuado para reflejar el estado de ánimo y la depresión. Filmado con tonos grises y azules, se presenta un Berlín frío y poco ameno cuya estética es un espejo de las relaciones personales que ya antes estaban distanciadas. De hecho, el viaje a Berlín no celebraba el colectivo, sino que desde el inicio cada uno perseguía sus propias metas: Olivia (Alejandra Jiménez), ex novia de Alejandro, está embarazada de siete meses, y tuvo la idea de visitarle porque en realidad quiere dejar a su novio actual y volver a intentarlo, tal y como se lo habían prometido hace mucho tiempo si los dos seguían solteros a los 35. Con ella viaja Guille (Isak Ferris), otro viejo amigo, y su novia Ana (Maria Ribera), a la que quiere pedir mano en Berlín, por lo cual busca cualquier pretexto para alejarse del grupo con ella. Guille, el único que trabaja y gana dinero, se mete constantemente con su amigo Eloi (Bruno Sevilla) al que considera un perdedor, responsable de su propia miseria. Guille ha adoptado completamente la convicción neoliberal de que el éxito profesional depende solo de la capacidad, de la voluntad y de la ambición de cada uno. Aparte de eso, representa los roles de género tradicionales y define su masculinidad por el rendimiento (profesional y sexual, sobre todo en comparación con Eloi). Dado que su novia Ana, que es arquitecta, está en el paro, reproduce la estructura tradicional de la pareja. Eloi por su parte tiene solo un trabajo de media jornada que no le basta para ser independiente y ha vuelto a casa de sus padres. No tiene dinero y necesita constantemente la ayuda financiera de los demás (en el supermercado, es Alejandro quien tiene que pagar).

Todos están frustrados con su vida y su difícil situación económica. El personaje central de la descomposición del colectivo es Alejandro. Si la migración al extranjero ya es de por sí un fenómeno de ruptura, Alejandro

parece haber roto completamente con su vida anterior. Sus dos identidades se reflejan en los dos nombres que lleva: en Alemania le llaman Alejandro, mientras que sus viejos amigos usan el apodo de Comas, un nombre cuyos orígenes no se explican, pero se puede suponer que se refiere a un uso poco responsable de alcohol. De profesión es diseñador de páginas web, pero en Berlín parece que ha cambiado de trabajo. Cuando sus amigos llegan a la capital alemana se dan cuenta de que Comas se ha convertido en un modelo de publicidad: aparece en un cartel que pone “Meine Zukunft ist sicher” (“Tengo el futuro asegurado”), que parece provenir de una agencia de trabajo o de una empresa de seguros. Es imposible no entender este lema como una referencia a la situación de Alejandro: contrariamente a los demás, tiene trabajo, vive en un piso bastante grande en Friedrichshain, barrio de moda con bares donde reside la generación joven que trabaja en la industria creativa. Aunque los motivos de Alejandro no se aclaran del todo –su novia alemana dice que es un chico que no sabe qué hacer con su vida– parece que se encuentra en una fase de transición entre dos identidades. Al final de la película escucha los mensajes de voz que sus amigos le han dejado durante el fin de semana y también el de un alemán que le dice que las fotos han gustado mucho y que se verán el lunes. Si los viejos vínculos se han roto, ya tiene otros relacionados con el trabajo que aseguran su futuro. El Comas de Barcelona se convierte en Alejandro de Berlín, dos nombres significativos, uno hace referencia a la falta de conciencia y otro a un emperador que, en este caso, ha conquistado el espacio público con su rostro, imponiéndose como modelo en la capital alemana.

La emigración es ciertamente el fenómeno más extremo de la descomposición del colectivo. En realidad, existen muchos ejemplos que cuestionan la cohesión social sin que los personajes salgan de su microcosmos. Tampoco es algo que se limita a España. El éxito mundial del guion de *Perfetti sconosciuti* (Paolo Genovese, 2016), que ya ha conocido una docena de *remakes* en el mundo entero, muestra que la inestabilidad de la familia y de la amistad es un fenómeno general. En la versión española de Álex de la Iglesia, *Perfectos desconocidos* (2017), esta descomposición se supera solo gracias a un viaje en el tiempo. Otros ejemplos son *Felices 140* (Gracia Querejeta, 2015) y *Todos lo saben* (Asghar Farhadi, 2018).

Las tres películas se concentran en la disfuncionalidad del colectivo. Aunque esto se puede interpretar directamente como un síntoma de la crisis económica, las películas siguen las pautas aristotélicas y se enfocan en las relaciones personales y los caracteres de los personajes, los cuales se reúnen por un tiempo limitado en un lugar microcósmico para contar cómo los vínculos fracasan. Las estructuras económicas, en cambio, se quedan en segundo plano y están constantemente tapadas.

Todos lo saben del director iraní Asghar Farhadi se puede entender como una mirada desde fuera hacia España (Losilla 2018: 69), en concreto hacia la España rural. Se secuestra a la joven Irene (Carla Campra), hija de Laura (Penélope Cruz), la hermana de la novia, y del argentino Alejandro (Ricardo Darín), que tiene fama de ser rico por tener una empresa y por haber donado dinero para restaurar la fachada de la iglesia del pueblo.

Junto a la minuciosa observación social, la película saca provecho del género del thriller, que combina con el pasado de los personajes: el padre argentino de Irene resulta no ser su padre y tampoco tiene dinero; el padre biológico es Paco (Javier Bardem), quien compró hace muchos años las tierras de Laura en las que cultiva uvas para vino y que ahora va a vender para pagar el rescate.

La película empieza en el campanario de la iglesia, un lugar que condensa los aspectos más importantes del film: la mecánica señala que el tiempo comienza a correr, un tiempo limitado y dramático que corresponde al concepto aristotélico, tal y como el lugar, dado que el campanario es la metonimia del pueblo, un lugar cerrado en el que todos conocen a todos y al que todos están vinculados. Esta mecánica funciona además como metáfora metanarrativa del argumento, dado que el plan de los secuestradores tendrá éxito al transcurrir todo según lo planeado, es decir, mecánicamente. Y esto es así ya que esa vida tan fosilizada del pueblo es muy previsible.

Como el título indica, los vínculos del colectivo se basan en un saber compartido. No obstante, este saber se somete a unas reglas comunicativas contradictorias: aunque todos lo saben todo, todos fingen no saber nada si la situación lo requiere. Todos comparten los secretos más íntimos de todos –sexualidad y paternidad–, pero aparentan no saber nada. Esto hace que cada uno viva en la ficción de saberlo todo sin que los demás lo sepan. De esta manera, se ejerce un control total del colectivo, por lo que

ir a la Guardia Civil no es una opción. En el pueblo el Estado no existe, solo existe el colectivo, subdividido en grupos según los intereses. Aunque la película retrata de manera convincente el complicado sistema de comunicación, las razones económicas subyacentes solo se tratan de manera furtiva. Si el dinero es el motivo del crimen –que sale de la familia misma– la película no va mucho más allá.

El análisis se centra exclusivamente en lo que se puede llamar la ideología de la familia: al final de la película, Mariana (Elvira Mínguez), la tía de la secuestrada, descubre que su hija Rocío (Sara Sálamo) es una de las responsables del crimen. Mariana no le reprochará nada a su hija y se limitará a contárselo a su marido Fernando (Eduard Fernández) en la última escena de la película. ¿Se trata de un final abierto? Si atendemos a la lógica del colectivo en la película entenderemos que no es este el caso y que madre, padre e hija se callarán, pues tienen intereses de “familia” que son más importantes que todo lo demás. La familia es el valor supremo del colectivo, aunque, al mismo tiempo, es una institución que fracasa como tal. Los personajes funcionan según unas pautas irracionales en las que “la familia” es algo sagrado que no se puede tocar. Lo trágico es que todos estén de acuerdo con esa ideología falsa, hipócrita y superficial.

La verdadera víctima de todo es Paco, quien después de 16 años se entera de que Irene, la hija de su ex pareja Laura, es en realidad su hija. Esto solo se lo dicen cuando su dinero es necesario para salvarla, y él, según la lógica mecánica de la ideología descrita, vende su tierra, se arruina y arruina quizá también a sus empleados y a sus respectivas familias.

Las estructuras económicas que subyacen a la trama son rudimentarias y anacrónicas, porque parecen precapitalistas. Por un lado, según el argumento, los orígenes del fracaso se encuentran en el latifundismo, dado que las tierras le pertenecían a Antonio, padre de Laura, hace veinte años casi, pero en su afán por jugar lo ha perdido todo. Por otro lado, se valora eso sí el trabajo, ya que Paco, el hijo del criado, compró la tierra y la cultiva con éxito. De hecho, él y su mujer Bea (Bárbara Lennie) son los únicos que trabajan. La viticultura es una industria tradicional que necesita una estrategia y un saber de expertos, porque el vino se hace con el buen uso del tiempo, como explica Paco a unos alumnos al principio de la película. Pero tal y como se representa la viticultura, poco tiene que ver con las dinámi-

cas de la industria moderna: no se nota ninguna actividad mercantil (publicidad, venta, etc.), no se ven máquinas que automaticen la producción y tampoco se percibe el impacto de la ciencia en esta. El cultivo de vino sigue realizándose como hace cientos de años: basándose en la mano de obra humana.

La familia del ex latifundista se asemeja más a una familia noble en plena decadencia que a una familia contemporánea, ya que viven de lo que ya no tienen: la hija Laura se salvó con un “braguetazo”, como comentan algunas, al casarse con un industrial –Alejandro (Ricardo Darín)–, cuya empresa fracasó y lo dejó sin trabajar durante dos años. La hermana de Laura y su marido tienen un hotel que no les da para vivir.

Estas estructuras determinan también la mentalidad de los personajes. Cuando Antonio saca su anacrónica visión de las clases sociales, considera a Paco como el hijo del criado que se aprovechó de su relación con Laura para comprar la tierra barata. Bea, la mujer de Paco, le contesta: “La tierra es de quién la trabaja.” No obstante, nadie hace caso a la voz de la razón, ni siquiera su propio marido Paco, que venderá la viticultura a su socio para salvar a Irene. La llamada de la sangre es así de fuerte: él lo da todo por su hija aun cuando nunca ha compartido nada con ella, dado que Alejandro es el padre que la crió. Paco actúa de acuerdo a la ideología en vigor, y al final, aun habiéndolo perdido todo: su tierra, su mujer e incluso a su hija, que vuelve a Argentina, sonríe.

Falta además por completo una entidad clave del sistema económico: el banco. En vez de vender su tierra, Paco hubiera podido sacar un crédito en el banco hipotecando su empresa para rescatar a Irene. Esa hubiera sido la solución más fácil y razonable, y la que le habría permitido mantener su negocio, pero ninguno de los personajes piensa en ello.

Las estructuras económicas se dibujan de manera superficial en algunos comentarios breves y no representan para nada las dinámicas del mercado laboral. El microcosmos del pueblo es anti-industrial y la sociedad se compone solo de dos grupos: los que tienen y los que no tienen. Así, *Todos lo saben* muestra un colectivo afectado por su situación económica insuficiente y ofrece una visión anacrónica, arquetípica e incluso “inclinada al tópico” por ser una “pintura esquemática de un país cerrado sobre sí mismo” (Losilla 2018: 69).

Una visión del dinero más simplista todavía subyace en *Felices 140*, y eso a pesar de que el dinero se plantea como el eje central del filme desde el inicio. La película comienza con una entrevista a un millonario, jefe de una empresa de electrodomésticos, que admite francamente que “lo que me hace feliz es tener dinero”. Es muy fácil crear gente rica en el cine, más difícil es hacer entender cómo se genera la riqueza y a eso la película no sabe dar ninguna respuesta convincente. Es significativo el caso de la protagonista Elia (Maribel Verdú), quien invita a su familia y amigos a una finca de lujo para comunicarles que ha ganado nada menos que 140 millones de euros en la lotería. Esta noticia pone en marcha una dinámica de descomposición del grupo que culminará con el grupo despojando a Elia del dinero para repartirlo entre ellos. *Felices 140* no hace más que reproducir tópicos e ideas erróneas acerca del dinero: perpetúa la ilusión de que la lotería es una manera de hacerse rico y repite, por enésima vez, que el dinero es algo malo que saca lo peor del ser humano, sobre todo en el contexto español, donde la envidia se considera un vicio nacional.

En resumidas cuentas, muchísimas películas cuentan cómo el colectivo fracasa a causa del dinero, aunque, eso sí, algunas lo hagan con más entendimiento de las dinámicas económicas que otras, y en todos los casos predominan las relaciones sociales que se centran en la psicología de los personajes. Es posible que se mencione el fondo económico del fracaso, pero de forma rudimentaria. Los encuentros de un grupo en un lugar más o menos cerrado y las psicologías de los personajes como motor principal, corresponden a las pautas aristotélicas y no aspiran a ir más lejos y captar o representar estructuras sistémicas. Si revelan por un lado las dinámicas personales de los personajes, tapan por el otro el fondo económico en que se mueven. Nunca se sabe cómo se gana el dinero: o falta o hay de sobra. Una dicotomía que reproduce simplemente el esquema de los pobres y los ricos y que no se corresponde para nada con la compleja realidad. El cine se limita a retratar los síntomas sociales de la crisis, cautivo en las pautas aristotélicas que apenas le permiten ir más allá. Es un cine que cree en la psicología y en las emociones de sus personajes y que, al fin y al cabo, conoce solo un conflicto binario: el de los pobres contra los ricos. Si se manejan con destreza, los principios aristotélicos funcionan como una solución química, explicó Umberto Eco en la *Postille a Il nome della rosa*, saben conmovier y han moldeado desde hace siglos la forma en la que se cuentan

los dramas, pero son insuficientes para hacer entender el funcionamiento de algo más abstracto si no se completan con otros elementos. De ahí proviene en parte la “difficulty with giving narrative shape to economic upheavals” (Kinkle / Toscano 2011: 39) ante la que se ha visto el cine. Para captar estructuras y sistemas, la psicología del personaje es menos importante que su funcionalidad, y se necesita una multitud de voces que representen la complejidad social y económica en la que ninguna de las películas mencionadas pretende indagar.

Sin embargo, el hecho de que no se haya desarrollado todavía un drama económico no quiere decir que no haya habido películas más ambiciosas al respecto. Echemos un vistazo a algunos casos extraordinarios que pueden servir de modelo para lo que podría ser el cine de economía del futuro y que se pueden dividir en tres categorías: películas cuyo argumento se ubica en un contexto microeconómico, películas que enfocan los crímenes y la corrupción relacionada con la economía y, por último, los pocos ejemplos que abren perspectivas macroeconómicas.

Miradas microeconómicas: examinando las prácticas de las empresas

Las películas que se dedican a examinar las dudosas prácticas de las empresas con respecto a sus empleados no son un producto posterior a 2008. *Smoking Room* (2001), la ópera prima de Roger Gual y Julio Wallovits, inauguró el ciclo de las dedicadas a este tema indagando en los efectos de la creciente globalización del mercado laboral.

En la sucursal española de una empresa multinacional norteamericana se prohíbe fumar dentro del edificio, lo que hace que los fumadores tengan que salir a la calle para echarse un cigarrillo. Ramírez, uno de los fumadores afectados, no está de acuerdo y se pone a recoger firmas para pedir una sala de fumadores. Lo que al principio se antoja como una empresa relativamente sencilla, se topará con una serie de obstáculos inesperados: solo cinco de los veinte fumadores de la empresa firman la petición, los demás tienen miedo a que los jefes norteamericanos puedan considerarlo una falta de respeto. El jefe de la sucursal pide a Ramírez que abandone su

empeño e incluso le amenaza. A lo largo de la película la situación empeorará poco a poco hasta acabar en catástrofe.

Smoking_room se preocupa por la creciente hegemonía de la cultura norteamericana, la cual se impone a través del capitalismo y choca, debido a la escasa compatibilidad, con las costumbres españolas. La crisis que resulta de este enfrentamiento es principalmente una crisis de identidad.

Casual day (Max Lemcke, 2008) es otro ejemplo clave que apunta, esta vez con toques cómicos, hacia la incompatibilidad de las prácticas norteamericanas del *teambuilding* con el individualismo y la fuerte jerarquía en una empresa madrileña. La película relata lo acontecido durante un fin de semana de retiro de una empresa en un hotel en el norte de España, para realizar una formación con la intención de crear vínculos entre las personas y aumentar así el rendimiento y la eficacia del equipo. En realidad, las actividades llevadas a cabo solo sirven para revelar la profunda abstracción de cada uno en su situación y sus intereses dentro de la empresa. Los jefes no se mezclan con sus subordinados y las mujeres son discriminadas al no ser tomadas en serio o al ser simplemente consideradas como un posible “ligue” por parte de sus compañeros. Las dos películas muestran que la crisis de identidad es en última instancia una crisis de masculinidad española, que se resiste a adaptarse a las exigencias y las normas del mercado global.

Aunque las dos películas construyen su argumento en base a pautas aristotélicas en cuanto a la reducción de tiempo y espacio, consiguen captar la complejidad del asunto en cuestión al representar la multitud de las voces. En *Casual Day* vemos interactuar al jefe, al subjefe, al enchufado (el futuro yerno del jefe), a la chica ambiciosa recién llegada y a muchos más empleados, abarcando de esta manera toda una gama de personal y diferentes estatus.

La representación de aspectos microeconómicos cambia radicalmente a partir de 2008. Los efectos de la reforma laboral de febrero de 2012 han inspirado gran cantidad de cortometrajes. Este es el caso de *ERE, expediente de regularización de enchufes* (Alicia Puig, 2013), en el que una madre explica a su hija que los factores que determinan los despidos son los intereses y el nepotismo. En *Somos amigos* (Carlos Solano, 2014), un superior tiene que despedir a su mejor amigo sin saber que después le van a despedir a él también. *Tupper* (Angel Manzano, 2014) radicaliza el tema

a través de una metáfora escatológica: los empleados tienen que comer excrementos de un tupper si quieren mantener su trabajo.

Humillación, engaños y arbitrariedad marcan también la representación de las entrevistas de trabajo. *A rastras* (Román Reyes, 2013), *Idiosincrasia* (Daniel Rodríguez Merino, 2014) y *Who's Next* (Tomeu Carrió Comas / Eberhard Groske Díaz, 2014), por nombrar solo algunos, muestran en qué medida los desempleados están a la merced de los jefes. *La Entrevista* (Daniel Órtiz, 2011), en cambio, se centra en la alta cualificación del personal, con diplomas y conocimientos de idiomas, y en cómo esta sólo sirve para acabar trabajando en la limpieza.

Una de las producciones más destacables de los últimos años a este respecto es *Los desheredados* (Laura Ferrés, 2017), ganador del Goya a mejor cortometraje documental en 2018. La cinta trata el problema de la quiebra de empresas en España, cuya tasa, después de su punto culminante histórico en 2013, sigue siendo tres veces más alta que la del periodo anterior a la crisis, según datos del INE. Laura Ferrés, la directora, no busca abstracción, ni datos generales, sino que se concentra en su padre, Pere, jefe de Fersprat, una empresa de transporte, obligado a cerrar después de unos cuarenta años de actividad. El filme es un retrato de Pere, a quien la fotografía de Agnès Piqué Corbera coloca muy en el centro en los primeros planos y muy al margen en los planos generales, como si quisiera decir que es el protagonista absoluto en el cortometraje, pero que se convierte en un personaje marginal cuando hay más contextos. De hecho, Pere ha perdido el centro de su vida. Tiene 53 años, está separado, vive con su madre y tiene tres hijas que nunca aparecen (solo Laura está presente a través de la cámara). La empresa que heredó de su padre la tiene que cerrar, vende los autocares y despide a sus dos empleados. Los contextos económicos se tematizan de manera discreta a través de comentarios en off que salen de la radio o de la televisión.

La soledad, el vacío y la falta de perspectiva están cuidadosamente representados en escena: cuando baila solo en la discoteca, adonde ha llevado a un grupo de chicas, cuando se le ve en el gran hangar de autocares en el que se pierde y cuando pasea entre la naturaleza mientras un avión de turismo le sobrevuela. La metáfora es simple, pero eficaz y estética: él abajo, de pie y solo en medio de la naturaleza, y el avión, símbolo de la técnica,

arriba, rápido y transportando gente de fuera. Aunque se trata de un documental, la muy cuidada fotografía se asemeja a la estética del cortometraje de ficción y sugiere que lo que se cuenta es la historia de los últimos momentos de la empresa y la de un hombre que no sabe cuál será su futuro.

Dedicado a su familia, el documental de Ferrés es una obra personal, cuyo título en plural subraya que se trata de un caso ejemplar que representa a una multitud de personas que por la crisis han perdido lo que sus padres habían construido. La quiebra de la pequeña empresa es doblemente dolorosa para los afectados al ver como el gobierno invierte millones en el rescate de los bancos, responsables del desastre, como recuerda un comentario en off de la televisión.

No obstante, el cortometraje no habla exclusivamente de frustración, depresión u odio, sino que entremezcla imágenes que fascinan por su ambivalencia: durante una excursión a un bosque nevado, Pere, cual niño travieso, le tira una bola de nieve a su madre y le da en la oreja, y en los últimos planos vemos a ambos en el hangar vacío lanzando una pelota contra la altísima pared a la vez que aparece el título *Los desheredados*. Lo que parece una infantilización del personaje es al mismo tiempo una expresión de su dignidad, que entronca con una escena clave en medio del corto: en una madrugada vuelve en el bus con un grupo de chicos borrachos cargados con botellas. Cuando Pere les recuerda que no está permitido le insultan e intentan ponerle en su sitio de prestador de servicios, el cual tiene que aceptar todo porque le pagan. Cuando bajan para hacer pis a la orilla de una carretera, uno de ellos lanza una bebida contra el parabrisas. Pere, harto, los abandona en medio del camino. Su reacción no solo se dirige contra los insultos, sino también contra la idea de que con el dinero puede comprarse todo. Habrá perdido su sueldo de la noche, pero en este momento el valor de la dignidad supera al del dinero. Se trata de un momento y un gesto de resistencia contra un mundo hostil y comercial. A pesar de que la lucha no es igual y que la resistencia de Pere se mezcla con algo infantil, hay algo heroico en su actitud dentro de un mundo regido por el dinero. Justo porque su resistencia es inútil, la dignidad de Pere adquiere aún más valor. Desde este punto de vista, Pere es un hermano de los protagonistas mayores de *Eskiper* (Pedro Collantes, 2012), *El corredor* (José Luis Montesinos, 2014) y *A New Way of Life* (Mikel Mas, 2012), con

el que comparte numerosas similitudes (cfr. Junkerjürgen 2016a: 164-166).

Aunque *Los desheredados* se centra en un personaje, su objetivo principal es la observación y no la creación de empatía. Se trata de un retrato minucioso desde un punto de vista más historiográfico que narrativo, y a pesar de ello se cuenta una historia a la vez personal y económicamente representativa.

El largometraje, en cambio, no se ha interesado tanto por estos temas desde 2008. Por eso es una lástima que *La punta del iceberg* (David Cánovas, 2016), uno de los pocos ejemplos, no haya conseguido captar la complejidad del tema al que se ha acercado: los suicidios debidos a la presión del trabajo en una empresa. El argumento sigue de forma demasiado estrecha las pautas aristotélicas para reflejar la interacción de los múltiples factores que influyen en esos casos. El problema es que todo se filtra a través de la protagonista, Sofía Cuevas (Maribel Verdú), encargada de indagar en las causas de tres suicidios ocurridos en el mismo equipo dentro de la empresa. Aunque sí que se menciona que hay más de una razón para explicar los tristes acontecimientos, al final todo parece culpa de la práctica de los jefes de vigilar el rendimiento de los empleados con cámaras y de la presión a la que los someten. Aquí falta el pluralismo de las voces y con ello lo indispensable para dar forma al complejo funcionamiento de un equipo o de una empresa.

Desde la picaresca a la corrupción: mentalidad y economía

El fraude financiero y la corrupción se consideran problemas endémicos de la economía en España. Aunque los procesos criminales ofrecen de por sí tramas adecuadas para la creación de historias fácilmente adaptables a las pautas de un género como el thriller, el cine español no ha sacado mucho provecho de esas posibilidades. Como ejemplos vamos a analizar dos casos muy distintos a primera vista: el cortometraje *Las rubias* (Carlota Martínez Pereda, 2016) y *El reino* (Rodrigo Sorogoyen, 2018), largometraje galardonadísimo en los Goya de 2019. Como veremos a continuación, si echamos un segundo vistazo podemos observar cómo se asemejan:

los dos usan géneros populares para dar forma al argumento –el cortometraje hace uso de la comedia, el largometraje del thriller– y los dos retratan una mentalidad proclive al fraude que afecta a toda la sociedad.

Empezamos con el cortometraje. En el cielo cinematográfico brillan constelaciones enteras de estrellas rubias. Desde Mae West, el séptimo arte supo sacar provecho de las ventajas de este color de pelo, predestinado a triunfar en la gran pantalla debido a su alto grado de reflexión y efecto suavizante de los rasgos faciales. Paralelamente a los papeles clásicos de Marilyn Monroe, caracterizados por su erotismo y falta de inteligencia, la industria peluquera desarrolló tintes para el cabello de uso casero que empezaron a crear nuevos mercados. Los lemas publicitarios de Clairol: “Is it true that blondes have more fun?”, se convirtieron en proverbios y prometieron una vida llena de alegría y de lujo en la que el atractivo físico sustituía a los esfuerzos intelectuales.

Con la rubia teñida se ha impuesto uno de los iconos más poderosos del siglo XX, cuya única pega es que los envidiosos la tachan de tonta, oponiéndola una vez más a su eterna rival: la morena. Aunque el cortometraje *Las rubias* (2016) de Carlota Martínez Pereda se inscribe en esta línea, no reproduce las pautas conocidas, sino que saca nuevas perspectivas sobre el tema al situar la lucha *blonde vs. brunette* en los contextos españoles contemporáneos: cuando la morena Marta (Maggie Civantos), que trabaja de suplente en la caja de un supermercado, cae en la tentación de aprovecharse del DNI y tarjeta de crédito de una clienta rubia que los ha dejado olvidados. No vivimos un momento de odio natural a lo Joan Collins y Linda Evans en *Dinastía*, sino que lo entendemos como la consecuencia de unas diferencias económicas importantes.

Es por eso que *Las rubias* no cuenta la historia de una rivalidad, sino la de una metamorfosis. En la siguiente secuencia Marta está sentada en un bar tomando una cerveza y escucha un reportaje televisivo sobre las tarjetas black del escándalo de Caja Madrid. En ese momento le viene la idea de convertirse en rubia para hacerse pasar por la verdadera dueña de la tarjeta: “todas las rubias son iguales”, como le explica a su amiga Pepa (Eva García-Vacas). El contexto del consumismo navideño y la aparente prosperidad financiera de la víctima funcionan como circunstancias atenuantes. Marta no es mala persona, es ingenua como los chicos de *The Bling Ring* (Sofia Coppola, 2013) y quiere formar parte del mundo de los

productos de lujo. Más tarde veremos una secuencia de un montaje con fotos fijas de Facebook donde Marta y Pepa han puesto selfies que se han sacado de compras. La transformación es inmediata. Marta no solo adopta el color sino también el hablar y el actuar estereotípico de las rubias. Esto se aprecia, por ejemplo, cuando Marta, al comprar un reloj carísimo, se cubre con la mano una sonrisa falsamente ingenua, gesto que muestra que ha asumido el nuevo *habitus* en un santiamén. Y así gasta unos siete mil euros en una mañana.

Pero su idea de negocio se le va pronto de las manos, cuando Pepa secuestra a otra rubia (Marta Haza) para robarle sus tarjetas y seguir con el truco. Al dejar salir a la secuestrada del maletero del coche comienza una pelea entre ellas a las afueras de Madrid, con la zona Cuatro Torres como telón de fondo. A partir de este momento es imposible obviar que el cortometraje es más que una comedia divertida, es también un reflejo de una España afectada por las consecuencias de la crisis. Las torres, como símbolo de corrupción y diferencias sociales abismales, hacen hincapié en el trasfondo socioeconómico de un argumento que parece anecdótico, pero que se inspira, como nos había advertido la primera secuencia, en hechos reales, lo que le confiere un carácter sintomático. Lo que hasta ahora era más o menos implícito se hace cada vez más explícito: la secuestrada tampoco tiene trabajo y se junta con las dos para formar una pandilla de criminales a la caza de rubias ricas.

Su primera víctima es un conocido personaje de la vida real: la empresaria y colaboradora de televisión Carmen Lomana, a quien secuestran y dejan después en su coche de lujo en una calle lateral. Con la aparición de un personaje verdadero se difuminan las diferencias entre ficción y realidad, y, como si el corto quisiera llegar a ese punto, se insertan unos créditos finales con fotos de rubias famosas (con los ojos tapados, pero reconocibles) en las que se mezclan la clase alta española y rubias de fama internacional: desde las rubias de la Casa Real (Cristina de Borbón, Letizia Ortiz y Sofía de Grecia), a políticas del PP (Esperanza Aguirre y Cristina Cifuentes), pasando por celebridades ibéricas como Ana Obregón o Belén Rueda, y otras internacionales, como las gemelas Olsen, Madonna o Paris Hilton.

Esta serie de fotos se ofrece al espectador como llave interpretativa, ya que vincula los personajes ficticios directamente con la realidad que denuncia, esta vez a dos niveles: primero, una denuncia general de un consumismo y de una estandarización del aspecto físico que implica la reducción a “todas son iguales” y, segundo, una denuncia mucho más concreta a la corrupción, que cierra el círculo que se abrió con la alusión a las tarjetas black. Al final, Marta no ha hecho más que permitirse lo mismo que otros 300 VIPs se permitieron: poseer cualquier capricho sin pagar nunca por ello. Y aunque las celebridades mencionadas no tienen nada que ver con este escándalo en concreto, algunas de ellas sí que representan una mentalidad de clase alta caracterizada por el exceso y el poco sentido cívico. *Las rubias* denuncia cómo la corrupción de los líderes se traduce en una picaresca generalizada. Así, el tono ligero del corto resulta engañoso: lo que a primera vista puede parecer solo una comedia, una vez se profundiza en el imaginario que nos presenta, puede ser releído como una tajante crítica a la pérdida de la solidaridad social a todos los niveles.

El reino completa esta visión ya que arroja luz sobre el *Überbau* de la corrupción. El hecho de que el film se presente bajo la forma popular de thriller no significa que el guion no haya sido el resultado de una indagación profunda sobre los casos de corrupción política en España a partir de artículos de prensa, conversaciones con políticos y policías, y libros de divulgación de David Fernández (*Gürtel, la trama*), José Luis Peñas (*Uno de los suyos*) y Sergi Castillo Prats (*Yonquis del dinero*), como Sorogoyen explicó en una entrevista con Fernando Bernal (2018: 26).

En la primera secuencia se define visualmente el concepto fundamental que subyace a la película: desde un gran plano general con vistas al mar, la cámara se acerca lentamente al personaje que se encuentra en la parte izquierda de la imagen hablando por teléfono. Se gira sin que se le pueda ver la cara y se dirige hacia un edificio en la playa; al mismo tiempo comienzan a sonar los ritmos electrónicos de Olivier Arson a modo de imitación de los latidos del corazón y que recuerdan a música de gimnasio. De hecho, el cuerpo del protagonista está tenso, sus movimientos son rápidos y ágiles. La cámara le persigue, él entra en el edificio, pasa por unos pasillos, entra en una cocina donde le llaman Don Manuel, coge una bandeja con carabineros, pasa al salón del restaurante y la pone en una gran mesa redonda donde están reunidos los que han pedido el marisco. Solo

ahora le vemos la cara y nos damos cuenta de que no es un camarero, sino uno de los presentes que había salido para hacer una llamada: don Manuel López Vidal (Antonio de la Torre), vicesecretario del partido que gobierna la comunidad autónoma.

En este montaje se combinan las dos miradas fundamentales que se dirigen al personaje: la que le persigue y corre siempre detrás de él, y la que le hace frente. Son dos discursos visuales de origen distinto. En el cine de ficción, las películas que ponen en primer plano los movimientos de sus protagonistas como *L'Homme de Rio* (Philippe de Broca, 1964) y *Lola rennt* (Tom Tykwer, 1998), están normalmente a la altura de sus personajes, la cámara les precede o al menos les acompaña y sabe siempre adónde van. *El reino*, sin embargo, recurre a la cámara del reportaje y del documental, como si fuera la de un periodista que persigue a una persona prominente que intenta escapar. Por eso, no es la cámara quien decide adónde vamos sino el personaje, y el espectador solo puede seguirle.

Con esa mirada se combina la mirada frontal que proviene del cine narrativo. El corte que vincula las dos miradas es suave, casi invisible, porque el movimiento del personaje continúa. No se trata entonces de oponer estas dos miradas sino de amalgamarlas. Así, con la primera secuencia, *El reino* se define como algo más que una ficción anclada en la realidad. El orden de las miradas también cuenta. La cámara que nos niega la visión de la cara del personaje genera un suspense visual que será superado mediante el corte en el momento en el que Manuel sirve el marisco. Aquí empieza la exposición de los personajes clave y de la trama, los dos simbolizados por los carabineros, comida de lujo y a la vez alusión metafórica al delito, que caracteriza al grupo como una pandilla de contrabandistas en traje.

El breve prólogo que precede la exposición ya ha definido lo fundamental: es una película que trata principalmente sobre un personaje cuya identidad hay que descubrir. No sabemos adónde va, solo podemos seguir su ritmo rápido que no deja tiempo para explicaciones. Elipsis, falta de información, falsas pistas y una coreografía frenética nos anuncian que vamos a pasar por un laberinto y que solo al final se revelará la cara del personaje y el asunto en cuestión. Así, el concepto fundamental de *El reino* es el de la revelación: descubrir lo que se va a desvelar en concreto.

Según el contenido del filme parece que va a ser la corrupción entre los políticos, pero no. La corrupción ya se conoce y sus detalles apenas interesan a Sorogoyen o a su co-guionista Isabel Peña. La corrupción y sus tramas concretas forman solo el marco que permite revelar lo menos visible, lo menos obvio, lo que está por detrás de las malversaciones y fraudes. A primera vista es el ser humano responsable. Dice el director que quería “entender cómo esta gente después de todo se va a su casa” y dibujar “a una persona que quiere a su mujer y a su hija, que seguramente es un buen padre y un buen amigo” (Bernal 2018: 26). Es verdad que vemos a Manuel nadar con su hija por las mañanas compartiendo momentos padre e hija, y le vemos con su mujer con la que tiene una relación matrimonial normal, basada en la proximidad y el cariño. Monterde (2018: 69) ve aquí una contradicción al “hacer compatible la condición de villano y de héroe”. Pero la película va más allá y no cae en la trampa de ponerle una cara humana a un político corrupto.

Los dos discursos visuales que hemos mencionado al inicio mantienen el equilibrio entre la humanización y la demonización de Manuel, otorgándole dos caras, como las del dios Jano. Es un ser humano al que vemos la cara y es un criminal al que la cámara sigue por detrás, para observar y entender sus trámites. La empatía que se siente por él no va más allá de los automatismos que generan las imágenes a través de la excitación fisiológica del espectador (Kreitler / Kreitler 1980: 257) y los que se derivan de conocer las metas del protagonista. Una reacción empática no significa para nada estar de acuerdo moralmente con el personaje, forma más bien parte del juego narrativo.

Del mismo modo, tampoco Manuel es un padre o marido tan bueno como pretende el director: manda a su mujer con su hija a Canadá y luego le pide todo el dinero que tienen, arruinando de esta manera a la familia. De hecho, su mujer ya no quiere que le llame nunca más. Ella ya tuvo que tragarse el hecho de que muchísimas de las reuniones de su marido tuvieron lugar en clubs de alterne. Y aunque Manuel simula que lo que busca en la vida es la felicidad y el bienestar de su mujer y de su hija, no es verdad. Esa es la respuesta estandar que ya Max Weber (2004: 91) intuyó al preguntarse cómo explicar el desasosiego de los empresarios que no saben disfrutar de lo que tienen: pretendiendo que lo hacen todo por la familia. En realidad, este comportamiento es irracional y corresponde a algo más

escondido, inconsciente, que se ha convertido en segunda naturaleza, y lo mismo es aplicable al caso de Manuel.

Más que el ser humano que lucha por el bien de su familia, se retrata un estilo de vida frenético: Manuel pasa de una cena a otra, de una llamada telefónica a otra, de una reunión (secreta o no) a otra, duerme en el coche, y no para nunca. Lo único que no hace es trabajar, a no ser que se considere trabajar a lo que hace: tramitar negocios, trabar amistades y hacer pactos según sus intereses. Este “trabajo” que no produce nada se opone en un momento de la película al trabajo real: en su coche de lujo conducido por un chofer, Manuel pasa al lado de unas viñas y mira la mano de obra que cosecha las frutas. Echa una mirada fugaz a una industria real de la que vienen los impuestos, un trabajo muy alejado del lujo en el que viven Manuel y sus compañeros “a cuerpo de rey”. El título de la película se refiere precisamente a esta actitud feudal que considera que son los demás quienes tienen que trabajar y uno puede coger lo que desee. Esto queda muy patente cuando José Luis Frías (Josep María Pou), el presidente autonómico, amigo y mentor de Manuel, compara la comunidad autónoma literalmente con un reino.

Pero las revelaciones tampoco se limitan a eso. Ni siquiera Manuel es consciente de la envergadura de la corrupción hasta que pasa por el laberinto de las relaciones de las que depende el sistema. Él mismo adopta en parte una especie de papel de detective, necesario para tramas de misterio, en busca de respuestas y de ayuda. En este juego del saber y no saber, la cámara le sigue constantemente sin dejarlo nunca. Aunque Manuel sabe mucho más que un personaje prototípico de Hitchcock, como Roger O. Thornhill (Cary Grant) de *North by Northwest* (*Con la muerte en los talones*; 1959), tampoco lo sabe todo y lo que sabe no lo explica. El espectador tiene, por consiguiente, la doble tarea de rellenar los huecos: por una parte tiene que añadir las elipsis que cubren las acciones de los demás que solo se pueden intuir por sus efectos (¿por qué sabe la policía que Manuel tiene dos pendrives con los documentos de la trama Persika?, ¿cómo se sabe en qué gasolinera se ha parado Manuel?), y por otra debe interpretar constantemente lo que Manuel está haciendo y quiénes son los que le rodean. *El reino* no es generoso con sus explicaciones, en eso reside parte de su

suspense, y tampoco hace falta explicar más. Debido a los casos numerosos de fraude que se han detectado en las últimas décadas y la amplia cobertura mediática de estos, el público entiende las alusiones.

Lo que Manuel cual detective descubre es la envergadura de la corrupción, que insinúa que la élite del país entero está afectada por este mal. Todo culmina en la última secuencia del filme: la comparecencia televisiva de Manuel en el programa *La voz del pueblo*, moderado por Amaia Marín (Bárbara Lennie), que alude a programas como *El objetivo* y a su moderadora Ana Pastor. La televisión, que domina en gran medida el panorama mediático en España, es el lugar adecuado para revelar los nombres contenidos en las libretas que demostrarán la culpabilidad de toda la casta política, no solo la de un partido. Aunque Manuel consulta también los periódicos cuando estalla el escándalo, la prensa tradicional desempeña un papel meramente secundario en la modelación de la realidad y de la esfera pública.

En la televisión encontramos el centro del laberinto y allí se topan dos minotauros: Manuel, medio humano, medio instrumento de un sistema, y Amaia, quien también, como se verá, es en parte un instrumento. Apareciendo en la televisión, Manuel entra en un mundo que no controla. La televisión, según Bourdieu (1998: 20-21), finge una autonomía que no tiene, porque en realidad es un elemento eficaz para mantener el orden simbólico que, como veremos, no es más que la garantía del orden económico. Para crear la ilusión de que se trate de un programa autónomo y crítico, se pone en escena un “debate falsamente verdadero” (Bourdieu 1998: 41), en el que la moderadora desempeña el papel central al hacer las preguntas, decidir el tiempo del que dispone el invitado, y tener el poder de otorgar la palabra. Amaia se ha creado la imagen de una periodista estrella por ser tajante e intransigente (aparte de ser joven y atractiva). El nombre de su programa, *La voz del pueblo*, lo perfila como la expresión directa de la gente, como si se tratara de una herramienta democrática básica en contacto directo con los ciudadanos, de los que ella pretende ser la portavoz.

La secuencia se divide en dos partes claramente definidas por el trabajo de la cámara. En la primera parte el film adopta la perspectiva de la cámara televisiva y convierte al espectador en espectador de televisión. Esa cámara, sin embargo, para nada es inocente porque es un instrumento más

de la censura que la televisión ejerce sobre los contenidos. En este caso, la censura se concentra en las libretas que hay que mostrar, pero sin revelar nada a la vez. Las libretas se ven en la mesa, se ven hasta dos páginas en la pantalla, pero esto son solo ademanes de mostrar, porque lo esencial, es decir, los nombres de los responsables, no se muestran. Esto se repite durante la pausa de publicidad, durante la que Amaia tiene que probar cómo coger las libretas para que la cámara las vea, pero solo desde lejos. La censura se disfraza paradójicamente de intención de mostrarlo todo.

Durante esta primera parte, Amaia se centra constantemente en la persona de Manuel, mientras que Manuel intenta revelar el sistema del que forma parte. Atacar a un individuo significa personalizar la culpa, hacer de ella un caso aislado y tapar el lado sistemático, y, en última instancia, significa convertirla en una anécdota en vez de un instrumento de entendimiento. Manuel, por su parte, todavía no controla la situación, incluso se queja durante la pausa de la manera en la que Amaia le ataca. Pero ahora va a cambiar la estrategia, tal y como cambia la puesta en escena: la cámara se coloca ahora enfrente de las cámaras televisivas y se vuelve al “cine”, que ortoga a partir de ahora una posición privilegiada al espectador, dado que es la primera vez que el espectador sabe más que Manuel. Junto a Amaia oye las instrucciones de realización y recibe de esta manera toda la información. Cuando Amaia no quiere mostrar las libretas sino pasar a publicidad otra vez, Manuel coge las riendas y la amenaza con irse con las libretas y asistir de esta manera al “suicidio profesional” de ella.

De esta manera se demuestra la interdependencia de la política y de los medios de comunicación, pero no solo eso, Manuel revela además el sistema que subyace a todas estas puestas en escena: al fin y al cabo, todo está dirigido por unos pocos super ricos, cuyo objetivo es el de mantener el estatu quo, super ricos que manipulan a los políticos y controlan la esfera pública con programas como éste, que parecen críticos para fingir una cultura de debate propia a una democracia. De esta manera se mantiene la idea de que la sociedad es mutable y de que es posible la movilidad, aunque en el fondo todo está en manos del gran capital.

Al revelar el sistema, Manuel consigue presionar de manera existencial a Amaia, que renuncia finalmente a pasar a publicidad. Ella también, como minotauro, es medio ser humano y es libre. En un acto, si no revolucionario al menos liberador, se quita el pinganillo (02:02:00) e ignora de esta

manera las instrucciones de realización. Ahora sí que es una periodista que habla con voz propia, y asistimos por un momento a una conversación auténtica, la única de la película. Aunque Amaia no ataca el sistema y sigue con su estrategia de centrarse en la persona de Manuel, lo hace ahora de otra manera. Deja la dramatización emocional del “arrepentimiento” a favor de “el análisis y la reflexión” y consigue hacer una pregunta central, la pregunta en la que se resume todo.

Para abordar este punto culminante, cambia el ángulo de la cámara por última vez y hace aparecer a Amaia en la visión subjetiva de Manuel: “¿Vd. se ha parado a pensar alguna vez, algún segundo de su vida, un instante en todo este tiempo, en lo que estaba haciendo?” Corte y contraplano de Manuel, que no sabe que decir. La película termina con un gran plano de Amaia que mira directamente a la cámara.

Este final no ofrece al espectador la resolución narrativa ni tampoco la moral como piensa Monterde (2018: 69), porque la acusación de Manuel como culpable es obvia, pero termina con una pregunta a la que el film no puede dar una respuesta, porque es una pregunta a la que solo los involucrados podrían contestar. Los espectadores tienen pues la tarea de sacar sus propias conclusiones. Con este final, el film ha dejado atrás el género popular del thriller político para adoptar estrategias del teatro épico, creado para incitar al análisis y la reflexión. El conjunto forma la amalgama de entretenimiento y enseñanza que Bertolt Brecht pedía cuando dibujaba un teatro para la época científica en su *Kleines Organon für das Theater* (1964: 65).

¿Y cuál sería esta respuesta? ¿Cómo se explica que toda una casta considere el dinero público como algo de lo que uno se puede servir sin escrúpulos? ¿Es, como diría Max Weber, la influencia a largo plazo de una cultura católica que ha pasado con demasiada velocidad al capitalismo? ¿O la de un autoestereotipo alimentado por el canon literario que define al español como pícaro? ¿Sería la mezcla de lo público y de lo privado típica de la cultura española lo que facilita la corrupción? ¿O es una cosa totalmente distinta? A cada uno le toca encontrar las respuestas a estas preguntas.

Miradas macroeconómicas

La dificultad de acercarse a temas económicos se acentúa cuando se trata de estructuras macroeconómicas. Esto salta a la vista cuando se enfoca una institución clave del sistema económico: la banca. Aquí todo se concentra también en el personaje, el banquero, al que se le echa la culpa de todo: de haber seducido a los clientes con mentiras y promesas falsas para venderles acciones tóxicas e hipotecas que no pueden pagar, y de ser uno de los principales causantes de la crisis misma, a pesar de lo cual, mientras que los afectados no saben cómo llegar a fin de mes, el banquero disfruta de seguridad financiera y puede permitirse cualquier capricho por lujoso que sea. Tras la fachada opaca y complicada de los mecanismos económicos no parece esconderse más que un simple vicio humano: la avaricia, y es el banquero quien la personifica. Por eso, en el cine de la crisis, toda la frustración e incluso el odio que ha causado el desastre financiero se concentra muchas veces en su figura, poco importa si es director o un simple empleado. El cine de ficción excluye a este Judas de la comunidad humana y lo convierte en monstruo. En *La casta* (Víctor y Raúl Tejera, 2013), se convierte directamente en un zombi que reacciona al olor del dinero, sobre todo al de los billetes. Vemos que a través de la tortura del banquero, e incluso, en ocasiones, a través del intento de homicidio por parte de los afectados, se satisfacen la sed de justicia y venganza, una venganza cruda y física. En *Trato preferente* (Carlos Polo Araujo, 2014), una mujer mayor tiene atado a su banquero, al estilo *torture porn*, con la intención de destrozarle la mano con la batidora que le regalaron cuando firmó el contrato de la hipoteca. Al final, no obstante, se desvela que eran solo fantasías de la mujer.

Mucho cine sobre la crisis utiliza el personaje del banquero para personificar la culpa y poner cara a los mecanismos anónimos del mundo financiero. El tono revanchista que los caracteriza es comprensible, dado que la ficción tiene, entre otras, la función de realizar en la fantasía lo que está prohibido en la realidad. Sin embargo, hay ejemplos que escapan a esta tendencia. Uno de los más originales es *Todo un futuro juntos*, de Pablo Remón. Finalista en los Goya 2015 y ganador de una larga lista de premios, el cortometraje cuenta cómo un banquero se enamora de una “perroflauta” sordomuda que hace escrache delante de su casa. Remón

consigue mantener perfectamente el equilibrio entre crítica y apología de los banqueros, nos permite ver lo absurdo en lo real, y lo real en lo absurdo, y compenetra lo ridículo con lo serio. En resumidas cuentas, cuestiona uno de los conceptos básicos de la escuela neoclásica de economía, el del *homo œconomicus*, desmontando la idea de que el comportamiento humano se orienta solo según ideas económicas. No sorprende que Remón emplee efectos de alienación (como el uso del blanco y negro, de intertítulos o de escenas del rodaje), que acercan el cortometraje a los conceptos brechtianos, para crear este equilibrio (Junkerjürgen 2016b: 253). Sin embargo, *Todo un futuro juntos* no deja de ser un retrato que no pretende revelar estructuras escondidas.

Sería otro cortometraje que batió todos los records de visionados en internet, el que consiguió dar con una forma tan divertida como acertada para hablar de las dinámicas macroeconómicas responsables de la crisis. Para promocionar su cómic *Españistán: Este país se va a la mierda*, el 25 de mayo 2011, el joven dibujante Aleix Saló colgó el homónimo documental de animación en internet y logró unos tres millones de visitas en poco tiempo (hoy en día ha alcanzado la cifra vertiginosa de unos 6.400.000 visionados solo en el vídeo que él mismo puso en su canal de YouTube²). La explicación de los orígenes de la crisis –en resumen, la ley del suelo de 1998 y los efectos que tuvo– dio en el clavo y parece que llenó un vacío, a pesar de que España estaba ya en el tercer año de crisis. *Españistán* arrojó luz sobre el rincón oscuro de la economía e hizo evidente que esta debe formar parte de la cultura general. En unos 7 minutos, el cortometraje consigue explicar para el gran público los mecanismos que habían desencadenado el desastre, y, en combinación con su difusión en internet, aportó más al entendimiento de la crisis que cualquier libro de economía. El gran logro explicativo de *Españistán* consiste en reducir cuestiones macroeconómicas a su esencia y comentarlo en un lenguaje urbano, que se burla de la terminología críptica que suelen usar muchos economistas. El gran logro ético, por su parte, consistió en que Saló no culpabilizó a nadie en especial, sino a todos, porque todos, desde el presidente del gobierno hasta el consumidor más humilde, participaron en la lógica del desastre.

² www.youtube.com/watch?v=N7P2ExRF3GQ.

Entre los largometrajes raramente se han abordado cuestiones macroeconómicas de manera tan directa como en *La mano invisible* (2016) de David Macián. La película se basa en la novela homónima de Isaac Rosa y cuenta la historia de un tipo de obra de teatro que tiene lugar en una nave industrial en un polígono. La obra la protagonizan representantes de varias profesiones, cuya tarea consiste en hacer y deshacer su trabajo delante del público: el carnicero despieza los animales y tira la carne, la costurera cose sostenes para después destrozarlos, la chica en la línea de ensamblaje monta y desmonta piezas, el mecánico desmonta un coche para volver a montarlo, y el albañil construye una pared para tirarla después. Parte de la obra son también un mozo de almacén que les proporciona todo lo que necesitan, la teleoperadora encargada de hacer encuestas de satisfacción laboral y el informático que desarrolla una aplicación. Aunque nadie sabe para qué sirve este tipo de espectáculo –una revista se pregunta si es “arte o experimento”– nadie lo cuestiona realmente, porque todos están parados desde hace un tiempo y quieren trabajar a toda costa. Las escenas de trabajo en la nave son interrumpidas por flashbacks que muestran las entrevistas de trabajo en las que los empleados explican su situación laboral precaria debida a la crisis.

El espectáculo comienza bien, pero todo cambia cuando tras 25 días de trabajo la empresa les obliga a trabajar más. Aunque los empleados se reúnen para discutir sobre su situación, no se ponen de acuerdo respecto a lo que deben hacer ante el cambio de las condiciones de trabajo. Cuando el albañil se niega a trabajar más, lo echan. La empresa no emplea a nadie nuevo, sino que quiere que el mozo de almacén haga ahora el trabajo del albañil. Esto desencadena graves problemas en la organización del grupo, ya que ahora todos deben trabajar más para rellenar los huecos. Cuando la teleoperadora descubre que el informático está usando una aplicación para controlar la productividad y el rendimiento de los empleados, se rompe todavía más la unión entre trabajadores. La tensión estalla finalmente el día 42 cuando la costurera decide hacer huelga y la mayoría de sus compañeras la imitan. El público empieza a gritar e invade el escenario para destrozarlo todo.

La mano invisible es una alegoría de las condiciones de trabajo que desde 1989 se han ido deteriorando en los países europeos y que se han agravado en España debido a la crisis económica. A la bipolaridad entre

los EE.UU. y la Unión Soviética le sucedió un mundo multirelacional en el que los procesos de globalización alcanzaron una velocidad inusitada. En el mercado laboral ese cambio debilitó la posición del empleado e impuso el paradigma de la flexibilidad (Schriewer 2015: 175-176), cuyas consecuencias son uno de los temas principales de la película.

La falta de unión entre los empleados se representa a diferentes niveles en escena, reflejada en el concepto espacial del escenario: cada uno de ellos está como aislado para concentrarse solo en su trabajo. Se pueden observar mutuamente, pero es imposible que dos personas hablen sin que los demás se den cuenta. *Divide et impera*: toda la política de la empresa va en la dirección de separar a los empleados y de frenar todo tipo de solidaridad. Para eso se han desarrollado algunas técnicas eficaces: nadie conoce el contrato de los demás de manera que nadie sabe si tiene las mismas condiciones que los otros; los reajustes se hacen por persona y poco a poco, para que no se cree un colectivo unido. Hay un controlador dentro del grupo mismo, el informático, al que los demás consideran una especie de espía. La disociación entre los empleados se aprovecha además de ciertas jerarquías internas debidas a los distintos “valores” que tienen los trabajos entre ellos. La limpiadora y el camarero son los más afectados, porque sus trabajos se respetan menos y están forzados a trabajar más de la cuenta. Otra víctima de estas jerarquías es el chico africano, el cual sufre discriminación racista por parte del carnicero y del público, quien le considera como un empleado de segunda categoría que debe esforzarse más.

La disociación de los trabajadores se hace evidente en sus asambleas, que representan un tipo de autoorganización obrera: nunca llegan a un acuerdo porque desde el inicio hay personas, como el carnicero, que no quieren participar y que incluso se burlan de los “héroes de la clase obrera” (min 34).

Las entrevistas de trabajo que se insertan en la narración muestran que cada empleado se tiene que enfrentar solo a la empresa, no hay un colectivo de trabajadores. En las entrevistas solo se ve a los candidatos, pero nunca el rostro de la persona de recursos humanos, que habla desde el off.

Mientras que los empleados tienen que proporcionar todo tipo de información personal y referencias, no se sabe nada de la empresa, ni siquiera por qué montan el espectáculo. La empresa solo está representada

por la elegancia y belleza frías de su agente rubia y alta. No se sabe ni quiénes están detrás de ella ni qué pretenden con su proyecto. Si por parte de los empleados se exige una transparencia total, la empresa disfruta de una intransparencia completa. Si saber es poder, la empresa lo puede todo y los empleados nada. Los mecanismos de control corroboran este desequilibrio: se controla su productividad y se restan de esta trabajos que no se han terminado (como descubre la teleoperadora cuando rellena una encuesta ella misma porque uno de los clientes se negó a responder a las últimas preguntas). Cual *big brother*, la empresa parece flotar por encima de ellos, invisible pero presente, sobre todo porque se ha introducido en los miedos y las preocupaciones de sus trabajadores, que no paran de hacer suposiciones sobre el estatu quo real de las cosas.

La observación es otro tema clave del filme, que reproduce un juego complejo de miradas a cuatro niveles: los empleados, que se observan mutuamente; el público diegético que los observa trabajando; la empresa que los vigila, y, finalmente, el público de la película. No obstante, son siempre los empleados los que están en el foco. Su “extrema” visibilidad expresa su falta de protección y subraya el alto grado en el que están expuestos a la merced de los demás. En este cruce de miradas, corren el riesgo de quedar atrapados entre dos de ellas, como entre fuego cruzado: no solo los vigila la empresa, también los clientes se quejan cuando los baños no están limpios. De esta manera la responsabilidad la tienen que asumir los empleados personalmente, y no la empresa. El punto culminante de esta dinámica llega cuando el camarero del quiosco “emplea” por su propia cuenta a una prostituta para que limpie los baños, ya que él no tiene tiempo de hacerlo, a lo que se suma el final catastrófico, que consiste en la destrucción del escenario por parte del público, lo cual potencia el peligro al que están expuestos los empleados, sin que la empresa los proteja más que con un vigilante incapaz de hacer frente a la invasión masiva. Cero protección, máxima explotación, esa es la conclusión que pone en escena *La mano invisible*.

El personaje del vigilante es especialmente interesante a este respecto, porque tiene una posición ambigua entre los trabajadores y la empresa. A pesar de ser empleado él también tiene la tarea de garantizar el orden para que se pueda trabajar. Normalmente es el estado el que debería asegurar

este orden, pero con el vigilante la empresa se ha creado su propia institución ejecutiva con derecho a la violencia. No es baladí que sea el vigilante el último al que se despide y al que está dedicada la última escena: cuando todo está terminado se despide también al “segurata” quien, en resumidas cuentas, está tan desprotegido como los demás, porque se encuentra en la misma precariedad –una precariedad que le hace dar las gracias a la agente cuando le dice que vaya a recoger el finiquito–. El vigilante es nada menos que el punto sobre la i que perfecciona el sistema de explotación y de derrocamiento de la mano de obra. No solo hay un informático que controla su productividad, sino que también hay un guardia que les pega si hace falta, y este último no es más que otro empleado sin más derechos que ellos. La empresa ha conseguido una autarquía total que le asemeja a la estructura del estado mismo.

El éxito que tiene la obra de teatro en el mundo ficticio de la película arroja luz también sobre los absurdos de un sistema económico en el que las ganancias dominan las dudas éticas y morales. Porque, de hecho, el trabajo de los empleados crea una obra de teatro en gran parte a partir de la destrucción: se destrozan no solo las paredes del albañil sino también los sostenes, y, lo que es más problemático todavía, se tira toda la carne que el carnicero prepara. Para la empresa es obviamente más rentable destrozarse los materiales y la comida. De este modo se reflejan además las prácticas industriales de tirar de forma masiva productos que no se vendieron.

Bajo esta luz, el individuo se expresa solo a través de su rendimiento para la empresa, por eso los personajes no tienen nombres. Su anonimato hace hincapié en su intercambiabilidad, llevada al extremo en el caso del chico africano. Empieza como mozo de almacén y pasa a ser albañil. Aparte de eso podría trabajar de mecánico si hiciese falta, como explica en la entrevista de trabajo, pues conoce el oficio, aunque no tiene certificados. Más flexibilidad es imposible. En este ejemplo se muestra también que la empresa no respeta el sistema de formación que sirve para asegurar la calidad del trabajo. Si todos pueden hacerlo todo, todos son intercambiables y la empresa consigue un máximo de libertad y poder. Además, la situación del chico africano muestra que los extranjeros son los más vulnerables en este contexto y aceptan todo con tal de trabajar.

Uno de los logros de la película consiste en que evita caer en el fácil maniqueísmo entre la “maldad” de la empresa y la representación de los empleados como “víctimas”. Primero, porque se insiste en que ellos mismos mantienen la dignidad de su oficio y no se consideran gente de segunda clase que solo hace trabajos inferiores, porque hasta la limpiadora es consciente de que todos los trabajos son importantes e indispensables para el funcionamiento del sistema. Tampoco se consideran perdedores, dado que les gusta su trabajo y se identifican con él. Segundo, porque también hay una cierta responsabilidad en los empleados mismos, sobre todo en el caso de la chica de la cadena de montaje, quien ha interrumpido sus estudios cediendo a la tentación de ganar dinero “fácil” en una empresa de pescado en Noruega. Luego se da cuenta de que debería continuar su formación.

Desde este punto de vista, el título *La mano invisible* no es solo una alusión a la *invisible hand* de Adam Smith, sino también un homenaje a la mano de obra invisible. Poner el trabajo invisible en escena significa sacar a la luz los invisibles del mundo laboral, los que trabajan tras puertas cerradas (carnicero, chico de almacén, teleoperadora) y que no gozan de plataformas públicas.

La eficacia de *La mano invisible* no solo se debe a la complejidad de los niveles que representan los diferentes grupos que determinan el mercado laboral (empleador - empleado - cliente) y que hacen que la película consiga una representación total de su funcionamiento, sino también a dos decisiones formales: el uso de una dramaturgia no-aristotélica y de una estética kafkiana.

La estructura temporal del filme –cuyo argumento transcurre durante 42 días– es capaz de reflejar los procesos a largo plazo, algo que la concentración temporal nunca permitiría. A eso se añade la función de las entrevistas, que arrojan luz sobre las biografías laborales de los empleados. Aunque todos provienen de ámbitos distintos, se encuentran todos en una situación precaria debida a la crisis, incluso el informático. Las entrevistas alargan de esta manera la mirada temporal y proporcionan una visión completa de toda la carrera de los empleados. También, desde este punto de vista, se consigue plasmar la totalidad de la situación, y no un extracto o un punto culminante.

El uso del espacio –concentrado en la nave– podría parecer aristotélico, pero, como es un escenario, dominan sus significados metafóricos. Un escenario no es un lugar cerrado sino un lugar que se puede convertir en cualquier otro. Llama la atención la abstracción del lugar, no hay bastidores sino solo las herramientas de trabajo y los materiales. Los trabajos que se reúnen en la nave representan además una parte importante del sistema económico: construcción, alimentación, ropa, movilidad, higiene, investigación y digitalización. A la totalidad temporal se le une una mirada a la totalidad del sistema dado que la economía no se puede representar solo en parte ya que, de hecho, es un sistema en el que todos dependen de todos.

El enfoque del sistema hace que –contrariamente a las pautas aristotélicas– la psicología de los personajes o sus “caracteres” no se encuentren en el centro de interés. Aunque los empleados sí que son individuos, son personajes representativos de un grupo social y de un tipo de biografía, cuyo interés es más general que individual.

Fue Franz Kafka uno de los primeros que describió la precaria situación del individuo dentro del sistema económico con sus dinámicas abstractas y sus entidades administrativas. Para expresar la posición débil del individuo frente a un mundo cada vez más complicado y opaco, Kafka ha desarrollado una estética que combina lo concreto con lo abstracto, lo fantástico con lo alegórico. En textos como *Der Kaufmann*, *Das Urteil*, *Der Prozeß* o *Das Schloß* pone en escena a la sociedad como un conjunto anónimo e impalpable basado en reglas y formas a las que el individuo tiene que someterse sin saber cómo (Bockelmann 2007: 220). Sus personajes se encuentran en situaciones contradictorias que no controlan y negocian con agentes de entidades que existen, pero que no se definen. Lo desconcertante de esa situación es que sus consecuencias son reales, aunque nunca se perfilan sus razones.

La mano invisible comparte obvias analogías con la estética kafkiana: la empresa se representa solo por una agente, pero no se sabe más de ella; los personajes están a la merced de una situación que no entienden ni controlan; el espacio abstracto del escenario atrae significados alegóricos porque, como polígono y escenario, es real y metafórico a la vez, etc. Al mismo tiempo la película enriquece y completa esta estética con los elementos

documentales que constituyen las entrevistas y que, aunque son ficticias, pretenden ofrecer “información” sobre los personajes.

La mano invisible es uno de esos ejemplos raros en los que se recurre a una dramaturgia no aristotélica y a la estética kafkiana, especialmente eficaz para poner en escena al individuo frente a las instituciones, con el objetivo de captar la totalidad de los procesos y de las dinámicas del mercado laboral³. Si en numerosos ejemplos del cine social priman los destinos personales cuya puesta en escena se basa en la empatía con los personajes, *La mano invisible* capta el funcionamiento del conjunto. De esta manera permite al público entender los mecanismos y las consecuencias de la flexibilidad como paradigma dominante del mercado laboral.

Conclusión: pleito por un cine de economía

El cine español que se enfrenta a temas de la crisis lo ha hecho por regla general a través de la poética aristotélica para enfocar la precaria situación de los afectados y apelar de esta manera a la empatía de los espectadores. A este respecto, ha mostrado una gran sensibilidad para las dinámicas sociales que expresa principalmente de dos formas: por una parte, el cine documental, que describe una politización de los ciudadanos y la creación de nuevas formas de debate en las acampadas, y, por otra parte, el cine de ficción, que refleja muchas veces una descomposición social a nivel de las amistades e incluso de la familia. Aunque la crisis económica es el motor principal de estas dinámicas, sobre todo la de la descomposición, la complejidad de la representación de cuestiones económicas queda muy por debajo del nivel al que se retratan las relaciones personales. Parece que en esta falta de voluntad y de interés por estos temas se refleja una larga tradición del pensamiento intelectual, que desprecia la economía y demoniza el dinero.

³ Solo el cortometraje *En el castillo* (Franco Lorenzana, 2013) recrea la atmósfera de las obras de Kafka mediante una empresa laberíntica llena de agentes cuyas funciones son tan opacas como las pruebas que se le hacen al solicitante de empleo. Sorprende que haya tan pocos ejemplos de la estética kafkiana para describir el mundo laboral. Se puede suponer que lo kafkiano no cuadra tanto con la perspectiva más bien neomarxista que adoptan muchos cineastas.

Al mismo tiempo existe un puñado de títulos que sí abordan con más ambición el funcionamiento del sistema (económico). Cuanto más se alejan de las pautas aristotélicas, más capaces son de profundizar en estas cuestiones y dejar “el arrepentimiento”, como se dice en *El reino*, para llegar a “el análisis y la reflexión”. Las herramientas narrativas que usan incitan justamente a la reflexión: la polifonía de voces y de perspectivas, la gama de personajes que representa los diferentes niveles de los que se compone el sistema, los finales (más o menos) abiertos, la mezcla de ficción con elementos del documental como la entrevista, efectos de alienación según las directrices de Brecht (como escenas del rodaje que forman parte del film) y estéticas alternativas como la kafkiana.

No obstante, adoptar estas estrategias narrativas cuyas bases teóricas están ancladas en el teatro épico no significa que abandonen del todo los esquemas aristotélicos, sino que enriquecen un cine que está inclinado de manera unidireccional hacia las emociones y la diversión. *El reino* es un ejemplo perfecto de un cine que sabe combinar ambas cosas. Para que esta amalgama se consolide es necesario que el cine se acerque a las ciencias, sobre todo a la sociología. Desgraciadamente hay pocos títulos hasta la fecha que vayan en esta dirección. Sin restar méritos a los logros del cine español para reflejar y reflexionar sobre las consecuencias de la crisis, hay que constatar que un cine de economía es aún una asignatura pendiente.

Bibliografía

- Bernal, Fernando (2018). “Rodrigo Sorogoyen”. En: *Caimán. Cuadernos de cine*, 74, 125, 26-27.
- Bockelmann, Eske (2007). “Franz Kafka, *Das Schloß*”. En: Junkerjürgen, Ralf, ed. *Klassische Romane Europas in Einzeldarstellungen*. Hamburg: Dr. Kovač, 203-225.
- Bourdieu, Pierre (1998). *Über das Fernsehen*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.
- Brecht, Bertolt (1964). *Schriften zum Theater*. Band VII. Berlin / Weimar: Aufbau.
- Herrmann, Ulrike (2013). *Der Sieg des Kapitals. Wie der Reichtum in die Welt kam: Die Geschichte von Wachstum, Geld und Krisen*. Frankfurt a. M.: Westend Verlag.

- Junkerjürgen, Ralf (2016a). “El cortometraje sobre la crisis: compromiso y espectáculo”. En: Junkerjürgen, Ralf / Scholz, Annette / Álvarez Olañeta, Pedro, eds. *El cortometraje español (2000-2015). Tendencias y ejemplos*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 155-174.
- Junkerjürgen, Ralf (2016b). “El fracaso del *homo oeconomicus*. *Todo un futuro juntos* (2014) de Pablo Remón”. En: Junkerjürgen, Ralf / Scholz, Annette / Álvarez Olañeta, Pedro, eds. *El cortometraje español (2000-2015). Tendencias y ejemplos*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 249-259.
- Junkerjürgen, Ralf (2017). “Anacronismos para politizar a los ciudadanos. *El futuro* (2013) de Luis López Carrasco”. En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 139-154.
- Junkerjürgen, Ralf (2018). “Plaza y habitación: Espacio e identidad en los cortometrajes sobre la crisis”. En: *Iberoamericana*, XVIII, 69, 37-46.
- Junkerjürgen, Ralf (2019). “‘Me equivoqué’ – Vom Scheitern des Intellektuellen. Alejandro Amenábar’s Blick auf Miguel de Unamuno”. En: *Bitácora de cine y actualidad*, 20/11/2019, <https://bitacora.uni-regensburg.de/?cat=100&lang=de> [consultado 10/05/2020].
- Kinkle, Jeff / Toscano, Alberto (2011). “Filming the Crisis: A Survey”. En: *Film Quaterley*, 65, 1, 39-51.
- Kreitler Hans / Kreitler, Shulamith (1980). *Die Psychologie der Kunst*. Stuttgart: Kohlhammer.
- Losilla, Carlos (2018). “El pasado. *Todos lo saben*, de Asghar Farhadi”. En: *Caimán. Cuadernos de cine*, 75, 126, 69.
- Miguel, Amando de (2003). *Las ideas económicas de los intelectuales españoles*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- Monterde, José Enrique (2018). “Corrupciones y fraudes. *El reino*, de Rodrigo Sorogoyen”. En: *Caimán. Cuadernos de cine*, 75, 126, 69.
- Muñoz Molina, Antonio (2013). *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.
- Sánchez Rodríguez, Julia (2020). *El movimiento del documental del 15-M. Discursos y estéticas de la indignación*. Diss. Universität Regensburg, <https://epub.uni-regensburg.de/41412/> [consultado 10/05/2020].

Sartre, Jean-Paul (1995). "Plädoyer für die Intellektuellen". En: Sartre, Jean-Paul. *Plädoyer für die Intellektuellen. Interviews, Artikel, Reden, 1950-1973*. Reinbek: Rowohlt, 90-148.

Schriewer, Klaus (2016). "Economía y trabajo en Alemania y España. Una breve comparación". En: Springer, Bernd F. W., ed. *La comunicación hispano-alemana. Por qué no nos entendemos y cómo conseguirlo*. Kassel: Reichenberger, 171-184.

Weber, Max (2004). *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*. Vollständige Ausgabe, hrsg. von Dirk Kaesler. München: Beck.

Filmografía

A New Way of Life. España: 2012. Duración: 17 minutos. Dirección: Mikel Mas.

A rastras. España: 2013. Duración: 3 minutos. Dirección: Román Reyes.

Casual day. España: 2008. Duración: 95 minutos. Dirección: Max Lemcke.

Cerca de tu casa. España: 2016. Duración: 93 minutos. Dirección: Eduard Cortés.

Cinco metros cuadrados. España: 2011. Duración: 86 minutos. Dirección: Max Lemcke.

El corredor. España: 2014. Duración: 13 minutos. Dirección: José Luis Montesinos.

El futuro. España: 2013. Duración: 69 minutos. Dirección: Luis López Carrasco.

El olivo. España: 2016. Duración: 94 minutos. Dirección: Iciar Bollaín.

El reino. España: 2017. Duración: 126 minutos. Dirección: Rodrigo Sorogoyen.

En el castillo. España: 2017. Duración 20 minutos. Dirección: Franco Lorenzana.

ERE, expediente de regularización de enchufes. España: 2013. Duración: 8 minutos. Dirección: Alicia Puig.

Eskiper. España: 2012. Duración: 17 minutos. Dirección: Pedro Collantes.

Españistán. España: 2011. Duración: 7 minutos. Dirección: Aleix Saló.

Felices 140. España: 2015. Duración: 98 minutos. Dirección: Gracia Que-rejeta.

- Idiosincrasia*. España: 2014. Duración: 3 minutos. Dirección: Daniel Rodríguez Merino.
- La entrevista*. España: 2012. Duración: 3 minutos. Dirección: Daniel Ortiz.
- La casta*. España: 2013. Duración: 16 minutos. Dirección: Víctor y Raúl Tejera.
- La mano invisible*. España: 2016. Duración: 83 minutos. Dirección: David Macián.
- La punta del iceberg*. España: 2016. Duración: 91 minutos. Dirección: David Cánovas.
- Las distancias*. España: 2018. Duración: 100 minutos. Dirección: Elena Trapé.
- Las rubias*. España: 2016. Duración: 17 minutos. Dirección: Carlota Martínez Pereda.
- L'Homme de Rio*. Francia: 1964. Duración: 110 minutos. Dirección: Philippe de Broca.
- Lola rennt*. Alemania: 1998. Duración: 81 minutos. Dirección: Tom Tykwer.
- Los desheredados*. España: 2017. Duración: 19 minutos. Dirección: Laura Ferrés.
- Mientras dure la guerra*. España: 2019. Duración: 107 minutos. Dirección: Alejandro Amenábar.
- North by Northwest*. EE.UU.: 1959. Duración: 136 minutos. Dirección: Alfred Hitchcock.
- Perfectos desconocidos*. España: 2017. Duración: 97 minutos. Dirección: Álex de la Iglesia.
- Perfetti sconosciuti*. Italia: 2016. Duración: 97. Dirección: Paolo Genovese.
- Smoking Room*. España: 2001. Duración: 91 minutos. Dirección: Roger Gual / Julio Wallovits.
- Somos amigos*. España 2014. Duración: 13 minutos. Dirección: Carlos Solano.
- The Bling Ring*. EE.UU. et al.: 2013. Duración: 90 minutos. Dirección: Sofia Coppola.
- Todo un futuro juntos*. España: 2014. Duración: 18 minutos. Dirección: Pablo Remón.

Todos lo saben. España / Francia / Italia: 2018. Duración: 132 minutos.

Dirección: Asghar Farhadi.

Todos tus secretos. España: 2014. Duración: 82 minutos. Dirección:

Manuel Bartual.

Trato preferente. España: 2014. Duración: 3 minutos. Dirección: Carlos

Polo Araujo.

Tupper. España: 2013. Duración: 17 minutos. Dirección: Angel Manzano.

Wall Street. EE.UU: 1987. Duración: 126 minutos. Dirección: Oliver

Stone.

Who's next. España: 2014. Duración: 3 minutos. Dirección: Tomeu Carrió

Comas et al.

Sobre el autor: Ralf Junkerjürgen es catedrático de Culturas Románicas en la Universidad de Regensburg. Campos de investigación: cine español y cultura española contemporánea. Monografías y ediciones: *Spanische Filme des 20. Jahrhunderts in Einzeldarstellungen* (ed. 2012), *El cortometraje español 2000-2015* (coed. 2016), *Discursos de la crisis* (coed. 2017). Junto a Julia Sánchez-Rodríguez y otros ha publicado una trilogía de relatos de nuevos inmigrantes españoles en Alemania, Francia y Reino Unido; es editor de la colección *Aproximaciones a las culturas hispánicas* (Iberoamericana / Vervuert) dedicada a estudios de medios de comunicación.

Víctimas culpables

Retratos colectivos en el cine español de la austeridad

Iván Villarme Álvarez

Resumen: El cine español de la austeridad fomenta la empatía con las víctimas de la recesión para contrarrestar los discursos que abogan por individualizar la responsabilidad y la culpa. La identificación entre personajes y espectadores, sin embargo, puede dar lugar a mensajes equívocos, por lo que este artículo propone analizar las estrategias formales y discursivas de cuatro retratos colectivos –*Os Fenómenos*, *Murieron por encima de sus posibilidades*, *Les distàncies* y *El reino*– para comprender así su significado político.

Palabras clave: Gran Recesión; cine español de la austeridad; retratos colectivos; historias de vida

Abstract: Spanish Austerity Cinema fosters empathy with the victims of recession to counteract the discourses that advocate individualizing responsibility and guilt. Identification between characters and viewers, however, can give rise to misleading messages. Accordingly, this paper aims to discuss the formal and discursive strategies of four collective portraits –*Os Fenómenos*, *Dying Beyond Their Means*, *Les distàncies*, and *The Realm*– in order to understand their political meaning.

Keywords: Great Recession; Spanish austerity cinema; collective portraits; life stories

Introducción

¿Cómo representar un cambio de paradigma histórico en riguroso presente, justo mientras está ocurriendo? De hecho, para empezar, ¿cómo darse cuenta a tiempo de que se está produciendo? El trabajo –su planificación, su organización a medio o largo plazo– es lento. La historia, en cambio, tiene periodos de aceleración y de ralentización, favorables a unos y perjudiciales para otros. El grado de sincronía entre el trabajo y la

historia puede determinar el éxito o el fracaso de un proyecto: algunos llegan antes de tiempo y pasan desapercibidos; otros llegan demasiado tarde y resultan redundantes o superfluos. La cronología suele poner a cada uno en su lugar, a los acontecimientos y a sus representaciones, por lo que una vez identificado y datado un cambio de paradigma, siempre se puede emplear la producción cultural de ese momento como fuente y agente para la historia, es decir, como piezas más o menos lúcidas y sesgadas que recogen, construyen y difunden los discursos y narrativas de esa época.

Uno de los cambios de paradigma más relevantes en lo que llevamos de siglo XXI ha sido la Gran Recesión, una crisis global provocada inicialmente por el estallido de la burbuja crediticia e inmobiliaria entre los años 2007 y 2009 que se agravaría después en los países de la Europa meridional con la aplicación de políticas de austeridad fiscal y reformas estructurales a partir del año 2010. El caso español refleja la experiencia de una crisis en dos tiempos, con un primer momento de recesión entre el último trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2010, en los que la tasa interanual del Producto Interior Bruto (PIB) descendió de forma continuada, y un segundo momento, más largo y severo, en el que los efectos de la recesión se alargaron desde el primer trimestre de 2011 hasta el último trimestre de 2013. Este ciclo económico negativo duró, en total, cincuenta y cuatro meses distribuidos a lo largo de seis años, pero sus efectos en la sociedad española todavía se pueden percibir en el presente de este artículo, en marzo de 2019.

La Gran Recesión se ha producido en un momento histórico en el que el capitalismo, como dice Slavoj Žižek en el documental *The Pervert's Guide to Ideology* (Sophie Fiennes, 2012), parece encontrarse todo el tiempo en crisis sin que esto suponga un obstáculo para su continuidad como sistema económico. Al contrario, la sucesión de crisis sería lo que lo empuja hacia adelante, hacia su permanente y prolongada autorreproducción (Žižek en Fiennes, 00:59:47 - 01:00:07). La compresión espacio-temporal característica del capitalismo tardío ha provocado una aceleración y acumulación de distintos tipos de crisis que, según Zygmunt Bauman y Carlo Bordoni, “representan una situación permanente, endémica del mundo líquido” (2016: 77). El propio concepto de crisis ha dejado de referirse a un momento de cambio puntual y pasajero, como argu-

menta Carlos Leone (2016: 22, 25), para designar ahora un estado más o menos permanente que funciona como un metadiscurso capaz de influir en cualquier aspecto de la realidad.

La crisis parece haberse convertido así en la causa que explica o justifica cualquier decisión o acontecimiento que se haya tomado o producido durante esta última década. No obstante, ¿cuál sería la causa de esta crisis permanente, más allá de las explicaciones económicas y financieras habituales? Wolfgang Streeck (2014: 48) sugiere que la Gran Recesión podría haber sido inducida o guiada para aumentar la desigualdad social y reducir la democracia, un objetivo que, según Bauman y Bordoni, se habría conseguido en las últimas décadas a través de maniobras económicas que “consiguen imponer la igualdad o la desigualdad entre los hombres con mucha mayor eficacia que las leyes o las revoluciones” (2016: 177). El resultado de esta operación sería una sociedad más pobre y desigual que hace medio siglo, en la que sus sectores más débiles habrían sido definitivamente relegados a una posición subalterna:

Reimplantar las diferencias sociales, restablecer los tratos prioritarios, es algo que permite que el sistema adquiera y mantenga el control social. Pauperizar equivale a dividir y controlar. Basta con situar a los sectores más débiles de la población en una posición en la que no dispongan de acceso a las mismas ventajas a las que podrían acceder antes, excluirlos de las oportunidades, separarlos de los más afortunados [...]. Las víctimas de la crisis económica están aisladas, atemorizadas, deprimidas y solas ante un futuro incierto (Bauman / Bordoni 2016: 177).

Esta situación sería consecuencia de un proceso que hunde sus raíces en el proyecto neoliberal iniciado entre los años setenta y ochenta, “un proyecto de clase”, dice David Harvey, “camuflado bajo una proteica retórica sobre la libertad individual, el albedrío, la responsabilidad personal, la privatización y el libre mercado” (2009). Dentro de este proyecto, las respuestas políticas de muchos gobiernos conservadores –incluidos los españoles– a la Gran Recesión han estado guiadas por una estrategia previa basada, según Yannis Stavrakakis, en la individualización de la responsabilidad y la culpa:

Cuando un país determinado afronte dificultades, se argumentará que la situación no tiene nada que ver con fallos sistémicos y se atribuirá únicamente a fracasos y patologías de naturaleza interna. De manera similar, pero dentro de cada país, se irá estigmatizando, uno tras otro, a distintos grupos sociales en cuanto irracionales e inmorales, con un propósito doble: minimizar la existencia de cualquier sentimiento de objetivo común, y dismantelar la resistencia a la avalancha de las políticas de austeridad. Cada persona es responsable de sí misma en un sentido exclusivamente individual: si uno se encuentra en el paro o en situación de pobreza, será culpa de él o de ella (2013: 19).

Esta lógica ha generado un profundo sentimiento de frustración y desorientación en las sociedades europeas meridionales, en donde el Estado se ha visto atrapado en lo que Bauman y Bordoni identifican como “una crisis de la capacidad de acción y reacción [que], en último término, viene a ser una crisis de la soberanía territorial” (2016: 36). En estas circunstancias, la ciudadanía se ha descubierto dividida y desprotegida ante los efectos inmediatos de la recesión y la austeridad, como el desempleo, los desahucios, la privatización de servicios públicos o la precarización laboral. Los responsables de estos problemas, según el discurso dominante en aquellos años, habrían sido entidades lejanas o abstractas como los mercados, los bancos o la Unión Europea, ante las que los ciudadanos no tienen mucha capacidad de acción. Sin el respaldo del Estado, cada persona se ha visto obligada a afrontar la recesión por su cuenta, convirtiéndose de ese modo –en teoría– en la única responsable de su situación.

Esta narrativa atraviesa buena parte de la producción cultural relacionada con la crisis, ya sea de forma explícita, en las obras que la refrendan, o bien implícita, en las que la combaten. Por este motivo, los personajes que aparecen en estos trabajos tienden a ser retratados como víctimas –en abstracto– que serían responsables –en concreto– de su propia situación¹. Muchas películas, como veremos más adelante, confunden la

¹ Jochen Mecke ha expuesto una idea similar con respecto a la literatura: “las novelas de la crisis”, escribe, “favorecen en general la perspectiva de las víctimas”, aunque eso no signifique “que el retrato que se hace de los personajes sea forzosamente positivo” o que “el lector comparta sus juicios de valor o emociones” (2017: 212, 215). De hecho, los narradores y personajes de estas novelas “operan una crítica de la sociedad

necesidad de hacer un ejercicio de autocritica con la tendencia a culpabilizar a las víctimas por haber tomado decisiones equivocadas, de forma que terminan contribuyendo consciente o inconscientemente a esa estrategia de individualización que se habría reforzado durante estos años pese al desarrollo en paralelo de estrategias contrahegemónicas que apelan a la solidaridad colectiva. El pulso entre estos dos tipos de discurso define el espíritu de esta época y refleja las tensiones inherentes a ese cambio de paradigma histórico que se ha estado fraguando, para bien o para mal, al calor de la recesión.

Un cine de víctimas sin culpables

Pocas películas han ofrecido una representación directa de las causas de la crisis financiera más allá de algunos títulos norteamericanos como *Margin Call* (J. C. Chandor, 2011) o *La gran apuesta* (*The Big Short*, Adam McKay, 2015). La dificultad que existe para mostrar el funcionamiento de los productos financieros que están en el origen de esta crisis, como las obligaciones de deuda garantizada –*collateralized debt obligation* (CDO)– o las permutas de incumplimiento crediticio –*credit default swap* (CDS)– ha generado numerosos problemas de representación que, según Jeff Kinkle y Alberto Toscano (2011: 39-40), se han tratado de resolver mediante la personificación de fenómenos de naturaleza sistémica e impersonal. La forma más habitual de representar la recesión ha sido, por lo tanto, a través de sus efectos en la vida laboral y personal de una serie limitada de personajes, de manera que las películas que abordan las consecuencias sociales de la crisis son mucho más numerosas que aquellas que intentan explicar sus causas, sobre todo en aquellos países, como Grecia, Portugal o España, en los que la recesión se ha visto agravada y alargada por las políticas de austeridad². Por este motivo,

en crisis”, pero “no se consideran a sí mismos exentos de esta crítica, sino que la dirigen muy a menudo contra sí mismos” (220).

² Voy a utilizar las notas a pie de página en este apartado para dar ejemplos de películas que se pueden adscribir a las distintas variables de este tipo de cine. En este sentido, algunos de los títulos griegos más relevantes de este ciclo serían *Canino* (*Κυνόδοντας*, Yorgos Lanthimos, 2009), *Unfair World* (*Αδίκος Κόσμος*, Filippos Tsitos,

creo que resulta más adecuado hablar en estos casos de un cine de la austeridad, ya que se trata de un cine que retrata o refleja a nivel temático, formal o alegórico no solo los efectos y consecuencias de la crisis financiera, sino sobre todo los de las políticas de austeridad.

Los personajes que habitan este cine son, fundamentalmente, las víctimas de la recesión: las personas desempleadas³, desahuciadas⁴, enfermas⁵, ancianas⁶ o emigradas⁷ (cfr. Villarimea Álvarez 2018: 25-28). Por el contrario, los personajes que podrían ser considerados como responsables de la crisis son menos frecuentes y responden casi siempre al mismo perfil: empresarios⁸, banqueros⁹ o políticos¹⁰ corruptos que se han

2011), *Boy Eating the Bird's Food* (*To Αγόρι Τρώει το Φαγητό του Πουλιού*, Ektoras Lygizos, 2012), *Miss Violence* (Alexander Avranas, 2013), *Stratos* (*To Μικρό Ψάρι*, Yannis Economides, 2014), *Chevalier* (Athina Rachel Tsangari, 2015) o *Park* (Sofia Exarchou, 2016); mientras que sus equivalentes portugueses serían *A Espada e a Rosa* (João Nicolau, 2010), *Gebo et l'ombre* (Manoel de Oliveira, 2012), *Tabú* (*Tabu*, Miguel Gomes, 2012), *Las mil y una noches* (*As Mil e Uma Noites*, Miguel Gomes, 2015), *São Jorge* (Marco Martins, 2016), *Colo* (Teresa Villaverde, 2017) o *La fábrica de nada* (*A Fábrica de Nada*, Pedro Pinho, 2017), entre muchos otros trabajos.

- ³ Como los protagonistas de *Terrados* (Demian Sabini, 2011), *Hermosa juventud* (Jaime Rosales, 2014) o *Magical Girl* (Carlos Vermut, 2014).
- ⁴ Como los personajes principales de *Cinco metros cuadrados* (Max Lemcke, 2011), *Techo y comida* (Juan Miguel del Castillo, 2015) o *Cerca de tu casa* (Eduard Cortés, 2016), así como muchas de las personas reales que aparecen en el documental *La Granja del Pas* (Silvia Munt, 2015).
- ⁵ Como los protagonistas de *Biutiful* (Alejandro González Iñárritu, 2010), *La chispa de la vida* (Alex de la Iglesia, 2011), *Los últimos días* (David y Àlex Pastor, 2013) o *La revolución de los ángeles* (Marc Barbena, 2015).
- ⁶ Como algunos personajes de *Amador* (Fernando León de Aranoa, 2010) o *La plaga* (Neus Ballús, 2013).
- ⁷ Ya sean emigrantes españoles en otros países, sobre todo en Alemania, como en *Hermosa juventud* o *Les distàncies* (Elena Trapé, 2018); o bien inmigrantes de origen africano, asiático o latinoamericano en España, como en *Biutiful*, *Amador* o *La plaga*.
- ⁸ Pueden ser pequeños constructores locales como el Señor Montañés de *Cinco metros cuadrados* o el Señor Barreiro de *Os Fenómenos* (Alfonso Zarauza, 2014), cuadros de grandes compañías como Carlos Fresno en *La punta del iceberg* (David Cánovas, 2016) o bien hombres de negocios con intereses transnacionales como Luis Cabrera en *El reino* (Rodrigo Sorogoyen, 2018).
- ⁹ Como los directores de las sucursales bancarias que aparecen en *El mundo es nuestro* (Alfonso Sánchez, 2012), *El desconocido* (Dani de la Torre, 2015) o *Cien años de perdón* (Daniel Calparsovo, 2016), e incluso el mismísimo presidente del banco central en *Murieron por encima de sus posibilidades* (Isaki Lacuesta, 2014).

beneficiado de su posición de poder y sufrirán, por lo tanto, algún tipo de castigo simbólico o violento en aquellos títulos que desarrollan narrativas de venganza (cfr. Álvarez 2018: 84-96). Esta dicotomía entre víctimas –retratadas como personajes protagonistas complejos– y responsables –reducidos a personajes secundarios estereotipados– ha dado lugar a una política de representación basada, según Dean Allbritton, en la expresión del dolor y del sufrimiento. El objetivo de esta política sería establecer una alegoría entre la vulnerabilidad física y política de los personajes con el fin de concienciar al público de la dimensión colectiva de las experiencias individuales mostradas en pantalla (Allbritton 2014: 102-103). De este modo, la victimización podría funcionar, según Germán Labrador Méndez (2012: 563), como una estrategia contrahegemónica frente a la individualización de la responsabilidad y la culpa.

Muchas de estas películas centradas en la experiencia de las víctimas podrían ser el equivalente cinematográfico de las historias de vida que han circulado durante estos años a través de los medios de comunicación y las redes sociales, y que Labrador Méndez entiende como “una tecnología de imaginación política [...] que permite que se piensen y vean cosas que antes no eran visibles, ni pensables, [a través de] la creación discursiva de [...] un puente empático” (562-563). Estos relatos habrían comenzado a “ser entendidos como parte de problemas estructurales mayores, elevando a la categoría de asunto político colectivo lo que, hasta entonces, era narrado como riesgo individual, vida privada” (563). Antes de la literatura de la crisis y del cine de la austeridad, sin embargo, este tipo de experiencias no era el que solía aparecer en las novelas, películas o series de televisión españolas, y cuando lo hacían estaban filtradas por “el melodrama (o su versión populista: la comedia española)” (568). ¿Y

¹⁰ La lista de políticos corruptos en el cine de la austeridad es bastante larga y afecta a todos los niveles administrativos: desde un concejal en *Cinco Metros Cuadrados* hasta varios cargos intermedios del gobierno central en *Cien años de perdón*, pasando por algunos alcaldes en *Justi&Cia* (Ignacio Estaregui, 2014), numerosos representantes municipales y autonómicos en *El Reino*, un delegado del gobierno en *El mundo es nuestro*, tres ministros en *Murieron por encima de sus posibilidades* y otro más en *Selfie* (Víctor García León, 2017). Todos estos personajes son ficticios, pero también ha habido una película, *B* (David Ilundain, 2015), que se ha atrevido a poner en escena la declaración real de Luis Bárcenas –antiguo gerente y tesorero del Partido Popular– ante la Audiencia Nacional.

ahora? ¿Cómo se filman estas historias de vida en el cine de la austeridad? ¿Qué tipo de dispositivos han utilizado los cineastas españoles durante esta última década para representar los relatos de las víctimas?

La forma más fiel y transparente de trasladar estas historias de vida al cine es su grabación directa, ya sea mediante entrevistas pactadas con personas que encarnan alguno de los perfiles habituales asociados con las víctimas de la recesión, como los emigrantes españoles retratados en el documental *En tierra extraña* (Icía Bollaín, 2014), o bien a través del registro observacional de asambleas populares en las que los ciudadanos comparten públicamente sus historias de vida, como ocurre, por ejemplo, en *La Granja del Pas* (Silvia Munt, 2015). En estos casos, las historias de vida mantienen su naturaleza oral, pero también existen formas de potenciar su dimensión visual sin salir de la no-ficción: una opción serían los retratos familiares que exponen la vida y dificultades cotidianas de los personajes, como *Los desheredados* (Laura Ferrés, 2017) o *Niñato* (Adrián Orr, 2017); otra, los diarios digitales en primera persona, como *Mapa* (Elías León Siminiani, 2012) o *Ingen ko på isen* (*No Cow on the Ice*, Eloy Domínguez Serén, 2015); y otra más, los autorretratos ficcionales de aquellos cineastas que se esfuerzan por seguir haciendo películas pese a la falta de tiempo, medios y dinero, como *Encallados* (Alfonso Zarauza, 2013) o *Ilusión* (David Castro, 2013).

¿Y la ficción? ¿Qué formas utiliza para construir ese puente empático del que habla Labrador Méndez? Muchos títulos emplean a los personajes como lugares de enunciación, es decir, como lugares entendidos como punto de partida y también como posición social desde donde los cineastas pueden abordar directa o indirectamente la experiencia de la recesión. Estas películas recurren con frecuencia a la focalización interna para potenciar la identificación entre personajes y espectadores, construyendo de este modo ese puente empático que permite percibir las experiencias ajenas como propias. Esta conexión emocional entre la pantalla y el público se hace especialmente fuerte en las películas protagonizadas por personajes que ven su vida bloqueada por el impacto socio-económico de la recesión, como les sucede a las parejas de *Cinco metros cuadrados* (Max Lemcke, 2011) y *Hermosa juventud* (Jaime Rosales, 2014) o a las familias de *Magical Girl* (Carlos Vermut, 2014) y *Techo y comida* (Juan Miguel del Castillo, 2015).

No todos estos trabajos, sin embargo, consiguen su objetivo, básicamente por una cuestión de estilo y sensibilidad: siempre habrá quien considere que *Cinco metros cuadrados* es demasiado maniquea, *Hermosa juventud* demasiado seca, *Magical Girl* demasiado retorcida o *Techo y comida* demasiado evidente. El puente empático, en algunos casos, no termina de funcionar, no tanto por lo que se dice o se muestra, sino por cómo se dice y cómo se muestra, dando lugar a mensajes equívocos o incluso contraproducentes sobre el grado de responsabilidad individual que los personajes tienen con respecto a su situación. Por este motivo, para saber qué quieren decir y, sobre todo, qué terminan diciendo algunas de estas películas, voy a desarrollar ahora un análisis más detallado de las estrategias formales y discursivas empleadas en cuatro títulos de ficción que retratan las actitudes de diferentes grupos generacionales, clases sociales y colectivos profesionales antes, durante y después de la Gran Recesión.

Os fenómenos: noticias desde el frente

Apenas dieciséis meses separan dos hitos en la historia económica española reciente: el 12 de marzo de 2007, el empresario Fernando Martín Álvarez compró el 67% de las acciones de la constructora Fadesa (cfr. Vázquez Sola 2007); pero el 14 de julio de 2008, la sociedad resultante de esa operación se declaró en suspensión de pagos por falta de liquidez (cfr. Doncel 2008). El concurso de acreedores de Martinsa-Fadesa simboliza sin duda el cambio de ciclo en el sector inmobiliario español. Quizás por eso Alfonso Zarauza y Jaione Camborda, el director de *Os fenómenos* y su coguionista, decidieron convertir esa noticia –que los personajes escuchan por la radio mientras trabajan– en el segundo punto de giro de esta película, a modo de anuncio y advertencia del infortunio que estaba por llegar.

Os fenómenos es uno de los escasos títulos, junto con *Cinco metros cuadrados*, que desarrolla un relato cronológico y causal de la recesión desde su epicentro en el sector inmobiliario. Zarauza y Camborda construyen una narrativa articulada en dos tiempos: el antes y el después de la crisis, del efecto riqueza a las privaciones de la austeridad, prestando

especial atención a los procesos asociados con las lógicas de consumo y endeudamiento. El resultado es un retrato colectivo y diacrónico formulado en el peor momento de la recesión: Zarauza y Camborda escribieron una docena de versiones del guion entre finales de 2009 y finales de 2012, para después rodar la película durante cinco semanas del otoño de 2012, cuando la tasa interanual del PIB llevaba casi dos años seguidos bajando y el desempleo afectaba ya a más de seis millones de personas¹¹.

La trama de *Os fenómenos* gira alrededor de una cuadrilla formada por cinco trabajadores de la empresa Construcciones Barreiro. Neneta, la protagonista, es una madre soltera *hippy* que renuncia a su estilo de vida en busca de estabilidad. Balboa, el jefe de la cuadrilla, es un tipo duro, paisano y noble que se preocupa por el bienestar de sus compañeros. Josué es un hombre amable, casado y religioso que, aun así, tendrá un altercado violento con el patrón hacia el final del metraje. Curtis es un joven sin estudios que lleva trabajando desde los dieciséis años y que se enamorará de Neneta hasta el punto de hacerse vegetariano. Y Avelino, por último, es un trabajador alienado que se jubilará a mitad del relato y se quedará desorientado ante la falta de actividad: intentará, de hecho, volver a trabajar con sus compañeros –sin cobrar– para combatir el aburrimiento, ya que pasa sus días, como le cuenta a Neneta, moviendo montones de arena alrededor de su casa para poder entretenerse (00:51:12 - 00:51:38).

Las primeras versiones del guión imaginaban un relato coral en el que la cuadrilla –entonces enteramente masculina– funcionaba como protagonista colectivo. La decisión de tener una protagonista femenina introdujo, en cambio, la perspectiva de género en el proyecto: Neneta representa a todas las mujeres que entraron en el sector de la construcción en la primera década de este siglo, y muestra también cómo estas trabajadoras se vieron afectadas por la crisis antes y de forma mucho más severa que sus compañeros masculinos. Los conflictos que tiene Neneta entre libertad y estabilidad, entre el deseo de fuga y la necesidad de un hogar, encuentran su contrapunto en el personaje de Lobo, su pareja al

¹¹ La tasa de paro, según datos del Instituto Nacional de Estadística, afectaba en el cuarto trimestre de 2012 al 26,02% de la población activa, mientras que la tasa de variación interanual del PIB, de nuevo según ese mismo instituto, se situaba en ese periodo en -3,5%, el porcentaje más bajo registrado entre los años 2011 y 2013.

inicio del relato y padre de su hijo, que reaparecerá en el último tercio de la película con ánimo de reconciliarse con ella, pero sin estar dispuesto a cambiar de vida. “Yo que tú lo mandaba todo a la mierda y nos volvíamos al sur los tres”, propone Lobo como solución a los problemas de Neneta, que para entonces se encuentra endeudada y desempleada. “Esa es la diferencia entre tú y yo”, responde ella, “que yo tengo los pies en la tierra”. “Ya”, replica él, “por eso estás hipotecada hasta las orejas y sin un puto duro” (01:27:24 - 01:27:52).

Lobo habla desde la ligereza de quien no tiene deudas ni obligaciones –a fin de cuentas, nunca se ha hecho cargo de su hijo–, pero su réplica identifica una de las razones que dieron origen a la recesión: la lógica transversal a toda la sociedad de consumo y endeudamiento masivo para adquirir signos materiales de bienestar, ya sean coches –en el caso de Curtis y Balboa– o viviendas –en el de Josué y Neneta–, a pesar de que estas últimas estuviesen mal construidas –Josué tiene problemas de insonorización, Neneta de humedad– y se vendiesen a precios inflados justo antes de la crisis. Los miembros de la cuadrilla quieren ser, cada uno a su manera, “consumidores virtuosos”, que serían aquellos, según Bauman y Bordoni, que “gastan todo lo que ganan para fortalecer la economía productiva y los mercados” (2016: 147). Neneta, en concreto, se verá tentada y atrapada por las redes de deseo y persuasión que alimentan el consumismo: primero en una visita fortuita al piso piloto de la empresa para la que trabaja, después en una conversación distendida con la comercial que vende los apartamentos que ella misma construye, y en el salto de una escena a otra ya estará entrando en su nueva casa con vistas al mar. El endeudamiento posibilita que este tipo de deseos se cumplan con rapidez, pero también actúa como un mecanismo de captura y extracción de capital que transfiere la renta de unas determinadas personas y lugares hacia otros individuos y territorios (cfr. Lazzarato 2012: 29). Con la llegada de la recesión, la falta de liquidez convertirá a los personajes en consumidores fallidos, al ser incapaces de hacer frente al pago de sus deudas y mantener los bienes que habían adquirido a crédito. En este sentido, la transformación que experimenta Neneta de nómada libre a propietaria endeudada establece un vínculo entre la responsabilidad social e individual con respecto a la burbuja crediticia

que señala la proximidad que existe entre los discursos de victimización y culpabilización.

La película muestra también las prácticas de corrupción y explotación que se daban antes de la recesión, como el pago sistemático en negro a través de una doble contabilidad o el empleo de trabajadores sin contrato, sobre todo inmigrantes. El guion deja claro que estas prácticas están incentivadas por quienes tienen el poder dentro de la empresa –su propietario, el Señor Barreiro, y el jefe de obra, Benítez–, pero también recoge la complicidad de los obreros: la cuadrilla de Neneta sobornará primero al trabajador que les provee de ladrillos y después al propio jefe de obra para poder aumentar la superficie y el cómputo de metros cuadrados de pared que levantan cada mes, con el fin de cobrar un mayor sobresueldo en metálico que, en algunos casos, puede llegar a triplicar el importe de su nómina. La atención a este tipo de detalles sugiere que los obreros no solo participaban en estas prácticas, sino que también se beneficiaban de ellas, de modo que el énfasis en su responsabilidad parcial puede alimentar indirectamente aquellos discursos que culpabilizan a las víctimas de su situación.

La recesión pondrá fin a todas estas dinámicas: un día, el Señor Barreiro anunciará que el nuevo director de su sucursal bancaria no ha querido adelantarle el dinero para las nóminas (01:06:31 - 01:06:41); otro, los trabajadores inmigrantes serán despedidos (01:11:34 - 01:12:36); más adelante, la obra que estaban construyendo quedará paralizada (01:16:08 - 01:18:04); los obreros la ocuparán durante un tiempo para reclamar sus salarios (01:23:22 - 01:24:20); hasta que finalmente se les impida el acceso (01:30:08 - 01:31:30). La destrucción de sus empleos se produce en paralelo a la destrucción del territorio, puesto que la expansión de las tipologías residenciales suburbanas a principios de este siglo dio lugar, tras la crisis, a un paisaje de edificios vacíos y de obras inacabadas que atraviesa buena parte del cine de la austeridad¹². *Os fenómenos*, sin embargo, no está ambientada en los llamados “territorios del ladrillo” –el litoral mediterráneo, la periferia madrileña y las islas Balea-

¹² Las obras inacabadas son uno de los iconos de la recesión en España, como se refleja en títulos como *Cinco metros cuadrados*, *Casas para todos* (Gereon Wetzel, 2013), *Somos gente honrada* (Alejandro Marzoa, 2013), *País de todo a cien* (Pablo Llorca, 2014) o *Bricks* (Quentin Ravelli, 2017), cfr. Villarimea Álvarez (2018: 29-30).

res y Canarias (cfr. Méndez / Abad / Echaves 2015: 124)–, sino en la costa ártabra gallega. El paisaje de esta zona sitúa el relato en un contexto histórico más amplio, dado que se trata de un hábitat rururbano disperso, desestructurado a lo largo de la segunda mitad del siglo veinte, que todavía conserva rastros de la crisis industrial de los años setenta, sobre todo en el entorno de la Ría de Ferrol. La decisión de rodar en otoño, además, permitió capturar la luz fría y gris de la zona, que potencia el tono lánguido de la película.

Este tipo de luz, así como el propio tema y su tratamiento, aproxima *Os fenómenos* a algunos títulos del cine social británico, empezando por *Riff-Raff* (Ken Loach, 1991), aunque esta no fuese inicialmente la intención de sus creadores¹³. Esta filiación establece una continuidad estética y discursiva entre trabajos de distintas épocas que comparten una posición crítica similar hacia los efectos de las políticas neoliberales en el mundo laboral y la vida cotidiana. El neoliberalismo, por desgracia, ha fortalecido sus mecanismos de dominio durante los años de la Gran Recesión, de modo que cualquier discurso crítico hacia esta ideología necesita actualizar sus formas para poder ser efectivo. *Os fenómenos* puede considerarse, por lo tanto, como una notable propuesta tardorrealista atrapada en una contradicción interna: su elección temática es, sin duda, sincrónica con su tiempo histórico, pero su tratamiento estético y su desarrollo narrativo resultan, en cambio, ligeramente anacrónicos en comparación con las formas empleadas por algunos títulos de otras cinematografías que abordan distintos aspectos de este mismo proceso histórico¹⁴.

¹³ El modelo estético de *Os fenómenos* fueron más bien películas como *El regreso* (*Возвращение*, Andrei Zvyagintsev, 2003) o *Hunger* (Steve McQueen, 2008), al menos en lo que respecta a la luz y la composición de planos, según me explicaron Zarauza y Camborda en una entrevista personal celebrada el 7 de octubre de 2018.

¹⁴ Este no es el lugar para hacer un análisis pormenorizado de las estrategias formales y discursivas más innovadoras del cine de la austeridad a nivel global, pero creo necesario destacar aquí algunos ejemplos ya mencionados, como serían la fisicidad agónica de *Boy Eating the Bird's Food*, la sátira alegórica de *Chevalier*, la parodia didáctica de *La gran apuesta*, la voracidad narrativa de *Las mil y una noches* o el dispositivo autocrítico de *La fábrica de nada*.

Murieron por encima de sus posibilidades: revueltas fallidas

Los cinco personajes que protagonizan la sátira interclasista dirigida por Isaki Lacuesta en 2014 encarnan distintos tipos de víctimas de la recesión, cada uno asociado con un estrato social diferente: Miguel, un inversor inexperto, procede de la clase alta; Albert, el propietario de una tienda de mascotas, pertenece a la clase media; Iván, un apocado cobrador de deudas, y Julio, un indigente insolvente que se declara conservador, son miembros de la clase trabajadora –aunque ellos creen que son parte de la clase media– y, por último, Jordi, un vendedor de droga fracasado, representa el lumpemproletariado. Ninguno de estos personajes es un dechado de virtudes, sino que sus múltiples defectos exageran ciertas actitudes comunes a muchos ciudadanos españoles de todas las clases sociales, como la credulidad o la autocomplacencia. Sus respectivas historias de vida, que Lacuesta resume en cinco sintéticos *flash-backs*, explican los motivos por los que han sido reclusos en un hospital psiquiátrico tras haber matado a alguna persona en un rapto de locura, un accidente imprevisto o un acto de amor incondicional. Estas historias parodian los excesos socio-económicos anteriores a la recesión –como la insistencia de Julio en llevar a su hijo a un colegio privado bilingüe que no puede pagar, o el “plan de marketing erróneo” de Jordi (00:55:52), que consiste en regalar papelinas de cocaína a la salida de un colegio en busca de “mercados vírgenes” (00:56:32)– mientras que denuncian ciertas prácticas corruptas consuetudinarias –como la recalificación inmobiliaria a la que aspira Miguel– o los trágicos efectos de los recortes presupuestarios en la sanidad pública que imposibilitan el trasplante que necesita la novia de Albert.

Las experiencias de estos personajes permiten a Lacuesta retratar un país desquiciado ante lo que Rafael Gil Calvo identifica como una “quebra de la continuidad temporal” que supone “la ruptura de las cadenas causales de probabilidad explicativa y predictiva” (2009: 162). La vida de estos personajes ya no puede ser igual que antes, ni en lo laboral ni en lo personal, puesto que las dinámicas que posibilitaban que sus expectativas se cumplieren se han visto alteradas por la crisis. Eso es justo lo que les perturba: que su vida, en esta nueva coyuntura, ya no se pueda desarrollar como ellos habían previsto.

“El resentimiento victimista ante la derrota sufrida”, explica Gil Calvo, “intenta descargar la culpa de la propia caída sobre las espaldas del adversario, al que se demoniza como agente del mal clamando venganza contra él” (148). Los protagonistas de esta película necesitan alguien contra quién dirigir su ira; de ahí los asesinatos que cometen, en concreto, Miguel y Julio. Estos personajes comprenderán, más tarde, que el sistema es la causa principal de sus desgracias, por lo que diseñarán un plan para acabar con la crisis y vengarse de la figura a la que consideran responsable de la situación: el presidente del banco central. Su idea es simple: secuestrarlo y amenazar con descuartizarlo –a él y a algunos de sus invitados, entre ellos varios ministros, en la fiesta perpetua que se celebra en el espacio imposible de su yate, camuflado bajo un modesto barco pesquero– en caso de que no se acepten sus reivindicaciones, resumidas en el mensaje “claro, conciso y directo” con el que pretenden “dar el titular hecho” a los medios: “queremos más” (01:17:29 - 01:18:02).

La película se burlará de la complacencia de los personajes y las limitaciones de su revuelta a medida que avanza la trama, dado que sus acciones terminan siendo torpes, chapuceras y carentes de ambición: sus reivindicaciones revelan que estos “terroristas enajenados”, como les llaman en los medios (01:18:37), no aspiran a cambiar o mejorar el sistema, sino tan solo a restaurar su anterior situación de privilegio –en el caso de las clases altas, representadas por Miguel– o, al menos, la ilusión de prosperidad en la que vivían –en el caso de las clases populares, lideradas por Julio–. “¿Qué pensáis, que como soy de derechas me voy a conformar con lo que pasa?”, dice este último en la asamblea en la que deciden pasar a la acción. “¡No, por Dios! Si es al revés. Precisamente, como soy conservador, quiero conservar el sistema, pero como estaba antes” (00:44:51 - 00:45:03). Este deseo de volver al *statu quo* anterior a la recesión es, sin embargo, una quimera, sobre todo en el ámbito del Estado-nación, como advierten Bauman y Bordoní:

Nuestros problemas son de origen global, pero la escala de los instrumentos de la acción política que nos han legado los constructores de los Estados-nación quedó reducida ya en su momento al ámbito de los servicios que esos Estados-nación ‘territoriales’ precisaban prestar; de

ahí que hoy se muestren particularmente mal preparados para afrontar desafíos globales de índole ‘extraterritorial’ (2016: 36).

La revuelta de los personajes de *Murieron por encima de sus posibilidades*, tal y como está planteada, no tiene capacidad para combatir un sistema “tan complejo”, como dice el presidente del banco central, “que ya ni Dios puede cambiarlo”. “Ahora no sabemos cómo funciona nada”, dirá este mismo personaje a continuación, “y todos dependemos de unos inútiles que no sabemos ni quiénes son. Y nosotros, los dirigentes, no entendemos una mierda de nada” (01:19:55 - 01:20:28). Esta aparente desorientación de las élites no impedirá que vampiricen la revuelta con el fin de mantener su posición en lo más alto de la jerarquía social, como revela uno de los personajes que representa a la troika europea, formada por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional:

Ahora los banqueros están escondidos en sus mansiones y sus imitadores están matando a pobres trabajadores como ustedes. Han conseguido lo contrario de lo que querían. Han perdido el apoyo popular y han convertido al presidente en un mártir de las libertades civiles (01:30:24 - 01:30:45).

Este final expresa una fuerte crítica por parte de Isaki Lacuesta hacia las posiciones conservadoras de aquellos ciudadanos que, dentro de las protestas contra las políticas de austeridad, reclamaban simplemente un retorno al orden anterior a la crisis en lugar de luchar por un sistema más justo y equitativo; así, al presentar a sus cinco protagonistas como una banda de locos ingenuos condenados al fracaso, el cineasta sugiere que algunas personas podrían estar combatiendo el sistema con métodos y objetivos equivocados. El coro de reflexiones con las que los personajes clausuran su relato debe ser entendido, por lo tanto, como una *reductio ad absurdum* que revela, por una parte, una percepción completamente distorsionada de los acontecimientos y advierte, por otra, contra los discursos triunfalistas que llaman a la desmovilización:

Y así fue como acabamos con la crisis. Y salvamos a España. Y todo el mundo encontró trabajo. Y subieron los sueldos, subieron las pensio-

nes, subieron las bolsas. Y en los hospitales ya no había lista de espera. Y todo el mundo estaba tan sano y tan feliz que ya no se moría nadie. Y ahora que la crisis ha terminado para siempre, y todos estamos forrados, aprovechen y tengan ustedes... ¡muy feliz día! (01:34:09 - 01:34:31).

Estas palabras tuvieron, según Marta Álvarez (2018: 93), un eco inesperado en una intervención contemporánea del entonces presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, en la que afirmaba que “en muchos aspectos, la crisis ya es historia” (Cué 2014). Ambas declaraciones –la de los personajes en la ficción y la del presidente en el mundo real– pretenden establecer una narrativa capaz de convertir las palabras y los deseos que expresan en hechos consumados. La similitud entre estos dos discursos lleva a Marta Álvarez a interpretar el hospital psiquiátrico que aparece en *Murieron por encima de sus posibilidades* como una heterotopía de desviación que refleja el carácter totalizador e ilusorio que adquirió el debate público en España sobre la situación socio-económica del país durante los años centrales de esta década (2018: 92-93). Ese hospital, sin embargo, no representa un espacio segregado de la sociedad, sino una alegoría inclusiva de la posición subalterna a la que buena parte de la población española estaba siendo relegada debido a su condición de víctimas de la crisis. Por este motivo, la crítica que dirige Lacuesta hacia las actitudes de sus personajes está pensada, ante todo, como una autocrítica que favorece la toma de conciencia activa por parte del público ante sus errores y defectos para poder corregirlos y revertirlos en el futuro.

Hacer autocrítica, no obstante, implica un riesgo: la posibilidad de fomentar un fatalismo pasivo e inmovilista ante la dificultad para intervenir –con éxito– en el curso de los acontecimientos, como se deduce de una de las conversaciones entre Iván, el cobrador, y el hombre digno que interpreta el actor José Sacristán. “Nos quejamos de los políticos”, dice este último, recordando los años del franquismo y de la transición. “Nos quejamos, nos quejamos, nos quejamos... y luego nos tomamos otra ronda. Ellos no tienen la culpa, o no solo ellos. La culpa es nuestra. ¿Y sabes por qué? La culpa es nuestra porque somos españoles” (00:10:53 - 00:11:11). Este fatalismo transforma la autocrítica en autoflagelación y a

las víctimas en culpables, de modo que el puente empático entre personajes y espectadores también puede servir para difundir argumentos contrarios a la intención de los cineastas que, en este caso, ayudan a consolidar los discursos que anteponen la responsabilidad individual de los ciudadanos a la responsabilidad social de los gobiernos nacionales y las entidades transnacionales.

Les distàncies: tierra quemada

Mariano Rajoy se atrevió a afirmar que la crisis ya era historia porque a finales de 2014 algunos indicadores macroeconómicos estaban comenzando a mejorar con respecto a sus valores precedentes. Las películas que se producen a partir de este momento reflejan los efectos a largo plazo de la recesión, ya sea desde una perspectiva abstracta, como hacen las alegorías *La mano invisible* (David Macián, 2016) o *Tiempo después* (José Luis Cuerda, 2018), o bien desde una perspectiva más concreta, como aquellos títulos en los que aparecen personajes jóvenes que han crecido con la crisis y entran ahora en el mercado laboral, como los protagonistas de *El olivo* (Icíar Bollaín, 2016) o los responsables del secuestro que articula la trama de *Todos lo saben* (Asghar Farhadi, 2018). Estas películas señalan, como he dicho en otro lugar, “una aceptación tácita de que algunos efectos de la recesión son poco menos que irreversibles” (Villarrea Álvarez 2018: 24), por lo que, más que una sociedad en crisis, están mostrando la sociedad que surge de esa crisis.

Les distàncies, en concreto, retrata a un grupo de treintañeros barceloneses, antiguos compañeros de universidad, que se reúnen en Berlín para celebrar el cumpleaños de uno de ellos. Su viaje, para su desgracia, será un desastre, porque la vida –y la crisis– les han llevado por caminos diferentes, hasta el punto de socavar las bases de su amistad. Este tema –la desintegración de la amistad– puede ser abordado en cualquier momento histórico y en cualquier localización geográfica, pero *Les distàncies* transcurre de forma muy consciente en una temporalidad precisa –los años inmediatamente posteriores a la Gran Recesión– y en un escenario muy significativo: el espacio de la emigración. No resulta extraño,

por lo tanto, que las alusiones a la crisis aparezcan en varios diálogos, así como a través de la situación laboral de los personajes.

Àlex Comas, el amigo que ha emigrado a Berlín, trabaja desde su apartamento diseñando campañas publicitarias protagonizadas por él mismo para las empresas que quieran contratar sus servicios: da la impresión de que tiene suficientes encargos, pero, aun así, no parece muy satisfecho con su vida, y mucho menos parece saber qué hacer con ella, como dice su ex novia alemana en un determinado momento (00:54:46 - 00:54:51). Olivia, la amiga que ha organizado el viaje, está embarazada y se dedica a organizar eventos que le llevan “a trabajar más de diez horas al día para encontrar clientes que pagan mal y pagan tarde” (00:20:54 - 00:20:58). Guille, el personaje que representa la masculinidad tóxica, presume de su aumento de sueldo y afirma que “estamos saliendo de la crisis” (00:19:44), pero su novia Anna, que es arquitecta, está en paro y lleva tiempo sin encontrar trabajo. Y, por último, Eloi, que encarna la masculinidad vulnerable, tiene un empleo a media jornada en el que cobra menos que diez años antes, por lo que se ha visto obligado a regresar a casa de sus padres al no poder seguir pagando el piso que había comprado y que ahora se quedará su banco.

Anna y Eloi encajan en dos de los perfiles habituales de las víctimas de la recesión –las personas desempleadas y desahuciadas–, mientras que Àlex y Olivia se han tenido que precarizar, a través de la emigración y del autoempleo, para poder mantener una posición competitiva en su sector. El presente vital y laboral de estos personajes, a excepción de Guille, no parece estar a la altura de sus expectativas, alimentadas a principios de siglo por el efecto riqueza asociado con la burbuja crediticia e inmobiliaria. El espíritu de aquella época –sus años universitarios, el momento en el que se conocieron y en el que algunos incluso se emparejaron, como Àlex y Olivia, aunque fuese por poco tiempo– está representado a través de una serie de símbolos generacionales, como la canción ‘Al amanecer’ de Los Fresones Rebeldes, que ahora resultan profundamente ingenuos.

“La crisis”, dice Elena Trapé, la directora de *Les distàncies*, “nos pilló justo en el momento en el que pensábamos ‘ahora voy a ir a mejor; llevo tiempo trabajando y ahora es el momento de dar el salto, de alcanzar estabilidad’” (en Alberó 2018: 45). Ningún personaje, ni siquiera Guille,

ha alcanzado esa estabilidad deseada. Ninguno está satisfecho. Al contrario, todos están frustrados y desorientados, y lo que es peor, están solos, en parte por su propio egoísmo. “Aquí cada uno ha venido por sus motivos”, reconoce Guille al final de la película (01:30:24). Él mismo ha aceptado hacer ese viaje, y ha invitado también a Anna, porque su intención es aprovecharlo para pedirle que se case con él, pero ella lo rechazará por su actitud altiva y despreciativa. Eloi, por su parte, solo quiere salir y emborracharse para olvidar su situación, porque nada ni nadie le espera a su vuelta. Y Olivia ha organizado todo en un intento desesperado de cumplir una vieja promesa: “Olivia y Comas”, dice una nota guardada en un disco que tiene como portada el cartel del Festival Internacional de Benicàssim 2002, “prometen que si a los treinta y cinco siguen solteros se darán otra oportunidad” (00:40:33). Olivia no está exactamente soltera, pero su tono de voz cuando habla por teléfono con Gary, su pareja y futuro padre de su hija, no transmite ni pasión ni entusiasmo. Y Àlex, por último, preferirá desaparecer el día de su cumpleaños para así evitar tanto la compañía de sus antiguos amigos como el encuentro con su ex novia alemana.

Todos los personajes –y de ahí el título de la película– están a mucha distancia emocional unos de otros: “si se tratara de vernos”, dice Guille, “lo haríamos en Barcelona, y no lo hacemos” (01:30:18 - 01:30:22). La puesta en escena transmite su incomodidad cuando están juntos, con planos muy cerrados que fragmentan el grupo y aíslan a sus integrantes. Todos son responsables de su actitud, pero no exactamente de sus circunstancias, aunque Guille le diga a Eloi que “tú también te lo has buscado”, en un nuevo reflejo de los discursos de individualización de la culpa (01:28:58 - 01:29:00). De hecho, si hay algo que muestra la conducta de los personajes es precisamente la asimilación gradual e inconsciente de ese tipo de discursos individualistas entre las personas nacidas a partir de los años ochenta, que les ha llevado, como explican Bauman y Bordoni, a adoptar una actitud egoísta e insolidaria:

La desintegración de la masa, ligada en su momento al cuidadoso condicionamiento inducido por los medios de comunicación y, posteriormente, al consumo galopante (que, durante un tiempo, había sido símbolo de la felicidad), produjo efectos impactantes: en concreto,

personas que se sintieron de pronto aisladas, separadas de un contexto comunitario reconocible, solteras o en parejas nucleares, inicialmente incapaces de comunicarse y de comprender la situación nada habitual que estaban viviendo. Desprovistas de valores a los que remitirse (pues, entretanto, la crisis de las ideologías está dejando sentir sus efectos), estas personas ven amenazada su seguridad económica y existencial y, por consiguiente, no se sienten dispuestas a ayudar a otras. Se preocupan únicamente por sus propios intereses personales y por protegerse ante un presente inestable y un futuro incierto (2016: 117-118).

La emigración, además, supone una experiencia que puede incrementar la soledad de muchas personas. Berlín se representa, en este sentido, como un entorno hostil para los personajes: una ciudad fría, gris y desangelada que acentúa su aislamiento a pesar de que esté llena de turistas y emigrantes españoles. Y es que, como he escrito en otro texto, “Alemania ha colonizado el imaginario migratorio español desde los tiempos de *Vente a Alemania, Pepe* (Pedro Lazaga, 1971)” (Villarmea Álvarez 2018: 27), hasta el punto de ser, según Ana Mejón y Rubén Romero Santos, “el destino elegido para la representación fílmica de la emigración en la crisis económica” (2017: 128): allí residen algunos personajes de *Ayer no termina nunca* (Isabel Coixet, 2013), *Todos tus secretos* (Manuel Bartual, 2014), *Perdiendo el norte* (Nacho G. Velilla, 2015), *Un otoño sin Berlín* (Lara Izaguirre, 2015) o *Júlia ist* (Elena Martín, 2014), y hacia allí se dirigen las coprotagonistas femeninas de *Hermosa juventud* y *Año cero* (Mario Jara, 2015). Las cifras, no obstante, indican que el país europeo que ha recibido más inmigrantes jóvenes españoles entre 2009 y 2013 ha sido el Reino Unido: 105.000 personas frente a las 22.000 que emigraron a Alemania, según los datos del Instituto de la Juventud (INJUVE 2014, citado en Mejón / Romero Santos 2017: 128).

Esta sobrerrepresentación de Alemania como país de acogida puede tener que ver con la facilidad que ofrecen sus estereotipos nacionales para establecer contrastes con la sociedad española: “vivir en Alemania me deprimió un poco”, dice Anna, recordando su estancia en Hamburgo, “llevaba fatal el frío y la falta de luz” (00:19:08 - 00:19:13). La climatología, aquí, expresa un estado de ánimo asociado con la emigración y la recesión: la sensación de no estar donde se quiere ni como se quiere, ni

tampoco saber cómo cambiar esa situación, que va poco a poco minando la autoestima de las personas. Los personajes de *Les distàncies* están afectados por una angustia generacional que se ha visto incrementada por la crisis, pero estar juntos no les ayuda, sino que les perjudica: sus bromas privadas, más que reconfortarlos, ahondan en sus heridas. Estos comportamientos, por nocivos que sean, son perfectamente reconocibles para el público, que puede tomar a los personajes como modelos en negativo, como ejemplos a evitar. Sus respectivas historias de vida funcionan esta vez como una advertencia sobre el tipo de sociedad que podría estar surgiendo de la recesión, y que estaría formada, si nadie lo remedia, por individuos egoístas, aislados y alienados incapaces de comprender –y, por lo tanto, de solucionar– sus propios problemas.

El reino: cine de época

Las representaciones de las élites no abundan en el cine de la austeridad, a excepción de la comentada figura del empresario, banquero o político corrupto. *El reino*, hasta el momento, ha sido la película que ha ofrecido una variedad más amplia de este tipo de personajes, empezando por su protagonista: Manuel López Vidal, un vicesecretario autonómico que se ha enriquecido durante años gracias al tráfico de influencias mientras espera el momento de ascender dentro la jerarquía de su partido, una formación política nunca identificada que presenta muchas similitudes con las secciones autonómicas del Partido Popular en Madrid y Valencia¹⁵. La aparición inesperada de una grabación en la que se le escucha

¹⁵ Los periodistas Mónica Zas Marcos y Marcos Pinheiro (2018) han publicado un artículo en *eldiario.es* en el que sugieren algunos de los referentes que podrían estar detrás de ciertos personajes de *El reino*: en su opinión, “Manuel López Vidal recuerda a un Francisco Granados con toques de Ignacio González”; los negocios turbios del personaje de Francisco Castillo “tienen trazos del ex concejal de Madrid Alberto López Viejo”; la presidenta de este partido ficticio, Asunción Ceballos, comparte algunas características con la ex secretaria general del Partido Popular, María Dolores de Cospedal; y el presidente autonómico interpretado por el actor Josep María Pou podría estar inspirado tanto en Esperanza Aguirre como en Francisco Camps. Incluso Pablo Casado, el presidente del Partido Popular en el momento de escribir este artículo, podría tener su doble ficcional en el personaje de Rodrigo Alvarado.

hablar de actividades ilegales con un concejal provocará su expulsión fulminante del reino metafórico al que alude el título: “Manuel, tú estás fuera”, le dice, categórico, el personaje de Rodrigo Alvarado, “ahora el partido es lo primero y tú lo segundo” (00:34:35 - 00:35:05). Manuel, sin embargo, se negará a ser el único culpable, como le piden, y tratará de reunir pruebas para demostrar que él no era el ideólogo de la trama corrupta que se ha descubierto, sino apenas una pieza más en un engranaje mucho mayor.

La primera parte de la película describe meticulosamente las relaciones de poder dentro de este partido, así como el funcionamiento de sus redes clientelares: la cámara registra los chanchullos de estos políticos, sus usos y costumbres, su lenguaje vulgar. Estas situaciones no surgen de la imaginación del director Rodrigo Sorogoyen y de su coguionista Isabel Peña, sino que reconstruyen una serie de hechos y conversaciones reales extraídas de varios sumarios judiciales y recogidas después en varios libros que, según Sorogoyen (en Bernal 2018: 26), resultarían de gran ayuda para la escritura del guion: *Gürtel, la trama* (Fernández 2015), *Uno de los suyos: confesiones del delator del caso Gürtel* (Peñas 2016) y *Yonquis del dinero: las diez grandes historias de la corrupción valenciana* (Castillo Prats 2016). A partir de estos materiales, Sorogoyen y Peña desarrollaron una historia en la que, como explica José Enrique Monterde, “la acción se fundamenta –y expresa en los diálogos– [a través del] sobreentendido y el eufemismo, pero que a su vez interpela continuamente al espectador como decodificador de otros tantos sobreentendidos y eufemismos” (2018: 69). De esta forma, la opacidad con la que están construidos muchos diálogos puede inducir a personajes y espectadores al equívoco –el propio Manuel pide en una determinada escena a la presidenta de su partido que sea más específica, porque “a veces no entiendo determinadas cosas” (00:36:20 - 00:36:22)–, pero también permite hacer alusiones directas a ciertos políticos y acontecimientos reales, sin tener que mencionar explícitamente su nombre.

La segunda parte se centra en los esfuerzos de Manuel por conseguir esas pruebas que, más que demostrar su inocencia, pueden incriminar a sus compañeros de partido. Sus motivaciones, en consecuencia, no tienen nada que ver con un deseo de justicia o un intento de expiación, sino con la sed de venganza. Sorogoyen y Peña, no obstante, retratan a Ma-

nuel como un antihéroe que, al rebelarse contra el sistema, puede despertar una cierta empatía entre el público: “hemos intentado dibujar a una persona que quiere a su mujer y a su hija, que seguramente es un buen padre y un buen amigo”, dice Sorogoyen, ya que “nos interesaba ese ser humano que está metido ahí, en la corrupción, pero que no se plantea si ha hecho algo mal” (en Bernal 2018: 26). Este enfoque parece seguir la tendencia establecida hace unos años a nivel global por aquellos títulos de no-ficción que trataban de comprender las motivaciones de los verdugos, de *S-21, la máquina roja de matar* (*S-21, la machine de mort Khmère rouge*, Rithy Panh, 2003) a *The Act of Killing* (Joshua Oppenheimer y Christine Cynn, 2012), pero quizás no resulte muy apropiado en el contexto del cine de la austeridad –un cine, recordemos, de víctimas sin culpables– porque estaría presentando a un personaje que ha tenido una posición de poder en los años previos a la crisis –y que, por lo tanto, habría sido responsable directo de determinadas decisiones políticas– con las mismas herramientas discursivas con las que también se retrata la situación de las víctimas de la recesión. Manuel López Vidal no es una víctima, por lo que su situación no se debería poder comparar con la de cualquier otra persona.

La secuencia más cuestionable de *El reino* muestra a Manuel en un bar viendo cómo un cliente, al pagar su cuenta, recibe más cambio del que le corresponde y decide guardárselo sin decir nada al camarero. Este detalle no es anecdótico, sino que establece un símil directo entre las actividades ilegales del protagonista con los pequeños hurtos cotidianos que cualquiera podría cometer con un mayor o menor grado de consciencia y premeditación, como ha reconocido Isabel Peña en una entrevista:

No creo que seamos corruptos por naturaleza, lo que pasa es que, por naturaleza, tendemos a caer en el vicio. Es en esos momentos en los que te defines como persona. Depende de cada uno de nosotros quedarse con las vueltas o decírselo al camarero. Igual que aceptar una mordida o no. Es la misma decisión (en Zas Marcos 2018).

Sorogoyen corrobora la respuesta de su coguionista: “todos tenemos facilidad para corrompernos”, afirma a continuación en esa misma en-

trevista (en Zas Marcos 2018). Esta comparación, tal y como está formulada en la película, es capciosa, primero porque da a entender que la tendencia a la corrupción es un atributo inherente al ser humano –o, al menos, al ciudadano español–, pero sobre todo porque obvia el hecho de que la posición social de Manuel –que es una posición de privilegio– está completamente fuera del alcance de la mayoría de la población, por lo que sus responsabilidades sociales, como cargo político, no pueden ser nunca comparables a las responsabilidades individuales de cualquier otro ciudadano. Sus delitos, en definitiva, plantean un problema de ética profesional, no de moral individual. Por este motivo, el empleo del puente empático para fomentar la identificación entre el público y el personaje resulta aquí profundamente desafortunado cuando no abyecto, dado que se basa en una falacia –los delitos del personaje son comparables con los de cualquiera– que termina reforzando los discursos de culpabilización colectiva: todos hemos sido responsables de la crisis, hemos vivido por encima de nuestras posibilidades, etc.

El reino presenta otra particularidad dentro del cine de la austeridad: su historia no es contemporánea a su rodaje, sino que transcurre en 2008, justo antes del inicio de la recesión. Esta distancia temporal posibilita una lectura regeneracionista de la película que resultaba muy útil en 2018 para promover un nuevo ciclo político de carácter conservador que pudiese restablecer el orden institucional alterado entre el tiempo del relato y el tiempo de su representación, dado que transmite la idea de que las prácticas corruptas descritas en las imágenes pertenecen a un pasado ya clausurado sin continuidad en el presente. Esta cesura temporal permite incluso criticar la connivencia entre las élites políticas y los grandes grupos de comunicación en una producción cofinanciada precisamente por uno de estos últimos –Atresmedia, a través de su filial cinematográfica Atresmedia Cine–, puesto que la condición ficticia y pretérita de los acontecimientos narrados suaviza y dificulta su interpretación en presente.

La secuencia final de *El reino*, en la que Manuel intenta denunciar la corrupción de su partido en un programa de televisión, cierra la película con un mensaje equívoco: en lugar de abrir y mostrar las libretas en las que el tesorero del partido registraba la entrada y distribución de dinero negro, la presentadora del programa arrincona a Manuel con preguntas

que destacan su condición de culpable individual y ocultan la escala de la trama corrupta de la que formaba parte; el mismo enfoque, por cierto, con el que el partido quería presentar el caso de Manuel ante la opinión pública desde un primer momento. Este final reproduce una convención narrativa de la novela y el cine negro que establece que la verdad siempre termina permaneciendo oculta, ya que la sociedad nunca está preparada para afrontarla y, en consecuencia, cualquier esfuerzo por intentar sacarla a la luz –y así cambiar las cosas– resulta inútil.

La última pregunta de la presentadora, con la que termina la película, está concebida como una invitación a la autocrítica para que el público reflexione sobre su grado de responsabilidad en los excesos pre-crisis: “¿usted se ha parado a pensar alguna vez, algún segundo de su vida, un instante en todo este tiempo, lo que estaba haciendo?” (02:08:16 - 02:08:22). La forma en la que estas palabras están filmadas, con la periodista mirando fijamente a cámara en actitud acusadora, introduce sin embargo un matiz que induce más bien a la autoculpabilización de los espectadores, dado que sugiere implícitamente que todos –los que se han beneficiado de la corrupción y los que no han sabido evitar que esto ocurra– somos de una forma u otra culpables de este tipo de prácticas. La ciudadanía, de nuevo, termina siendo la principal responsable de su situación, por mucho que *El reino* pretenda no dejar títere con cabeza.

Conclusión: de la responsabilidad individual a la culpa compartida

Los personajes del cine de la austeridad han sido utilizados como significantes sociales que encarnan diferentes actitudes y situaciones con respecto a la crisis. Sus historias de vida han sido puestas en escena a través de distintas estrategias de representación entre las que destaca, en la ficción, el empleo de narrativas corales. Estos retratos colectivos promueven una identificación interclasista entre los espectadores y los personajes que invita, por una parte, a la solidaridad con las víctimas y, por otra, a la reflexión sobre el reparto de responsabilidades sociales e individuales en los procesos que han dado origen a la Gran Recesión. El puente empático del que habla Germán Labrador Méndez (2012: 563) se

ha empleado, en principio, con el fin de restablecer parte de los vínculos sociales perdidos durante estos años, pero también ha servido para difundir, a veces de forma inconsciente o involuntaria, discursos que abogan por individualizar las responsabilidades y socializar la culpa. Priorizar la representación de las víctimas, de hecho, ha contribuido indirectamente a diluir la responsabilidad política y social de las élites, puesto que su participación activa y directa tanto en la gestación como en la gestión de la crisis rara vez se representa –o bien se hace a través de sus miembros ya descartados: los empresarios, banqueros y políticos corruptos caídos en desgracia–. Por estos motivos, algunas películas pueden llegar a culpabilizar a las víctimas –como únicas responsables de su situación– y a exonerar a las élites –como eslabones intermedios de un sistema que, aparentemente, nadie controla–. De ahí que el cine español de la austeridad, a diferencia de otras cinematografías, sea un cine de víctimas sin culpables o incluso un cine de víctimas culpables en el que la empatía puede servir para fines contrapuestos.

Filmografía

(Películas analizadas)

El reino. España / Francia: 2018. Duración: 132 minutos. Dirección: Rodrigo Sorogoyen.

Les distàncies. España: 2018. Duración: 99 minutos. Dirección: Elena Trapé.

Murieron por encima de sus posibilidades. España: 2014. Duración: 98 minutos. Dirección: Isaki Lacuesta.

Os fenómenos. España: 2014. Duración: 99 minutos. Dirección: Alfonso Zarauza.

Bibliografía

Albero, Enric (2018). “Elena Trapé. La luz tenía que reflejar un estado de ánimo”. En: *Caimán. Cuadernos de Cine*, 74, 45.

- Allbritton, Dean (2014). "Prime Risks: the Politics of Pain and Suffering in Spanish Crisis Cinema". En: *Journal of Spanish Cultural Studies*, 15, 1-2, 101-115.
- Álvarez, Marta (2018). "De la reivindicación a la ira: espacios de crisis en el cine español contemporáneo". En: *Iberoamericana. América Latina - España - Portugal*, 18, 69, 81-102.
- Bauman, Zygmunt / Bordoní, Carlo (2016). *Estado de crisis*. Barcelona: Paidós.
- Bernal, Fernando (2018). "Rodrigo Sorogoyen. Nos interesa el ser humano que hay dentro de un corrupto". En: *Caimán. Cuadernos de Cine*, 74, 26-27.
- Castillo Prats, Sergi (2016). *Yonquis del dinero: las diez grandes historias de la corrupción valenciana*. Valls: Lectio Ediciones.
- Cué, Carlos E. (2014). "Rajoy: 'la crisis ya es historia'". En: *El País*, 11 de diciembre. Disponible en https://elpais.com/politica/2014/12/11/actualidad/1418305803_331591.html [consultado el 5 de marzo de 2019].
- Doncel, Luis (2008). "La inmobiliaria Martinsa protagoniza la mayor suspensión de pagos de la historia". En: *El País*, 15 de julio. Disponible en https://elpais.com/diario/2008/07/15/economia/1216072802_850215.html [consultado el 27 de febrero de 2019].
- Fernández, David. (2015). *Gürtel, la trama*. S.l.: Libros.com.
- Gil Calvo, Rafael (2009). *Crisis crónica. La construcción social de la Gran Recesión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Harvey, David (2009). "¿Estamos realmente ante el fin del neoliberalismo? La crisis y la consolidación del poder de las clases dominantes". En: *Rebelión*, 23 de marzo. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=82697> [consultado el 23 de febrero de 2019].
- INJUVE, Observatorio de la Juventud en España (2014). *La emigración de los jóvenes españoles en el contexto de la crisis*. Madrid: INJUVE.
- Kinkle, Jeff / Toscano, Alberto (2011). "Filming the Crisis: A Survey". En: *Film Quarterly*, 65, 1, 39-51.
- Labrador Méndez, Germán (2012). "Las vidas subprime: la circulación de historias de vida como tecnología de imaginación política en la

- crisis española (2007–2012)”. En: *Hispanic Review*, 80, 4, 557–581. DOI:10.1353/hir.2012.0041.
- Lazzarato, Maurizio (2012). *The Making of the Indebted Man*. Cambridge, MA: Semiotexte / MIT Press.
- Leone, Carlos (2016). *Crise e Crises em Portugal*. Lisboa: Fundação Francisco Manuel dos Santos.
- Mecke, Jochen (2017). “La crisis está siendo un todo un éxito... estético: discursos literarios de la crisis y éticas de la estética”. En Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 199-229.
- Mejón, Ana / Romero Santos, Rubén (2017). “Perdiendo el Norte. Una brújula para la crisis”. En Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 123-137.
- Méndez, Ricardo / Abad, Luis D. / Echaves, Carlos (2015). *Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Monterde, José Enrique (2018). “Corrupciones y fraudes. *El reino*”. En: *Caimán. Cuadernos de Cine*, 75, 69.
- Peñas, José Luis (2016). *Uno de los suyos: confesiones del delator del caso Gürtel*. Barcelona: Ediciones Península.
- Stavrakakis, Yannis (2013). “La sociedad de la deuda. Grecia y el futuro de la posdemocracia”. En Badiou, Alain et al. *El síntoma griego. Posdemocracia, guerra monetaria y resistencia social en la Europa de hoy*. Madrid: Errata Naturae, 7-28.
- Streeck, Wolfgang (2014). *Buying Time: The Delayed Crisis of Democratic Capitalism*. London / New York: Verso.
- Vázquez Sola, Manuel (2007). “Martín compra el 67% de Fadesa y, el mismo día, ya vende el 7% de Martinsa”. En: *El País*, 13 de marzo. Disponible en https://elpais.com/diario/2007/03/13/galicia/1173784704_850215.html [consultado el 27 de febrero de 2019]
- Villarmea Álvarez, Iván (2018). “Rostros y espacios de la austeridad en los cines ibéricos (2007-2016)”. En: *Iberoamericana. América Latina - España - Portugal*, 18, 69, 13-36.

Zas Marcos, Mónica (2018). “Entrevista Rodrigo Sorogoyen. ‘Sería injusto y deshonesto decir que *El reino* trata solo de la corrupción del PP””. En: *eldiario.es*, 22 de septiembre. Disponible en https://www.eldiario.es/cultura/cine/Rodrigo-Sorogoyen-reino-corrupcion-PP_o_817168493.html [consultado el 9 de marzo de 2019].

Zas Marcos, Mónica / Pinheiro, Marcos (2018). “De los regalos de Púnica al yate de Gürtel: la corrupción real escondida en *El reino*”. En: *eldiario.es*, 3 de octubre. Disponible en https://www.eldiario.es/cultura/cine/regalos-Punica-Gurtel-corrupcionreino_o_821018248.html [consultado el 9 de marzo de 2019].

Sobre el autor: Iván Villarnea Álvarez es doctor en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza y trabaja actualmente como profesor auxiliar invitado para la Universidade de Coimbra. Ha publicado el libro *Documenting Cityscapes. Urban Change in Contemporary Non-Fiction Film* (2015) y coeditado los volúmenes *Jugar con la Memoria. El Cine Portugués en el Siglo XXI* (2014) y *New Approaches to Cinematic Space* (2019). Su actual proyecto de investigación trata sobre el cine ibérico de la austeridad.

Asimilando la crisis socioeconómica Estrategias artísticas en la Península Ibérica

Susanne Grimaldi

Resumen: Desde 2008, la crisis socioeconómica se ha solidificado en Europa como un espacio de experiencia transcultural compartido. En Portugal, una parte de los métodos artísticos trabaja con estrategias ofensivas en texto e imagen, polifonía e intersubjetividad como un primer plano identificable de los afectados por la crisis. Además, existen estrategias dirigidas a deconstruir y a reemplazar las narrativas existentes de la crisis. El presente artículo tiene como objetivo extraer y relacionar el potencial narrativo de los *topoi* corrientes, los iconos, las estructuras de trama y los protagonistas de la crisis portuguesa.

Palabras clave: literatura y fotografía contemporánea; Portugal; latencia de crisis

Abstract: Since 2008, the socioeconomic crisis has solidified within Europe as a shared transcultural space of experience. In Portugal, one part of the artistic methods works with offensive strategies in text and image, polyphony and intersubjectivity as an identifiable close-up of those affected by crisis. In addition, there are those strategies aimed at deconstructing and replacing existing crisis narratives. The study asks to extract and to relate the narrative potential of recurring *topoi*, icons, plot structures, and protagonists of the Portuguese crisis.

Keywords: contemporary photography and literature; Portugal; latency of crisis

Consideraciones preliminares

Desde el 2008, la crisis socioeconómica se ha consolidado en los países del sur de Europa en un área transcultural de memoria colectiva. Al estallar la crisis, las comunidades narrativas (Müller-Funk 2008, Nünning 2013) de los países afectados como Portugal, Italia, Grecia y España (de los que proviene el acrónimo peyorativo en inglés PIGS) respondieron con artefactos artísticos. En el marco de la memoria cultural se ha generado

una experiencia de crisis compartida. Esta comunidad narrativa actuó y trabajó paralelamente en las dimensiones material (novelas, cuentos, espectáculos artísticos, etc.), social (acciones públicas del Movimiento 15-M, etc.) y mental (análisis sociológicos, políticos, económicos, etc.) de la memoria de crisis.

Nünning (2007) enfatiza la importancia de las representaciones de los medios de comunicación para los discursos de crisis, y Erll (2017) hace hincapié en el papel de los medios de comunicación para la ideación de una memoria. Ellos no se definen como portadores neutrales de información relevante para la memoria, sino como productores de la realidad, así como de conceptos de identidad. Por lo tanto, el ‘conocimiento de crisis’ circuló a través de movimientos de intercambio transregional y predominantemente digital entre las comunidades narrativas afectadas. Como intermediarios y transformadores entre las dimensiones individuales y colectivas de la memoria, los medios de comunicación transmitieron imágenes y textos de precariedad, austeridad, emigración, pobreza, recesión y desempleo (juvenil), etc.

Las crisis socioeconómicas representan una perturbación de equilibrio (Koselleck 1982) de una sociedad o un fenómeno de inclinación (Iser 1976) y marcan, desde el punto de vista narratológico, un momento crucial (Nünning 2013). Precisamente porque se les atribuye una forma de construcción de la realidad y de “Maneras de hacer mundos” (Goodman 1978), la cuestión del papel de los medios en estos procesos de construcción colectiva se vuelve más urgente. De acuerdo con esto, los medios de comunicación trabajan de manera decisiva para construir el modo en que recordará la comunidad narrativa en el futuro. Por lo tanto, la crisis socioeconómica se percibe en la Península Ibérica, por un lado, como momento crítico en el sentido de Bourdieu a nivel micro y macroestructural (Mecke / Junkerjürgen / Pöppel 2017: 12) y, por otro lado, como evento crítico con valor de normalidad después de un crecimiento económico excepcional en el caso de España (Köhler 2017: 25).

Medios para medir la crisis

En este sentido, la crisis en los países del sur de Europa fue inicialmente visible en áreas urbanas, como lo demuestra el estudio de Tulke (2013) para Atenas. En el caso de España, no solo surgieron formatos propios como las novelas de crisis (Becerra et al. 2013) e historias de vida *sub-prime* (Labrador Méndez 2012), sino también textos que cuestionaron la función social de la literatura (Becerra et al. 2013). En gran parte, en las novelas españolas de la crisis se utiliza un modo experiencial (Erll 2017), es decir que en ellas la crisis cotidiana está fuertemente individualizada y somatizada, por lo que prevalecen cualidades como *experientiality* y *embodiment* (Fludernik 1996). Predominan visiones del mundo interior de los grupos sociales afectados y un efecto de lo real (Barthes 1968).

En España se inició el debate sobre los documentos de la crisis de cualquier articulación artística y sus procedimientos estéticos y retóricos casi en el mismo instante en el que surgieron análisis políticos y económicos. Pero también en Portugal surgieron reflexiones acerca de la crisis que comparten con las del país vecino varias imágenes como la inercia y la referencia a espacios disfuncionales. Las palabras introductorias a este número monográfico son fácilmente aplicables al contexto del país vecino:

[L]a recesión económica ha tenido graves consecuencias tanto para la cultura política como para el sistema político español, para los sistemas de seguridad social, la cohesión de la sociedad, el sistema jurídico y, como es de esperar, para el sector cultural. Todos estos sectores se encuentran aún afectados, ya no por la caída económica, sino por una crisis general (Mecke et al. 2020: 12).

Adaptándolo a Portugal, significa que, entre el 2011 y el 2015, el gobierno portugués implementó una política de austeridad que tuvo serias implicaciones para el mercado laboral, la educación, la salud y los sistemas de pensiones. En 2014, los sindicatos portugueses advirtieron que, debido al alto desempleo juvenil de un 37,7%, se esperaba un éxodo similar al de la década de los 1970. Desde noviembre de 2015, la coalición gubernamental de socialistas, el Bloque de Izquierda y los Verdes ha podido revocar una gran parte de las medidas (incluidos los recortes de salarios y pensiones).

En la primavera de 2017, el *Instituto Alemán de Investigación Económica* (*Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung*: DIW) anunció que las medidas de austeridad y los aumentos de impuestos iniciados no habían reducido la deuda pública como se esperaba, sino que contribuyeron a que la economía de Portugal volviera a la recesión. Pero, a diferencia de España, Portugal se ha caracterizado más bien por una baja resistencia a la crisis en el ámbito público (Gil 2014, Sousa Santos 2014).

Paradójicamente, en las ciencias sociales, filosóficas y económicas portuguesas se presentó la crisis como gran tema de debate en el que prevaleció más bien un tono predominantemente autocrítico. Los métodos artísticos ofrecieron aquí interpretaciones mucho más sutiles de la crisis, que hasta la fecha solo se han reflejado ocasionalmente (Knoth / Schwarzrock 2017, Rodrigues / Diz / Dos-Santos 2017). En Portugal se describió la crisis del siguiente modo: “Desde 2008 que a sociedade portuguesa é assaltada por ameaças de colapso – económico, primeiro, mas consequentemente de toda a estrutura social” (Proyecto Troika: 2014a).

El tratamiento cultural de una perturbación social posee la capacidad de anticipar, documentar y luego historiar sociedades en momentos de crisis. Dada la proximidad temporal y espacial de los sucesos, en las manifestaciones aquí discutidas prevalece más bien un diagnóstico documental. La producción artística forma parte de la categoría de la observación; por ende, estamos ante un proceso de autoevaluación en el que la vuelta a la normalidad del sistema perturbado puede aparecer como un motivo dentro de las narrativas de crisis. Como vínculo entre todas las representaciones de carácter documental se puede destacar el propósito común de un acto de testimoniar, demostrar y certificar, lo que implica que el material producido funcione como testigo y prueba, pese a que bien se sabe que entre ambos hay diferencias contundentes. La imagen y el texto funcionan, pues, como lugar de preservación de la memoria a través del cual se crea un archivo visual-textual de los sucesos sociopolíticos y sus respectivas consecuencias entre 2008 y 2015.

Uno de los proyectos de fotografía, bajo el polémico título de *Proyecto Troika*, se autodefine como un legado para una “memoria futura” (Proyecto Troika 2014b). El deseo de una eficacia social y cierta urgencia frente a las transformaciones sociales no favorables son, sin lugar a duda, dos rasgos comunes de aquella práctica documental. Como comunidad narra-

tiva con alta conciencia política, los artistas, por una parte, retratan la crisis. Por otra parte, sin embargo, se distancian de la misma, juegan con una diversidad de representaciones para superponerse, yuxtaponerse y, a su vez, distanciarse de ella.

El cuerpo principal que se analiza a continuación está compuesto por los medios de la fotografía y de la literatura. La fecha de su creación, alrededor del año 2012, también marca la culminación de los desarrollos críticos en Portugal. Comunes a todos los trabajos fotográficos son la referencia al modo documental como práctica política, el deseo de una efectividad social y la necesidad de actuar. Como comenta António Barreto para el fotolibro portugués *12.12.12*, el procesamiento literario y fotográfico de la crisis de Portugal son documentos de acusación:

Esta ambição de tudo documentar, tudo contar, de resumir e condensar um país ou um tempo, que tanto tem atraído outros fotógrafos ou grupos desde há mais de um século, não foi o que moveu os nossos doze. Eles pretendiam mostrar alguns aspectos da crise que vivemos: da austeridade ao desemprego, da insolvência à solidão, do abandono à marginalização. [...] Eles querem testemunhar, documentar, informar, e creio, denunciar (Barreto 2012: 7 y 9).

Por encima de las obras fotográficas, las estrategias de la literatura van a ser centrales para el presente artículo, representado por la quinta novela de la autora y directora portugués-belga Patrícia Portela, *O Banquete* (2012). En general, parte del trabajo aquí discutido tiene una contemporaneidad que, a pesar de toda urgencia política, según la hipótesis de Agamben, proporciona la visión de distancia respecto a su propio tiempo:

Contemporariness is, then, a singular relationship with one's own time, which adheres to it and at the same time, keeps a distance from it. More precisely, it is that relationship with time that adheres to it through a disjunction and an anachronism. Those who coincide too well with the epoch, those who are perfectly tied to it in every respect are not contemporaries, precisely because they do not manage to see it; they are not able to firmly hold their gaze on it (Agamben 2009: 41).

El principal objetivo del presente artículo es el estudio del modo documental, que se asocia principalmente con la obra fotográfica. ¿Hasta qué punto se pueden identificar las fotografías documentales como tales si parte del trabajo confunde y socava esos actos de atestiguación y testimonio, de pruebas, de registro y certificación y, en última instancia, la producción de la verdad (Balke / Fahle 2014: 11) que por definición caracteriza el documento? Además, otro objetivo consiste en señalar tendencias en el procesamiento de la crisis en Portugal en los medios de la fotografía y la literatura y en el análisis de los diferentes modos y estrategias de documentación y sus respectivos metarrelatos.

La fotografía – ¿Representar sin retratar?¹

Con *Projecto Troika* y *Home Less* se presentan dos ejemplos del auto-diagnóstico social fotográfico. *Projecto Troika* reúne a ocho fotógrafos profesionales, así como a un documentalista, con el fin de crear un documento visual de memoria para el futuro. En el transcurso de un año, los artistas exploraron un tema de su propia elección, como por ejemplo el de la precariedad, la resistencia, el desempleo, la vulnerabilidad, la emigración o la pobreza. Según ellos, son las poblaciones que estaban inadecuadamente representadas en los medios (Rodrigues / Diz / Dos-Santos 2017: 200).

La campaña de financiamiento del proyecto de *Crowdfunding* fue exitosa y el fotolibro se completó a finales del 2014 (189). Curiosamente, los nueve autores se decidieron por el híbrido fotolibro como medio principal del proyecto. Al hojear las páginas, el conjunto de fotografías y textos es capaz de crear una idea de la realidad social, política y económica (Dogramaci et al. 2016: 14). Los fotolibros se entienden como un trabajo autónomo de imagen y texto en el que la fotografía, sin embargo, sigue siendo el medio decisivo de expresión y comunicación (13). En *Projecto Troika*, cada serie de imágenes se ve introducida por textos breves, en algunos casos acompañados por subtítulos. Se incluyeron fotografías aisladas, pero también dípticos y trípticos. Apenas un año después de la campaña

¹ Cita del fotógrafo Nelson Garrido, entrevista, febrero 2015, Oporto, Portugal.

de *Crowdfunding* se cerró la página principal del proyecto, de tal modo que únicamente quedó el fotolibro como testimonio principal del proyecto sobre la crisis en Portugal. Con una circulación mínima de 1.000 copias, el resultado inicialmente fue repartido a las personas que habían colaborado en el *Crowdfunding*.

En la portada del mismo se encuentra el título con cinta adhesiva, lo que enfatiza los escasos recursos del proyecto y remite al movimiento italiano del *Arte Povera* y al Neorrealismo. Una tendencia de este fotolibro son las obras que destacan por sus fuertes contrastes y su atemporalidad, tales como las fotografías del galardonado fotógrafo Bruno Simões Castanheira. En su obra, haciendo uso de un modo afectivo, las formas documentales crean cierta intimidad e invitan a identificarse con los afectados (Braun 2011: 27). Al mismo tiempo, en sus fotografías en blanco y negro, el fotógrafo trabaja con desenfoques y transiciones de gritos de indignación humanos y arquitectónicos. Ambos gritos se representan de manera borrosa, subrayando así el vacío de las caras y los edificios. Según Hito Steyerl (2008), es precisamente esta confusión lo que confiere al documento un poder paradójico e inequívoco sobre el espectador.

Ciertamente, algunas de las fotografías tienen una carga afectiva y se las puede categorizar claramente como fotografía política. Sin embargo, estas imágenes, con un mayor potencial perturbador, van mucho más allá de la simple exhibición didáctica de imágenes escandalosas en el sentido documental social. La razón de este hecho es la visión activa de las personas representadas. Aunque el acto fotográfico no se niega de modo alguno como acción mediadora, las fotografías defienden la intención de una distribución horizontal del poder entre el espectador y los fotografiados (Lübbke-Tidow / Martens 2011: 55). Sus miradas son tan emancipadas y activas que la idea de una fotografía de víctimas pasivas es radicalmente cuestionada (Braun 2011: 27).

Aparte de aquellas fotografías considerablemente explícitas, existen trabajos mucho más sutiles y abiertos en torno a su espacio interpretativo. El fotógrafo Nelson Garrido resume su enfoque de crisis bajo el lema “representar sem retratar”. Con sus once fotografías *Home Less*, se convirtió en el segundo galardonado del *Prémio Fotojornalismo 2013* en la categoría *Assuntos contemporâneos*. Su aportación al concurso consistió en una serie de fotografías arquitectónicas. En cuanto a las casas no termi-

nadas y los asentamientos turísticos abandonados, se trata de uno de los *topoi* e iconos más corrientes de la crisis en la Península Ibérica. Garrido entra en estas construcciones disfuncionales y las ilumina artificialmente por dentro justamente en la así llamada hora azul. Por medio de este truco, Garrido imita una arquitectura residencial reanimada:

This work questions, in this very peculiar period, the relationship between the inhabited and the uninhabited. These constructions – which could be thousands of others throughout the country – are life projects, abandoned, dark, in a desolated territory, that takes them as wounds, and that are rotting and transforming the cities (Garrido 2013: 48).

Garrido mantiene precisamente la tensión entre la puesta en escena y el documento, y a pesar de la adición de la ficción, la referencia a la realidad de la crisis todavía queda claramente legible (Holschbach 2011: 32).

Del mismo modo implícito trabaja Vasco Célio en su contribución *inexistencia de lugar* para *Projecto Troika*, que dedica a la región más austral de Portugal, el Algarve. Las fotografías de Célio revelan su significado solamente teniendo en cuenta su contexto de publicación, así como el texto introductorio. En su contribución se muestra una vez más que el significado recae en el contexto y los breves textos introductorios, sin los cuales la referencia permanecería prácticamente invisible. La información del marco temático, como por ejemplo lo pueda ser un pie de imagen, crea evidencia y subraya la capacidad testimonial del documento visual. Tal como lo escribe Walter Benjamin en su “Carta de París II”, de 1936, el pie de imagen es un garante para el poder social de la fotografía porque contiene la mecha crítica (Benjamin 2015: 504-505). El fotógrafo Célio traslada la escena de la crisis al paisaje portugués, que a primera vista transmite armonía, pero que luego deja al espectador confundido. Lo que explica Jo Ractliffe respecto a sus fotografías sobre el panorama social y político de Sudáfrica es igualmente válido para la representación de la crisis en la obra de Célio:

Many of my images are in themselves quite fragmentary in nature, manifestly incomplete, and only through their associative configurations within their larger body – repeating acts of looking through juxtapositions, montage and narrative structure – do they accrue their

meanings. It's partly the reason my photographs tend not to read that well in isolation and have been criticized for evading or resisting attempts to attach meaning to them (Ractliffe 2011: 30-31).

Las obras de Célio desafían a los observadores porque no representan fenómenos obvios de la crisis en el espacio urbano, sino paisajes intactos. Por medio de la adición de los pies de imagen, se recarga el contenido de las fotografías de este artista con los *topoi* de la crisis. Todo esto conduce a la situación paradójica de una crisis latente y simultáneamente presente.

Literatura: metanarrativas catastróficas

La quinta novela de Patrícia Portela, *O Banquete* (2012)², se refiere al desastre más importante del siglo XVIII como un choque visual y textual con el mundo perfecto e intacto (Breidert 1994): la destrucción de Lisboa por un terremoto el Día de Todos los Santos de 1755. Este acontecimiento marcó un punto de inflexión paneuropeo y exigió una ruptura con el optimismo de la Ilustración.

La catástrofe múltiple –terremotos, maremotos e incendios– se convirtió en un momento histórico clave que hizo necesaria la recuperación del lenguaje, de las imágenes y de la capacidad de acción (Lauer / Unger 2008: 12). Fue algo completamente distinto de otros desastres naturales debido a la posterior gestión sistemática de la crisis y al surgimiento de un discurso paneuropeo. Las catástrofes pueden, por así decirlo, provocar transformaciones sociales, y después del terremoto tuvo lugar la transformación radical de Lisboa bajo el ministro Pombal (38). La ciudad fue reconstruida con el fin de resistir a terremotos e incendios futuros con carreteras anchas y cortafuegos. Otra novedad fue la posterior evaluación del terremoto con el objetivo de prevenir nuevas catástrofes. En el Archivo Nacional de Portugal se almacenan los cuestionarios que Pombal envió a todos los municipios del país. Una de las preguntas se refería al comportamiento de los animales justo antes del terremoto. Exactamente en este cronotopo del terremoto de Lisboa ubica Patrícia Portela la trama central

² *El banquete* o *El simposio* hace referencia al diálogo platónico escrito por Platón sobre los años 385-370 a. C.

de su novela. Las catástrofes irrumpen inesperadamente y, según Walburga Hülk, también se pueden situar al comienzo de crisis y conflictos individuales (2013: 116), tal como es el caso de la protagonista de *O Banquete*:

Volto-me para trás e não há vestígio dos dois estranhos que me vieram buscar. Olho mais uma vez à volta: ninguém. Decido regressar para retornar o meu discurso, mas, no preciso momento em que viro costas, um terramoto destrói tudo à minha volta. Todos os que conhecera morrem no meu funeral e eu sou a única sobrevivente (Portela 2012: XVIII).

Antes de su catástrofe individual, la narradora en primera persona, sin nombre y con 35 años de experiencia en el campo de la biología molecular, describe su vida de la siguiente manera:

[...] uma mulher bem-sucedida, bem-parecida, ambiciosa, com algum sentido de humor e um corte de cabelo curto e selvagem que me conferia seriedade, mas também um certo estilo moderno. Tinha o trabalho perfeito, o carro perfeito que nunca usava, a casa perfeita [...]. Saía impecável para o laboratório e contraía apenas o desarranjo necessário durante o dia para manter a imagem de uma mulher que dedica a sua vida ao trabalho mas que não perde a compostura em caso algum. Trabalhava no Departamento de Biologia Molecular da Universidade onde também lecionava Palinologia (XXXV).

Comparable a la parábola “Ante la ley” de Kafka de 1915, la puerta o el portal se convierten en el lugar decisivo, en una zona de liminalidad. Los espacios liminares albergan la capacidad de disolución de estructuras existentes y remiten a una reorganización a nivel colectivo e individual. Ambas referencias trabajan con el sufrimiento paradójico de sus protagonistas por no poder traspasar el umbral:

Não sinto nada.

Não me apetece gritar, nem chorar compulsivamente, não me sinto mal com o que se passa, nem pretendo tomar qualquer atitude para alterar a minha situação.

Tenho uma doença cujo único sintoma visível é não conseguir abrir a porta.

Um problema técnico, algo que o tempo por certo se encarregará de resolver (LIV).

Como lugar de transición, el umbral simboliza el estado liminal descrito por Victor Turner (1964). A diferencia del campesino y su guardián del cuento kafkiano, la protagonista de *O Banquete* se salva gracias a una mano extendida. El socorro le llega desde el “otro lado” de la puerta por medio del cartero, quien le ayuda a traspasar el umbral de su casa. En determinado momento de la novela se entrelazan la narrativa catastrófica del terremoto del siglo XVIII con la narrativa de crisis personal y la perturbación técnica de la protagonista, que se pueden situar en el siglo XXI. Lo que fomenta el entrelazamiento en esta novela polifónica son las narrativas intercaladas tituladas “noticias”. En ellas se crea un archivo medial mediante recortes textuales aproximadamente del año 2011. Los acontecimientos descritos provienen de la prensa de divulgación científica, así como de la prensa amarilla. Un fragmento, por ejemplo, analiza una contribución del *Journal of Zoology* en 2011 que trata sobre el comportamiento del sapo común (*bufo bufo*) en el contexto de los terremotos.

Notícia. Sapos preveem temores de terra.

O *Journal of Zoology* publicou um estudo que revela que uma colónia de sapos-comuns (*Bufo bufo*) “mostram um comportamento pouco habitual [...]”. [...] os animais aquáticos que vivem nestas águas ou próximo delas são extremamente sensíveis às mudanças [...]. Freund afirma que o comportamento pode ser apenas um de uma cadeia de eventos que nos poderão ajudar a compreender e a prever com exatidão um sismo (Portela 2012: CIX-CX).

Con la ayuda de los sapos, este fragmento aborda la posibilidad de predecir y medir las catástrofes, cuyo análisis sistemático ya se ha inspirado en Pombal. En *O Banquete* existe, pues, un paralelismo entre catástrofe, crisis y perturbación técnica. La crisis múltiple de Portugal en el siglo XVIII, provocada por un desastre natural, condujo al perfeccionamiento de los instrumentos de medición para diferenciar la fuerza, la dirección y el lugar de origen de las ondas sísmicas (Lauer / Unger 1994: 14). En *O Banquete*, en lugar de una referencia directa al contexto socioeconómico

del presente, se produce más bien un distanciamiento respecto a la propia contemporaneidad, tal como lo describe Agamben (2009)³.

Conclusión

En el modo diagnóstico-documental en los medios del fotolibro y de la literatura, por un lado, se acercan los conceptos de crisis, perturbación y catástrofe y, por otro lado, se contribuye a cierta latencia de la crisis por medio de insinuaciones implícitas. Con la ayuda de elementos fácticos y ficticios, la fotografía y la literatura desarrollan un *emplotment* que consigue abordar las diferentes fases de la crisis: lo inesperado, lo sorprendente, lo cómico, incluyendo todas las salidas posibles: una restauración (la renormalización de la desnormalización), una renovación con una reorientación fundamental o la simple pérdida (Grimstein 2013: 310). A través de un *upcycling* histórico se apela al carácter repetitivo de los estados de crisis tanto en Portugal como en España o en toda Europa, pero también al potencial de innovación e intervención que ofrecen, por ejemplo, los medios artísticos.

Los ejemplos literarios y fotográficos aquí discutidos abren espacios de reflexión sobre la crisis, no tanto por ser transparentes y didácticos, sino por sus lenguajes conceptuales, metafóricos o emblemáticos. Obviamente inacabadas y poco claras, algunas de las fotografías solo adquieren su significado a través de la configuración asociativa dentro del contexto más amplio de la obra y, cuando se ven de forma aislada y sin texto, resisten a una clara atribución de significado. Otras fotografías, a su vez, mantienen la tensión entre el documento y la escenificación, lo que agrega al supuesto documento un elemento de ficción.

3 Otro ejemplo de crisis implícita o latente es la novela *A instalação do medo* (2012), de Rui Zink, en la que dos hombres en traje vienen a instalar los temores existenciales asociados con una crisis socioeconómica en la vivienda de la protagonista. En 2016 se realizó un corto homónimo tomando como base el texto de Zink: Margarida Moreira / Cândido Ferreira / Nuno Janeiro: *A instalação do medo*. Portugal, 13 minutos. En contraste, en el cuento "Ulisseia" de Raquel Freire de la antología *Do branco ao negro* (2014), la crisis portuguesa es claramente reconocible, aunque situada en un entorno distópico.

En el futuro, será interesante analizar la cuestión de la duración del efecto de la irritación, así como la estética de los paisajes de crisis ilustrados. En el caso de Rodrigo Cabrita (Proyecto Troika: 2014b), por ejemplo, al eliminar el contexto sociohistórico concreto de la crisis portuguesa, se juega con la distancia respecto a la propia contemporaneidad y, de tal modo, se consigue extender su especificidad histórica (Solomon-Godeau 2003: 68): una clara ubicación local y temporal se vuelve prácticamente imposible.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2009). *What is an Apparatus? and Other Essays*. Stanford: University Press.
- Balke, Friedrich / Fahlke, Oliver (2014). "Einleitung in den Schwerpunkt Dokument und Dokumentarisches". En: *Zeitschrift für Medienwissenschaft*, 11, 2, 10-17.
- Barreto, António (2012). "12.12.12. Retratos da crise". En: Jacinto, Lara et al. *12.12.12*. Avelada: QuidNovi, 7-9.
- Barthes, Roland (1968). "L'effet de réel". En: *Communications*, 11, 81-90.
- Becerra, David et al. (2013). *Qué hacemos con la literatura*. Madrid: Akal.
- Benjamin, Walter (1936). "Pariser Brief [II]. Malerei und Photographie". Disponible en: <https://www.textlog.de/benjamin-kritik-pariser-brief-malerei-photographie.html> [consultado 11.4.2019].
- Braun, Reinhard (2011). "Hito Steyerl. Dokumentarische Praxis ist immer schon eine Handlung". En: *Camera Austria*, 114, 27-28.
- Braun, Reinhard / Lübbke-Tidow, Maren (2011). "Jo Ractliffe. Ein Raum für andere Bilder". En: *Camera Austria*, 114, 29-31.
- Breidert, Wolfgang S. (1994). *Die Erschütterung der vollkommenen Welt: Die Wirkung des Erdbebens von Lissabon im Spiegel europäischer Zeitgenossen*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Dogramaci, Burcu et al., eds. (2016). *Gedruckt und erblättert. Das Fotoalbum als Medium ästhetischer Artikulation seit den 1940er Jahren*. Köln: Walther König.
- Erl, Astrid (2017). *Kollektives Gedächtnis und Erinnerungskulturen. Eine Einführung*. Stuttgart: Metzler.

- Fludernik, Monika (1996). *Towards a 'Natural' Narratology*. London: Routledge.
- Garrido, Nelson (2013). "Home Less". En: *Prémio Fotojornalismo 2013*. Assuntos Contemporâneos. Mora: Estação Imagem, 58-61.
- Garrido, Nelson (2015). "Entrevista sobre la fotografía como medio para representar a la crisis en Portugal". Susanne Ritschel, redacción de la revista *Publico*, febrero 2015, Oporto, Portugal.
- Gil, José (2014). *Pulsações*. Lisboa: Relógio D'Água.
- Goodman, Nelson (2013). *Maneras de hacer mundos*. Madrid: A. Machado Libros.
- Grimstein, Jens (2013). "Die Komik der Krise". En: Uta Fenske / Walburga Hülk / Gregor Schuhen, eds. *Die Krise als Erzählung. Transdisziplinäre Perspektiven auf ein Narrativ der Moderne*. Bielefeld: transcript, 309-327.
- Holschbach, Susanne (2011). "Peggy Buth. Wahrheit hat immer auch die Struktur der Fiktion". En: *Camera Austria*, 114, 32-33.
- Hülk, Walburga (2013). "Narrative der Krise". En: Uta Fenske / Walburga Hülk / Gregor Schuhen, eds. *Die Krise als Erzählung. Transdisziplinäre Perspektiven auf ein Narrativ der Moderne*. Bielefeld: transcript, 113-131.
- Iser, Wolfgang (1976). "Das Komische – ein Kipp-Phänomen". En: Preissendanz, Wolfgang / Warning, Rainer, eds. *Das Komische*. München: Fink, 398-402.
- Jacinto, Lara et al. (2012). *12.12.12*. Vila do Conde: QuidNovi.
- Köhler, Holm-Detlev (2017). "¿La actual crisis económica como retorno a la normalidad?". En: Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 25-40.
- Koselleck, Reinhart (1982). "Krise". En: Brunner, Otto / Conze, Werner / Koselleck, Reinhart, eds. *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*. Stuttgart: Klett-Cotta, pp. 617-650.
- Knoth, Sebastian / Schwarzrock, Conrad (2017). "Giraffenleben, Wirtschaftskrise und Erwachsenwerden – Das Theater des Portugiesen Tiago Rodrigues". En: Pinheiro, Teresa / Saringen, Kathrin, eds. *Alles*

- andere als unsichtbar / Tudo menos invisível*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, 23-38.
- Labrador Méndez, Germán (2012). “Las vidas subprime: la circulación de historias de vida como tecnología de imaginación política en la crisis española (2007-2012)”. En: *Hispanic Review*, 80, 4, 557-581.
- Lauer, Gerhard / Unger, Thorsten (2008). *Das Erdbeben von Lissabon und der Katastrophendiskurs im 18. Jahrhundert*. Göttingen: Wallstein.
- Lübbke-Tidow, Maren (2011). “Renzo Martens. Wir wissen eigentlich nicht, was wir sehen”. En: *Camera Austria*, 114, 55-57.
- Mecke, Jochen / Junkerjürgen, Ralf / Pöppel, Hubert, eds. (2017). *Discursos de la crisis. Respuestas de la cultura española ante nuevos desafíos*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert.
- Mecke, Jochen et al. (2020). “La crisis en España diez años después: balance y perspectivas”. En: *Estudios Culturales Hispánicos*, 1, 11-26.
- Müller-Funk, Wolfgang (2008). *Die Kultur und ihre Narrative. Eine Einführung*. Wien / New York: Springer.
- Nünning, Ansgar (2007). “Grundzüge einer Narratologie der Krise: Wie aus einer Situation ein Plot und eine Krise (konstruiert) werden”. En: Grunwald, Henning / Pfister, Manfred, eds. *Krisis! Krisenszenarien, Diagnosen, Diskursstrategien*. München: Fink.
- Nünning, Ansgar (2013). “Wie Erzählungen Kulturen erzeugen: Prämissen, Konzepte und Perspektiven für eine kulturwissenschaftliche Narratologie”. En: Strohmaier, Alexandra, ed. *Kultur – Wissen – Narration. Perspektiven transdisziplinärer Erzählforschung für die Kulturwissenschaften*. Bielefeld: transcript, 15-53.
- Portela, Patrícia (2012). *O Banquete*. Alfragide: Caminho.
- Projecto Troika (2014a). “Troika – Um projecto em Portugal”. En: *Vimeo*. Disponible en: <https://vimeo.com/84230789> [consultado 11.04.2019].
- Projecto Troika (2014b). *Um documento visual para memória futura*. Aveiro: Duelo do Silêncio / União Cultural.
- Rodrigues, Vanessa Ribeiro / Diz, Henrique / Dos Santos, Maria José Palma Lampreia (2017). “O Projeto Troika em Portugal: media, resiliência e vulnerabilidade”. En: *Palavra Clave*, 20, 1, 184-212.
- Solomon-Godeau, Abigail (2003). “Wer spricht so? Einige Fragen zur Dokumentar fotografie”. En: Wolf, Herta, ed. *Diskurse der Fotografie*.

- Fotokritik am Ende des fotografischen Zeitalters*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp, 53-74.
- Sousa Santos, Boaventura de (2014). *Ensaio contra a Autoflagelação*. São Paulo: Cortez.
- Tulke, Julia (2013). *Aesthetics of Crisis. Political Street Art in Athens in the Context of the Crisis*. Berlin: Humboldt Universität.
- Steyerl, Hito (2008). *Die Farbe der Wahrheit. Dokumentarismen im Kunstfeld*. Wien: Turia + Kant.
- Turner, Victor W. (1964). "Betwixt and Between. The Liminal Period in Rites de Passage". En: Helm, June, ed. *Symposium on New Approaches to the Study of Religion. Proceedings of the 1964 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Association*. Seattle: University of Washington Press, 93-111.

Sobre la autora: Susanne Grimaldi es profesora asistente del Instituto de Romanística de la Universidad Técnica de Dresde. Sus líneas de trabajo abarcan los estudios literarios, culturales y sociales, así como los temas de migración y género, la crisis socioeconómica en Portugal y las literaturas contemporáneas sefardíes. Ha publicado, entre otros, *Kubanische Studierende in der DDR. Ambivalentes Erinnern zwischen Zeitzeuge und Archiv* (2015) y está preparando actualmente el proyecto *Krisenrhetorik zwischen Latenz und Divergenz: Gedächtniserzeugung in portugiesischen Fotobüchern und Romanen der Gegenwart*, apoyado por la Sociedad Alemana de Investigación (Deutsche Forschungsgemeinschaft).



Reseñas

Reseñas

María José Hellín García / Helena Talaya Manso, eds. (2018). *El cine de la crisis. Respuestas cinematográficas a la crisis económica española en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial UOC, 285 páginas.

Lo que comenzó en Estados Unidos como una crisis financiera en el año 2008 cayó como una bomba sobre el mundo y provocó una crisis económica mundial. La burbuja inmobiliaria estadounidense y las especulaciones en la bolsa afectaron también de forma intensa a Europa, lo que llevó sobre todo a los países del Mediterráneo al borde de la quiebra y, entre ellos, a España, el país al que hace referencia *El cine de la crisis. Respuestas cinematográficas a la crisis económica española en el siglo XXI*, una compilación de ensayos editada por María José Hellín García y Helena Talaya Manso.

Ambas editoras, provenientes de universidades estadounidenses, han enfocado su trabajo de investigación de los últimos años en varios aspectos de la cultura española y también, en parte, de la latinoamericana, analizando muchas veces su tratamiento en los discursos cinematográficos. Según las editoras, su “colección de ensayos respeta el estilo individual de cada investigador, y se enriquece de la diversidad de perspectivas y de las diversas teorías y enfoques [...], que han sido utilizados para intentar comprender el tema de la crisis y cómo esta es representada en el cine” (20).

Los ensayos abordan no solo diferentes problemas sociales que la crisis económica en España trajo consigo: los desahucios, la precariedad laboral, la exclusión social, la caída en la pobreza de mucha gente que ya había vivido con este riesgo antes del estallido de la crisis, o incluso la salud mental de los afectados. También tratan el tema de la emigración, la cual para muchos españoles fue la única solución a la crisis, y la vida de estos en el extranjero, en la mayoría de los casos no tan prometedora como se

esperaba. Tan variados como los temas son los géneros de las películas analizadas: desde documentales, dramas sociales y familiares, *thrillers*, tragicomedias, comedias y parodias, hasta ‘el cine de la austeridad’. Por último, esta diversidad de aspectos tratados en torno al cine de la crisis se complementa con los planteamientos de los investigadores.

Así empieza el libro con el ensayo “Ni perdidos ni callados: la cultura participativa como reapropiación de la agencia en *En tierra extraña*”. La autora, Esther Alarcón Arana, trata de demostrar la discrepancia entre el discurso de la directora Iciar Bollain en este documental sobre los españoles que emigraron a Edimburgo y que se unieron en la organización “artista” *The Blender Collective*, y el discurso de los mismos, al examinar la estética del lenguaje verbal, visual y simbólico. Sin embargo, su análisis acaba centrándose por completo en evidenciar la discrepancia entre la versión oficial-política de la historia y la vida real de los emigrantes, los cuales siguen sufriendo en el extranjero y quieren recuperar su identidad a través de proyectos de cultura participativa. Para esto se sirve de la yuxtaposición de discursos institucionales como el del sociólogo que habla del ‘transmigrante’ con la casa en el mundo y el del arte por la figura teatral capitalista que compara la emigración actual con la de los años sesenta, con el discurso de los exiliados en el filme. Ocurre así que la mirada de Iciar Bollain queda relegada a un segundo plano.

El siguiente ensayo, “La España oculta: una mirada honesta a las penurias actuales de España en *Ayer no termina nunca* (2013) y *Techo y comida* (2015)” de Amparo Alpañés, se ocupa del análisis de la estética de los dos dramas familiares e íntimos de Isabel Coixet y Juan Miguel del Castillo que retratan la cruda realidad del impacto de la crisis en las vidas de los personajes. A través del simbolismo del silencio y del ruido, y de la marginalización emocional y social, se puede ver la desconexión entre el ciudadano y los mandos políticos.

En “No nos vamos, nos echan: representación fílmica de la nueva emigración”, Ana Corbalán se plantea explorar las metáforas, los arquetipos y los *tropos* comunes en el ‘nuevo’ crítico cine social –representado por los dos filmes *Hermosa juventud* (Jaime Rosales, 2014) y *Perdiendo el norte* (Nacho Velilla, 2015)– que le da voz y espacio a los desapercibidos por la mirada oficial. A pesar de ciertas características comunes a las dos películas, esta meta parece difícil de alcanzar dado que los focos de las

tramas, la estética y sus perspectivas difieren bastante. A lo largo del ensayo se van planteando diferentes cuestiones que se desarrollan en profundidad.

Sara Fernández Medina ha elegido la mirada psicológica en “Crisis y tercera edad, una mirada a nuestro futuro: *Solas y Carmina y amén*”, examinando los papeles de las protagonistas mayores de las películas de Benito Zambrano (1999) y Paco León (2015) en su vida familiar y en la sociedad en tiempos de crisis, partiendo del modelo de arquetipos de Pearson. En el texto la autora revela la importancia y fuerza de estas mujeres y su papel de mártires, ya que, aun teniendo muy poco, lo dan todo para poder ofrecer un mejor futuro a sus descendientes. Aun así, sería necesario destacar todavía más la conexión de *Solas*, un filme anterior a la crisis actual, con el contexto del libro.

El quinto capítulo trata “La parodia nacional en *El mundo es nuestro* (2012) de Alfonso Sánchez: ¿la comedia ácida como forma de representar la crisis financiera en España?”, una comedia crítica en torno al mundo financiero en tiempos de crisis. En su ensayo, Jorge González del Pozo sigue principalmente las huellas de géneros teatrales tradicionales y cinematográficos cómicos, como son el caso de Valle-Inclán o Berlanga, cuyo uso tiene el efecto de destrucción catártica de la autoimagen nacional, la cual lleva a la asimilación y redefinición de la identidad.

A continuación, nos encontramos con Luis Guadaño y “La realidad ni se crea ni se destruye sino que se transforma: frustración, resistencia y cambio. El caso de *Carmina o revienta y Carmina y amén*”, ambas películas de Paco León (2012 y 2014). El autor parte de la tesis de Ibáñez de que al ciudadano no se le concede realmente ningún tipo de participación en el poder a pesar del sistema parlamentario, por lo que la crisis no resulta económica, sino institucional. Así pues, al ciudadano no le queda otra opción (según Zygmunt Bauman) que hacer uso de sus propios recursos para seguir adelante, al igual que hace la protagonista de la película.

María José Hellín García se dedica a examinar “El desplome metafórico de la crisis: deshumanización, desahucios y supervivencia en *Techo y comida y Cerca de tu casa*”, las películas de Juan Miguel de Castillo (2015) y Eduard Cortés (2016), y revela así el fracaso del sistema capitalista y neoliberal de España, el cual se refleja en el colapso privado de las respec-

tivas protagonistas, las cuales son devoradas por este. Aun así, los personajes eligen dos caminos distintos, el de la resignación individual y el de la confrontación colectiva.

En el capítulo octavo, Belén Hernández investiga en “Azafatos al borde de la catarsis: *Los amantes pasajeros* de Pedro Almodóvar” –filme de 2013 en el que Almodóvar recurre a su éxito ochentero *Mujeres al borde de un ataque de nervios*– la camuflada crítica a la sociedad y los altos rangos, basándose en las nociones del *no lugar* de Augé y del *hiperlugar* de Lussault para la percepción del avión y del aeropuerto fantasma en el que los personajes buscan aterrizar. Esos lugares los considera como alegorías de la decadencia y corrupción de las élites, pero que también tienen efecto catártico en la clase media.

Mar Inestrillas adopta una mirada filosófica en su ensayo “*Biutiful*: la órbita trágico-redentora de la belleza”, filme de Alejandro González Iñárritu (2010) que se desarrolla en la Barcelona de la crisis en un entorno marcado por la precariedad, enfermedad y muerte, pero también por el racismo contra los inmigrantes desprotegidos y explotados. La autora indaga en cuestiones existencialistas y éticas a través de la estética del espiritualismo e hiperrealismo en ciertos aspectos formales y de la trama.

En “Crisis económica y burbuja inmobiliaria en *Cinco metros cuadrados* y *Casas vacías, las nuevas ruinas*”, Pedro Koo trata el tema de las inmorales prácticas mercantiles de las grandes compañías inmobiliarias, la formación de la burbuja y el surgimiento de las zonas residenciales fantasma como consecuencias de aquellas, partiendo de los contenidos de los dos filmes en cuestión. Aun así, se echa en falta una mayor profundización en el trato del drama ficcional de Max Lemcke (2011) y del documental de RTVE (2014).

El siguiente artículo de Jorge Muñoz Ogáyar, “Historia de una crisis anunciada: *Los lunes al sol* y *El desconocido*, o cómo predecir el futuro y no morir en el intento”, busca establecer una genealogía de la crisis actual, recurriendo al drama social de Fernando León de Aranoa de 2002, el cual trató una crisis económica desde varias perspectivas individuales. Para el autor, este film sirve como mal presagio de la trama del *thriller* de Dani de la Torre del año 2015, en el que las víctimas de la crisis se han convertido en una colectividad ‘desconocida’ en un contexto de dominio de los principios posmodernistas. Ambas películas constituyen el inicio y el final

de un proceso de destrucción del individuo, mayoritariamente masculino, bajo la presión de una crisis económica, proceso en el que las mujeres quedan en una posición pasiva.

José María Persánch se acerca a la crisis desde la perspectiva del inmigrante africano a través del análisis del cortometraje de Felipe del Olmo y Daniel Valledor *Ngutu* (2012) en “*Ngutu*, lo que realmente la gente no quiere es tener que mirarte a la cara”. Su objetivo es encontrar explicaciones a la exclusión social y la precariedad laboral de este grupo minoritario, o, en otras palabras, a “la deshumanización del *otro*” (215), en tiempos de crisis. Al final reconoce que el corto no solo refleja la imagen del inmigrante, sino que también es una crítica hacia la sociedad occidental, hacia el sistema capitalista y consumista con el dominio inherente de la raza blanca, ante el que se debe subordinar y con el que se debe hibridar (Bhabha) cualquier otra etnia.

En “Precariedad simbólica y crisis en *Vidas pequeñas*”, película de Enrique Gabriel (2011), Juan Senís Fernández analiza este filme sobre dos profesionales del sector cultural (Bárbara y Andrés) con distintos capitales simbólicos (concepto de Bourdieu) según sus posiciones dentro del sector anteriores a la crisis, capitales que se han visto drásticamente reducidos desde el inicio de esta. Así intenta explicar la manera diferente en la que hombres y mujeres manejan una situación precaria, mientras el tema de la crisis en sí misma queda relegado a un segundo plano.

El capítulo XIV se dedica a “Inconformismo y resistencia: *El olivo* (2016) de Icíar Bollaín”. Según Fátima Serra de Renobales, esta *road movie* sirve como reflejo del contraste entre el sistema económico neoliberal y la constante transigencia del materialismo deshumanizante y los valores tradicionales y espirituales, de la corrupción de las autoridades y del sector de la energía, pero también de la falta de soluciones individuales ante las soluciones poco exitosas de los altos rangos. La autora ve en la película una llamada al desafío del sistema desde las voces que quedaron al margen, como son las de los jóvenes y la España rural.

El último ensayo, “Proyectos de nunca acabar: retratos de la juventud española en el cine de la austeridad” de Iván Villarrea Álvarez, se acerca a películas de autoficción y autoparodia de carácter metarreflexivo sobre la realización de proyectos artísticos en tiempos de crisis que se transfor-

man en crisis individuales. A través del análisis de la estética y los discursos narrativos de *Mapa*, *Mi loco Erasmus*, *Ilusión*, *10.000 km* y *Berserker*, explora los diferentes modos en los que los jóvenes creativos manejan su precaria situación.

Como hemos visto, este tomo sobre el cine de la crisis nos ofrece un gran abanico de perspectivas, géneros y temas que representan una introspección muy variada e interesante en este ámbito cinematográfico. A pesar del título prometedor, muchas veces los análisis se pierden en la teoría, sin contextualización profunda de las películas en cuestión.

Corinna Schweiger (Universität Regensburg)

Arno Gimber, ed. (2017). *Diálogos literarios y culturales hispano-alemanes. Deutsch-spanischer Literatur- und Kulturdialog*. Madrid: Dykinson, 235 páginas.

Desde hace varias décadas, tanto la hispanística de los países de lengua alemana como la germanística española se han ocupado de las mutuas relaciones culturales. Como resultado de este esfuerzo, en los últimos veinte años se han publicado más o menos dos docenas de estudios monográficos y libros colectivos sobre el tema¹. El reto de esa tradición de investigación, ya bastante consolidada, lo asume el volumen editado por Arno Gimber de dos formas. Por un lado, a través de sus veinte contribuciones –más o menos la mitad en alemán, la otra mitad en español– sobre un amplio espectro de temas, autores e interrelaciones. Por otro, con unas

¹ Habría que añadir que esa cifra se refiere únicamente a los libros dedicados explícitamente al estudio de las (inter)relaciones, intercambios, influencias, transferencias, mediaciones o comparaciones culturales, literarias y artísticas, sin tomar en consideración los también numerosos estudios sobre los libros de viajes y el Camino de Santiago; o las comparaciones hispano-alemanas en los campos del derecho y la filosofía, de la política, la economía o la comunicación intercultural; tampoco contamos entre ellos los estudios dedicados a las relaciones culturales entre España y determinadas regiones de los países de habla alemana como, por ejemplo, Sajonia, Suabia, Baviera o Austria.

aclaraciones conceptuales por parte del coordinador del tomo, que se pueden entender como una propuesta teórica y metodológica que no solamente va más allá de la tradicional búsqueda de influencias y filiaciones, sino que incluso amplía las propuestas conceptuales sobre “les transferts culturels” (1988 y 1999) que presentaron en su época Michel Espagne y Michael Werner con ocasión de sus estudios sobre las relaciones culturales franco-alemanas².

La “Introducción” enumera así cuatro factores que, para Gimber, constituyen la base del análisis de las transferencias culturales. El primero, el factor motivador, se refiere a los intelectuales y sus redes informales o institucionalizadas dentro del país de acogida, que perciben en su propia cultura deficiencias sociales o culturales y, por eso, están dispuestos a abrirse a propuestas innovadoras que vienen desde fuera. El factor de la selección de los productos a transmitir, por su parte, se interesa por el mediador cuyo papel consiste sobre todo en proponer esos productos a transferir. El factor de la integración no solamente toma en consideración las transferencias logradas que consolidan la comunicación entre culturas, sino también –o quizá sobre todo– las transferencias fracasadas o malogradas. El último factor, finalmente, es el de la variación: pregunta por los procesos a través de los cuales los productos venidos de fuera o bien confieren una determinada legitimidad a la cultura de llegada, o bien adquieren una función subversiva dentro de ella.

A esta propuesta teórico-metodológica, que a lo largo del libro se desglosará preferentemente a través de ejemplos de interrelaciones y transferencias literarias, los dos primeros artículos añaden unos elementos adicionales que reaparecerán de una u otra forma en la mayoría de las contribuciones restantes. Gimber, en su propio artículo, donde reclama una perspectiva más amplia de las transferencias culturales entre Alemania y España, subraya la importancia que para este intercambio ha tenido el exilio de algunos de los mediadores más influyentes, muchos de ellos de origen judío. Como ejemplos presenta brevemente el papel que desempeñaron Maximilian Joseph Kahn y Max Aub como mediadores en sus respectivos exilios en España, Francia, México y Argentina. La mediación

² Cfr., además de la introducción y la contribución de Gimber en este tomo, también su artículo en el volumen *La Hispanística y los desafíos de la globalización en el siglo XXI* (ed. Rike Bolte et al., Madrid: Iberoamericana 2018).

cultural, en casos como los de Kahn y Aub, ya no es un asunto de influencias y recepciones de solamente un país a otro, sino que constituye una red compleja de factores inter y transnacionales.

Reinhold Münster, con su contribución sobre la frontera entre naturaleza y civilización en los relatos de viajeros alemanes en España³, representa a los colaboradores del tomo que se interesan por la bilateralidad de las relaciones. Además, Münster sostiene que, a pesar de los nuevos enfoques teóricos, sigue siendo importante el acceso imagológico a los textos, que analiza con conceptos tales como estereotipo, topos o imagen de España.

Tenemos entonces dos perspectivas o líneas en el libro que se complementan mutuamente: una que centra su atención sobre todo en los procesos de transferencias culturales bilaterales, y otra que se interesa más por las relaciones multilaterales de los mediadores en los diálogos culturales hispano-alemanes.

Empezando con la primera línea en el siglo XIX, Ingrid Cáceres Würsing interpreta el poema “Die Bidassobrücke” de Ludwig Uhland como una proyección de las frustraciones y esperanzas del autor en el terreno político alemán. Para María José Gómez Perales, muchos de los heteroestereotipos románticos de España de los viajeros alemanes Hackländer, Lorinser y, en menor medida, Roßmäßler, se encuentran ya prefigurados en textos españoles que ofrecen una serie de autoestereotipos costumbristas. En su revisión de revistas culturales de los años veinte y treinta del siglo XX, Johanna Vollmeyer destaca la influencia europea y especialmente alemana en la formación de las autoimágenes de los intelectuales españoles de esa época.

Francisco Manuel Mariño se interesa por la influencia que España y la literatura española tuvieron en la obra de Alexander Lernet-Holenia, un autor austríaco hoy poco conocido. Otro austríaco, Rudolf Lothar, se propuso en 1923 indagar en el carácter y el alma de los españoles con un libro llamado *Die Seele Spaniens*. En su análisis, Santiago Sanjurjo subraya la visión esencialista, ahistórica y orientalista de esa obra bastante particular.

³ Cfr. también su amplio estudio sobre los viajeros alemanes en España: *Raum-Reise-Sinn: Spanien in der Reiseliteratur* (2 tomos, Würzburg: Königshausen & Neumann 2017).

La imagen de España en la Alemania Oriental es el tema de dos artículos del tomo. Manuel Nicolás Meseguer analiza cuatro series televisivas sobre la Guerra Civil y los interbrigadistas alemanes, las cuales a comienzos de los años setenta tenían como denominador común el objetivo de presentar a los “Spanienkämpfer” como héroes que habían luchado por unos ideales que, supuestamente, se habían convertido en realidad en la RDA. Mucho más compleja y no exenta de ambigüedades era la relación de la literatura y los literatos de la Alemania Oriental con España. En su breve visión de conjunto, Marta Fernández Bueno hace sobre todo hincapié en el papel controvertido que desempeñaba el autor y traductor Fritz Rudolf Fries como mediador.

Podemos cerrar esta primera línea temática y metodológica con dos artículos que versan sobre procesos de recepción específicos en ambas direcciones. Se trata, por un lado, de la contribución de Carlota Cattermole Ordóñez sobre la reacción de la prensa española ante la espectacular puesta en escena de la pieza *Marat-Sade* de Peter Weiß en 1968 en Madrid y Barcelona, bajo la dirección de Adolfo Marsillach. Por otro, del estudio de Raluca Radulescu sobre la recepción –quizá sería mejor decir la reescritura– de la poesía de García Lorca y Celan en la obra de José F. A. Oliver, un poeta que conoce de primera mano la complejidad de los procesos interculturales ya que nació en Alemania, pero es hijo de padres andaluces.

En medio de las dos líneas mencionadas –la perspectiva bilateral y la multilateral– podríamos ubicar quizá las contribuciones de Adriana Haro Luviano, Mario Saalbach y Patricia Riosalido Villar. La primera, ya que Haro Luviano no mira hacia España, sino hacia América Latina, preguntando por la imagen del emperador Maximiliano de Habsburgo que construyen en sus obras los autores mexicanos Victoriano Salado Álvarez y Fernando del Paso, por un lado, así como Franz Werfel y Karl May, por otro. Para los otros dos artículos intermedios ya cobra relevancia el tema del exilio propuesto por Gimber, pero lo hace todavía desde una perspectiva bilateral. La contribución de Riosalido Villar reflexiona sobre la influencia de Unamuno en la obra de Reinhold Schneider durante los años de su “emigración interna”, mientras que la de Saalbach está dedicada a las dos estancias de Walter Benjamin en Ibiza en 1932 y 1933. La imagen bastante negativa de la isla que se vislumbra en los escritos del filósofo

berlinés sobre su segundo viaje a Ibiza se debe, así la tesis de Saalbach, sobre todo al cambio radical de su vida después de la toma del poder de los nazis y a la consiguiente imposibilidad de regresar a Alemania.

De la importancia que la emigración y el exilio han tenido para el intercambio cultural hispano-alemán a lo largo del siglo XX, con las guerras y dictaduras en ambos países, hablan las seis contribuciones restantes del tomo, y poco sorprende que en muchos casos se trate de autores de origen judío.

Este es el caso del artículo de María del Carmen Alonso Ímaz, aunque de las tres novelas históricas de Friedenthal, Perutz y Döblin que ella elige para su comparación, porque versan sobre España y América Latina, solamente la última, *Der blaue Tiger* de Döblin, se escribió realmente en el exilio. Más explícita en este contexto es la contribución de Patricia Pizarro Acedo, en la que emprende un breve análisis de las revistas alemanas y españolas del exilio y se interesa sobre todo en cómo los intelectuales de ambos países buscaron en ellas una estética de resistencia a la cultura fascista.

El aspecto de la confluencia de tradiciones culturales en el exilio lo estudia Dietrich Rall con el ejemplo del pequeño pueblo Sanary-sur-Mer, en la Costa Azul francesa. El pueblo se convirtió entre 1933 y 1945 en un lugar de tránsito para los emigrantes alemanes y austríacos, en un lugar de encuentro de artistas y literatos de todo el mundo y en un lugar que dio un fuerte impulso a la novela histórica con temas españoles. Misael Vergara Velo, por su parte, dedica su contribución a París como lugar de encuentro de los que huyeron de la España franquista y la Alemania nazi, en este caso con especial atención al destino de Max Aub y Anna Seghers. Tanto para ellos dos como para Manuel Andújar, la Francia ocupada no significó el final de su huida de la dictadura. Como ellos, el egresado del Colegio Alemán de Málaga termina radicándose en México, donde comparte exilio con un nutrido grupo de antinazis de habla alemana que, como destaca Teresa Cañadas García, tendrán una influencia decisiva para su posterior obra literaria.

Igual de decisiva fue para Hilde Domin en su exilio en Santo Domingo no solamente la lectura de los poetas españoles contemporáneos, sino también el refugio en la lengua española. Su regreso a Alemania después de más de dos décadas de vida en la emigración no fue, por tanto, tal y

como lo expresa Carmen Gómez García en su contribución, un regreso al hogar en el que tenía el idioma asegurado; el tránsito por el español la llevó también a transformar el alemán o, por lo menos, a comprobar desde el español si el tejido de su lengua-hogar se sostenía.

Sin lugar a dudas, *Diálogos literarios y culturales hispano-alemanes* aporta no solamente nuevos temas y reflexiones sobre mediadores que hasta el momento no se habían tomado en consideración, sino también unas propuestas teóricas y metodológicas a las que hay que referirse en futuras investigaciones en el campo de las transferencias culturales entre el mundo germanófono y España. Aun así, es de lamentar que muchas de las contribuciones a este tomo, al parecer por falta de espacio, son demasiado breves para desarrollar realmente el tema que se propusieron. Pero también ellas logran, por lo menos, ofrecer un primer acercamiento al amplio espectro de transferencias, mediaciones y mediadores que quedan por investigar.

Hubert Pöppel (Universität Regensburg)

Berta Raposo / Walther L. Bernecker, eds. (2017). *Spanische Städte und Landschaften in der deutschen (Reise)literatur / Ciudades y paisajes españoles en la literatura (de viajes) alemana*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, 242 páginas.

Entre los investigadores que se han dedicado a los relatos de viajeros alemanes –o de habla alemana– en España, Berta Raposo ocupa sin lugar a dudas un lugar preeminente. El panorama de la media docena de ediciones y obras colectivas que ella y sus colegas de la Universitat de València han publicado hasta la fecha, abarca, entre otros, los tomos críticos *Bis an den Rand Europas. Spanien in deutschen Reiseberichten vom Mittelalter bis zur Gegenwart*, de 2011, y *El Sur también existe: Hacia la creación de un imaginario europeo sobre España*, de 2014. El libro que nos ocupa aquí, editado por Raposo junto con Walther L. Bernecker, se interesa so-

bre todo por cómo los viajeros o novelistas percibieron determinadas ciudades o regiones de España y cómo las plasmaron posteriormente en sus textos.

Si bien el marco cronológico de las 17 contribuciones –más o menos la mitad en alemán, la otra mitad en español– va desde la Edad Media hasta nuestros días, la introducción subraya específicamente la cesura que significó el cambio del siglo XVIII al XIX para los relatos de viajes. Antes de la Guerra de Independencia había pocos viajeros, y los que llegaron a España mostraron por lo general un interés primordialmente racional y “objetivo”. Alrededor de 1830, sin embargo, comienza a aumentar considerablemente el número de los textos en los que, además, predominan las vivencias personales y las impresiones “románticas” de sus autores.

No menos importante para la comprensión de los relatos de viajes es el segundo punto que mencionan Raposo y Bernecker en su introducción. Se refieren a la dificultad de especificar claramente el tipo de texto que constituye un relato de viaje, pues la definición puede oscilar, dependiendo del punto de vista del investigador, entre un género literario y un texto factual dirigido a un público amplio. No obstante, en ambos casos se trata de narraciones que obviamente no ofrecen un reflejo o una imagen objetiva de la realidad, sino un conjunto complejo de influencias, conocimientos previos, textos leídos con anterioridad al viaje o fuentes utilizadas a la hora de escribir, así como las intenciones que persiguieron los autores con sus textos y sus experiencias en el país, las que, a su vez, dependen de múltiples factores personales y circunstanciales.

El tomo, que en su conjunto presenta una especie de viaje particular desde el norte al sur de España, se inicia con una contribución que ofrece una visión de conjunto sobre los paisajes ciudadanos. Reinhold Münster desglosa en ella sucesivamente, y de la mano de filósofos como Kant, Simmel, Adorno o Habermas, los conceptos de la naturaleza y la ciudad como paisaje, así como la imagen de la ciudad española en el arte y la literatura con especial hincapié en la literatura de viajes. Siguen a este artículo, que todavía tiene funciones introductorias, otros dos dedicados a las regiones que en las épocas de los viajes por tierra ocupaban la posición de puertas de entrada a la península ibérica: el País Vasco y Cataluña.

En este contexto, Walther L. Bernecker subraya que prácticamente todos los viajeros alemanes del siglo XIX, empezando por Wilhelm Humboldt, percibieron el País Vasco no solamente como algo distinto al resto del país, sino que vieron en la lucha de esa “otra” España por conservar los fueros y la propia cultura el signo de identidad de la región. Partiendo de este diagnóstico, Bernecker formula la pregunta todavía por investigar de si, y en qué medida, esa perspectiva externa de la “nación” vasca habría tenido repercusión para la conciencia política propia y el proceso de “*nation-building*” de los vascos. Eckhard Weber, por su parte, se centra en el relato de Thomas Platter quien, entre 1595 y 1600, viajó por Cataluña. Dos elementos adquieren en el texto especial importancia. Por un lado, el aspecto político, puesto que para el suizo procedente de una “*Wil-lensnation*” plurilingüe y pluricultural, la unificación de España era un hecho y las particularidades catalanas, como por ejemplo el idioma, no constituyeron ningún obstáculo para la formación del reino de España. Por otro, el aspecto religioso, ya que la omnipresencia del catolicismo de la contrarreforma se superpone para el viajero protestante zwingliano a las impresiones positivas que tiene, por ejemplo, de la ciudad de Barcelona, hasta el punto de que Weber incluso habla, con respecto al relato de Platter, de “una imagen modelada para la leyenda negra” (60).

Berta Raposo retoma en su contribución las reflexiones de la introducción acerca del cambio que se efectuó alrededor de 1800 en las descripciones de los paisajes españoles en una zona que va desde Valencia hasta la desembocadura del Guadalquivir. Lo que antes, desde el siglo XV al XVIII, fueron más bien enumeraciones de accidentes geográficos o aspectos económicos, se convierten después en narraciones vívidas, sentimentales y románticas, influenciadas claramente por el arte y la literatura. Hasta qué punto la mirada de los viajeros hacia España dependía de ciertos textos literarios ampliamente difundidos en Alemania lo comprueba Ingrid García-Wistädt con el ejemplo de Valencia. A partir del *Cid* de Johann Gottfried Herder, esta adaptación idealizada del romance y la consiguiente conexión inquebrantable entre el héroe y la ciudad se encuentran en el centro de casi todos los relatos de viajeros que escribieron en lengua alemana a lo largo del siglo XIX. Un diagnóstico parecido ofrece Isabel Gutiérrez Koester en su revisión de textos del siglo XX sobre Valencia. Hasta más allá de la mitad del siglo, estos se inscriben, con

ciertos matices, en la tradición de los relatos de viajes que repiten los estereotipos heredados de los textos anteriores. Solamente a partir de los años sesenta, con la creciente modernización y el comienzo del turismo de masas, cambia la percepción de la ciudad. Las imágenes de Valencia que se presentan en los textos –entre ellos se comprenden ahora también guías de viajes–, constituyen, en última instancia, nuevos estereotipos: o bien los del paraíso vacacional, o bien los de una pesadilla urbanística.

Los próximos cuatro artículos se alejan un poco de los relatos de viaje propiamente dichos para dedicarse a otras formas o géneros literarios que sirvieron a viajeros alemanes a lo largo de siglo XX para plasmar sus experiencias en y con España en sus textos. Tal es el caso de Klaus Mann –en el artículo de Ana Giménez Calpe– quien ya antes, y después en plena Guerra Civil, viajó como corresponsal a España. Esas experiencias encuentran cabida posteriormente en su novela *Der Vulkan* (1939), donde España se convierte, después del idilio de la preguerra, en un ejemplo a seguir en la lucha contra el fascismo. Isabel Serra Pfennig, por su parte, subraya la profunda impresión que Rainer Maria Rilke ha conservado a lo largo de toda su vida de su viaje a España en 1912, especialmente de las ciudades –o bien los espacios espirituales, como los llama Serra Pfennig– de Toledo y Ronda. Toledo también está en el centro de la contribución de Isabel Hernández, la cual se interesa sobre todo por la construcción de los espacios ficcionales de esa ciudad en *Die Jüdin von Toledo* (1955) de Lion Feuchtwanger. María Rosario Martí Marco, finalmente, emprende una búsqueda de las fuentes españolas de varias obras de Peter Handke en las que el autor austríaco reflexiona sobre el arte románico.

En el contexto de este viaje particular por España que propone el libro de Raposo y Bernecker, las próximas dos contribuciones llegan a Andalucía de la mano de la novela *Cabo de Gata* (2013) de Eugen Ruge. Leopoldo Domínguez se dedica sobre todo a reconstruir, paralelamente, el proceso de la escritura de la novela y el proceso que obra en el narrador a lo largo de su viaje en España, desde el desencanto con el país hasta la percepción de su realidad actual y poco romántica. Sabine Geck, por su parte, emprende un análisis detallado de la forma en la que el narrador-protagonista percibe lo extraño e intenta comprender la otra cultura, hasta el punto de apropiarse de ella con el fin de superar su propia crisis personal.

También sobre Andalucía, pero 800 años antes, versa el *Minneroman* o poema épico *Flore y Blanscheflur* (alrededor de 1220) de Konrad Fleck, aunque, como lo explica Miriam Strieder en su resumen, la España del texto no adquiriera realmente importancia como lugar geográfico, sino más bien como no-lugar, “*ou-topos*”, con el fin de convertirlo en un espacio ideal y maravilloso. Un desconocimiento parecido del país se desprende de la lectura de la “*Lebens-Beschreibung des Don Cyrillo de Valaro*”, un relato insertado en la obra *Insel Felsenburg* (1731) de Johann Gottfried Schnabel. Jesús Pérez-García ve en este episodio de la novela indicios que muestran un distanciamiento del autor protestante frente a la leyenda negra, incluso habla de los primeros asomos de una imagen positiva –“*Romantisierung des Spanienbilds*”–, puesto que en esa época España ya no desempeñaba un papel destacado en el nuevo reparto de los poderes en Europa y el mundo.

Con las últimas tres contribuciones, el tomo regresa al tema y género de los relatos de viaje. María José Gómez Perales reanuda la discusión sobre el punto de inflexión de los relatos de los viajeros alemanes entre el siglo XVIII y el XIX con su análisis de los textos de Fischer, Roßmäßler y Lorinser. Mientras que antes los títulos de los relatos prometían descripciones, diarios, cartas, etc., refiriéndose sobre todo a la escritura, ahora los viajeros hablan cada vez más de cuadros, esbozos, imágenes que ellos pretenden presentar a través de sus textos. Así, los autores se jactan no solamente de haber visto lo pintoresco de los paisajes y ciudades españoles con sus propios ojos, sino también de haberlos visto como si ellos fueran pintores. Gesa Singer, por su parte, ve en los textos de Kurt Tucholsky y Wolfgang Koeppen el intento de ambos autores de contrastar irónicamente la estrechez del propio país con sus impresiones de una España que, si bien no se convierte en el sur idealizado y añorado, por lo menos permite vivir otra experiencia, aunque sea la de sentirse extraño.

Completamente distintos se presentan los textos de Kasimir Edschmid sobre España y América Latina (publicados entre 1926 y 1931). Para Dolors Sabaté Planes, el escritor vinculado al expresionismo alemán se deja llevar en su presentación del mundo hispano por un a veces crudo socialdarwinismo, con tintes racistas, en el que los españoles, por ser ellos mismos producto del mestizaje, le parecen heroicos, pero irracionales. Los conquistadores españoles, por su parte, el desecho –“*Ausschuß*”– de la

humanidad, habrían subyugado entonces a unos pueblos indígenas ya degenerados, con la consecuencia de haber llevado a América Latina a un proceso de decadencia a través de un nuevo mestizaje.

Al inicio de esta reseña ya mencionamos el papel protagónico que ha tenido en los últimos años el grupo de la Universitat de València para la investigación de los relatos de viajeros alemanes en España. Este tomo sobre las *Ciudades y paisajes españoles en la literatura (de viajes) alemana* con su amplio espectro de temas y accesos metodológicos sin lugar a dudas lo confirma. Pero igual de loable es la otra línea que persigue el proyecto del grupo, la de acercar al público lector español los textos originales de los viajeros alemanes. Así, después de la edición de *Cuadro de Valencia* (2008) de Christian August Fischer, Ingrid García-Wistädt, Isabel Gutiérrez Koester y Berta Raposo publicaron en 2019 la traducción de una selección de fragmentos con comentarios críticos con el título *Valencia inédita. Testimonios de viajeros alemanes (siglos XVIII-XX)* que complementa la labor investigativa del tomo aquí reseñado.

Hubert Pöppel (Universität Regensburg)



Noticias

Noticias

Bitácora de cine y actualidad **Textos e investigaciones en torno al audiovisual en España**

Desde enero de 2019 está en línea el blog *Bitácora de cine y actualidad* (<https://bitacora.uni-regensburg.de>), cuya finalidad es dar visibilidad a las investigaciones sobre el cine español realizadas en la comunidad científica germanoparlante.

El blog surge de un proyecto cofinanciado por Hispanex, un programa de subvenciones del Ministerio de Cultura de España, y por la Universidad de Ratisbona. El departamento de Románicas de la Universidad de Ratisbona se dedica desde hace varios años a la investigación y divulgación del cine español. Numerosas publicaciones en alemán y español en diferentes editoriales prestigiosas dan fe de la labor reciente.

En la fase inicial del blog, se ha previsto publicar entrevistas a personalidades del mundo cinematográfico con el fin de realizar un análisis en profundidad de la situación actual de la mujer en el sector audiovisual hispanohablante. Hasta la fecha, se ha entrevistado a Mar Coll, Belén Funes e Irene Moray. Con las entrevistas se busca complementar las publicaciones de la colección “Aproximaciones a las culturas hispánicas” (Ed. Vervuert / Iberoamericana), que se centra en nuevas tendencias del mundo audiovisual. Así, en un primer momento, el tema del género será central en *Bitácora de cine y actualidad*, que se concentrará en la búsqueda de respuestas a la falta de paridad que caracteriza el sector audiovisual.

En la fase siguiente, el blog se abrirá hacia temas más generales. Incluirá reseñas y críticas bilingües que servirán para crear foros de debate para dar mayor presencia al cine de habla hispana en Alemania, Austria y Suiza. Además, se pondrán a disposición de los docentes de español materiales didácticos relacionados con material audiovisual. La idea es

convertir el blog en un referente de la investigación sobre el cine contemporáneo de habla hispana en Alemania, donde hasta la fecha se echa de menos una plataforma dedicada a este cine que se dirija a los intereses de la comunidad científica germanohablante.

Annette Scholz (Alcine, Alcalá de Henares)

apropos. Perspektiven auf die Romania **Nueva revista dedicada a los estudios culturales de Romanística**

apropos. Perspektiven auf die Romania es una revista de acceso abierto (Open Access, <https://journals.sub.uni-hamburg.de/apropos>) que nace con el objetivo de reflexionar sobre las diversas facetas de la Filología Románica desde una perspectiva a la vez interdisciplinar y unificadora, dentro de la perspectiva investigadora de los estudios culturales: junto a las ya clásicas áreas de la crítica literaria y la lingüística, esta revista presenta temas de historia, arte contemporáneo y del mundo de las ideas, así como cuestiones socio-políticas; todo ello en un formato innovador tanto desde el punto de vista de la redacción como del uso de medios.

De este modo, se pretenden combinar las diferentes disciplinas clásicas de la Filología Románica de un modo filológico global, pero ampliándolas a través de los estudios culturales e integrando otras disciplinas como, por ejemplo, los Estudios de Área (*Area Studies*), las Ciencias de la Información, las Teorías de la Imagen o los Medios, los Estudios Queer y de Género, las Ciencias Culturales, la Historia, la Filosofía y las Ciencias Políticas. Por consiguiente, *apropos* fija como uno de sus objetivos la apertura de las disciplinas tradicionales en dos planos: no solo debe existir un diálogo entre las diferentes regiones culturales y lingüísticas romances, sino también entre los campos de estudio clásicos en los que se suele subdividir la Filología Románica y otras especialidades. Es precisamente a través de este diálogo que se puede enriquecer y potenciar la gran diversidad presente en la Romanística, dado su carácter ya de por sí transregional.

apropos es, en consecuencia, una publicación académica que se propone presentar la Filología Románica con una perspectiva de investigación y de trabajo homogénea, a pesar de (o gracias a) la variedad de sus campos de especialización, sus áreas culturales y lingüísticas, así como sus contextos, y que contempla su variedad y diversidad más como enriquecimiento que como obstáculo. En definitiva, la revista quiere ofrecer un foro para los estudios culturales romances que, por una parte, se nutra de materias con una larga tradición institucional (*Landeswissenschaft, civilization* o *cultura*) y, por otra, recoja el impulso de los *cultural studies*, que en el marco de la Filología Inglesa o Angloamericana ya poseen una larga y establecida tradición, también desde ámbitos institucionales.

Los primeros tres números –Romanistik aktuell, Rugbykultur (in) der Romania, Beziehungweise(n)– ya se pueden visitar en línea. La recepción de artículos originales (en alemán, inglés, español, francés, portugués, italiano), así como propuestas para dossieres temáticos, está abierta. Pueden enviar sus aportaciones a: redaktion@apropos-romania.de.

Joris Lehnert (Universität Rostock)

Revista *Volvoreta*
Número monográfico dedicado a *El malvado Carabel de Fernández Flórez* y sus adaptaciones

“Declaro la guerra a todos y a todo”, exclama Amaro Carabel después de una serie de desgracias que empujan al empleado de banco a hacer maldades en pos de conseguir lo que con la bondad no había logrado: una vida digna y con dinero, que a su vez le brindaría la posibilidad de acostarse por fin con su novia Silvia, dentro, por supuesto, del vínculo del matrimonio. Pero Carabel no es un villano de película, sino la encarnación irónica de la clase media madrileña de los años 20, pobre y explotada. Sus intentos de ser malo solo le llevan a nuevas desgracias que demuestran la impotencia del personaje símbolo de toda una capa social.

El éxito de la novela de Wenceslao Fernández Flórez y la fama de su protagonista se han traducido en una serie de adaptaciones que estudia el segundo número de *Volvoreta*, revista de la Fundación Wenceslao Fernández Flórez, editada por Vía Láctea (A Coruña). Se trata de un impresionante número monográfico que ofrece una larga gama de acercamientos y materiales: cinco ensayos, dos guiones, la reproducción de la versión gráfica de Mingote y un DVD con la adaptación cinematográfica de Fernando Fernán Gómez.

Héctor Paz Otero abre los ensayos con un análisis de la novela que inserta en la obra y las ideas del Fernández Flórez. Alicia Longueira Morís toma el relevo y estudia las ilustraciones de las novelas, centrándose sobre todo en la importancia de las portadas. Sigue José Luis Castro de Paz con un análisis y unas interpretaciones profundas de las dos adaptaciones cinematográficas españolas, la de Edgar Neville (de 1935) y la de Fernando Fernán Gómez (de 1955). A partir de escenas clave muestra que la vida del pícaro fracasado Carabel no había perdido nada de su actualidad en el franquismo. Bajo el manto de la comedia, Fernán Gómez despliega el potencial crítico de la novela a mediados de los años 50 en un guion que no hubiera nunca conseguido el permiso de rodaje si no fuera la adaptación de una novela de Fernández Flórez. Así, se ilustra el papel de puente que desempeñaba el autor entre el cine nacional popular antes y después de la guerra. Marina Díaz López completa la visión de las adaptaciones cinematográficas con el interesantísimo caso de una versión mexicana de 1960 hecha para un mercado transnacional que compartían México y Venezuela. La experta en cine mexicano estudia entre otros aspectos cómo se ha adaptado el tema a los nuevos contextos latinoamericanos. Bernardo Sánchez Salas cierra la parte analítica con un ensayo sobre la versión gráfica de Mingote, publicada en *La codorniz* en 1953, que estudia las diferencias entre la novela y el tebeo.

A las contribuciones académicas siguen los guiones de las adaptaciones de Neville y de Fernán Gómez y la reproducción en color de la versión de Mingote. Además, el volumen de la revista incluye un DVD con una versión digitalizada de alta calidad de la película de Fernán Gómez y el fragmento conservado del filme de Neville de 1935, dejando patente el gran esfuerzo editorial invertido en la elaboración del número, que no solo

reúne ensayos nuevos y de gran calidad, sino que contiene además materiales y documentos de gran valor. El conjunto llena casi quinientas páginas que convierten el número en una referencia inexcusable para futuros acercamientos al tema en cuestión.

Ralf Junkerjürgen (Universität Regensburg)

